



No A

3-292

R. 26 76

# DECLARACION COPIOSA

DE LA DOCTRINA CHRISTIANA,  
COMPUESTA POR ORDEN  
del Beatissimo Padre Clemente Octavo,  
de felice memoria:

POR EL PADRE ROBERTO BELARMINO,  
de la Compañia de Jesus, Cardenal, que fue,  
de la Santa Iglesia,

PARA INSTRUIR LOS IDIOTAS, Y NIÑOS  
en las cosas de nuestra Santa Fè Catholica.

TRADUCIDA DE LENGUA ITALIANA  
en Castellano por Luis de Vega.

CON ADDICIONES, Y EXEMPLOS:  
Añadida al fin la Lucha, ò Combate  
Espiritual del Alma,

Año

1749



CON PRIVILEGIO.

MADRID: En la Hermandad de S. Juan.  
Impresores de Libros.

30  
BIBLIOTECA  
GRANADA

2022

334

82-117

2193

Planeta

ramiro

26

20 \*

de 110



R. 26 76

# DECLARACION COPIOSA

DE LA DOCTRINA CHRISTIANA,  
COMPUESTA POR ORDEN  
del Beatissimo Padre Clemente Octavo,  
de felice memoria:

POR EL PADRE ROBERTO BELARMINO,  
de la Compania de Jesus, Cardenal, que fue,  
de la Santa Iglesia,

PARA INSTRUIR LOS IDIOTAS, Y NIÑOS  
en las cosas de nuestra Santa Fè Catholica.

TRADUCIDA DE LENGUA ITALIANA  
en Castellana por Luis de Vega.

CON ADDICIONES, Y EXEMPLOS:  
Añadida al fin la Lucha, ò Combate  
Espiritual del Alma,

157

Año



1749

CON PRIVILEGIO.

MADRID: Alcazar de la Hermandad de S. Juan  
En el Oficio de Impresores de Libros.

30  
BIBLIOTECA  
GRANADA  
2022  
34  
82-117  
1992

Alfaria  
Ranel  
ramiro  
20  
26  
20

AL INCLYTO,  
Y GLORIOSO MARTYR  
S. JUAN EVANGELISTA,

PATRON DEL ARTE DE LA IMPRENTA.

Siendo cierto (Glorioso Santo nuestro) no se aprecia el obsequio por el dòn, sino es por el afecto de la voluntad, que lo tributa, que dixo San Ambrosio: *Non quantitas oblationis, sed animus redentis, & qualitas consideratur affectus*: seguro camina este corto volumen à hallar en vuestra proteccion amparo. No fueran de tanto valor los ungientos con que la Magdalena ungiò los preciosísimos Pies de Christo, si con ellos no huviera ofrecido rendida el corazon; pero como su Magestad viò su afecto encendido en llamas, la abrigò, y recibió piadoso con clemencia.

Seguros de la aceptación, y precisados por derechos, os dedicamos esta Obra: seguros de la aceptación, por la doctrinal materia, que contiene, y porque siendo Vos quien primero la estendió en la Syria, os alegrareis, que ya que con la lengua no os podamos imitar, os sigamos en estenderla impresa por el Orbe: precisados por derecho, porque siendo nuestro Patron, que, segun S. Cyrilo, es lo propio que Padre: *Patronus, id est, Pater*, no podemos disponer en perjuicio de vuestra potestad Patria. Como à Padre (San. nuestro) os tratamos: tra-



tadnos como à hijos ; y pues es propio del Padre proteger, y amparar al que es verdadero hijo: protegédnos, y aceptad este dòn , que os tributamos; y pues Dios mirò, y aceptò à Abel; y sus dones: *Respexit Dominus ad Abel, & munera ejus*: bien podéis Vos aceptar el que ofrecemos; pues aunque en meritos, siendo los de Abel tantos, no podamos competir lo digno de la víctima, junto con nuestra voluntad gigante: podrán suplir los sufragios, que, por indignos, no alcanzamos.

En fin (Glorioso Santo nuestro) à Vos se consagra este Libro; ò por mejor decir, à Vos nos consagramos:

*Inveniat nostri Patronum, & ubique libelli,  
Libros Lectori dedico, meque tibi.*

Recíbidle, y sea en vuestras aras, si no grande, digno holocausto, que os agrade; y pues el Oceano recibe en su seno lo que le tributan los pequeños arroyuelos: no os dedigneis de recibir este, que os ofrecemos, pues aunque no acreciente vuestra magnitud, os llevamos en él el tributo, que se os debe.

Así lo esperamos, como también seais Mediador con Dios, para que todos vuestros hijos os acompañemos en la gloria.

Vuestros humildes Siervos

*Los Impresores de Libros.*

APRO-

## APROBACION.

**P**OR mandado de los Señores del Consejo he visto un libro, intitulado: *Declaracion copiosa de la Doctrina Christiana*, compuesto por el Doctissimo P. Roberto Belarmino, Cardenal, en el qual no ay cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, antes será muy provechoso para instruir niños, y gente ignorante en los Mysterios de nuestra Santa Fè; y así es dignissimo de ser impresso. Asimismo he visto unos Exemplos manuscritos de diferentes cosas, y no tienen cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, ni contra las buenas costumbres; y así se podrá imprimir. En nuestro Convento de San Hermenegildo de Madrid à 28. de Marzo de 1721.

*Fr. Balthasar de la Trinidad.*

---

## E L R E Y.

**P**OR quanto por parte de la Hermandad de San Juan Evangelista, en el Martyrio de la Tina, de los Professores del Arte de la Imprenta de Madrid, se representò en el mi Consejo, que en veinte y tres de Diciembre de setecientos y treinta y ocho se avia dado Privilegio à nombre de dicha Hermandad, y en cabeza de Antonio Sanz, como su Poder-habiente, para que por diez años pudiesse imprimir, y vender el Libro intitulado: *Belarmino*



no, *Explicacion de la Doctrina Christiana*, escribió por el Cardenal Belarmino, el que estaba prompto à cumplirse: y para poder continuar en su reimpresion, y su corto producto distribuirle en las Festividades, que se hacian à dicho Santo, se suplicò al mi Consejo fuesse servido conceder nuevo Privilegio por otros diez años, para los fines expressados. Y visto por los del mi Consejo, se acordò expedir esta mi Cedula, por la qual prorrogo, y alargo el termino de la Licencia, y Privilegio, de que vâ hecho mencion, por otros diez años mas, primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia siguiente al en que se cumple dicho Privilegio, durante los quales concedo Licencia à la Hermandad de San Juan Evangelista, para que sin incurrir en pena alguna, y para el fin, que queda mencionado, pueda continuar, y continûe en la reimpresion de dicho Libro intitulado: *Belarmino, Explicacion de la Doctrina Christiana*, por el original, que antes de agora se ha impresso, ò su exemplar, que vâ rubricado, y firmado al fin de Don Miguel Fernandez Munilla, mi Secretario, Escrivano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del mi Consejo, guardando en dicha reimpresion lo dispuesto, y prevenido por el referido Privilegio, Leyes, y Pragmaticas de estos mis Reynos, y demás prohibiciones, que tratan de la impresion de los Libros, sin las contravenir en manera alguna, con que antes que se venda dicho Libro, se trayga al mi Consejo, juntamente con Certifica-

cion

cion del Corrector por mi nombrado, para que se cassè el precio à que se ha de vender, en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Tassa, y Fè de Erratas, pena de caer, è incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello disponen. Y cumplidos los expressados diez años, la citada Hermandad, ni otra persona en su nombre, quiero no use de esta mi Cedula, ni reimprima dicho Libro, sin tener para ello nueva Licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas, que lo hacen, sin tenerla. Y mando à los del mi Consejo, Presidentes, y Oydores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Afsistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y à cada uno, y qualquier de ellos en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consentan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en Buen-Retiro à veinte y uno de Noviembre de mil setecientos y quarenta y ocho. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Agustín Montiano y Luyando.

FEE DE ERRATAS.

**H**E visto la Declaracion de la Doctrina Christiana, la Lucha, ò Combate Espiritual del Alma, y las Meditaciones mentales de Christo nuestro Señor, que compuso el Emmo. Cardenal Belarmino, y corresponde à su original. Madrid, y Mayo 27. de 1749.

Lic. D. Manuel Licardo de Ribera,  
Correct. Gen. por S. M.

SUMA DE LA TASSA.

**T**Assaron los Señores del Real Consejo este Libro intitulado: *Declaracion copiosa de la Doctrina Christiana*, compuesto por el Cardenal Roberto Belarmino, de la Compañia de Jesus, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original.

TABLA DE LOS CAPITULOS DE LA LUCHA.

- C**AP. 1. En què consiste la perfeccion Christiana, y de quatro cosas necessarias para ella, pag. 367.  
 Cap. 2. De la confianza de si mismo, pag. 373.  
 Cap. 3. De la confianza en Dios, pag. 375.  
 Cap. 4. Del exercicio, y especialmente del entendimiento, que es una parte de el, pag. 378.

Cap.

- Cap. 5. De la voluntad, y del fin à que nuestras obras se han de dirigir, pag. 382.  
 Cap. 6. De dos voluntades, que ay en el hombre, y de la guerra, que entre ellas ay, pag. 384.  
 Cap. 7. Del modo de combatir contra los movimientos del sentido, y de los actos, que ha de producir la voluntad para hacer el habito de virtud, pag. 387.  
 Cap. 8. De lo que ha de hacer, quando la voluntad superior parece que està del todo vencida, y ahogada, pag. 390.  
 Cap. 9. Que se debèn huir las ocasiones de pelear, pag. 393.  
 Cap. 10. Del modo que se ha de resistir à los movimientos repentinos de la passion, pag. 395.  
 Cap. 11. Del modo de combatir con el vicio de la carne, pag. 396.  
 Cap. 12. Del modo de combatir contra la negligencia, pag. 399.  
 Cap. 13. Del recogimiento de los sentidos, p. 400.  
 Cap. 14. Del orden, y modo de combatir contra los enemigos, pag. 402.  
 Cap. 15. De lo que se ha de hacer quando quedamos heridos, pag. 403.  
 Cap. 16. Que el hombre ha de estàr pacifico, p. 405.  
 Cap. 17. Como el demonio, por via de propósitos, procura apartarnos del camino de la virtud, pag. 406.  
 Cap. 18. Del modo con que el demonio procura apartarnos de adquirir la virtud, pag. 408.

Cap.



- Cap. 19. Del modo con que procurá nuestro ad-  
versario , que las virtudes , que avemos alcanza-  
do , sean causa de nuestra ruina , pag. 411.
- Cap. 20. Que en la pelea espiritual no nos avemos  
de persuadir jamás , que avemos vencido, p. 413.
- Cap. 21. De la Oracion , pag. 414.
- Cap. 22. Qué cosa sea Oracion Mental , y de qué  
modo se ha de hacer , pag. 415.
- Cap. 23. De la Oracion por via de meditacion,  
pag. 417.
- Cap. 24. De otro modo de Oracion por vía de me-  
ditacion , pag. 418.
- Cap. 25. De otro modo de orar por medio de la  
Santísima Virgen , pag. 419.
- Cap. 26. De otro modo de orar por medio de to-  
dos los Angeles , y Santos , pag. 420.
- Cap. 27. De la meditacion de Christo crucificado,  
para sacar de ella afecto , pag. 422.
- Cap. 28. De la devocion sensible , y de la seque-  
dad , pag. 425.
- Cap. 29. Como el Santísimo Sacramento es po-  
derosísimo medio para vencer las pasiones,  
pag. 429.
- Cap. 30. Como con el mismo Sacramento se des-  
piertan en nosotros afectos de amor , pag. 431.
- Cap. 31. De la Comunión espiritual , pag. 436.
- Cap. 32. Del nacimiento de gracias , pag. 437.
- Cap. 33. Del ofrecimiento de sí mismo á Dios,  
pag. 437.
- Dolores mentales de Jesus , pag. 441.

## PROLOGO A LOS CURAS.

Entre otras razones , que me movieron à im-  
primir algunas Historias , y Exemplos , con la  
Doctrina del Ilustrísimo , y Reverendísimo Car-  
denal Roberto Belarmino , no fue la menos princi-  
pal ayudar à los Curas à que cumplan facilmente lo  
que les está mandado en el Santo Concilio Triden-  
tino en la sess. 5. cap. 2. por estas palabras : *Archi-  
presbyteri quoque , Plebani , & quicumque Parochia-  
les , vel aliàs Curam animarum habentes Ecclesias  
quocumque modo obtinent , per se , vel alios idoneos  
si legitimè impediti fuerint , diebus saltem Domini-  
cis , & Festis solemnibus , plebes sibi commissas pro  
sua , & earum capacitate paschant salutaribus ver-  
bis , docendo ea , quæ scire omnibus necessarium est ad  
salutem annuntiandoque ejus cum brevitate , & fa-  
cilitate sermonis , vitia , quæ eos declinare , & virtu-  
tes sectari oporteat , ut penam æternam evadere , &  
cælestem gloriam consequi valeant.* Que los que tie-  
nen cargo de almas , les expliquen las cosas neces-  
sarias para su salvacion , acomodandose con la ca-  
pacidad de sus oyentes ; y esto manda el Santo  
Concilio lo hagan por lo menos los Domingos , y  
Fiestas solemnes del año. Y el Illmo. y Rmo. Señor  
Cardenal de Toledo D. Bernardo de Roxas , tra-  
tando de la enseñanza de la Doctrina Christiana ,  
en la Constitucion quinta de sus Synodales , en el  
titulo primero , que es de Piedad Catholica , des-  
pues de haver mandado lo mismo , que he referido ,  
el



el Santo Concilio de Trento dice: *Item, ordenamos, y mandamos à los otros Sacerdotes, que en la dicha declaracion del Evangelio, por el discurso del año, entre las otras cosas, que propusieren, tengan cuidado de instruyendo al Pueblo en los Articulos de la Fè, y en los diez Mandamientos, y Preceptos de la Iglesia, &c.* Y al cabo de las Constituciones encomienda a los Visitadores sepan si se guarda este orden fuyo, y el mandato del Concilio. Tambien les manda el Sagrado Concilio Tridentino en la sess. 24. Decreto de Reformat. cap.4. que den orden, que los niños aprendan la Doctrina Christiana, y señalen persona, que se la enseñe los Domingos, por lo menos: *Idem etiam, saltem Dominicis, & aliis Festivis diebus, pueros in singulis Parochiis Fidei rudimenta, & obedientiam erga Deum, & parentes, diligenter ab iis, ad quos spectavit, doceri curabunt.* Y el mismo Señor Arzobispo de Toledo, en la Constitucion tercera, que es la ultima, titulo de *Impressoribus Librorum*, manda lo mismo por estas palabras: *Item, encargamos, y mandamos, en virtud de santa obediencia, à los Curas, y cada uno de ellos, hagan decir la Doctrina Christiana todos los Domingos, y Fiestas de guardar, en la tarde, y aperciban à todos los Parroquianos, que embien, ò lleven allà sus hijos de catorce años abaxo.*

Y aunque no huviera este mandato, y precepto, se avian de dár por obligados los Curas à enseñar la Doctrina Christiana, viendo la obligacion, que todos los Christianos tienen de aprenderla, y saber

berla, principalmente el Credo, ò Articulos de la Fè, los Mandamientos, y Sacramentos, que han de recibir. Afsi lo afirman los Padres de la Compañia de Jesus, Roberto Belarmino, Gabrièl Vazquez, Juan Azor, y Gregorio de Valencia; y en confirmacion de esto citan à muchos, y graves Autores, à Santo Thomas en la 2. 2. art.7. Alense part.3. q.82. memb. 3. art. 1. Scot. in 3. dist. 25. q.2. Gabr. in 3. dist. 25. quest. unic. art. 32. Marfál. in 3. dist. 25. q.14. art. 3. concl.5. & 6. Adrian. quodlib.3. in initio. S. Bonavent. art. 1. q.3. in 3. dist. 23. Ricard. in ead. dist. art.4. q.1. Durand. *ibid.* q.1. n. 11. Angelo, Sylvestro, Tabiena, Armilla, verb. *Fides*, verb. *Credere*, Cayetano in *Summ.* verb. *Ignorantia*, y à otros, de los quales unos afirman, que ay obligacion à saber explicita, y distintamente todas las cosas contenidas en el Credo, ò Articulos de la Fè, y que no basta saber estas cosas à bulto, y en confuso, creyendo todo lo que cree la Santa Madre Iglesia. Otros de estos Doctores dicen, que es necesario saber todas las cosas, que con solemnidad la Iglesia celebra; esto es, como dicen los PP. Gabrièl Vazquez, y Juan Azor, las cosas contenidas en el Credo, ò Articulos de la Fè. Para que

En el cap.  
11. de esta  
Doctrina,  
y en sus  
controver-  
sias, tom.  
1. n. 1. disp  
121. c. 1.  
& 2. tit. 1.  
lib. 8. c. 6.  
& 77. In  
c. 2. dist. 2.  
punct. 4. q.  
D. Thom.  
P. Telet.  
in *Summ.*  
l. 2. cap. 2.  
in *med.*  
Bañez 2.  
2. q. 1. art.  
8. conc. 4.  
D. Ludov.  
Montcín.  
in *Mater.*  
de *Fide*,  
dist. 4. in  
art. 2. &  
6. quest. 1.  
D. Thom.  
& alii Re-  
centior.  
In *Concíl.*  
*Magist. in.*  
*sub Carolo*  
aya

*Magno, c. 15. In Concilio Forcibilibi, sub Carolo, & Pipino. In Concilio Remensi, sub eodem Imperatore, c. 2. In Concilio Tolet. 4. c. 9. & c. Nos ante omnia, de Consecrat. dist. 4. Ex Aug. ante omnium Symbolum & Oratorem Dominicam, & vos prebere, & illos, quos de sacro fonte, suscepistis, ostendere.*

aya tambien obligacion à saber los Mandamientos, que uno ha de guardar, y Sacramentos, que ha de recibir, citan los sobredichos Padres algunos de los Autores arriba citados, à Sylvestro, Angelo, Tabiena, y Armilla; y mas citaran, si mas trataran de ello.

Antiguamente avia obligacion de saber algunas de estas cosas de memoria, como consta de algunos Concilios; pero aora basta entenderlas, y saberlas, aunque no sea por orden, y de memoria. Pero no se puede negar (dice el Padre Azor) sino que estàn en grande peligro de no cumplir con su obligacion los que no saben estas cosas de memoria, y con el orden, que la Iglesia les propone. Y Navarro *in Manuali cap. 11. n. 22. & in cap. Quando, de Consecrat. dist. 1. y Paludano in 4. dist. 15. q. 5.* dicen, que ay obligacion, debaxo de pecado venial, à saberlas de memoria.

Y aunque no sea pecado mortal el no saber estas cosas de memoria, es preciar-se poco de perfecto Christiano, como se dice en la 7. Synodo general, cap. 7. *Non esse censendum Christianum, qui pro suo captu Symbolum memoriter non tenuerit.*

Y en el Concilio Remense se manda à los Sacerdotes, que no den la Communion à

los que no supieren de memoria el Credo, y el Pater noster, porque sin saber estas cosas, ningunò puede salvarse: *Quod sine eorum scientia, nullus salvus esse possit.*

Y pues toda esta Doctrina ha de ir llena de exemplos, esta, que toca à los señores Curas, razon es, que no vaya sin alguno; y así quiero poner aqui un caso muy particular de una muerte, que le sucedió à un Cura, por aver sido tambien su vida muy opuesta, pues la muerte fuele ser conforme à la vida, el qual cuenta Cesario, lib. 5. cap. 8. que un Canonigo de la Iglesia de Bona le contò, como un Cura, llamado Adolfo, hombre profano, y sensual, estaba un dia jugando con un pariente suyo à los dados: vino à la sazón un Parroquiano de su Iglesia, rogandole, que fuera à confessar, y dár el Santissimo Sacramento à su madre, que estaba muy mala. Aunque se lo suplicò llorando, no respondió mas, de que en acabando el juego iria. Dixole, que la enfermedad no daba tanto tiempo: èl enojado con la importunidad del mozo, dixo à su pariente: Señor, libradme de este hombre, que no me dexa vivir. Fuese el mozo triste, y llorando, y la enferma se murió sin Sacramentos. Demàs de esto,

*byt. præcipitur, ne Communionem tradant eis, qui memoriter non sciunt Symbolum, & Oratorem Dominicam quod sine eorum scientia nullus salvus esse possit. Refert Michael Meudin, de Rejudic. fidei, lib. 4. cap. 6.*

*In Concilio Cabi-lanensi, capit. 4. In Concilio Remensi, Pref. byt.*



*La mala  
muerte de  
un Cura  
descuida-  
do, y ne-  
gligente.*

el que con el Cura jugaba, tres dias despues se encontró con el hijo de la difunta, y no mas de por el poco enojo, que el Cura mostrò contra él, le matò. Queriendo Dios ya rematar con tan mal hombre, le castigò con una grave enfermedad, de la qual murió. El miserable diò en una grande desesperacion: hallòse con él una parienta fuya, y doliendose de verle tan sin dolor, ni contricion, le dixo: Señor, por Dios os ruego, que le llameis, para que os perdone, y os dè mas tiempo de penitencia fructuosa. El, con un animo, y rostro desesperado, respondió: Veis aquel granero, cuyo techo es de cañas, tanta es la multitud de demonios, que aquí están al rededor de mí. Apenas huvo dicho estas palabras, quando empezó à entrar en las ansias, y agonias de la muerte, y espirò en manos de los que en vida le avian señoreado.



## DECLARACION DE LA DOCTRINA CHRISTIANA,

PARA USO DE LOS QUE ENSEÑAN NIÑOS,  
U OTRAS PERSONAS SIMPLES,  
ORDENADA EN MODO DE DIALOGO,  
ENTRE MAESTRO, Y DISCIPULO.

### CAPITULO PRIMERO.

*QUE COSA SEA DOCTRINA CHRISTIANA,  
y quales las partes principales de ella.*

**D.** PUES es necessario, para salvarse, saber la Doctrina Christiana, deseo mucho me claréis, que cosa sea.

**M.** La Doctrina Christiana es un breve compendio, y sumario de todas las cosas, que Christo nuestro Señor ha enseñado, para mostrarnos el camino de la salud.

**D.** Quantas son las partes principales, y mas necesarias de esta Doctrina?



*M.* Son quatro , el Credo , el Padre nuestro , los diez Mandamientos , y los siete Sacramentos.

*D.* Por qué no son mas , ni menos que quatro?

*M.* Porque son tres las Virtudes principales , Fè , Esperanza , y Caridad. El Credo es necesario para la Fè , porque nõs enseña lo que avemos de creer. El Padre nuestro es necesario para la Esperanza , porque nos dice lo que avemos de esperar. Los diez Mandamientos son necesarios para la Caridad , porque nos muestran lo que avemos de hacer para agradar à Dios. Los Sacramentos son necesarios , porque son los instrumentos , con los quales reciben , y se conservan las virtudes de que tenemos necesidad para salvarnos.

*D.* Mucho desearia me diessedes alguna semejanza , para entender mejor la necesidad de estas quatro partes de la Doctrina Christiana.

*M.* San Agustin dà la de la fabrica de una casa ; porque así como para hacerla , es necesario hacer antes los cimientos , levantar despues las paredes , cubrirla con el techo , y para hacer estas cosas , son menester algunos instrumentos : así para hacer en el anima el edificio de la salud , es menester el cimiento de la Fè , las paredes de la Esperanza , el techo de la Caridad , y los instrumentos , que son los Sacramentos.

*D.* Tambien gustarè de oir alguna historia , ò exemplo , para enterarme , y confirmarme mas en lo que me aveis enseñado.

*M.*

*M.* Sobre todas las historias , y exemplos , que se pueden referir , para declarar la necesidad , que ay de aprender la Doctrina Christiana , y la soberania , que contiene en si el enseñarla , es digno de perpetua recordacion , y de mucho gusto , por ser muy nuevo el que se cuenta aver acontecido en las Islas Philipinas. En un Lugar , llamado Abuidgo , avia una muger Gentil , de noble linage , y viuda , la qual con una enfermedad de hydropesia , casi del todo estava consumida. Estando , pues , muy cercana à la muerte , llamaron sus parientes à un Sacerdote de la Compañia de Jesus , el qual trabajò mucho para instruirla en lo que era menester para bautizarla ; pero ella era tan ruda , y de tan corto ingenio , que aun despues de todo esto , no sabia persignarse. Procurò el Padre enseñarla , y catequizarla lo mejor que pudo , segun la brevedad del tiempo , y segun su poca capacidad ; y despues de averla bautizado , se partió à otro Pueblo , donde le llamaban. Despues de dos dias , que avia recibido el Bautismo , aumentandosele la enfermedad , quedó la muger sin sentido , de manera , que todos entendieron estava muerta : sucedió esto à las dos de la noche ; entonces sus parientes comenzaron à llorar su muerte , con varios llantos , y clamores todo lo restante de la noche : amortajaron el cuerpo muerto ; pero al amanecer , algunas horas despues de este raptò , comenzò à revivir la que entendian era ya muerta , no sin grande admira-

racion de los que estaban presentes. Vuelta, pues, en sí, les contó lo que avia visto, y es lo que se sigue. Parecióme (dixo) que subia à un monte, y entrando por una llanura, llegué al fin de ella, donde avia unas escaleras de metal, y subiendo por ellas, vi una casa toda de oro, à la qual ninguna cosa se puede comparar, por mas rica, y mas hermosa que sea: no me dexaron entrar en ella; pero poco despues se me apareció la Santissima Virgen Maria, aunque no pude ver à su Dulcissimo Niño Jesus, que estaba en lo interior de esta casa. Entonces la Virgen Maria, estando presente un Angel en figura de un hermosissimo mancebo, me preguntó, si era Christiana? Y que si lo era, como no sabia rezar lo que deben saber los Christianos? Callando yo, la Santissima Virgen, hincandose de rodillas, me dixo: Ven, hija, y comienza à decir lo que yo dixere, y en breve tiempo me enseñó el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo; y acabado esto, me dixo: Vuelvete, hija, que aun no es llegada la hora de tu muerte. Guióme un Angel, hasta que poniendome en una encrucijada, me dixo tomasse el camino de la mano derecha. Esto contó la India, despues de aver vuelto en sí, à los que estaban presentes; y despues, persignandose, comenzó à rezar en alta voz el Padre nuestro, Ave Maria, y Credo, que la Virgen la avia enseñado, no con pequeña admiracion de seis Indios, que alli estaban; y sabian bien, que un dia antes apenas se

fabia persignar. Finalmente, apretandola mas la hydropesia, de que estaba enferma, poco despues murió. De esta verdad fueron testigos de vista los seis Indios, y de oídas muchos Españoles. Escribió esto el Padre Gregorio Lopez, de la Compañia de Jesus, Provincial de las Casas, y Colegios, que la Sagrada Compañia tiene en las Islas Philipinas.

### Cap. II. Declaracion de la señal de la Cruz.

**D.** Antes de venir à la primera parte de la Doctrina, quisiera que me diessedes una como muestra, ò señal de las cosas, que he de creer, declarandome sucintamente los Mysterios mas necesarios, que tiene el Credo.

**M.** Muy bien pedis, y así lo quiero hacer. Haveréis, pues, de saber, que son dos los Mysterios mas principales de nuestra Santa Fe, y entrambos se encierran en una señal, que se llama la Santa Cruz. El primer Mysterio es la Unidad, y Trinidad de Dios; y el segundo la Encarnacion, y Pasion de nuestro Señor.

**D.** Qué quiere decir Unidad, y Trinidad de Dios?

**M.** Estas son cosas altissimas, y poco à poco se os irán declarando en el progreso de la Doctrina; y por aora os bastará saber los nombres, y entender lo poco, que se pudiere. Unidad de Dios quiere decir, que demás de todas las cosas criadas, ay



una cosa; la qual no ha tenido principio; mas siempre ha sido, y será; y esta ha hecho todas las otras cosas, y las mantiene, y gobierna, y es sobre todas altísima, nobilísima, y poderosísima, señora absoluta de todas las otras, y esta se llama Dios, el qual es uno solo, porque no puede aver sino una verdadera Divinidad; esto es, una sola naturaleza, y esencia, infinitamente poderosa, sabia, y buena, &c. Pero con todo esto, esta Divinidad se halla en tres Personas, que se llaman Padre, Hijo, y Espíritu Santo, las quales tres Personas son un solo Dios, porque tienen la misma Divinidad, y esencia. Toma por exemplo: Si tres personas, acá baxo en la tierra, que se llamassen Pedro, Pablo, y Juan, tuviessen una misma alma, y un mismo cuerpo, se dirán tres personas, porque una es Pedro, otra Pablo, y otra Juan; con todo esto sería un hombre solo, y no tres hombres, no teniendo tres almas, sino un cuerpo, y una alma: esto es imposible entre los hombres, porque el ser del hombre es pequeño, y finito, por esto no puede estar en diversas personas; pero el ser de Dios, y de su Divinidad es infinito, y así puede hallarse, y se halla el mismo ser, y la misma Divinidad del Padre en el Hijo, y en el Espíritu Santo. Son, pues, tres Personas, porque una es el Padre, otra el Hijo, y la tercera el Espíritu Santo; y con todo esto son un solo Dios, porque tienen la misma Divinidad, el mismo ser, la misma potencia, sabiduría, y bondad, &c.

D. Aora podeis decirme, que quiere decir Encarnacion, y Pasion del Salvador?

M. Aveis, pues, de saber, que la segunda Persona Divina, que (como avemos dicho) se llama Hijo, demás de su ser Divino, el qual tuvo, no solo antes que el Mundo fuesse criado, pero ab eterno, tomó una entera, y perfecta naturaleza humana en el vientre de una Virgen pura; y así, el que antes era solamente Dios, empezó à ser Dios, y Hombre; y despues de aver conversado con los hombres treinta y tres años, enseñando el camino de la salud, y haciendo muchos milagros, al fin se dexò poner en una Cruz, y en ella murió, por satisfacer à Dios por los pecados del mundo; pero passados tres dias, resucitó de muerte à vida; y despues, al cabo de otros quarenta dias, subió al Cielo; como diremos despues en la declaracion del Credo; y esta es la Encarnacion, y Pasion del Señor.

D. Por que son estos los principales Mysterios de la Fe?

M. Porque en el primero se contiene el primer principio, y ultimo fin del hombre; y en el segundo, el unico, y eficaz medio para conocer aquel primer principio, y llegar à aquel ultimo fin; y porque en el creer, y confessar estos dos Mysterios nos mostramos distintos de todas las falsas Sectas de Gentiles, Turcos, Judios, y Hereges; y finalmente, porque sin creer, y confessar estos dos Mysterios, ninguno se puede salvar.



*D.* De que modo se incluyen estos dos Mysterios en la señal de la Cruz?

*M.* La señal de la Cruz se hace diciendo: En nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo; y juntamente señalando à sí mismo, en forma de Cruz, poniendo la mano derecha en la frente, quando se dice: En nombre del Padre; y despues abaxo al pecho, quando se dice: En nombre del Hijo; y finalmente del hombre izquierdo al derecho, quando se dice: En nombre del Espiritu Santo. Esta palabra en nombre, nos enseña la Unidad de Dios, porque se dice en nombre, y no en los nombres; y por nombre se entiende el poder, y authoridad Divina, la qual es una sola en todas tres Personas. Aquellas palabras del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo, enseñan la Trinidad de las Personas. El santiguarse en forma de Cruz, nos representa la Pasion, y por consiguiente la Encarnacion del Hijo de Dios. El passar del hombre izquierdo al derecho, significa, que por la Pasion del Señor somos transferidos de las cosas transitorias à las eternas: del pecado à la gracia: y de la muerte a la vida.

*D.* A que efecto se hace la señal de la Cruz?

*M.* Primeramente se hace, para que sepamos, que somos Christianos; esto es, Soldados del Sumo Emperador Christo Señor nuestro; porque esta señal es como una insignia, ò librea, que distingue los Soldados de Christo, de todos los enemi-

gos de la Santa Iglesia, como son los Gentiles, Judios, Turcos, y Hereges; y demás de esto, se hace esta señal para invocar el auxilio Divino en todas nuestras obras, porque con esta señal se llama en nuestro favor la Santissima Trinidad, por medio de la Pasion del Salvador. Por esto acostumbra los buenos Christianos hacer esta señal, quando se levantan de la cama, quando salen de casa, quando se ponen à la mesa, quando van à la cama, y en el principio de otra qualquier cosa, que ayan de hacer; y finalmente se hace esta señal, para armarse contra qualquiera tentacion del demonio, porque èl se espanta de esta señal, y huye de ella, como hacen los malhechores, quando ven la Vara de la Justicia; y muchas veces, por medio de esta señal de la Santa Cruz, se libran los hombres de muchos peligros espirituales, y temporales, haciendola con Fe, y confianza de la Divina misericordia, y de los meritos de Christo, que en ella murió.

*D.* **S**abeis alguna historia, donde se descubra, y campee este poder, y virtud de la Santa Cruz?

*M.* El Bienaventurado S. Gregorio Papa escribe en sus Dialogos, que en una Ciudad de Italia avia un Obispo, llamado Andrés, el qual, aviendo siempre vivido una vida muy religiosa, y llena de virtudes, tenia en su casa, y compania una muger, tambien religiosa, (por estar muy cierto, y satisfecho de su virtud, y castidad) de la qual ocasion apro-

vechandose el enemigo , hallò entrada para tentar su corazon : assi comenzò à imprimir la figura de ella en los ojos de su alma , è incitarle à tener feos pensamientos. Acaeciò , pues , que en este tiempo un Judio , caminando de Campania para Roma ; y cogiendole la noche cerca de la Ciudad de este Obispado , y no teniendo casa donde acogerse , vino à parar à un Templo antiguo , que estaba alli de un Idolo , donde se quedò à dormir. Y temiendo la mala vecindad de la casa del Idolo , aunque èl no creia en la Cruz , todavia por la costumbre que tenia de ver perfignar à los Christianos en el tiempo de los peligros , hizo tambien sobre si la señal de la Cruz : mas como èl no pudiesse dormir , de miedo de aquel lugar , viò à la media noche una gran quadrilla de demonios entrar en èl , y entre ellos uno mas principal , el qual sentado en una silla en medio del Templo , comenzò à preguntar à aquellos malvados espíritus , quanto mal avia hecho cada uno en el mundo ? Y como cada uno respondiesse lo que avia hecho , saliò uno de ellos en medio , y dixo : Que avia solicitado al Anima del Obispo Andrés , con la figura de una muger Religiosa , que tenia en su casa. Y como aquel malvado Presidente oyesse esto con grande atencion , y lo tuviesse por tanto mayor ganancia , quanto mas Religiosa era la persona : el espíritu malo , que avia dado cuenta de esto , añadió , que el dia passado , à hora de Visperas , avia tentado tan fuertemente su

corazon , que llegando à la Religiosa , con semblante alegre , le avia dado una palmadita en las espaldas. Entonces aquel antiguo enemigo del Genero Humano comenzò à exortar à este tentador à que diesse fin à lo que avia comenzado , para que con esto alcanzasse una corona singular entre todos sus compañeros. Pues estando el Judio viendo todas estas cosas , y temblando , con gran pavor de lo que veia ; aquel malvado espíritu , que alli presidia , mandò à los otros , que fuessen à mirar quien era aquel , que avia osado dormir en aquel lugar , y mirandolo ellos con grande atencion , dieron voces , diciendo : Ay! Ay! *Vaso vacío , mas bien sellado* ; y respondiendo ellos esto , desapareciò luego toda aquella compañía de espíritus malignos. Y hecho esto , el Judio se levantò luego , y viniendo con gran priesa à la Ciudad , y hallando al Obispo en la Iglesia , llamòle à parte , y le preguntò , si era molesto de alguna tentacion : y como el Obispo , de vergüenza , no le confesasse nada , replicò , que en tal dia avia puesto los ojos con mal amor en una sierva de Dios. Y como èl todavia negasse esto , el Judio añadió , diciendo : Por que niegas lo que te pregunto ? Pues ayer , à hora de Visperas , llegaste à darle una palmada en las espaldas. De lo qual , maravillado el Obispo , confesò lo que avia negado , y le contó el Judio todo lo que avia visto en el Templo. Admirado el Obispo , echò de su casa aquella criada , edificò en el Templo un Oratorio en honra del



del Bienaventurado San Andrés Apostol: y el Ju-  
dio viendo la virtud de la Santa Cruz, su poder, y  
valor contra los demonios, pidió al Obispo el agua  
del Bautismo, y fue recibido en el Gremio de la  
Iglesia, conservando la devocion de la Santa Cruz,  
signandose muy à menudo con ella en todas sus  
tentaciones, y peligros, para librarse de las asse-  
chanzas, y engaños de los demonios, siendo Chris-  
tiano, pues con esta señal de la Santa Cruz, no  
siendolo, se avia librado de aquel exercito, y ca-  
terba de spiritus malignos.

Cap. III. Declaracion del Credo.

**D.** Viendo agora à la primera parte de la Doctrina, os ruego me enseñeis el Credo.

**M.** El Credo contiene doce partes, las quales se llaman Articulos, y son doce, conforme al numero de los doce Apostoles, que le ordenaron, y son los que se siguen:

1. Yo creo en Dios Padre, todo poderoso, Criador del Cielo, y de la Tierra.
2. Y en Jesu Christo su único Hijo, Señor N.
3. El qual fue concebido por Obra del Espiritu Santo, y nació de Santa Maria Virgen.
4. Padeció debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado.
5. Baxò à los Infernos, al tercero dia resucitó de entre los muertos.

6. Su-

6. Subió à los Cielos, està sentado à la diestra de Dios Padre, todo poderoso.

7. De alli ha de venir à juzgar à los vivos, y muertos.

8. Creo en el Espiritu Santo.

9. La Santa Iglesia Catholica, la Comunión de los Santos.

10. La remission de los pecados.

11. La resurreccion de la carne.

12. La vida eterna. Amen.

**D.** Declaradme el primer Articulo palabra por palabra. Què quiere decir; Yo creo:

**M.** Quiere decir: yo tengo por cierto, y muy verdadero todo aquello, que en estos doce Articulos se contiene; y la razon de esto es, porque estas sentencias las ha enseñado el mismo Dios à los doce Apostoles, y ellos à la Iglesia, y la Iglesia nos lo ha enseñado à nosotros; y porque es imposible, que Dios diga cosa falsa, por esto creo con mas certeza estas cosas, que las que veo con los ojos, y toco con las manos.

**D.** Què quiere decir en Dios?

**M.** Quiere decir, que avemos de creer firmemente, que ay Dios, aunque no le veamos con los ojos corporales; y que este Dios es uno solo, y por esto se dice en Dios, y no en los Dioses; y no aveis de imaginar, que Dios sea semejante à alguna cosa corporal, por mas grande, y hermosa que sea: mas aveis de pensar, que Dios es una cosa espiritual, que

que siempre fue, y será: que lo ha hecho todo, lo lleva todo, lo abraza todo, lo sabe, y lo ve todo: y finalmente, qualquier cosa que se represente à los ojos, ò à la imaginacion, aveis de decir: Esto que aora se me representa, no es Dios, porque Dios es una cosa infinitamente mejor.

*D.* Por què se dice, que Dios es Padre?

*M.* Porque verdaderamente es Padre de su Unigenito Hijo, del qual hablarèmos en el segundo Articulo; y tambien, porque es Padre de todos los buenos, no por naturaleza, sino por adopcion; y finalmente, porque es Padre de todas las criaturas, no por naturaleza, ni adopcion, sino por creacion, como despues diremos en este proprio Articulo.

*D.* Por què se dice Omnipotente?

*M.* Porque este es un titulo proprio de Dios; y aunque Dios tiene muchos titulos propios suyos, como Eterno, Infinito, Immenso, y otros, con todo esso, en este lugar, el mas à proposito es, que sea Omnipotente, porque no nos parezca dificil creer, que èl aya hecho el Cielo, y la Tierra de nada, como se dice en las palabras siguientes: Porque à aquel que puede hacer todo lo que quiere, (que esso es decir Omnipotente) no puede serle cosa alguna dificultosa. Y si vos me dixessedes, que Dios no podia morir, ni pecar, y que assi parece que no puede hacer todas las cosas; os responderia, que el poder morir, y pecar, no es poder, sino impotencia: como quando se dice de un valerosissimo Solda

dado, que puede vencer à todos, y no puede ser vencido de alguno, no se perjudica en su valor, por decir, que no puede ser vencido; porque el poder ser vencido, no es fortaleza, sino flaqueza.

*D.* Què quiere decir Criador?

*M.* Quiere decir, que Dios ha hecho todas las cosas de nada, y que èl solo las puede reducir à la misma nada: y aunque pueden los Angeles, y los hombres, y los demonios tambien hacer, y deshacer algunas cosas; pero no pueden hacerlas sino de alguna materia, la qual primero estava en sèr, ni pueden deshacerla, sino reduciendola en alguna otra cosa: del modo que un Albañil no puede fabricar una casa de nada, sino de piedras, cal, y madera, ni la puede deshacer para reducirla à nada, sino en piedra, polvo, y madera, ò cosa semejante: assi solo Dios se llama, y es Criador, porque èl solo no tiene necesidad de materia alguna para hacer las cosas.

*D.* Por què se dice Criador del Cielo, y de la Tierra? No ha hecho tambien Dios el ayre, el agua, las piedras, los arboles, los hombres, y todas las demas cosas?

*M.* Porque en el Cielo, y en la Tierra se incluye tambien todo aquello, que està en el Cielo, y en la Tierra: como quando se dice, que el hombre tiene cuerpo, y alma, se entiende tambien, que tiene todas las cosas, que se hallan en el cuerpo, como venas, sangre, huesos, y nervios, &c. Y todas las



cosas, que se hallan en el alma, como Memoria, Entendimiento, y Voluntad: sentidos interiores, y exteriores, &c. De forma, que por el Cielo se entiende el ayre, donde están las aves, y todas las cosas altas, las nubes, y las estrellas, y por esto se dice las aves del Cielo, las nubes del Cielo, las estrellas del Cielo; y finalmente los Angeles. Por tierra se entiende todo aquello, que está rodeado del ayre, como las aguas del mar, de los rios, que están en las partes mas baxas de la tierra; y tambien todos los animales, plantas, piedras, metales, y qualquiera otra cosa, que en la tierra, ò en el mar se halla; y en fin, se dice: Dios Criador del Cielo, y de la Tierra, porque estas dos cosas son las partes principales del Mundo: una superior, en que habitan los Angeles; y la otra inferior, en que habitan los hombres, que son las dos criaturas mas nobles, que todas las otras, à las quales las demás sirven, y ellas dos están obligadas à servir à Dios, que las hizo de nada, y las levantò à tan alto estado.

*Declaracion del segundo Articulo.*

**D.** Eclaradme aora el segundo Articulo, que quiere decir: Y en Jesu-Christo, su Unico Hijo, y Señor nuestro?

**M.** Aquel Dios Omnipotente, de quien avemos hablado en el primer Articulo, tiene un Hijo verdadero, y natural, el qual (como arriba os dixè) se

llama Jesu-Christo; y para que en alguna manera entendais, como Dios ha engendrado este su Hijo, tomad la semejanza del espejo, porque quando uno se mira en el, luego produce una imagen de sí mismo, tan semejante à sí, que no se puede hallar diferencia alguna: pues no solamente es semejante en las facciones, pero tambien en el movimiento; porque si el hombre se mueve, tambien la imagen se mueve; y esta imagen tan semejante, no se hace con trabajo, ni tiempo, ni con instrumentos, sino en un instante, y con solo un mirar. De esta suerte aveis de considerar, que Dios, mirandose à sí mismo, con el ojo de su Divino Entendimiento, en el Espejo de su Divinidad, produjo una Imagen semejante a sí mismo; porque Dios ha dado à esta Imagen toda su substancia, y todo su ser; lo qual no podriamos hacer nosotros mirando donos en el espejo; por esso aquella Imagen es verdadero Hijo de Dios, aunque nuestras imagenes, que en el espejo vemos, no son nuestros hijos: de donde aveis de colegir, que el Hijo de Dios es Dios, asì como el Padre, y un mismo Dios con el Padre, porque tiene la misma substancia del Padre; y demás de esso, aveis de colegir, que el Hijo de Dios no es de menos edad que el Padre, sino que siempre fue engendrado con solo el mirarse Dios en sí mismo; y finalmente aveis de colegir, que el Hijo de Dios no fue engendrado con ayuda de muger, è con intervalo de tiempo, torpeza de concupis-

cencia, ò otra imperfeccion, porque ( como se ha dicho ) fue engendrado por el Padre solo, con un puro mirarse en si mismo, con el ojo de su Divino Entendimiento.

*D.* Què quiere decir, que este Hijo de Dios se llama Jesu Christo?

*M.* Este Nombre de Jesus, quiere decir Salvador; y Christo, que es su sobrenombre, quiere decir Supremo Sacerdote, y Rey de todos los Reyes; porque como dixè, quando os declarè la señal de la Santa Cruz, el Hijo de Dios se hizo Hombre para venir à rescatarnos con su Sangre, y guiarnos à la vida eterna; y assi, quando se humano, tomò este nombre de Salvador, por mostrar, que avia venido para salvarnos, y fue honrado por su Padre con el titulo de Sumo Sacerdote, y de Rey Supremo, que todo esto quiere decir Christo, y por esto somos nosotros llamados Christianos.

*D.* Por què razon, quando se nombra Jesus, todos se quitan el sombrero, ò se humillan, lo qual no se hace à los otros nombres de Dios?

*M.* La razon es, porque este es el proprio nombre del Hijo de Dios, y todos los otros son nombres comunes; y tambien porque este nombre nos representa, como Dios se humillò por nosotros, haciendose Hombre; y por esso nosotros, en agradecimiento, nos humillamos à su Magestad; y no solamente nosotros los hombres, pero tambien los Angeles del Cielo; y los demonios del Infierno se

humillan à este nombre: los unos por amor; y los otros por fuerza; porque Dios ha querido, que todas las criaturas intelectuales se humillen à su Hijo, pues èl se humillò por nuestro amor, hasta morir en una Cruz.

*D.* Por què se dice, que Jesu-Christo es Señor nuestro?

*M.* Porque nos ha criado, juntamente con el Padre; y assi es Padre, y Señor nuestro, como el Padre; y tambien porque con sus trabajos, y Pasion nos ha rescatado del poder del demonio, como despues se dirà.

*D.* En la declaracion de la señal de la Santa Cruz hicisteis mencion del Mysterio de la Santissima Trinidad, y entonces quise preguntaros, si con algun milagro avia Dios nuestro Señor confirmado este Artículo, y Mysterio? Ocasion teneis aora para referirme alguno.

*M.* Entre las otras maravillas, que ha obrado la Magestad de Dios nuestro Señor en confirmacion de la Fè de la Santissima Trinidad, es muy digna de ser sabida la que refiere Vincencio Balvacense, y otros Autores, que sucediò en cierta Ciudad de Francia, donde avia algunas personas inficionadas del error de Arrio. Estaba el Obispo de aquella Ciudad celebrando Missa, en hacimiento de gracias de averlos Dios librado del cerco, que le tenian puesto los enemigos, y à deshora viò caer de lo alto del Templo tres goras clarissimas como el



crystal, semejantes en todo, y de igual grandezas las quales viniendo à juntarse, se hizo de ellas una piedra hermosissima, confirmando Dios con este milagro la verdad de lo que los Fieles confessaban acerca de la unidad de la Essencia, y de la Trinidad, è igualdad de las Divinas Personas. Acabada la Missa, tomò el Obispo la piedra, y queriendola colocar en una riquissima Cruz, donde estaban engastadas otras piedras preciosas, fue cosa admirable, que poniendola en ella, todas las piedras cayeron. Tenia virtud de dar salud à los enfermos; y con ser una misma, à los Fieles parecia clara, y resplandeciente, y à los que no lo eran les parecia obscura, y agena de toda luz. Así acaece en el Mysterio de la Santissima Trinidad, significado en aquella piedra, que à los que le miran con simplicidad, y con Fè, y no cuidan de escudriñar-lo, resplandece en el mas que mil Soles; porque en ninguna cosa se echa de ver la Magestad grande de Dios, que en lo que la Fè nos enseña de este Mysterio; y por el contrario, à los que con espíritu bachiller quieren escudriñar-lo, y darle alcance, se los dexa à obscuras; y tiene otra cosa, que como es eminente sobre todos los otros Mysterios, y se lleva de vuelo à la luz natural, no permite que se enliste entre razones philosophicas, ni que le mezclen con doctrinas humanas, y peregrinas, porque luego da con ellas en tierra, quando se traen para hacerle evidente. Tres piedras pequeñas, y de un mismo

tamaño, y figura de igual peso, tambien se hallaron abriendo el pecho à la Bienaventurada Santa Clara, natural de Monte Falcòn, segun escriven Phelipe Bergamo, y Fray Marcos de Lisboa, Autores fidedignos. Esta Santa fue devotissima de la Pasion de Christo, y del Mysterio de la Santissima Trinidad, y en el discurso de su vida solia quexarse algunos dias, de que tenia unos dolores rabiosos en lo interior del corazon. Esto fue causa, de que quando murió la abriesen el pecho, para ver què traia dentro del corazon: vieron que tenia en èl las insignias de la Pasion, y la Imagen de Christo crucificado, hecho como de medio relieve en la misma carne; y en la vexigueta de la hiel se hallaron tres piedras pequeñas, de un tamaño, y figura, que tomadas las tres juntas, no pesaban mas que cada una de ellas; y tomada cada una de por si, pesaba tanto como todas tres. Expressa imagen de lo que confessamos de la Essencia Divina en las tres Divinas Personas, que por ser una misma en todas ellas, y entera en cada una sola, qualquiera de ellas es tanto, como todas juntas; y todas juntas no son mas, que cada una de ellas. Si no acabais de entender el como, os preguntaré: Que como es posible, que aquellas tres piedras (presupuello que cada una tiene su proprio peso) todas juntas no pesen mas, que cada una de ellas; y cada una, tomada de por si, pese tanto como todas tres? Me respondeteis, que ello passa así, y que muchos lo han visto,

con los ojos, y palpado con las manos; pero no alcanzareis el cómo es aquello; y yo entonces os diré: Si lo que veis con los ojos, y palpais con las manos no alcanzais: cómo aveis de alcanzar lo que está tan lexos de vuestra vista?

*Declaracion del tercer Articulo.*

**D.** Siguefe aora, que me declareis el tercer Articulo: qué quiere decir, el qual fue concebido por obra del Espiritu Santo, y nació de Maria Virgen?

**M.** En este Articulo se declara el modo maravilloso de la Encarnacion del Hijo de Dios; porque yá sabeis vos, que todos los hombres nacen de padre, y de madre, y que la madre no queda virgen despues de aver concebido, y parido al hijo; mas el Hijo de Dios, queriendo hacerse Hombre, no quiso tener Padre en la tierra, sino solamente Madre, cuyo nombre fue MARIA, la qual fue siempre Virgen Puríssima; porque el Espiritu Santo, que es la tercera Persona Divina, y es un mismo Dios con el Padre, y con el Hijo, con su infinito poder formò de la Puríssima Sangre de esta Virgen Maria, y en su Vientre, un Cuerpo de un Niño perfectíssimo, y en el mismo tiempo criò un Alma preciosíssima, la qual juntò al Cuerpo de aquel Niño, y todo esto juntò à su Persona el Hijo de Dios; y así Jesu-Christo, que antes era solamente Dios, comenzò à

à ser Hombre: y del modo que en quanto Dios tenia Padre, sin Madre, de esta suerte, en quanto Hombre, tuvo Madre, sin Padre.

**D.** Quisiera que me dießedes un exemplo, ò similitud para entender, cómo pueda una Virgen concebir.

**M.** Los secretos de Dios es necesario creerlos, aunque no se entiendan, porque Dios puede hacer mas de lo que nosotros podemos entender; y por esto se dixo en el principio del Credo, que Dios es todo poderoso. Con todo esto ay un buen exemplo en la Creacion del Mundo: Porque yá aveis entendido vos como la tierra, ordinariamente, no produce el trigo, si antes no la aran, la siebran, la mojan las lluvias, y la calienta el Sol; y no obitante esto, en el principio, quando produjo la primera vez esta tierra, no siendo arada, ni sembrada, ni mojada, ni del Sol calentada; y por consiguiente, siendo en su manera del todo virgen, por solo el mandamiento de Dios Omnipotente, y por virtud del mismo Dios, produjo luego el trigo. Así, pues, el Vientre Virginal de Maria, sin comercio humano, por solo mandamiento de Dios, por obra del Espiritu Santo, produjo aquel precioso granito del Cuerpo animado del Hijo de Dios.

**D.** Si Jesu Christo es concebido por el Espiritu Santo, parece que se puede decir, que el Espiritu Santo sea Padre en quanto Hombre?

**M.** No es así; porque para ser Padre, no basta



hacer una cosa; pero es menester hacerla de la propia substancia, y por esso nosotros no decimos, que el Albañil es padre de la casa que hace, porque la hace de ladrillos, y no de su propia carne; de manera, que ha hecho el Espiritu Santo el Cuerpo del Hijo de Dios, pero le ha hecho de la carne de la Virgen, y no de la propia substancia; y así, el Hijo de Dios, no es Hijo del Espiritu Santo; mas es Hijo de Dios Padre en quanto Dios, porque de él tiene la Divinidad; y es Hijo de la Virgen en quanto Hombre, porque de ella tiene la carne humana.

*D.* Por qué se dice, que el Espiritu Santo hizo esta obra de la Encarnacion: no concurrió tambien à ella el Padre, y el Hijo?

*M.* Lo que obra una Persona Divina, lo obran juntamente las otras dos, porque tienen un mismo poder, saber, y bondad; pero con todo esso, las obras del Poder se atribuyen al Padre, las de la Sabiduria al Hijo, y las del Amor al Espiritu Santo; y porque esta ha sido obra de sumo Amor de Dios para con el Genero Humano, por esso se atribuye al Espiritu Santo.

*D.* Quisiera oír alguna semejanza, para entender cómo todas las tres Divinas Personas han concurrido à la Encarnacion, y con todo esso el Hijo solo ha encarnado?

*M.* Quando un hombre se pone un vestido, y otros dos le ayudan à vestir, entonces son tres los que

que concurren a vestirle; y no obstante esso, uno solo queda vestido. Así todas las tres Divinas Personas han concurrido en hacer la Encarnacion del Hijo, mas solo el Hijo quedó encarnado, y hecho Hombre.

*D.* Por qué se añade en el Artículo: Y nació de Maria Virgen?

*M.* Porque en esto tambien ay una gran novedad, por quanto el Hijo de Dios salió del Vientre de la Madre al fin de los nueve meses, sin dolor, ni detrimento de la misma Madre, no dexando señal alguna de su salida, como lo hizo puntualmente, quando resucitando, salió del Sepulcro cerrado, y quando despues entró, y salió del Cenaculo, donde estaban sus Discipulos, estando siempre cerradas las puertas; y por esto se dice, que la Madre de nuestro Señor Jesu-Christo fue siempre Virgen, antes del parto, en el parto, y despues del parto.

---

*D.* EN el Nacimiento de Christo nuestro Señor, hubo algunos prodigiosos milagros, con que Dios declarasse su Magestad, y Gloria?

*M.* El Bienaventurado Santo Thomas afirma, que aparecieron el dia del Nacimiento de Christo, àzia la parte Oriental, tres Soles; los cuales se juntaron, y vinieron à parar en uno: el del medio estaba coronado de espigas, como lo dice Dion Casio: *Quorum unum corona spicarum ignita circumdabat.*

Lo qual denota el Myſterio de la Santiffima Trinitad, como les parece à algunos, y que la ſegunda Perſona, que es el Verbo Divino, ſe hizo Hombre, y fue coronado con la corona de la humanidad en las entrañas de la Virgen nueſtra Señora, que aſi explica San Ambroſio aquel lugar de los Cantares: Poned los ojos, hijas de Sion, en el Rey Salomòn, y vereiſle coronado con la corona, que ſu Madre le coronò en el dia del deſpoſorio; y que despues avia de ſer coronado con eſpinas el dia de ſu Paſſion Santiffima; y que en el Sacramento del Altar eſtaria coronado con los accidentes del Pan, figurado en las eſpigas. Otros dicen, que fue ſignificacion de que en el Sol de Juſticia, que avia nacido, ſe hallaban, y juntaban Cuerpo, Alma, y Divinidad, y que todas concurrían en la conſtitucion de la miſma Perſona.

Acerca del Sol, dicen graves Autores, que apareció en aquel dia un cerco de oro, y en medio de él una Doncella, con un Niño en los brazos, el qual le fue moſtrado à Ceſar Auguſto, à quien los Romanos querían adorar por Dios; y dicen que por eſta cauſa el no permitió que le adoraffen, antes ſe poſtrò delante del Niño, y le adorò.

Refieren tambien algunos Autores, que la noche del Nacimiento, en la Provincia de los Hanos, cayó un granizo muy gruſſo, y condensado, y que en cada grano eſtaba eſculpida una Virgen, con un Niño en los brazos, y que echando en el  
fue,

fuego aquel granizo, no ſe derretia, por lo qual le guardaron, como coſa maravilloſa, y que la noche de la Paſſion de Chriſto ſe deshizo todo, y ſe reſolvió en agua.

D. Pues me aveis referido algunas de las maravillas, que el Verbo Divino encarnado obrò en ſu Nacimiento, para manifeſtacion de ſu Gloria, contadme alguna, que aya hecho en honra de ſu Madre, en confirmacion de ſu Virginidad, antes del parto, en el parto, y despues del parto.

M. En la Hiſtoria de San Francisco ſe cuenta de un Religioſo, Maeſtro famoso de la Orden de Santo Domingo, que tenia grandes tentaciones acerca de la Virginidad de nueſtra Señora: Ofreciaſe, como impoſible, que eſta Señora fueſſe Madre; y juntamente Virgen; pero como verdadero Chriſtiano, le daban mucha pena eſtas tentaciones, y dudas, que ſentia de la Virginidad de nueſtra Señora, y deſeaba encontrar con un varon, enſeñado, y favorecido de Dios, para descubrirle ſu pecho, pareciendole, que eſte ſeria grande remedio de ſu tentacion; y aviendo oido decir grandes coſas del Venerable Padre Fray Gil, de la Orden de San Francisco, ſe fue à ſu Convento à descubrirle lo que por ſu corazon paſſaba; y teniendo revelacion el Padre Fray Gil de la venida del Maeſtro, y la cauſa de ella, le ſaliò al encuentro, y en viendole, hiriendo la tierra con un baculo, que en la mano llevaba, dixo: Padre Predicador,  
la



la Madre de Dios, Virgen antes del parto, y al punto salió una hermosísima azucena de la tierra. Hirió segunda vez con el baculo en la tierra, diciendo: Padre Predicador; Virgen en el parto, y al punto salió otra azucena. Tercera vez le habló, y hirió la tierra, diciendo: Padre Predicador, Virgen despues del parto, y al punto apareció otra tercera azucena. Con esto el Santo Fray Gil se fue, y aquel gran Predicador quedó libre de aquella tentacion, que le molestaba; y muy aficionado, y devoto del Santo.

*Declaracion del quarto Articulo.*

**D.** **Q**Ue quiere decir lo que se sigue en el quarto Articulo? Conviene à saber: Padeció debaxo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto, y sepultado?

*M.* Este Articulo contiene el provechoso Mysterio de nuestra redempcion. En suma es, que Christo, despues de aver conversado en el mundo cerca de treinta y tres años, y de aver enseñado con su Santísima Vida, con su doctrina, y milagros el camino de la salud, fue por Poncio Pilato (que entonces era Governador de Judèa) injustamente azotado, y enclavado en una Cruz, en la qual murió, y por unos santos hombres fue sepultado.

*D.* Acerca de este Mysterio se me ofrecen algunas dudas, y desco que me las declareis, para ser tanto

mas

mas agradecido à Dios por un beneficio tan grande, quanto mejor lo entendiere. Decidme, pues; si Christo es Hijo de Dios todo poderoso, cómo su Padre no le librò de las manos de Pilatos? Y si esse Christo es Dios, cómo no se librò à sí mismo?

*M.* Dios huviera podido, si quisiera, librarse en mil maneras de las manos de Pilatos; y no solo esto, pero todo el mundo no fuera bastante para hacerle algún mal, si él no huviera querido; y esto se ve claro; porque él sabia, y dixo antes à sus Discipulos, que le buscarian los Judios para hacerle morir, y que le avian de azotar, y menospreciar; y finalmente, le avian de quitar la vida. Y con todo esso no se escondió, sino salió al encuentro à sus enemigos; y quando le querian prender, y no le conocian, el mismo Señor dixo: *Yo soy el que buscáis*; y en aquel mismo tiempo, aviendo todos caído en el suelo como muertos, él no huyó, como pudiera, sino que esperò que volviessen en sí, y se levantassen, y se dexò prender, atar, y llevar como un manso Cordero, donde ellos querian.

*D.* Por qué causa Christo, siendo inocente, se dexò injustamente crucificar, y quitar la vida?

*M.* Por muchas razones: mas la principal fue para satisfacer à Dios por nuestros pecados; porque aveis de saber, que la ofensa se mide segun la dignidad de aquel que es ofendido; y por el contrario,

la

la satisfaccion se mide segun la dignidad de aquel, que satisface. Tomo por exemplo: Si un criado diessè un bofetòn à un Principe, seria tenido por gravissimo exceso, segun la grandeza del Principe; mas si el Principe diessè un bofetòn al criado, seria cosa de poco momento, segun la bexeza del criado; y por el contrario, si un criado se quitasse el sombrero à un Principe, en poco se estimaria; mas si el Principe se le quitasse à un criado, seria favor notable, conforme à la regla yà dicha. Assi à nuestro proposito, porque el primer hombre, y con èl todos nosotros, aviamos ofendido à Dios, que es Magestad infinita, la ofensa hecha pedia satisfaccion infinita; y porque no avia hombre, ni Angel de tanta dignidad, por esso vino el Hijo de Dios, el qual siendo Dios de infinita dignidad, y aviendo tomado carne mortal, en essa carne se sujetò, por honra de Dios, à muerte de Cruz, y assi satisfizo cumplidamente con su pena, por nuestras culpas, y pecados.

*D.* Qual es la otra causa, porque Christo quiso padecer tan acervamente?

*M.* Por enseñarnos con su exemplo la virtud de la paciencia, de la humildad, de la obediencia, y de la caridad, que son quatro virtudes, significadas en los quatro remates de la Cruz: porque no se puede hallar mayor paciencia, que padecer injustamente una muerte tan ignominiosa; ni mayor humildad, que el sujetarse el Señor de todos los

Señores à ser crucificado en medio de Ladrones; ni mayor obediencia, que querer mas presto morir, que dexar de cumplir el mandamiento del Padre; ni mayor caridad, que poner la vida, por salvar à sus propios enemigos: y tambien aveis de saber, que la caridad se conoce mas por los hechos, que por las palabras: mas con padecer, que con hacer: y assi Christo, que no solo quiso hacernos infinitos beneficios, mas tambien padecer, y morir por nosotros, ha mostrado, que nos ama ardentissimamente.

*D.* Si Christo es Dios, y Hombre, como arriba aveis dicho, y parece que Dios no puede padecer, ni morir: como decimos, que ha padecido, y muerto?

*M.* Por el mismo caso que Christo es Dios, y Hombre, puede juntamente padecer, y no padecer; morir, y no morir: en quanto es Dios, no ha podido padecer, ni menos morir; y en quanto es Hombre, ha podido padecer, y morir, y por esso os dixè, que siendo Dios, se avia hecho Hombre, por satisfacer por nuestros pecados, soportando la pena de la muerte en su carne santissima: lo qual no huviera podido hacer, si no se huviera hecho Hombre.

*D.* Si Christo ha satisfecho al Padre por los pecados de todos los hombres: de donde nace, que se condenan tantos, y que nosotros tengamos necesidad de hacer penitencia por nuestros pecados?



*M.* Christo ha satisfecho por todos los pecados de los hombres; mas es necesario aplicar esta satisfaccion en particular à esse, ù otro; lo qual se hace con la Fè, y con los Sacramentos, y con las buenas obras, y especialmente con la penitencia. Por esto, pùes, es necesario hacer penitencia, y buenas obras, aunque Christo aya padecido, y obrado por nosotros; y por esto tambien se condenan muchos, ò quedan enemigos de Dios; porque, ò no quieren tener la Fè, como los Judios, Turcos, y Hereges, ò no quieren recibir los Sacramentos; como aquellos, que no se quieren bautizar, ò confesar, ò no quieren hacer aquella penitencia, que pueden, por sus culpas, y pecados, ni resolverse de vivir conforme à la Ley de Dios.

*D.* Quisiera algun exemplo, para entender esto.

*M.* Tomad el exemplo de uno, que trabaje mucho, y con su sudor, y trabajo ganasse tanto dinero, quanto bastasse para satisfacer à todas las deudas de esta Ciudad, y lo pusiesse en un Banco, para que se diessè à todos aquellos, que llevassen poliza suya: este tal no ay duda, que avia satisfecho por su parte por todos; y con todo esso, podria suceder, que muchos quedassen adeudados, si no quiesse, ò por soberbia, ò por pereza, ò por otra causa, ir à pedir la poliza, y llevarla al Banco para tomar el dinero.

Y para que seais muy aficionado à la Pasion del Señor, estad atento, y oireis algunas historias,

no menos provechosas, que gustosas, y algunos favores, y mercedes, que su Magestad hace à los que frequentemente meditan sus trabajos, y procuran imitar al Redemptor del mundo, macerando, y castigando su cuerpo.

Escrivese en un Libro, que se llama Espejo de la Humana Salvacion, que un Religioso devoto, y gran siervo del Señor, suplicaba à la Magestad Divina con continuos ruegos, que le revelasse, que servicio le era mas acepto, y agradable. Al cabo de muchos ruegos, un dia se le apareció nuestro Señor Jesu Christo, que venia àzia el con una Cruz grande en el hombro, y le dixo: No me puedes hacer otro servicio mas agradable, y acepto, que ayudarme à llevar esta pesada Cruz. Preguntò a su Divina Magestad, que como podria llevar acuestas la Cruz con èl? Y le respondió: Con el corazon podrás llevar mi Cruz, con la continua memoria, compasion, y meditacion de ella: en la boca, con darme gracias, con mucha consideracion, y devocion, de que en ella te redimí: en los oidos, con oír con mucho defeo quantas fueron mis penas: en las espaldas con la mortificacion de tu carne. Como esto oyessè el Religioso, diò gracias al Señor, y procurò de alli adelante ocuparse en este santo exercicio.

Y en la Historia de Santo Domingo se escribe de un Religioso de aquella Sagrada Orden, Alemàn de Nacion, y de mucha virtud, y santidad,

que desde muy mozo tuvo particularissima devocion à la Pasion de Christo, en la qual solia meditar muy à menudo, con gran sentimiento, y lagrimas, y reverenciar sus Santissimas Llagas, diciendo à cada una de ellas aquellas palabras de la Iglesia: *Adoramus te Christe, & benedicimus tibi, quia per Crucem Sanctam tuam redimisti mundum.* Adoramos te Christo, y bendecimos te, porque por tu Santa Cruz redimiste el muddo; y diciendolas, hincaba cinco veces las rodillas en el suelo, rezando cada vez la Oracion del Padre nuestro, suplicando à Dios le diessè su santo temor, y amor. Y quan acepta, y agradable le fuesse esta devocion, lo mostrò bien en uua singular merced, y regalo, que le hizo, estando en oracion, apareciendosele Christo muy benigno, y humano, combidandole à que llegasse sin miedo à gozar de sus Llagas: lo qual executò con profunda humildad, llegando la boca à ellas, y de ello fue tanta la suavidad, y dulzura, que sintiò en su anima, que de alli adelante, todo lo que no era Dios, le era amargura, y tormento increíble.

Cuentase tambien de un Cautivo Christiano, que era muy devoto de la Pasion de Christo: por la continua memoria, que de ella traia, andaba siempre triste, y lloroso. Viendole así el Tyrano, à quien servia, le preguntaba algunas veces, por qué andaba triste, y no se alegraba con los demas compañeros? Y siempre le respondia, que no podia mas,

porque traia impressa en su corazon la Pasion del Señor. Oyendo esta respuesta el Tyrano, quiso ver si decia la verdad, y haciendole abrir el pecho, y facar el corazon, hallaron en èl una imagen de Christo crucificado, perfectissimamente formada, y viendo tal maravilla, fue causa para que el Tyrano se convirtiesse à la Fè.

#### Declaracion del quinto Artículo.

D. YO he entendido muy bien lo que me aveis dicho; y para entender el quinto Artículo, que dice: Baxò al Infierno, al tercero dia resucitó de entre los muertos: desco saber, que significa este lugar del Infierno?

M. El Infierno es el mas baxo, y profundo lugar, que en el mundo ay: digo, que es el centro de la tierra, y por esso la Sagrada Escritura en muchas partes contrapone el Cielo al Infierno, como el mas alto lugar al lugar infimo; y en este profundo de la tierra ay quatro, como profundissimas cabernas: una para los condenados, que es la mas profunda de todas; porque la justa Justicia quiere, que los sobervios demonios, y los hombres, sequaces suyos, estèn en el lugar mas baxo, y distante del Cielo, que se puede hallar: en la segunda caberna, que es algo mas alta, estàn las Almas, que padecen la pena del Purgatorio: en la tercera, que està mas alta que la segunda, estàn las Almas de los



niños, que mueren sin Bautifimo, los quales no padecen tormentos de fuego, fino solamente la perpetua privacion de la felicidad eterna: en la quarta, que es la mas alta de todas, estaban las Almas de los Patriarcas, Profetas, y otros Santos, que murieron antes de la venida de Christo; porque si bien aquellas Almas santas no tenian que pagar, con todo no podian entrar en la Gloria, y Bienaventuranza eterna, hasta que Christo con su muerte abrieffe la puerta de la Vida eterna; y por esto estaban en aquella parte mas alta, llamada el Lyngo de los Santos, ò por otro nombre, el Seno de Abraham, donde no padecian pena alguna, antes gozaban un dulce reposo, esperando con grande alegria la venida del Señor; y afsi leemos en el Evangelio, que el Alma de aquel Santo Mendigo Lazaro fue llevada por los Angeles à reposar en el Seno de Abraham, donde el Rico Avariento la viò; porque alzando los ojos desde las llamas del Infierno, donde estaba ardiendo, viò à Lazaro en lugar mas alto, que estaba con grandissima alegria, y consuelo, gozando del fruto de su paciencia.

*D.* A qual de estas quatro partes del Infierno baxò Christo nuestro Redemptor, despues de su muerte?

*M.* No ay duda, fino que baxò al Limbo de los Santos Padres, y luego los hizo Bienaventurados, llevandolos despues consigo al Reyno del Cielo.

Tam-

Tambien se hizo ver de todas las otras tres partes del Infierno, espantando à los demonios, como victorioso triunfador; amenazando à los dañados, como Juez Supremo; y consolando las Animas del Purgatorio, como su Abogado, y Libertador: de manera, que baxò Christo al Infierno, como fuele un Rey à veces baxar à las Carceles, para visitarlas, y perdonar à quien le parece.

*D.* Si Christo era yà muerto, y su Cnerpo yacia en el Sepulcro, no baxò al Infierno todo Christo, sino solamente el Alma de Christo? Y afsi, parece que no se dice bien, que Christo baxò al Infierno.

*M.* La muerte bien pudo tener fuerza para apartar el Alma de Christo de su Cnerpo, mas no pudo apartar el Alma, ni el Cnerpo de la Persona Divina del mismo Christo; y por esso creemos, que la Persona Divina de Christo, con el Cnerpo, estuvo en el Sepulcro, y la misma Persona, con el Alma baxò al Infierno.

*D.* Como se verifica, que el Señor resucitasse al tercero dia, que desde la tarde del Viernes, quando Christo fue sepultado, hasta la noche antes del Domingo, quando resucitó, no ay ni aun dos dias enteros?

*M.* No decimos, que Christo resucitasse despues de tres dias enteros, sino que resucitó al tercero dia, lo qual es certissimo, porque estuvo en el Sepulcro el Viernes, que es el primer dia, aunque no entero: estuvo todo el Sabado, que es el se-

gundo dia: estubo el Domingo, aunque no entero, que es tercero dia.

*D.* Por què causa Christo no resucitò luego despues de muerto, sino que quiso esperar tres dias?

*M.* Porque quiso que se viesse, que verdaderamente avia muerto, y por esso estubo en el Sepulcro lo que bastaba à probar esta verdad. Y aveis de notar, que assi como Christo nuestro Salvador avia vivido entre los hombres treinta y tres, ò treinta y quatro años: assi quiso estàr entre los muertos, à lo menos treinta y tres, ò treinta y quatro horas, que tantas son, si juntais una hora del Viernes, porque una hora antes de anochecer fue enterrado, y veinte y quatro horas del Sabado, y ocho, ò nueve del Domingo, porque resucitò despues de la media noche, en el principio de la Aurora.

*D.* Por què causa se dice de Christo, que resucitò, y de los otros muertos, como de Lazaro, y del hijo de la Viuda, que se dice fueron resucitados?

*M.* La razon es, porque Christo, por ser Hijo de Dios, resucitò por si mismo: esto es, por virtud de su Divinidad tornò à unir su Alma al Cuerpo, y assi comenzò de nuevo à vivir; mas los otros muertos no pueden volver à vivir por virtud propia, y por esso dice, que han sido resucitados por otros, como todos nosotros el dia del Juicio seremos resucitados por Christo.

*D.* Ay otra diferencia entre la Resurreccion de  
Christo.

Christo, y de los otros, que antes de èl resucitaron?

*M.* Esta diferencia ay, que los otros resucitaron mortales, y por esso murieron otra vez; mas Christo resucitò inmortal, y no puede morir.

**Y** Por la confession, y predicacion de este Articulo de la Resurreccion de Christo nuestro Señor, dice Simon Metafraste, que murió San Longinos, el qual aviendo visto la paciencia, con què nuestro Señor Jesu Christo avia padecido, alumbrado por la luz de el Cielo, conociò, que el que moria, era verdadero Hijo de Dios, y por tal le confesò. Despues que fue sepultado el Cuerpo del Señor, mandaron à Longinos, que le guardasse con sus Soldados; y aviendo al tercero dia resucitado el Señor, de la manera que se dice en el Evangelio, los Soldados quedaron assombrados, y Longinos mas confirmado, diò cuenta à los Escribas, y Phariseos de las maravillas, que Dios avia obrado, y èl, y sus Soldados avian visto en la Sagrada Resurreccion de Christo. Tuvieron de esto grandissimo enojo, y pena los Sacerdotes; y para obscurecer la gloria de Christo, procuraron con dones, y promessas pervertir à Longinos, y persuadirle, que publicasse, que estando durmiendo sus Soldados, los Discipulos de Christo avian venido de noche, y se avian llevado el Sagrado Cuerpo del Sepulcro. Mas el Santo Soldado, como estava yà trocado, y lleno de di-



vina luz, no quiso nunca convenir en la mentira, sino pregonar la verdad, y ser testigo fiel de la Resurreccion del Señor. Vista su constancia determinaron los Judios de vengarse de él; y sabiendo su mala intencion, y lo que urdian contra él, dexando el oficio de Soldado, y comprando alguna hacienda, se partió de Jerusalem para Capadocia, acompañado de los Soldados suyos; allí comenzó à predicar lo que avia visto, y con sus palabras, y obras convirtió muchos à la Fè de Christo. Era extraño el fruto, que Longinos hacia, y grande el numero de los que, despedidas las tinieblas de su antigua ignorancia, abrian los ojos à los rayos de la Divina luz. Crecia, y florecia la Fè de Christo, con gran ignominia de los Judios, que le avian crucificado, los quales perseveraban en su ceguedad; y no pudiendo llevar en paciencia, que Longinos su Capitan, se hiciese pregonero de la Fè de Christo, procuraron con grande fuerza, que fuese condenado à muerte, como rebelde traydor, y que el Presidente Pilatos embiasse Soldados à Capadocia, para que le prendiesen, ò matasen. Fueron los Soldados, armados de impiedad, y furor, y quiso nuestro Señor, que encontrasen con él, sin conocerle, el qual los regalò mucho en su casa, y despues les dixo: Yo soy Longinos, à quien buscáis, dadme la muerte, y pagadme con ella el servicio, que os he hecho estos dias. Y certificados que él era Longinos, dixeron, que antes

per-

perderian ellos la vida, que quitarsela à quien les avia tratado con tanta humanidad, y cortesia. En efecto fue necessario, que él los animasse, y dixese, que el mayor bien, que en esta vida le podian hacer, era embiarle à reynar con Christo; y mandò à un criado suyo, que traxesse un vestido blanco, y de fiesta, para celebrar las bodas Celestiales aquel dia; y animando à los Soldados, y abrazandose con ellos, se hincò de rodillas, mostrandoles con la mano el lugar donde queria ser enterrado, y allí le degollaron, y con él à sus dos Santos compañeros, por la confesion del Artículo de la Resurreccion.

*Declaracion del sexto Artículo.*

**D.** Vengamos agora al Artículo sexto, que es acerca de la Ascension: Deseo saber, quanto tiempo estuvo el Señor en la tierra, despues que resucitó, y por que causa?

**M.** Quarenta dias estuvo, como vos lo podeis ver, contando los dias que ay desde la Fiesta de la Resurreccion, hasta la de la Ascension; y la causa de esta tan larga detencion fue, porque quiso Christo con muchas, y diversas apariciones establecer el Mysterio de su certissima, y verdadera Resurreccion, porque este es casi el mas dificil; y quien le creyere, no tendrá mucha dificultad en creer los otros.

Por-

Porque quien refucitó, no ay duda, que estaba muerto; y quien murió, antes avia nacido; y así, al que cree la Resurreccion de Christo, le será facil de creer la Muerte, y el Nacimiento; y afsimismo, porque à los cuerpos gloriosos no los conviene la vivienda de la tierra, sino la del Cielo; y por esso el que cree la Resurreccion de Christo nuestro Señor, facilmente podrá creer su subida à el Cielo.

*D.* Quisiera saber la causa por que se dice, que Christo subió al Cielo, y de su Santissima Madre, que fue assumpta, no se dice que subió?

*M.* La causa es facil, porque Christo, como era Dios, y Hombre, subió por virtud propia al Cielo, de la suerte que tambien por su propia virtud refucitó; pero la Madre, que era criatura, aunque de mucho mayor excelencia, que todas las otras criaturas, fue refucitada, no por propia virtud, sino por la de Dios, y llevada al Reyno Celestial.

*D.* Qué quiere decir: Está sentado à la diestra de Dios Padre, todo poderoso?

*M.* No aveis de imaginar, que el Padre esté à la izquierda del Hijo, ni tampoco que el Padre esté en medio, y que tenga à la diestra al Hijo, y à la siniestra al Espiritu Santo corporalmente; porque así el Padre, como el Hijo, en quanto à su Divinidad, y el Espiritu Santo, están en todas partes, y no se puede decir, que no está à la diestra, ò siniestra del otro, hablando propiamente. Y así el

estár à la diestra, quiere decir en este Artículo, estár en igual alteza, gloria, y magestad, porque el que está al lado de otro, no está mas alto, ni mas baxo, que èl: y por darnos à entender la Sagrada Escritura este modo de hablar, en el Psalmo, que empieza: *Dixit Dominus Domino meo*, una vez dice, que el Hijo está sentado à la diestra del Padre; y otra vez dice, que el Padre está sentado à la diestra del Hijo: queriendo significar, que están en igual eminençia, como hemos dicho. Así que Christo, quando subió al Cielo, subió sobre todos los Coros, y Ordenes de los Angeles, y de las Almas Santas, que llevaba consigo, y llegando al Throno altissimo de Dios, parò allí, no subiendo mas arriba que el Padre, ni quedò mas baxo, sino poniendose (por decirlo de esta suerte) al lado del Padre, como igual à èl en gloria, y en grandeza.

*D.* Por ser Christo Dios, y Hombre, quisiera saber, si está sentado à la diestra de el Padre en quanto Dios solamente, ò tambien en quanto Hombre?

*M.* Christo en quanto Dios, es igual al Padre: en quanto Hombre, es menos que el Padre; mas no por esso son dos Christos, sino solo un Christo, y una Persona sola: por esso se dice, que Christo Dios, y Hombre está sentado à la diestra del Padre; y así la Humanidad del Señor quiere decir su Carne, y su Alma, están en el Throno Divino à la diestra de Dios Padre, no por dignidad propia,



fino porque están unidas à la Persona del verdadero, y natural Hijo de Dios.

*D.* Querria que me dieseis algun exemplo de esto, para entenderlo mejor.

*M.* Tomad el de la Purpura Real: Quando està el Rey vestido de ella, sentado en su Trono Real, y todos los Principes del Reyno están sentados mas abaxo que el, la Purpura del Rey està en lugar más eminente, que los Principes dichos, porque està en la propia silla del Rey; y esto se hace, no porque la Purpura sea de igual dignidad con el Rey, sino porque està unida al Rey, como proprio vestido suyo. De esta manera, la Carne, y Alma de Christo està sentada sobre todos los Querubines, y Serafines en la misma Silla de Dios; no por dignidad de su naturaleza, más por estar unida à Dios: no solamente como el vestido al Rey, mas mucho mas estrañamente: conviene à saber, por union personal, como queda dicho.

Por estar persuadido, que os ha de ser de consuelacion, y provecho, os quiero contar lo que pasó à un Soldado noble, que andando visitando los Lugares de la Tierra Santa, y llegando al Monte Olivete, mirando el lugar por donde Christo subió à los Cielos, fue tan vehemente el deseo que le dió de ver al Redemptor del mundo, que derramando muchas lagrimas, con amorosos afectos, hablando con Christo, decia siempre: *Mi Dios, y mi Redemptor, con suma dili-*

gens

gencia os he buscado en todo lugar, al presente estando en este, de donde Vos subisteis al Cielo, os suplico recibais mi espíritu, y tengais por bien, que mi alma vea la Gloria inefable, de que sentado à la diestra de vuestro Santissimo Padre gozais; y repitiendo una, y muchas veces con lagrimas suaves, y con tiernos afectos: *Mi Amor Jesus! O Jesus! O mi Amor! O mi Amor Jesus!* se le arancò el Alma, y se fue à gozar de su Amor Christo. Sus amigos llamaron un Medico, el qual quiso saber de su complexion; y diciendole que era alegre, y muy amoroso, dixo: Este hombre se ha muerto de Amor Divino, y de puro gozo se le ha partido el corazon; y para acreditar esta verdad, se le sacaron del pecho, y hallaron escritas en el las palabras con que espirò: *O mi Amor Jesus!*

Y para que os encendais mas en el Amor de Dios, y ameis mucho à Christo nuestro Señor, os quiero contar una historia muy reglada, y gustosa; y es en suma, como estando Christo nuestro Señor en el Cielo, se compadece de los pecadores, y les dà la mano para que salgan del pecado; y està dispuesto, si fuera necesario, à morir otra vez, porque los hombres se salven; y lo escribe así San Dionysio Areopagita, en esta forma:

Estando San Carpo con mucha tristeza, porque un Infiel en cierta fiesta, que se hacia à sus Dioses, avia engañado à otro Fiel, y prevertido-le, y apartadole de nuestro buen Jesus, y estan-

do

do con grande enojo , y amargura contra estos peccadores , y pidiendo à Dios , que los privasse de la vida , como à indignos de ella , con algun rayo , ò torbellino: Una noche viò subitamente, que la casa en que estaba , temblaba con un gran terremoto , y despues de alto à baxo se abrió. Viò juntamente una luz inmensa , que baxaba del Cielo , hasta donde él estava : alzò los ojos al Cielo , y viòle abierto , y sentado allí el Salvador , rodeado de innumerables Angeles en figura humana. Volviò los ojos àzia abaxo , y viò asimismo el suelo abierto , y en medio una profundidad horrible , y espantosa , y que aquellos dos hombres ( contra los quales él estava enojado , por la injuria que avian hecho à Dios ) estaban à la boca del abismo , como para caer en él , despavoridos , y temblando. Salian de adentro muchas serpientes , que con los dientes , y colas , con sus bocas , y lenguas , y el movimiento de sus cuerpos , procuraban tirarlos para dentro en aquella profundidad ; y no faltaban algunos hombres , que ayudaban à las serpientes , y querian à empellones , y golpes hacer caer à aquellos miserables hombres , que mas muertos , que vivos allí estaban. Quando San Carpo tuvo esta vision , comenzò à alegrarse , por ver tenian su merecido , y que era castigada su grave culpa con grande pena , y deseaba , que cayessen presto en aquella horrenda sima , y qualquiera tardanza le parecia grande , por el zelo que tenia de la honra de

de Dios , y del castigo de los malos. Volviò à mirar al Cielo , y viò que Christo nuestro Señor , compadeciendose de aquellos peccadores , se levantaba de la silla en que estava , y baxando donde ellos estaban , los daba la mano con mucho amor , y que los Angeles les ayudaban , y libraban de aquel peligro , y dixo à Carpo: Hiereme à mi , que estoy prevenido à padecer otra vez , porque los hombres se salven , y lo harè de buena gana , porque ellos no pequen mas ; y tù , que te muestras tan zeloso , mira tambien por ti , pues te conviene tambien gozar de mi.

*Declaracion del septimo Artículo.*

D. **D**E allí ha de venir à juzgar los vivos , y los muertos : Quando serà esta venida del Señor?

M. Serà al fin del mundo ; porque aveis de saber , que este mundo ha de tener fin , y acabarse de todo punto con diluvio de fuego , que abrafará todas las cosas , que están sobre la tierra , y no avrà mas dias , ni noches , ni casamientos , mercancias , ni otras cosas , que aora veis : así que en el ultimo dia de este mundo , el qual nadie puede saber , si està cerca , ò lexos , vendrà Christo del Cielo à hacer el Juicio Universal ; y aquella palabra de allí ha de venir , nos enseña , que no creamos à ninguno que diga ser Christo , porque nos querrà engañar ,



como hará el Ante-Christo cerca del fin del mundo, porque el Christo verdadero no vendrá de algun bosque, ò lugar incognito, sino que vendrá del Cielo, con tanta Magestad, y Gloria, que nadie podrá dudar de si es él, ò no, como quando nace el Sol, que viene con tanta luz, que no se puede dudar de si es él, ò no.

*D.* Por qué se dice juzgar vivos, y muertos? No serán todos los hombres muertos, y resucitados?

*M.* Por los vivos, y muertos se pueden entender los buenos, que viven vida espiritual de la gracia; y los malos, que son muertos espiritualmente por el pecado. Pero también es verdad, que vendrá Christo à juzgar los vivos, y los muertos quanto al cuerpo; porque en aquel dia muchos avrá yá muertos, y muchos se hellarán vivos, los cuales, aunque lo estarán en aquel ultimo dia, y algunos de ellos serán mozos, y otros niños, con todo esto, todos en un punto morirán, y luego volverán à resucitar, para que paguen la deuda de la muerte.

*D.* Muchas veces he entendido yo, que quien muere en pecado mortal, luego vá al Infierno; y que el que muere en gracia de Dios, vá luego al Purgatorio, ò à la Gloria: cómo, pues, han de ser todos juzgados, siendo yá dada la sentencia?

*M.* En la muerte de cada uno se hace el Juicio particular de aquella alma, que entonces sale del cuerpo; mas despues el ultimo dia se hará Juicio Universal en presencia de todo el mundo; y esto

por muchas causas. Primeramente, por la gracia de Dios; porque viendo muchos à los ricos en prosperidad, y à los buenos afligidos, imaginan, que quizá no gobierna Dios el mundo bien; y así, entonces se verá claramente, como Dios ha visto, y notado todas las cosas, y como con gran justicia ha dado à los malos alguna prosperidad temporal, para premiarles algunas obras suyas buenas, de poco momento, habiendo despues de darles pena eterna por sus pecados. Y por el contrario, ha dado à los buenos aflicción temporal, por castigarles algun pecado venial, ò por darles materia de paciencia, y merito, por averlos de enriquecer despues con tesoros de Gloria infinita por sus buenas obras. Lo segundo, se hará el Juicio Universal por gloria de Christo; porque aviendo sido injustamente condenado de muchos, no conocido, ni honrado, como convenia, era justo, que llegasse un dia en que todo el mundo le conociesse, y honrassse, por fuerza, ò por amor, como à verdadero Rey, y Señor del Universo. Lo tercero, ha de ser el Juicio Universal por gloria de los Santos, porque à los que en el mundo avian sido perseguidos, y maltratados, viesien todos como Dios los honraba, y glorificaba. Lo quarto, para confusion de los sobervios, enemigos de Dios. Lo quinto, porque el cuerpo, juntamente con el alma, tuviesse su sentencia de gloria, ò pena.

**D**E la estrecha cuenta, que en el dia del Juicio se ha de pedir à los hombres, de la eterna pena, que Christo nuestro Señor, Juez de vivos, y muertos, ha de castigar à los malos, y la Gloria, y gozo, que en el Cielo ha de dár à los buenos, oireis algunas historias, y memorables casos, quando al fin de la Doctrina Christiana tratemos de los quatro Novísimos, Muerte, Juicio, Infierno, y Gloria.

*Declaracion del Artículo octavo.*

**D.** EL Artículo octavo dice: Yo creo en el Espiritu Santo: que quiere decir Espiritu Santo?

**M.** Aqui se declara la tercera Persona de la Santísima Trinidad, como en el primer Artículo se declara la primera, y en los otros seis la segunda: Así que el Espiritu Santo no es Padre, ni Hijo, mas es una tercera Persona, que procede del Padre, y del Hijo, y es verdadero Dios, como el Padre, y el Hijo; antes es el mismo Dios, porque tiene la misma Divinidad, que está en el Padre, y en el Hijo.

**D.** Quisiera alguna semejanza de esto.

**M.** Las cosas Divinas no se pueden declarar perfectamente por semejanzas de cosas criadas, especialmente corporales: mas no obstante esto, podemos tomar la de un lago, ò laguna, que procede

de algun rio, el qual nace de alguna fuente, estas tres cosas distintas son, pero una misma agua es: así, pues, el Padre Eterno, como Fuente, produce al Hijo, como un Rio; y el Padre, y el Hijo, como Fuente, y Rio, producen al Espiritu Santo, como Lago, y no por esto el Padre, y el Hijo, y el Espiritu Santo son tres Dioses, sino un solo Dios.

**D.** Por que se llama Espiritu Santo la tercera Persona de la Santísima Trinidad? No son tambien Espiritus Santos todos los Angeles, y todas las Almas Bienaventuradas?

**M.** Por excelencia se llama Dios Espiritu Santo, porque es sumo Espiritu, y sumamente Santo, y es Autor de todos los Espiritus criados, y de toda santidad: así como entre los hombres, aunque ay muchos, que son Padres, y Santos, por officio, ò por bondad de vida, como muchos buenos Obispos, Clerigos, ò Religiosos, todavia no se llama Padre Santo, sino solo el Papa, porque à el solo le toca este nombre por excelencia, por ser Cabeza de todos los otros Padres, y porque debe ser el mas Santo de todos por bondad de vida, como lo es por officio, representandonos la Persona de Christo.

**D.** Si el nombre de Espiritu Santo le conviene à Dios por excelencia, por que se atribuye solamente à la tercera Persona? No es tambien el Padre, y el Hijo, por excelencia, Espiritu Santo?

**M.** Así es; pero porque la primera Persona tiene



un nombre propio; conviene à saber, Padre: y la segunda otro nombre propio; esto es, Hijo: se le ha dexado à la tercera Persona el nombre comun, por distinguirla de las otras dos; y demàs de esto aveis de saber, que quando se dice de la tercera Persona Divina, que es el Espiritu Santo, aquellas dos palabras hacen un nombre solo: assi como quando un hombre se llama Luis Bernardo, hacen un solo nombre, aunque de otra manera suelen ser dos nombres, Luis, y Bernardo.

*D.* Què significa, que el Espiritu Santo se pinta en figura de paloma, especialmente sobre Christo, y sobre la Virgen?

*M.* No aveis de pensar, que el Espiritu Santo tenga cuerpo, ò que pueda verse con los ojos corporales, sino que se pinta assi, por darnos à entender los efectos, que produce en los hombres; y por que la paloma es simple, pura, zelosa, y fecunda, por esso se pinta sobre Christo, y sobre la Virgen, para que entendamos, que Christo, y su Madre fueron llenos de todas las gracias, y dones del Espiritu Santo, y en particular de tanta simplicidad, pureza, zelo de la honra de Dios, y de la salud de las almas, y fecundidad espiritual, por lo qual adquirieron infinitos hijos, como lo son todos los Fieles, y buenos Christianos.

*D.* Què significa, que sobre los Apostoles se pinta el Espiritu Santo en forma de lenguas de fuego?

*M.* Porque el Espiritu Santo, diez dias despues de

de la Ascension del Señor vino sobre los Apostoles; y los llenò de ciencia, de caridad, y de eloquencia, enseñandoles à hablar en todas Lenguas, para que pudiesen predicar por todo el mundo la Santa Fè, y en señal de estos maravillosos efectos hizo parecer aquellas lenguas de fuego: porque la lumbre de aquel fuego significa la sabiduria: el ardor del mismo fuego la caridad: y la figura de la lengua la eloquencia: y porque fue este un grandissimo beneficio, que hizo Dios nuestro Señor a la Iglesia, que por esso se celebra aquella grande Fiesta, que se llama Pentecostès, ò Fiesta del Espiritu Santo.

*D.* **T**eneis algun caso, ò memorable suceso, donde se haga alguna mencion, ò se trate de la Persona del Espiritu Santo?

*M.* Os contarè una muy gustosa, y provechosa historia, la qual en esta forma escribe Enrique Gran. Dos hermanos, de nobles padres, fueron à estudiar à Paris; el menor, deseoso de salir con su intento, diòse al estudio, à la devocion, y à buenas companias, evitando las que le parecian no tales. Al contrario el mayor, no estudiaba, andaba ocioso, y con malas companias: diòse à banquetes, y juegos; y lo que peor fue, à tratar con Rameras; y en todos estos males creciò de manera, que yà no solo en la reputacion de los Estudiantes, sino tambien en la de todo el Pueblo, era su nombre infama-

mado, y vituperado. El hermano menor le ayudaba con los recuerdos que podia; pero viendo que de todo hacia burla, un dia le dixo llorando: Veo, carissimo hermano mio, que menospreciais lo que os digo, y lo estimais, como si nuestro negocio fuese juego de muchachos; pues yo os aseguro, que algun dia vendrà, y muy presto, en que os pese de aver tan pertinazmente resistido al Espiritu Santo. Dicho esto, le dexò; pero no por esso dexaba continuamente de suplicar à Dios, que le ablandasse el corazon. El piadoso Señor le oyò, y consolò, dando con su hermano en una cama, apretandole con una mortal dolencia, donde volviendo los ojos, y memoria à la vida passada, se hallò tan apretado de la multitud de sus pecados, que casi desesperò de su remedio. Viò una noche, que entraba en su camara un bellissimo, y venerabilissimo Anciano, que le mirò con tan severo rostro, y tan terribles ojos, que con grande temblor, y turbacion, apenas le puso, ni pudo preguntar quien fuese. Mas le respondiò: Yo soy el Padre Celestial, que te criè quando no eras: que te di la vida, y alma que posees: que para tu servicio criè el Sol, la Luna, y Estrellas, para que dexada tu mala vida, hicieses penitencia; pero viendo que con animo obstinado desechas las saludables amonestaciones, vengo para decirte, que te quedas para perdido, y condenado, pues assi lo quieres. Dicho esto, desapareciò, dexandole lleno de confusion, y de

de un grande frio, y sudor, con el qual estubo, y passò aquella noche, y esperando el dia siguiente la hora de su fin, y condenacion. Pero la siguiente noche vino à el un hermosissimo Mancebo, en todo muy parecido al Anciano: venia desnudo, y con una Corona de espinas, con una pesada Cruz en sus hombros, y derramando mucha sangre del Costado; y llegando cerca del enfermo, le preguntò, si le conocia? Dixo que no; mas que le parecia era muy semejante, y parecido à un Anciano, que avia visto. El Mancebo le respondiò: No es mucho que me parezca, pues soy Christo, su Hijo, que apiadandome de la perdicion de los hombres, vine al mundo, y en el mori para su remedio. Y porque tû, desdichado, te has querido privar de estos mis grandes beneficios, vengo à decirte, que te quedas para siempre sin ellos, y dado por hijo de la eterna perdicion. Diciendo esto, tomò un puñado de la Sangre, que del Costado le corria, y arrojandosela al rostro, le dixo: Toma para confusion tuya esta mi preciosa Sangre, que yo derramè para vida, y redempcion de los demàs. Dicho esto, desapareciò, quedando el enfermo tan descaecido en el cuerpo, y tan desesperado en el alma, que se quedò como yerto, sin saber donde pudiesse acudir por remedio. Embiò à llamar à su hermano, el qual vino; y quedò tan admirado de ver al doliente tan descolorido, y tan sin figura, que con notable sentimiento, y muchas lagrimas, le dixo: Què es esto,



esto, hermano mio? Donde se ha ido tu antigua belleza, tan codiciada de las Damas, que aora te veo con tan espantable figura? Donde están tus brios passados? Donde los perniciosos compañeros, que te engañaron, y te me quitaron del lado, para dár en tan grande precipicio? Qué es esto, que te veo temblando, y cubierto de un mortal sudor? Si la presente enfermedad lo hace, acuerdate que has passado otras mas graves: si así te tienen tus pecados, arrepientete, y propon la enmienda, no te desesperes, pues el Clementísimo Señor en un punto perdonó al Ladron, y aun le prometió, y le dió luego el Paraíso. Con estas palabras cobró el doliente un poco de animo, y le contó al hermano, como el Padre, y el Hijo le avian dado por condenado; y que siendo su sentencia irrevocable, ni tenia animo para esperar, ni buscar remedio. El buen hermano, con grande confianza, le dixo: Aunque el Padre, y el Hijo, hallandote impenitente, y obstinado, te ayan con razon condenado, no desesperes, sino toma (aunque tarde) mi consejo, arrepientete, llora lo pasado, propon la enmienda, llama un Confessor, y confiesa tus pecados, que por ventura con esto el Espiritu Santo, que dice San Bernardo es la benignidad de Dios, hallandote penitente, y confesado, te perdonará. Consolado el enfermo con estas palabras, llamó un Confessor, y se confesó, con tanto dolor, y lagrimas, que parecia se le rompian las en-

trañas, y apenas podia hablar palabra. Acabada la confesion, comulgó, y recibió la Extrema-Union, y con esto esperaba la hora de su muerte; pero la siguiente noche vino à él una Ilustrísima Persona, muy semejante à las dos passadas, vestida de blanco, y traía una blanca paloma sobre el hombro derecho; y llegandose cerca del enfermo, le miró con tan benignos ojos, y con tan apacible rostro, que le preguntó: Quien sois Vos, Señor, que os aveis dignado de venir à esta casa, y consolar con vuestra piedad, à quien tan desconsolado, y atemorizado está como yo? Respondió: El Espiritu Santo, que procede del Padre, y del Hijo, y tengo con ellos una misma potestad; y vengo à decirte, que tus pecados te son perdonados, y que te está abierto, y seguro el camino del Cielo. El buen penitente, que tal oyó, como si saliera del abismo de la desesperacion, con alegrísimas lagrimas comenzó à decir: O Padre de los pobres, consuelo de los afligidos, refugio de los miserables! Que es posible, que ay puerta del Cielo, para quien Padre, y Hijo han condenado al Infierno? Y que esta mi pequeña penitencia ha mudado la sentencia de llamas eternas? El Espiritu Santo le respondió: Tèn buen animo, y no dudes de tu salvacion, porque son fortísimos los brazos de la penitencia, hace violencia à la espantosa Magestad, vence al invencible, muda al immutable, y le aplaca, aunque esté mas enojado; y porque no te detengas

mas continuando con la misma penitencia, dispondrás tus cosas, y compondrás tu alma con los actos de virtudes, que en este tiempo pudieres, que de aqui à tres días vendremos por tu alma, parollarla sobre las Estrellas, y ponerla en posesion de los gozos eternos. Dicho esto, el Espiritu Santo desapareció, y el mozo murió tres días despues fantamente, y por medio de su penitencia se fue à los Ciclos. De esta historia, que con tanta atencion, y gusto aveis oido, no aveis de facar, que el Padre, y el Hijo querian condenar à alguna persona, y el Espiritu Santo la quiera perdonar, y salvar, pues tiene una misma naturaleza, una misma voluntad, y un mismo querer. El fruto, pues, que aveis de facar, ha de ser un perfecto conocimiento de la obligacion que os corre, de amar, y servir, no solamente al Padre, y al Hijo, sino tambien al Espiritu Santo; y para aclarar vuestro entendimiento con esta verdad, y abrafar, y encender vuestra voluntad en el amor de este Soberano, y Divino Espiritu, suceden estas visiones, y apariciones: y con esto passamos al siguiente Articulo.

*Declaracion del Articulo nono.*

**D.** **Q**uè quiere decir lo que en el Articulo se dice: La Santa Iglesia Catholica, la Comunión de los Santos?

**M.** Aqui empieza la segunda parte del Credo, por-

porque la primera parte pertenece à Dios, y la segunda à la Iglesia, Esposa de Dios; y assi como creemos en Dios una Divinidad, y tres Personas, assi en la Iglesia creemos, que ay una sola Iglesia, y que tiene tres bienes principales: El primero en el alma, que es la remission de pecados: El segundo en el cuerpo, que es la resurreccion de la carne: y el tercero en el alma, y en el cuerpo juntamente, que será la Vida eterna, como veremos en los Articulos siguientes.

**D.** Declaradme palabra por palabra todo el Articulo; y primeramente, que quiere decir Iglesia?

**M.** Quiere decir convocacion, y congregacion de hombres, los quales se bautizan, y hacen profesion de la Fè; y Ley de Christo, debaxo de la obediencia del Sumo Pontifice Romano; y se llama convocacion, porque nosotros no nacemos Christianos, del modo que nacemos Españoles, Italianos, ò Franceses, ò de otros Reynos, sino que somos llamados por Dios, y entramos en esta Congregacion por medio del Bautismo, el qual es como puerta de la Iglesia. Y no basta estar bautizado para entrar en la Iglesia, sino que es menester creer, y confessar la Santa Fè, y Ley de Christo, como nos lo enseñan los Pastores, y Predicadores de esta misma Iglesia; ni tampoco basta, mas es necessario, estar à la obediencia de el Sumo Sacerdote Romano, como Vicario de Christo; conviene à saber, reconocerle, y tenerle



por Superior Supremo en lugar de Christo.

*D.* Si la Iglesia es una Congregacion de hombres: como llamamos Iglesias las que fabricamos, donde se dice la Miffa, y los Divinos Oficios?

*M.* Porque los Fieles, que son la verdadera Iglesia, se juntan en aquellos edificios para hacer los Exercicios Christianos, y por esso se llaman tambien Iglesias aquellos edificios, y especialmente quando estan dedicadas, y consagradas a Dios; pero nosotros en este Articulo del Credo no hablamos de las Iglesias, que estan hechas de piedra, y madera, sino de la Iglesia viva, que son los Fieles bautizados, y obedientes al Vicario de Christo, como se ha dicho.

*D.* Por que se dice la Iglesia; y no las Iglesias, pues se hallan muchas Congregaciones de Fieles en diversas partes del mundo?

*M.* Porque la Iglesia no es mas de una, aunque abraza a todos los Fieles, que estan esparcidos por el mundo; y no solamente aquellos que aora viven, mas tambien los que ha avido desde el principio del mundo, y avra hasta la fin de el; y por esso no solo se dice una, mas tambien Catholica, que quiere decir Universal, porque se estiende a todos los lugares, y todos los tiempos.

*D.* Por que se dice ser la Iglesia una sola, si contiene tanta multitud de hombres?

*M.* Dicese una sola, por tener una sola Cabeza, que es Christo, y en su lugar el Pontifice Roma-

no, y tambien porque vive de un mismo espiritu, y tiene una misma ley: assi como un Reyno se dice ser uno, porque tiene un Rey solo, y una misma ley, no obstante que en aquel Reyno aya muchas Provincias, Ciudades, y Villas.

*D.* Por que se dice, que esta Iglesia es Santa, aviendo en ella muchos hombres malos?

*M.* Dicese ser Santa por tres razones: La primera, porque su Cabeza, que es Christo, es Santissima; assi como uno, que tiene un rostro hermoso, se dice ser lindo hombre, aunque tenga un dedo torcido, o alguna mancha en el pecho, o en las espaldas: La segunda, porque todos los Fieles son Santos por Fe, y profesion, porque tienen una Fe verdadera, y Divina: hacen profesion de Sacramentos Santos, y de una ley justa, que no manda sino cosas buenas, y no prohibe sino malas: Y la tercera, porque en la Iglesia ay algunos verdaderamente Santos, no solamente de Fe, y profesion, sino tambien de virtud, y costumbres: siendo cierto, que entre Judios, Turcos, y Hereges, y gente semejante, que estan fuera de la Iglesia, no puede aver alguno verdaderamente Santo.

*D.* Que quiere decir: La Comunion de los Santos?

*M.* Quiere decir, que el cuerpo de la Santa Iglesia esta de tal suerte unido, que del bien de un miembro participan todos los otros. Por donde aunque muchos esten en tierras remotas, y nosotros no los conozcamos, no por esso sus Miffas, ora-

ciones, y Divinos Oficios, y otras buenas obras, dexan de ayudarnos; y no solamente ay esta comunion aqui en la tierra, mas tambien nuestras Missas, oraciones, y buenas obras, ayudan à los que estàn en el Purgatorio; y las oraciones de los que estàn en la Glòria nos ayudan à nosotros, y à las Animas del Purgatorio.

*D.* Si esto es asì, no ay para que hacer oracion por alguno en particular; ni hacer decir Missas por esta, ò por àquella Alma del Purgatorio, pues todo el bien es comun.

*M.* No es asì, porque la Missa, y la oracion, y las otras buenas obras, aunque en alguna manera son comunes à todos, todavia ayudan mucho mas à aquellos, por los quales se hacen en particular, que no à nosotros.

*D.* Què diremos de los excomulgados: participan tambien estos de los bienes de los Fieles, ò no?

*M.* Por esso se llaman excomulgados, porque no tienen la Comunión de los Santos, y son como ramos cortados del arbol, como miembros apartados del cuerpo, que no participan del buen humor, que se esparce entre los otros ramos, ò miembros unidos; y de aqui podreis colegir quanto caso se ha de hacer de la excomunion, pues no puede tener à Dios por Padre, el que no tiene la Iglesia por Madre.

*D.* Luego los excomulgados estàn fuera de la Igle-

Iglesia, como los Judios, y los otros Infieles?

*M.* Asì es; mas ay esta diferencia, que los Judios, y Turcos estàn fuera de la Iglesia, por no aver entrado en ella, ni aver recibido el Santo Bautismo: los Hereges, que son bautizados, pero han perdido la Fè, estàn fuera, porque han salido, y huido de ella por si mismos; y por esso la Iglesia los constringe con varias penas à volver à la Santa Fè, como quando una ovejuela huye del rebaño, el Pastor la obliga con el cayado à volver. Pero los excomulgados, porque tienen el Bautismo, y la Fè, ha entrado, y no salen por si mismos, mas son desechados por fuerza, como quando el Pastor echa fuera del hatò una oveja sarnosa, y la dexa por presa de los lobos. Pero es verdad, que la Iglesia no desecha à los excomulgados, para que estien siempre fuera, sino porque se arrepientan de su desobediencia, y asì humillados pidan, que los vuelvan à la Iglesia, y sean de nuevo restituidos en el seno de la Madre, y en la Comunión de los Santos.

---

*D.* **T**res cosas me haveis declarado en este Artículo: La primera, la obediencia, que se debe al Vicario de Christo, que es el Romano Pontifice: La segunda, lo mucho que ayudan las oraciones de unos Fieles à otros, asì vivos, como difuntos: La tercera, los grandes bienes de que estàn privados los excomulgados, y de todas qui-



fiera oír algunos exemplos, ò casos memorables.

M. Todo lo que me pedis harè gustoso; y para dar principio à lo que en el primer lugar propusisteis.: Aveis de saber, que estando San Policarpo, Obispo de Smirna, en su Iglesia, hubo grandes dudas, y dificultades entre los Christianos, à cerca del tiempo en que se avia de celebrar la Pasqua de Resurreccion; y para tomar buena resolucion, y acertado assiento en ellas, se determinò de ir à Roma, para conferir sus dudas con San Aniceto Papa, que à la fazon era Vicario en la tierra de Christo nuestro Redemptor. Llegando, à Roma, hizo reverencia à San Aniceto, confiriò sus dudas, propusole sus dificultades, y lo que el mismo avia aprendido de su Maestro San Juan Evangelista, y de los otros Discipulos del Señor. Y sabiendo, que Valentino, y Marcion, Hereges, sembraban en Roma su perversa, y diabolica doctrina, comenzò San Policarpo à predicar, y exortar à todos los Fieles, que se guardassen de ellos, como de serpientes, y enemigos de Jesu Christo; y que supiessem de cierto, que la doctrina, que el los predicaba, era doctrina de los Apostoles, y del mismo Señor, que por medio de sus Discipulos se la avia enseñado, y de cuyas fuentes el avia bebido; y para moverlos mas à aborrecer à los Hereges, y huir totalmente de su conversacion, les contaba, que yendo una vez San Juan Evangelista (su Maestro) acompañado de muchos Discipulos, à

unos baños donde se estava lavando Cherinto, Herege, le dixo el Santo Apostol: Huyamos de aqui, y vamos presto, porque no caygan, y nos cojan debaxo estos baños, en los quales se lava Cherinto, enemigo de la verdad. Y el mismo San Policarpo, andando un dia por Roma, encontrò con Marcion Herege, y assi que le viò, volviò el rostro, y se apartò, por no hablarle. Notò esto Marcion, y como Herege se llegó à Policarpo, y le dixo: No me conoces? Si conózco, dixo Policarpo. Pues quièn soy yo? Tu eres, dixo, el hijo primogenito de Satanas.

¶ Para cumplir con lo segundo de la comunicacion que ay entre los Fieles, y quanto ayudan las oraciones de los unos à los otros, viene bien aqui lo que sucediò en la Bretaña Menor. Huvo un seglar, que aunque ocupado en sus negocios, era devoto, y muy cuidadoso de su conciencia, y en particular tenia una devocion, que siempre que iba, ò venia de la Iglesia, ò passaba por el Cementerio, se detenia, y ofrecia alguna devota oracion por las animas de los difuntos. Succediò, que este buen Christiano llegasse al fin de su vida, y à media noche embiò à llamar à su Cura, rogandole, que le traxesse el Santissimo Sacramento: pero queriendo el mas dormir, que ayudar à aquella alma, no quiso ir, y embiò en su lugar un Diacono, llamado Danièl, que como tan devoto, fue de muy buena gana, y comulgò al enfermo, el

qual aviendo comulgado , murió , y con tan buena compañía , como la del Santissimo Sacramento , se debe creer , que iria à buen lugar. El Diacono se volvió luego à la Iglesia , cuya puerta hallò de par en par abierta , aunque èl la havia cerrado con llave. Queriendo , pues , entrar por ella , se hallò tan clavado , que no pudo passar adelante , ni volver atrás. Estando muy admirado , oyò una gran voz , que decia : Levantaos todos los Fieles , que en este Cementerio estais enterrados , y acudid à la Iglesia , para que roguemos à Dios por el anima de nuestro devoto , y le paguemos en la misma moneda el bien que nos ha hecho. Oyòse luego un gran ruido de los cuerpos , que à la voz dicha se levantaron , y viò , que toda la Iglesia estaba llena de hachas , y candelas encendidas ; y que entrando en ella los difuntos , con una suavissima , y celestial melodia comenzaron à cantar , y hacer el Oficio por el difunto , y de la manera que con su Sacerdote , y à coros concertados suelen cantarlo los Eclesiasticos. Acabado el Oficio ; sonò de nuevo la voz , que todos se volviessen à sus sepulcros , lo qual hicieron , no con menos ruido , que salieron de ellos ; y poco à poco se viò , que iban faltando , hasta que del todo se acabaron las muchas luminarias de la Iglesia. Acabado lo dicho , el Diacono se hallò libre para moverse , y entrò en la Iglesia , y puso en su lugar el vaso , y lo demás que avia llevado para comulgar al enfermo. Fue à casa del

Cura , diciendole , como el enfermo era muerto , y que era necesario , que luego fuesen los dos à hacerle el Oficio. Levantòse el Cura , y ambos cumplieron con lo que al difunto se debia ; pero el buen Diacono , agradeciendo la merced , que Dios le avia hecho , dexò el mundo , y entrandose en el Monasterio de San Martin de Turòn , donde despues fue Prior , murió fantamente.

Y en la Vida de San Hugòn , Abad Cluniacense , cuenta Surio de un Arzobispo de Tolosa de Francia , llamado Durano , que era amigo de oír , y decir donayres , y palabras ociosas. San Hugòn , que era entonces Abad del Monasterio de Cluni , le reprehendiò esto diversas veces , por aver sido antes Monge de su Monasterio , diciendole , que si no se enmendaba , tendria por esto particular purgatorio. Muriò el Arzobispo de allí à pocos dias , y apareciendosele à un Santo Monge , llamado Siguino , le mostraba la boca muy hinchada , y los labios llenos de llagas. Pidiòle con lagrimas , que rogasse à Hugòn hiciesse oracion por èl , porque padecia cruel tormento en el Purgatorio , en pena de sus donayres , y palabras ociosas , de que no se avia enmendado. Refiriò esto Siguino à San Hugòn , el qual mandò à siete Monges , que siete dias guardassen silencio , por satisfaccion de aquella culpa. De estos el uno quebrantò el silencio. Apareciòse à Siguino el Arzobispo , y se quejó de aquel Monge , que por su inobediencia se avia dilatado



fu remedio. Siguióse lo contó al Abad Hugón, y halló, que era así verdad. Encargóse à otro el silencio por siete dias; y passados, apareciósele el Arzobispo tercera vez, y dió gracias al Abad, y à los Monges, mostrandose vestido de Pontifical, y su rostro sano, y muy alegre, desapareciendose luego.

¶ Para cumplir con lo que en el tercer lugar me pedisteis, os quiero referir dos Historias, en las quales veréis los males en que incurren los excomulgados, y los bienes de que los priva la excomunion. El primero refiere San Pedro Damiano, Cardenal, y Obispo de Ostia, en esta manera: Pio, Obispo Absalense, dexò el Obispado, por la poca reverencia, y respeto que le tenian, y por el desassosiego con que vivia; y entre otros exemplos que me contó, de como Dios castiga à los rebeldes, me dixo: En dicho mi Obispado avia un Cavallero de sangre noble, aunque èl en sí no correspondia à su linage, ni cumplia, ni obedecia à los Preceptos, y Mandamientos de la Iglesia; y así, haciendo poco caso de ellos, se casò sin dispensacion con una deuda suya. Yo le amonestè muchas veces, que dexasse aquella muger, pues aquel no era verdadero matrimonio, y nunca se le daba nada de lo que le decia. Despues le vine à excomulgar, y hice leer contra èl todas las censuras de la Iglesia, y no hizo mas caso de ellas, que si fueran cuentos de niños. Y para mas obligarle, tomè de su misma boca el pan que comia, y se lo echè à los perros,

y aun ellos no lo quisieron tocar, y con todo esso no se quiso reducir; mas al fin le castigò Dios, y fue quando mas rebelde, y pertinaz estava, y quando menos se queria humillar à los preceptos, y censuras de la Iglesia. Una noche, que estava durmiendo en su cama, baxò un rayo del Cielo, y le matò; y muriendo así, experimentò, y sintió la sentencia del Divino Juez, y à que estando vivo la tuvo en poco, y no quiso recibir medicina para su dolencia.

El segundo se cuenta en las Historias del Cister, por estas palabras: Aviendo faltado à un Abad, que se llamaba Conrado, un anillo, que un cuervo avia llevado en el pico, sospechando, que alguna persona lo avia cogido, mandò publicar una excomunion contra el que le huviesse tomado. El ladron, aunque no tenía sentido, ni sabia si era culpado, no dexò de sentir quanta fuerza tenia la excomunion; y así, desde luego comenzò à enflaquecerse poco à poco, y no queria comer, ni graznar, ni hacer los demás juegos, y muestras de alegria, que suelen hacer las criaturas irracionales. Despues se le vinieron à caer las plumas, y à ponerse toda la carne como ceniza, y estar como muerto; de lo qual se maravillaban todos, y no podian discurrir qual fuesse la causa de tanta mudanza. Al cabo de algunos dias, estando hablando los criados del Abad delante de èl, de qual seria la causa de aver perdido la alegria, y casi la

vida el cuervo tan poco à poco. El uno de ellos, como parlando, dixo: Que considerar me ha dado, señor, si acaso es este el ladron que buscamos, porque es indicio de que està excomulgado, la espantosa plaga con que està herido, su tristeza, el aver perdido su alegría, y aversele caído las plumas, de que tanto todos nos maravillamos. No dexaron de causar novedad estas palabras en los corazones de los que la oyeron, y dár que pensar al Abad, el qual mandò à uno de sus criados, que subiese al arbol donde el cuervo tenia su nido, y mirasse lo que havia en èl. Subiò un mancebo, y hallò el anillo embuelto entre otras cosas, y lo baxò, y diò al Abad. De esta manera fue castigado el irracional, è ignorante ladron, no sin particular vociferacion de Dios (segun se cree) para nuestro exemplo: creyendolo assi el Abad, y los circunstantes, pues que desde aquel punto el cuervo comenzò à ponerse alegre, y se llenò de plumas, volviendo à estàr en el estado, que antes estava.

*Declaracion del decimo Artículo.*

**D.** QUE quiere decir la remission de los pecados, que es el decimo Artículo?

**M.** Este es el primero de aquellos tres bienes principales, que se hallan en la Iglesia: para lo qual es menester saber, que todos los hombres nacen pecadores, y enemigos de Dios, y despues cre-

creciendo, vãn siempre de mal en peor, hasta que por gracia de Dios, se les perdone el pecado, y vengan à ser amigos, y hijos de Dios. Esta gracia tan grande, no se halla en otra parte, que en la Santa Iglesia, en la qual ay los Santos Sacramentos, y especialmente el Bautismo, y la Penitencia, que como medicinas celestiales, curan los hombres de todas las dolencias espirituales, que son los pecados.

**D.** Querria que me declarassedes un poco mejor quan grande bien sea esta remission de pecados?

**M.** No ay mayor mal en el mundo, que el pecado, no solo porque de èl nacen todos los otros males en esta vida, y en la otra, sino tambien porque el pecado hace, que el hombre sea enemigo de Dios; porque què cosa se puede imaginar peor, que ser enemigo de aquel, que puede hacer todo lo que quiere, y ninguno le puede resistir? Quièn podrà defender à aquel, con quien Dios està airado? Y por el contrario, no se puede hallar en esta vida mayor bien, que estàr en gracia de Dios. Porque quièn podrà dañar à aquel, que es defendido de Dios, estando todo en manos de el mismo Dios? Y en suma, yà vos sabeis, que entre las cosas corporales la mas estimada es la vida, porque essa es el fundamento de todos los otros bienes; y la cosa mas aborrecida es la muerte, porque ella es contraria à la vida. Assi, pues, siendo el pecado la muerte espiritual del alma, y



la remission del peccado, vida de ella, podeis facilmente considerar quan grande sea el bien que se recibe en la Iglesia, aviendo solamente en ella la remission de los peccados.

**D**E la remission de los peccados por virtud de los Sacramentos, os tengo de contar muchos exemplos, quando os explique los Mandamientos de la Santa Iglesia, y quando os declare los siete Sacramentos. Agora passemos al siguiente Articulo.

*Declaracion del undecimo Articulo.*

**D.** **Q**UE quiere decir: La resurreccion de la carne, que es el undecimo Articulo?

**M.** Este es el segundo de los bienes principales de la Santa Iglesia; conviene a saber, que en el ultimo dia todos los que se hallaren con la remission de los peccados, volverán a vivir.

**D.** Los otros, que están fuera de la Iglesia, ò no han tenido la remission de los peccados, no han de volver tambien a vivir?

**M.** Quanto à la vida natural, todos volverán a vivir, assi buenos, como malos; mas porque la resurreccion de los malos será para ser atormentados eternamente, y no para tener algun bien, por esso aquella vida fuya se llamarà mas muerte continua, que verdadera vida; y assi la verdadera resurreccion, conviene a saber, para vida gloriosa,

sa, no será sino de los buenos, que se huvieren hallado sin peccado.

**D.** Quisiera saber, si estos mismos cuerpos, que agora tenemos, resucitarán, ò otros semejantes?

**M.** No ay duda de que estos mismos cuerpos resucitarán, porque de otra manera no sería verdadera resurreccion, si no se levantasse lo mismo que cayò, y no volviesse à vivir lo mismo que murió: y pues la resurreccion se hace para que el cuerpo sea partícipe del premio, ò de la pena, assi como ha sido partícipe de las buenas obras, ò de los peccados; necessario es, que sea el mismo cuerpo, porque otro no merecería pena, ni premio.

**D.** Como es possible, que pueda volver à vivir el que ha sido quemado, y las cenizas esparcidas al viento, ò echadas en el rio?

**M.** Por esso se dice en el principio del Credo, que Dios es Omnipotente, porque puede hacer lo que nos parece imposible: mas si vos considerais, que Dios ha hecho el Cielo, y la tierra de la nada, no os parecerà difícil de creer, que pueda reducir al ser primero lo que en cenizas se avrá convertido.

**D.** Quisiera saber, si los hombres volverán à ser hombres, y las mugeres mugeres, ò si todos serán de una manera.

**M.** Es necessario creer, que los hombres serán hombres, y las mugeres serán mugeres; porque de otra suerte, no serian los mismos cuerpos, que antes eran. Y ya yo os he dicho, que han de ser los

los mismos, si bien en la otra vida no avrà mas generacion de hijos, ni maridos, y mugeres; pero avrà la diversidad de hombres, y mugeres, porque cada uno goce el premio de las virtudes propias, que en su sexo avrà exercitado. Y del modo, que será hermoso espectáculo ver la gloria de los Martyres, y de los Confesores; así lo será tambien ver la gloria de las Virgenes; y sobre todo de la Madre de Christo nuestro Salvador.

*D.* Decidme, por vida vuestra, en que edad, y estatura resucitarémos, que algunos mueren niños, otros mozos, y otros viejos?

*M.* Todos resucitarémos en aquella estatura, y en aquel ser, que avrán tenido, ò avrian de tener en la edad de treinta y tres años, en la qual resucitarò nuestro Señor. De suerte, que los niños resucitarán tan grandes, quanto avian de serlo, si llegáran à treinta y tres años; y los viejos resucitarán en la flor de aquella edad que tuvieron, quando fueron de treinta y tres años: y si alguno en esta edad avia estado ciego, ò cojo, ò ha sido enano, ò ha tenido deformidad, resucitarà entero, sano, y con toda perfeccion, porque Dios hace las cosas perfectas; y así en la resurreccion (que será obra propia suya) corregirá los errores, y defectos de la naturaleza.

**Y** En confirmacion de este Articulo leemos, que algunos Santos resucitaron personas  
mu-

muchos años antes difuntas: principalmente San Estanislao Obispo resucitó à un difunto, que avia tres años antes partido de esta vida. Avia comprado el Santo Obispo Estanislao una heredad de un hombre, llamado Pedro (que era rico) para su Iglesia, y pagado enteramente el precio de ella; pero no tenia bastantes escrituras para probarlo. Era ya muerto tres años antes el dueño de la heredad, de quien la avia comprado; y los herederos del difunto, por dár gusto al Rey, y aprovecharse de la ocasion, pusieron pleyto al Obispo, diciendo, que aquella heredad, que él havia usurpado, era suya de ellos. Vióse el negocio en Cortes, delante del Rey; y como al Obispo le faltassen los recaudos necesarios, y los testigos no lo quisiessen decir, por temor del Rey, fue condenado à que restituyesse la heredad. Pidió tres dias de termino para traer allí à Pedro, tres años antes (como he dicho) difunto, que se lo avia vendido. Dieronse los, haciendo burla de él; mas el Santo veló, ayunó, y oró con gran fervor à nuestro Señor, suplicandole, que pues aquella era causa suya, él la defendiesse. Y al cabo de tres dias, aviendo el Santo Obispo ofrecido el Sacrificio Santo de la Misa, se fue à la sepultura donde Pedro estaba enterrado, y hizo quitar la losa, y cabar la tierra, y descubrir el cuerpo; y tocandole con el Baculo Pastoral, le mandó, que se levantasse. Al mismo punto obedeció el muerto à la voz del Santo, y se levantó vivo, y  
por



por su mandado le siguiò hasta el Tribunal donde estaba el Rey ; y à los Grandes , y Jueces de la Corte les dixo Estanislao : Veis aquí à Pedro , que èl me vendiò la heredad , el qual de muerto ha resucitado , y està presente : preguntadle si es verdad , que yo paguè honradamente lo que para la Iglesia le comprè , y èl me vendiò : el hombre es conocido , la sepultura està abierta , Dios ha sido el que le ha resucitado , para confirmacion de la verdad : su palabra debe ser mas firme , y cierto argumento de ella , que todos los dichos de los testigos , ni escrituras , que se pueden alegar.

De este milagro tan grande , y manifesto quedaron helados , y atonitos los adversarios de el Santo Obispo , y no tuvieron que decir , porque Pedro les declaró la verdad , y amonestò à sus parientes , que hiciesen penitencia de sus pecados , y de las molestias , que contra justicia avian dado à Estanislao , el qual le ofreciò , que si queria vivir algunos años , èl se lo alcanzaria del Señor ; y Pedro escogiò antes volverse à la sepultura , y morir segunda vez , que quedar en una vida tan peligrosa , diciendo al Santo , que èl estaba en el Purgatorio , y le quedaba muy poco que pagar de los pecados , que avia cometido en este mundo , que mas queria estàr seguro de su salvacion , aunque fuesse padeciendo las penas , que le quedaban por padecer , que ponerse en contingencia de perderla , volviendo al golfo , y tormentas del mar tempestuoso de este siglo :

figlo : que lo que le suplicaba era , que rogasse à Dios nuestro Señor , que le remitiesse à aquellas penas , y le llevasse à gozar presto de si entre los Bienaventurados. Con esto , acompañandole el Santo Obispo , y gran numero de gente , se volviò Pedro à su sepultura , compuso los miembros , y pidiendo à los circunstantes , que le encomendassen à Dios , muriò segunda vez , para vivir con Dios eternamente.

*Declaracion del Artículo duodécimo.*

**D.** QUE quiere decir : La vida eterna , que es el ultimo Artículo?

**M.** Quiere decir , una cumplida felicidad del alma , y del cuerpo ; y este es el sumo bien , y ultimo fin , que adquirimos por estàr en la Iglesia.

**D.** Decidme en particular , que bienes avrá en la vida eterna?

**M.** Quiero enseñaros este mysterio por semejanzas de las cosas de este mundo : Yà sabeis vos , que acá en la tierra se desea un cuerpo sano , hermoso , agil , y robusto ; una alma sabia , prudente , y docta , quanto al entendimiento , y llena de todas virtudes , quanto à la voluntad ; y demàs de esto , se desean bienes exteriores , como son , riquezas , poder , y gustos. Ahora , pues , en la vida eterna el cuerpo tendrá salud , è immortalidad con la impassibilidad ; conviene à saber , que no le puede dañar co-

alguna. Por belleza tendrá la claridad, que será un resplandor como el Sol. Por la agilidad tendrá la sutileza; esto es, que en un momento se podrá mover de una parte de el mundo à otra, y de la tierra al Cielo, sin trabajo alguno. Por fortaleza tendrá un ser robusto, que sin comer, y sin beber, sin dormir, y sin reposar, podrá servir al espíritu en todo lo que à él le será necesario, y no tendrá miedo de cosa alguna. Quanto al alma, estará llena de sabiduria, porque verá la causa de todas las causas, que es Dios. La voluntad estará tan llena de caridad, y de bondad, que no podrá hacer ni un pecado venial. Las riquezas de los Bienaventurados serán, el no tener necesidad de nada, teniendo en Dios todo bien. La honra, ser hijos de Dios, iguales à los Angeles, ser Reyes, y Sacerdotes espirituales para siempre. El poder será ser juntamente con Dios señores del Universo, y poder hacer todo aquello que quieran, porque estarán unidos con la voluntad divina, à la qual cosa alguna no puede resistir. Finalmente, los deleytes serán inefables, porque todas las potencias, así del alma, como del cuerpo, estarán unidas à los objetos convenientes à ellos, de donde nacerà un contento cumplido, una paz jamás probada, una alegría, y alborozo perpetuo.

*D.* Si todos tendrán estas cosas, y estarán contentos de un todo, no avrá en la Gloria uno mas aventurado que otro?

*M.* Antes el que mas ha merecido en esta vida, aquel tendrá mayor premio, y será mas bienaventurado; pero no avrá embidia, ni disgusto, porque todos estarán llenos, segun su capacidad; y aquellos que avrán merecido mas, serán mas capaces, y así tendrán mayor gloria. Pongo por exemplo: Si un padre tuviese muchos hijos, el uno mas grande que el otro, segun su edad, y les hiciesse lindos vestidos de tela de oro, proporcionados à la estatura de cada uno, no ay duda, que los mas grandes tendrán mayor vestido, y de mas valor, y no por esso dexarán de estar todos contentos, ni los pequeños deseñarían los vestidos de los grandes, porque no les estarian bien.

*D.* Qué quiere decir, que esta fruicion de la Gloria se llama vida eterna? No vivirán eternamente tambien los dañados en el Infierno?

*M.* En aquellos se dice aver propriamente vida, que se mueven por si mismos: de donde en cierto modo se dice tambien, ser agua viva aquella de las fuentes, porque se mueve; y la de las lagunas se dice estar muerta, porque está queda; y así, de los Bienaventurados en el Cielo se dice tener vida eterna, porque pueden obrar todo lo que quieren con todas sus potencias interiores. y exteriores, sin estorvo alguno, y siempre obran, y se exercitan à su beneplacito; pero los condenados en el Infierno, aunque viven, porque jamás acaban de morir, y consumirse, todavia se dice, que tier-



muerte perpetuamente , porque están atados al fuego , al tormento , y están constreñidos à padecer siempre lo que no querrian , y no pueden cosa de las que quieren , ò les daría gusto : así que los Bienaventurados en el Cielo gozan de todo bien, sin mezcla de mal ; y los dañados en el Infierno padecen todo el mal , sin poder jamás cumplir cosa que quieran.

*D.* Què quiere decir : Amen , que se pone al fin del Credo?

*M.* Quiere decir , así es la verdad , ò lo mismo , que decir , todo lo que se ha dicho es cierto , y verdadero.

**Y** Para que os alenteis à aspirar , y suspirar por aquellos celestiales bienes , estad atento à una dulcissima Historia , que cuenta Enrique Tetonico , la qual contiene un raro caso de dos Soldados , grandes amigos , uno de los quales dixo al otro : Para tal dia he de hacer un banquete en mi casa , ruegos , que os halleis , y sirvais en él. Respondiòle , que lo haria de muy buena gana ; pero que él tambien para otro dia tenia aplazado un banquete , en el qual deseaba , que él se hallasse , y sirviessse. Dixo que lo haria ; pero sucediò , que este segundo murió antes , que el primero hiciesse su combite ; y el dia que le hizo , apareciòse en él el difunto , para cumplir su palabra , y servir , como le prometido. Acabado con el combite , le dixo al

vivo : Yo he cumplido lo que me mandasteis , quierò que vos cumplais lo que me prometisteis. Respondiòle el vivo : Si vos sois muerto , cómo podrè yo hallarme en vuestro banquete ? El muerto le dixo : Confessaos para el Domingo que viene , y oid Missa , que quando volvais de ella , hallareis à la puerta de vuestra casa un cavallo blanco enfilado , y dos lebreles blancos , que os llevaràn à mi banquete , y os volveràn despues à vuestra casa. Viendo de Missa , haltò el cavallo , y los lebreles ; y poniendose à cavallo , le preguntaron donde iba? Respondiò : Donde Dios quisiere , y volverè sin falta. Con esto se puso en camino , siguiendo los lebreles por campos , por desiertos , y por bosques , y el cavallo caminaba con tanta velocidad , que el viento no le alcanzaria. Llegaron à lo espeso de un bosque , donde estaba una celda de un Hermitaño , y allí pararon el cavallo , y los lebreles , y el buen Cavallero se apeò ; y acordandose de algunas cosas , que en la confesion se le olvidaron , se reconciliò : y volviendo à subir en el cavallo , profiguiò el camino hasta llegar delante de un gran Palacio. Pararon todos allí , y apeandose el Cavallero , le saliò luego al encuentro el companero difunto , diciendole : Mucho aveis tardado , pero aun falta de poner en la mesa un plato , esse fervireis. Entrò dentro del Palacio , y viò sentada à la mesa una multitud de tan inefable hermotura , que quedò como fuera de sí ; y así les sirviò el ultimo

plato. Y luego le dixo el difunto, que el combate era acabado, y se podia volver à su casa. El vivo le rogò, que por amor de Dios le dexasse estar un poco en aquel glorioso lugar. El muerto añadió, que en todo caso convenia, que se volviesse luego, porque fe avia detenido mas de lo que el pensaba: Finalmente, volvió à subir en el mismo cavallo, y los lebreles le guiaron por el mismo camino. Llegò al bosquecito del Hermitaño, con quien se confesò, y no havia yà Hermita, ni rastro de ella, sino solo un colladico donde avia estado. Llegando cerca de su Pueblo, viò los bosques, y selvas arrancadas: las Casas de recreacion, y Granjas destruidas: y todo casi mudado, que no acababa de maravillarse. Al fin llegó à su casa, y la hallò hecha Monasterio de Monges. Llamò à la Porteria, diciendole al Portero, como èl era el Señor de aquel Pueblo, y de aquella casa: avisò al Abad, el qual vino, y con èl todo el Convento, y à la nueva se vino juntando el Pueblo. El Cavallero preguntò: Como en tan poco tiempo, como èl avia estado ausente, les avian dado su casa, y hechola Convento? El Abad respondió, que avia mas de doscientos años, que aquella casa era Monasterio. El Cavallero afirmaba, que aquel mismo dia se avia èl partido de su casa. Saliò alli uno muy viejo, y dixo, que èl avia oido al abuelo de su padre, como un dia avia partido de aquel Lugar el Señor con un cavallo, y lebreles blancos, y avia dicho,

cho, que volveria; y echando bien la cuenta, sacaron en limpio, que aquel Cavallero avia estado ausente mas de doscientos y quarenta años, aunque èl entendia, que aquel mismo dia se avia ausentado. De suerte, que tanto fue el gusto, y tanto el deleyte, que gozò en el último plato de aquel banquete, que aviendose detenido en el tiempo dicho, le pareció todo negocio de pocas horas.

#### CAP. IV. Declaracion de la Oracion del Señor.

**D.** YA, por la gracia de Dios, sè lo que he de creer: aora deseo, que me enseñeis lo que he de esperar, y desear, y que medio tendré para alcanzarlo?

**M.** Todo lo que aora me preguntais se encierra en la Oracion del Señor, que nosotros llamamos Padre nuestro: porque en esta Oracion se declara, que cosa se ha de desear: à quien se ha de pedir; y la misma Oracion es el medio para alcanzarlo.

**D.** Qual es la Oracion del Señor?

**M.** Esta es: Padre nuestro, que estàs en los Cielos, &c,

**D.** Por què cosa se antepone el Padre nuestro à todas las Oraciones?

**M.** Primeramente, porque es la mas excelente de todas por averla compuesto el mismo Christo, que es la suma Sabiduria: Lo segundo, porque esta Oracion es brevissima, y por esto util para ser e-



señada, y tenerla en la memoria, y juntamente está llena de substancia, porque comprehende todo lo que se debe pedir à Dios. Lo tercero, porque es muy util, y eficaz, por averla hecho el que es juntamente Juez, y Abogado nuestro, y por esso sabe mejor que nadie, como es menester pedir, para alcanzar. Lo quarto, por ser la mas necesaria de todas; porque todos los Christianos están obligados à saberla, y rezarla cada dia, que por esso se llama Oracion quotidiana; esto es, Oracion que cada dia se ha de decir.

*D.* Comenzad, pues, à declararme aquellas palabras primeras: Padre nuestro, que está en los Cielos.

*M.* Estas pocas palabras son como un proemio pequeño, ò verdaderamente una preparacion de la Oracion; porque diciendo, que Dios es nuestro Padre; tomamos animo, y confianza de suplicarle. Diciendo, que está en los Cielos, nos acordamos de que es menester acudir à su Magestad con grande temor, y humildad, porque no es Padre terreno, sino Celestial; y demás de esto, diciendo que es Padre, consideramos, que querrà complacernos en lo que pedimos. Diciendo, que está en los Cielos, como Señor, y Dueño del mundo, entendemos, que podrá hacer quanto quiere. Y finalmente, diciendo que está en los Cielos, y considerando, que nosotros estamos en la tierra, nos acordamos, de que no poseemos nuestra herencia, sino

sino que somos peregrinos, y viandantes en tierra de enemigos, y que por esto tenemos grande necesidad de su ayuda.

*D.* Declaradme todas las palabras en particular.

*M.* Aquella palabra Padre, si bien pertenece à Dios, en quanto à Padre de todas las cosas por creacion, todavia en esta Oracion se entiende de Dios, en quanto es Padre por adopcion de los buenos Christianos. Bien es verdad, que pueden tambien decir à Dios Padre nuestro aquellos, que desean convertirse, y volverse hijos de Dios; y solamente aquellos no pueden con verdad decir el Padre nuestro, que no son, ni quieren ser hijos de Dios, y que están sin pensamiento alguno de convertirse.

*D.* Por qué se dice Padre nuestro, y no Padre mio.

*M.* Dicese Padre nuestro, porque entendamos, que todos nosotros somos hermanos, y que debemos, como tales, amarnos, y estar unidos entre nosotros, como hijos de un mismo Padre. Dicese tambien Padre nuestro, para enseñarnos, que la oracion comun es mejor que la particular, y mas provechosa al que la hace; porque mientras todos dicen Padre nuestro, cada uno hace oracion por todos, y todos hacen oracion por cada uno.

*D.* Por qué se dice: Que está en los Cielos. No está Dios en todo lugar?

*M.* Dicese, que está Dios en los Cielos, no por que Dios no esté en todo lugar, mas porque los

los son la mas noble parte del mundo, y en ellos resplandece mas la grandeza, poder, y fabiduria de Dios; y en fin, en ellos se dexa ver cara à cara de los Angeles y de los hombres Bienaventurados. Puede tambien decir, que Dios està en los Cielos, porque habita su Magestad con un modo particular en los Angeles, y en los hombres Santos, que son Cielos espirituales.

*D.* Llegemos aora à la primera peticion: què quiere decir: Sea santificado vuestro nombre?

*M.* El nombre en este lugar significa la fama, y la noticia, como quando nosotros decimos, que uno tiene grande nombre, porque es conocido de muchos, ò porque tiene buen nombre, ò mal nombre, porque tiene buena fama, ò mala fama: siendo conocido de muchos, es alabado por bueno, ò tenido por malo; y asì, santificado sea el nombre de Dios, no es otra cosa, que esparcir por el mundo la noticia de Dios, y conservarla pura, y santa en las bocas, y en los corazones de los hombres, como en si misma. Y porque ay en el mundo muchos Infeles, que no conocen à Dios, y muchos malos Christianos, que le blasfeman, y maldicen, por esso los que son hijos de Dios, y tienen zelo de la honra de su Padre, ruegan con grande deseo, que sea santificado su nombre; quiere decir, que sea por todo el mundo conocido,orado, confessado, bendito, y loado, como tiene.

*D.* Si nosotros deseamos, que sea conocido, y loado de los hombres, no será mejor pedir esto à los hombres, que à Dios?

*M.* El hombre no es por si mismo bastante, ni para conocer à Dios, ni para loarle, y por esso pedimos à Dios, que obre con su santa gracia, de modo, que los Infeles, y los otros pecadores se conviertan; y asì convertidos, empiecen à conocerle, y alabar su Santo Nombre.

*D.* Por què se empiza la Oracion, diciendo: Que sea santificado el Nombre de Dios?

*M.* Estamos obligados à amar à Dios sobre todas las cosas, y mas que à nosotros mismos: y por esso el primero, y mas frequente deseo nuestro ha de ser de la gloria de Dios, y para esta fuimos criados, y adornados de razon, porque conozcamos, y alabemos à Dios, en lo qual consiste tambien nuestro sumo bien, como despues diremos.

*D.* Declaradme aora la segunda peticion; con viene à saber: Venga à nos el tu Reyno.

*M.* En esta peticion, con muy buena orden, se pide la salud propia, pues en la primera se ha pedido la gloria de Dios.

*D.* Què cosa se ha de entender por Reyno de Dios?

*M.* De tres suertes se puede entender el Reyno de Dios, porque se halla un Reyno de Dios de naturaleza, otro de gracia, y otro de gloria. El de naturaleza es aquel con que rige, y gobierna to



las criaturas ; como absoluto Señor de todas las cosas ; porque si bien los hombres perversos procuran hacer mal , y no guardan la Ley de Dios , todavia reyna Dios sobre ellos , porque quando le place , les impide sus designios ; y si alguna vez permite , que tengan lo que quieren , despues los castiga severamente ; y ninguno ay , que pueda resistir absolutamente à su voluntad , ni pueda hacer sino es lo que su Divina Magestad ordena , ò permite. El Reyno de gracia es con el que Dios rige , y gobierna las almas , y los corazones de los buenos Christianos , dandoles espiritu ; y gracia para servirle de buena gana , y buscar sobre todo su Gloria. El Reyno de la Gloria será en la otra vida despues del Juicio , porque entonces reynará Dios con todos los Santos , sobre todas las cosas criadas , sin resistencia alguna , porque entonces se les quitará à los demonios toda la potestad , y à los hombres perversos , los quales serán encerrados en las prisiones eternas del Infierno. No avrá entonces mas muerte , y cessará la corrupcion , con todas las tentaciones del mundo , y de la carne , que aora asigen à los siervos de Dios ; y assi , será aquel un Reyno quieto , y pacifico , con segura possession de perfecta , y entera felicidad.

*D.* De qual de estos tres Reynos se habla en esta peticion?

*M.* No se habla del primero , porque aquel no se venia , que ya ha venido ; ni tampoco se habla

bla del segundo , porque de aquel se ha hablado en la primera peticion , y ya ha venido en gran parte ; mas se habla del tercero , que ha de venir , y se espera con grande deseo de todos aquellos , que conocen la miseria de esta vida ; y assi , en esta peticion se pide nuestro sumo bien , y la perfecta gloria del alma , y del cuerpo.

*D.* Si el Reyno de Dios , que nosotros deseamos , y pedimos , que venga presto , empezará despues del dia del Juicio : luego nosotros deseamos , y pedimos , que este mundo se acabe presto , y que presto venga el dia del Juicio?

*M.* Assi es ; porque si bien los amadores del mundo no pueden tener peores nuevas , que sentir nombrar el dia del Juicio , los Ciudadanos del Cielo , que aora viven como peregrinos , y desterrados acá baxo en la tierra , no tienen otro mayor deseo. De donde San Agustin dice , que assi como antes que Christo viniera al mundo , todos los deseos de los Santos de la antigua Ley se enderezaban à la primera venida de Christo : assi aora todos los deseos de los Santos de la Ley Nueva se enderezan à la segunda venida del mismo Christo , que nos traerá la perfecta Bienaventuranza.

*D.* Passemos à la tercera peticion : que significan aquellas palabras : Hagase tu voluntad , assi en la tierra , como en el Cielo?

*M.* Pídesse en estas palabras la gracia de obser

bien la Ley de Dios; porque aviendose pedido en la segunda peticion la vida bienaventurada, que es el fin del hombre, convenia que aora se pidiesse el medio principal para llegar à aquel fin: y este medio principal es la observancia de los Mandamientos de Dios, que afsi lo dixo Christo: Si quier entrar en la Vida eterna, guarda los Mandamientos; y porque nosotros no somos poderosos por nosotros mismos para guardar todos los Mandamientos, como conviene, por esso pedimos à Dios, que se haga por nosotros su santa voluntad: que es como decir, que nos de gracia para cumplir su voluntad, obedeciendo en todo, y por todo sus santos Mandamientos.

*D.* Deseo saber, si demás de cumplir la voluntad de Dios en la observancia de los Mandamientos, estamos tambien obligados à conformar nuestra voluntad con la Divina, quando nos embia tribulaciones, y trabajos?

*M.* Estamos obligados, à lo menos, à no murmurar, y à no quejarnos de la Divina Providencia, porque todo lo que nos embia, ò permite, lo hace à buen fin; conviene à saber, para darnos materia de mayor merecimiento, si nosotros somos buenos, ò por purgarnos, si somos malos.

*D.* Por què efecto se añade: Afsi en la tierra, como en el Cielo?

*M.* Para enseñarnos, que debemos procurar obedecer à Dios, y observar sus santos Mandamientos

tos con la perfeccion, promptitud, y alegria con que le obedecen los Angeles en el Cielo, los quales no cometen jamás ni un minimo pecado venial en cumplir todo lo que Dios les manda. Se puede tambien decir, que nosotros deseamos, y pedimos, que los pecadores (significados por la tierra) obedezcan à Dios, como los Santos le obedecen; significados por el Cielo, ò verdaderamente, que toda la Iglesia, significada por la tierra, obedezca enteramente à Dios, como le obedeció Christo, significado por el Cielo.

*D.* Vengamos à la quarta peticion: què quiere decir: El pan nuestro de cada dia, danosle oy?

*M.* Con mucha razon se pide el pan, que sustenta la vida, despues que se ha pedido la gracia, la qual es la misma vida. Porque la primera cosa, que desea quien empieza à vivir, no es otra cosa, que el mantenimiento, con el qual se mantiene el vivir. Pero aveis de saber, que en esta peticion se pide principalmente el pan espiritual, que es manjar del alma: segundariamente el pan corporal, que es manjar del cuerpo. Y por pan espiritual se entiende el Santissimo Sacramento del Altar, que es Pan Celestial, y Divino, el qual maravillosamente sustenta la vida del alma; y tambien se entiende la palabra de Dios, la qual con los Sermones, ò con la leccion de libros santos, y espirituales, ayuda mucho à mantener la misma vida de alma. Y finalmente, se entiende la inspiracion



Dios la oracion , y qualquier otra cosa , que ayuda à mantener , y à acrecentar en nosotros la gracia , que es ( como se ha dicho ) la vida del alma . Por pan corporal se entiende todo aquello , que ave-  
mos menester para mantener la vida del cuerpo , que es como instrumento del alma , para hacer buenas obras .

*D.* Por que se dice , que este Pan es nuestro?

*M.* Con gran mysterio se llama nuestro este pan ; porque si nosotros hablamos del Santissimo Sacramento , aquel es nuestro pan , porque para nuestra salud fue formado por el Espiritu Santo en el Vientre de la Bendita Virgen , y cocido en cierta manera en el horno de la Santa Cruz , y se nos previene en la Mesa del Altar por manos de los Sacerdotes ; y demàs de esto es nuestro , porque es propio Pan de hijos , y no se puede dàr à los perros : esto es , à los Infeles , ni à aquellos , que estàn en pecado mortal . Si hablamos de la doctrina , la llamamos nuestro pan ; conviene à saber , aquel que se dispensa por verdaderos Predicadores à hijos de la Santa Iglesia , y no el pan ageno , como el que dàn los Hereges à sus sequaces , que es pan corrompido , yapestado . Mas si hablamos del pan corporal , deseamos que Dios nos dè nuestro pan , y no el de los otros ; esto es , que nos ayude à ganancias justas , y licitas , y tambien que bendiga nuestras posesiones , y viñas , y todos nuestros trabajos , para que sin engaños , podamos procurar el vivir .

*D.*

*D.* Por que se dice , que este pan es cotidiano , ù de cada dia?

*M.* Dicese pan de cada dia , porque no deseamos cosas sobradas , ni curiosas , sino aquello que basta para un simple sustento de cada dia , asì para el alma , como para el cuerpo , especialmente porque entendamos ser peregrinos , y forasteros en esta vida .

*D.* Por que se dice : Danosle?

*M.* Porque aunque queramos trabajar , por haber el pan , asì espiritual , como corporal , sepamos , que todos nuestros trabajos serian vanos , si Dios no concurriese con su gracia , como lo experimentamos cada dia ; pues por mucho que los hombres se fatiguen en sembrar , y coger , con todo esto vienen carestias , por los pecados del mundo . Pedimos tambien , que Dios nos dè nuestro pan ; es como decir , que no solamente nos ayude à procurarlo , y adquirirlo , mas tambien que lo bendiga , y santifique mientras de el usamos , para que nos haga buen provecho , y sea util al alma , y al cuerpo .

*D.* Por que se añaade aquella palabra Oy?

*M.* Aquella palabra Oy significa todo el tiempo de esta vida temporal ; y asì pedimos à Dios , que en toda esta peregrinacion nos sustente con el pan espiritual , y corporal , hasta que llegemos à la Patria Celestial , donde no tendremos mas necesidad de Sacramentos , ni de Sermones , ni

nos de manjares corporales. Puedese tambien decir, que pedimos à Dios, que nos dè oy este pan, porque no queremos ser folicitos de aquello, que ha de ser mañana, no sabiendo si mañana seremos vivos; y así, nos ha enseñado nuestro Señor à no tener ansia de lo por venir, ni cuidado, sino de lo necesario para el tiempo presente: de modo, que el pan, que nos baste para oy, lo pidamos oy; y el de mañana, lo pidamos mañana.

*D.* Una duda se me ofrece de esto que aveis dicho, porque si nosotros no debemos tener ansia, sino de lo presente, parece que hacen mal aquellos, que se proveen de trigo, y vino, y de otras cosas necesarias para un año entero.

*M.* Quando nos enseña nuestro Señor à no tomar pena sino de lo presente, no pretende otra cosa, que librarnos de los cuidados sobrados, los quales impiden mucho la oracion, y las otras cosas de mas importancia, que pertenecen à la consecucion de la vida eterna; y por esso, quando el pensar lo futuro no es sobrado, mas necesario, como el hacer las provisiones, que aveis dicho, entonces no es malo pensar lo futuro, antes el tal cuidado no es de lo de mañana, sino de oy; porque si nosotros esperásemos à mañana, no podríamos quizá à tiempo hacer la provision.

*D.* Siguese la quinta peticion: que quiere decir: Y perdonanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos à nuestros deudores?

*M.* Yà en las quatro peticiones precedentes avemos pedido à Dios, que nos dè todo bien, así eterno, como temporal, aora en las tres siguientes pedimos, que nos libre de todo mal, pasado, presente, y futuro; y en esto vereis ser verdadero aquello, que yo os dixè arriba, en razon de que en esta Oracion se contiene todo lo que se puede desear. Pedimos, pues, en esta peticion, que Dios nos libre del mal pasado: quiere decir, de los pecados, que havemos cometido, porque yà declarò nuestro Señor à los Santos Apostoles, quando les enseñò esta Oracion, como por deudas se debian entender los pecados.

*D.* Por que causa se llaman los pecados deudas?

*M.* Por tres causas: La primera, porque todo hombre que peca, ofende à Dios, y por esto queda deudor de satisfacer à Dios, por la injuria que le ha hecho. La segunda, porque quien peca, traspassa la Ley de Dios; y porque la dicha Ley promete premio à quien la observa, y pena à quien no la observa, por esso quien la rompe, queda deudor de pagar la dicha pena. La tercera, porque cada uno de nosotros està obligado à cultivar la viña de su alma, y à dár à Dios el fruto de las buenas obras; y así, quien no hace buenas obras, y mucho mas el que hace malas obras, en cambio de las buenas, es deudor à Dios, que es el verdadero Señor de toda esta viña. Y porque todos nosotros faltamos muy de ordinario, así



hacer aquello, que no deberiamos, como en no hacer lo que estamos obligados; por esto conviene, que roguemos cada dia muchas veces con suma humildad à Dios, que nos perdone nuestras deudas.

*D.* Por què se añade: Así como nosotros las perdonamos à nuestros deudores?

*M.* Aqui tambien se entienden por deudores las ofensas, è injurias, que nosotros recibimos de nuestro proximo, y decimos à Dios, que nos perdone las ofensas, así como nosotros perdonamos à quien nos ha ofendido: porque así como quien perdona las ofensas recibidas del proximo, està mas dispuesto para recibir el perdon de las ofensas, que èl ha hecho à Dios; así por el contrario, quien no quiere perdonar las injurias al proximo, se hace indigno de que Dios le perdone. Finalmente, con decir, que nosotros perdonamos las injurias à nuestros enemigos, venimos à mostrar, que nos agrada la misericordia, y que nos parece accion de animo generoso, y grande el perdonar; porque quando nosotros pidamos misericordia, Dios no nos pueda responder: Còmo quieres tú, que yo use contigo de misericordia, aviendola tú aborrecido? Y còmo suplicas, que yo te perdone, pues has juzgado por cosa de animo vil el perdonar?

*D.* Declaradme ora la sexta peticion: Y no nos dexes caer en la tentacion,

*M.*

*M.* Con esta peticion se pide ayuda contra el mal futuro; quiero decir, contra las tentaciones, que son medios para hacernos caer en el pecado. Y aveis de saber, que principalmente se pide, que Dios no permita, que seamos vencidos, y rendidos de la tentacion; mas porque las tentaciones son muy peligrosas, y la victoria es incierta, por esso se pide tambien, que Dios permita, que seamos tentados, especialmente quando vè, que la victoria no será nuestra, sino del demonio; y de ai aveis de facar un buen documento: yes, que el demonio, no solamente no nos puede vencer, pero ni aun tentar, si Dios no lo permite.

*D.* No entiendo bien aquellas palabras: No nos dexes caer en la tentacion, porque parece, que quiere decir, que Dios suele hacer caer à los hombres en la tentacion, y nosotros le rogamus, que no lo haga.

*M.* Dexar caer en la tentacion, y ser tentado al mal, ò hacer caer con efecto en èl, es propio del demonio, y no es oficio de Dios en manera alguna, el qual aborrece grandemente el pecado; mas segun el modo de hablar de la Sagrada Escritura, quando se habla de Dios, que induce en tentacion, no quiere decir otra cosa, sino permitir, que no sea tentado, ò sea vencido de la tentacion. Y así, el sentido de esta peticion es el que avemos dicho; conviene à saber, que conociendo nuestra flaqueza, y fragilidad, y por otra parte

G

a<sup>o</sup>

astucia, y poder del demonio; rogamos à Dios, que no solo no permita, que seamos rendidos de la tentacion, pero ni aun permita, que seamos tentados, si su Magestad ve, que no avemos de quedar vencedores.

*D.* Resta aora la ultima peticion: Mas libranos de mal: de què mal se habla en esta peticion?

*M.* Esta peticion ultima, en parte confirma las peticiones sobredichas, y en parte añade alguna cosa de nuevo, y por esso se dice: Mas libranos de mal, que es decir: No solamente pido, que tù nos perdones los pecados passados, y nos defiendas de los que estàn por venir, mas tambien, que nos libres de todo mal presente. Y advertid, que nuestro Señor, con grande sabiduria, nos enseña à pedir, que nos libre del mal universal, y no viene al particular, como es de la pobreza, enfermedades, persecuciones, y cosas semejantes: por que muchas veces nos parece, que una cosa es buena, la qual ve Dios, que es mala para nosotros; y por el contrario, nos parece que una cosa es mala, y Dios ve, que para nosotros es buena; y assi nosotros, segun la enseñanza del Señor, pedimos que nos libre de todo aquello, que su Magestad ve que es malo para nosotros, ò sea prosperidad, ò adversidad.

*D.* Què quiere decir Amen?

*M.* Esta palabra es Hebrea, y (como ya os dixè) quiere decir: Assi sea, ò es assi. Y assi como en el

fin del Credo, Amen, quiere decir: Assi es, y assi creo. De la propia manera en el fin del Padre nuestro, Amen, quiere decir: Assi sea, assi lo defeco, y assi ruego que se haga.

**P**ertuadido estoy, que lo estareis vos tambien con lo que aveis oido, à decir muy à menudo la Oracion del Padre nuestro: con todo esso, oid algunos exemplos, para confirmaros mas en tan santo proposito; y sea el primero el de un Obispo, que tuvo en sueños una maravillosa vision, de esta manera: Veia un niño, que estaba encima de un pozo, pescando con un anzuelo de oro, y el sedal de plata, con el qual sacaba una muger de gran magestad, y hermosura. Fue despues à la Iglesia, y hallò un niño, que estaba sobre la sepultura de su madre; y preguntandole, què hacia? Respondiò: Que rezaba por el alma de su madre la Oracion del Padre nuestro. Entendiò el Obispo, que por la oracion de aquel niño fue libre de Purgatorio el alma de su madre. De esta manera seràn libradas tambien aquellas por quien muchas veces se rezare. De este exemplo avian todos los padres de aprender à enseñar desde pequeños à sus hijos à rezar el Rosario, y encomendar las almas de sus antepassados, y hacerles cada dia ir à la Iglesia, y echarles Agua bendita, porque de esta manera con la edad, fuessen creciendo en devocion de nuestra Señora, y de las almas, que es i



de las mejores alhajas , que les pueden dexar en su patrimonio.

¶ El segundo exemplo cuenta San Anselmo en el libro de los Milagros de nuestra Señora, ( como refieren algunos graves , y devotos Autores ) que hubo una muger muy devota de la Madre de Dios, que cada dia , con mucha devocion, è instancia, le suplicaba le mostrasse à Jesus , bendito el fruto de su Vientre. No desechò sus peticiones, ni despreciò sus lagrimas, sino que antes se la apareció la Reyna de Misericordia, llena de resplandor, y gloria, y la dixo : Que por la gran fé, y devocion ; que avia tenido, la concedia Dios lo que pedia: luego se le apareció el Niño Jesus, con rostro mas hermoso, que de Seraphin, y hablando con la devota muger, la pidió que le abrazasse, y recogiesse en su regazo. En este passo fue tanto el gusto elpiritual , suavidad, y dulzura , que la devota muger sintió, que no ay entendimiento humano, que lo pueda comprehender, ni lengua, que lo pueda declarar. No hallaba palabras con que dár gracias à la Madre de Dios, y à su querido Hijo , por tan singular favor , como avia recibido. Estando el Niño en los brazos de su regalada devota, la dixo, que rezasse el Padre nuestro, lo que executò ; y acabado , la hizo tambien decir el Ave Maria; y comenzando à decirla, el Niño Jesus inclinò su Cabeza àzia la Madre, como haciendola reverencia; y así como la muger decia el Ave Maria , así juntamente con ella la decia el Niño Jesus. Quando lle-

llegò à aquellas palabras : Bendito es el fruto de tu Vientre , dixo: Yo soy ; y abrazando à su devota , y à su Madre, se despidió , dexandola en un mar de dulzura , y suavidad , con que nos combida à todos à ser muy devotos de rezar el Ave Maria, y el Santo Rosario , donde tantas veces se repite.

CAP. V. Declaracion del Ave Maria.

D. **P**ues me aveis declarado el Padre nuestro, desco me declareis tambien el Ave Maria.

M. Harèlo de muy buena gana , porque desco que seais devotissimo de la Virgen nuestra Señora. El Ave Maria, pues, en Romance , es esta : Dios te salve Maria, llena eres de gracia, &c.

D. Què significa, que despues del Padre nuestro, casi siempre se dice el Ave Maria, antes que qualquiera otra Oracion?

M. Porque no tenemos Abogado , ni medianero para con Christo mas poderoso , que su Madre ; y por esso , quando hemos dicho la Oracion, que Christo nos ha enseñado , nos volvamos à su Madre Santissima , para que con su intercession nos aynde à alcanzar aquello , que avemos pedido, diciendo el Padre nuestro, de la fuerte que acá en el mundo , despues de aver dado un Memorial al Principe , encomendamos el negocio al que no puede con èl.

*D.* Quien ha compuesto el Ave Maria?

*M.* La compuso el mismo Dios, si bien no nos la ha enseñado por su boca, sino por la del Archangel San Gabriel, de Santa Isabel, y de la Iglesia; porque aquellas palabras: Dios te salve Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre todas las mujeres, las dixo el Archangel San Gabriel, mas las dixo como Embaxador de Dios, y por esso las dixo de parte de Dios, y su Magestad las dixo por boca de su Embaxador. Y las otras palabras: Y bendito es el fruto de tu Vientre, las dixo Santa Isabel; pero las dixo estando llena del Espiritu Santo, como refiere el Evangelista San Lucas; de donde se colige, que las dixo el Espiritu Santo por boca de Santa Isabel. Todo lo demás ha añadido la Iglesia Santa, la qual es gobernada, y enseñada por el mismo Espiritu Santo; y assi bien se puede decir, que despues del Padre nuestro, que Christo nos enseñò por su boca propia, la Ave Maria es la mas excelente Oracion que se halla, por ser compuesta por el mismo Dios, y enseñada à nosotros por boca de sus siervos.

*D.* Vengamos à la declaracion: Por que decimos Dios te salve Maria?

*M.* Esta salutacion, que nosotros la hacemos, es para mostrar, que somos amigos, y conocidos, que por esso nos atrevemos à venir à hablar; y tomamos de las palabras del Angel, porque sabemos, que se alegra mucho de oir siempre aquella  
bue-

buena nueva, que la llevò el Angel, quando la dixo estas mismas palabras, y de que nos acordemos, y seamos agradecidos à nuestro Señor por tan grande beneficio.

*D.* Que quiere decir: Llena eres de gracia?

*M.* La gracia de Dios causa en el alma tres efectos: borra los pecados, que son como manchas, que ensucian el alma: adorna à la misma alma de dones, y de virtudes: y finalmente, la dà fuerzas para hacer obras meritorias, y gratas à la Divina Magestad. Nuestra Señora estaba llena de gracia, porque quanto al primer efecto, ella no ha tenido jamás mancha de pecado alguno, ni original, ni actual; ni mortal, ni venial. Quanto al segundo, ha tenido todas las virtudes, y dones del Espiritu Santo en altissimo grado. Quanto al tercero grado, ha hecho obras tan gratas à Dios, y tan meritorias, que ha sido digna de subir sobre todos los Coros de los Angeles en alma, y cuerpo.

*D.* No parece que nuestra Señora aya tenido mas gracia, que los otros Santos, pues muchas veces he oido decir, que San Estevan, y otros Santos fueron llenos de gracia.

*M.* Aunque se dice de otros Santos, que han sido llenos de gracia, todavia la Virgen ha tenido mas gracia que todos, porque la hizo Dios capaz de mayor gracia, que à otro Santo alguno. Tomo por exemplo: Si muchos vasos, uno mayor que otro, se hinchiessen de balfamo, todos estaran llen-



pero en el mas grande avrá mas balfamo , que en los otros : La razon de esto es , porque Dios hace à los hombres capaces de mayor , ò menor gracia , segun los oficios que les dà ; y porque el mayor oficio , que aya dado à una pura criatura , ha sido ser Madre de Dios , por esso nuestra Señora fue hecha capáz , y llena de mayor gracia , que ninguna otra pura criatura .

*D.* Què quiere decir: El Señor es contigo?

*M.* Esta es una singular alabanza de la Bendita Virgen , la qual nos enseña , que el Señor estuvo con ella desde el principio de su Concepcion , con una asistencia perpetua , governandola , enderezandola , y defendiendola ; y de aqui nace , que no ha hecho jamás pecado alguno , ni con pensamiento , ni con palabras , ni con obras ; y así , no solamente Dios ha adornado esta Virgen Santissima de todas las gracias , mas tambien ha querido estar siempre con ella , como custodia de tan gran tesoro .

*D.* Què quiere decir: Bendita tu eres , entre todas las mugeres?

*M.* Esta es la tercera alabanza , que se dà à la Virgen , en la qual se declara , que no solamente està llena de todas las gracias , que à una Virgen pueden convenir , mas tambien de aquellas , que pueden convenir à una casada ; y así absolutamente sobrepaja à todas las otras mugeres , que han sido , y serán . La bendicion de las mugeres casadas es la fecundidad , y esta no le ha faltado à la Virgen ,  
pues

pues que ha parido un Hijo , que vale mas que cien mil hijos . Y se puede tambien decir , que es Madre de infinito numero de hijos , porque todos los buenos Christianos son hermanos de Christo , y por consecuencia son hijos de la Virgen , no por generacion , ò naturaleza , que en este modo solo Christo es su Hijo , mas por el amor , y ternura maternal , que à todos tiene ; de donde con razon se dice : Bendita entre todas las mugeres , porque las otras , ò tienen la gloria de la virginidad , sin la fecundidad , ò tienen la bendicion de la fecundidad , sin la virginidad , y ella sola ha juntado , por privilegio singular de Dios , la honra de la perfecta virginidad , con la bendicion de una suma , y felicissima fecundidad .

*D.* Què quiere decir: Y bendito es el Fruto de tu Vientre Jesus?

*M.* Esta es la quarta alabanza , que se dà à nuestra Señora , que no solamente es digna de honra , por lo que en si misma tiene , pero tambien por lo que ay en el Fruto de su Vientre ; porque la alabanza del fruto redundaba en el arbol , y la gloria del Hijo redundaba en la Madre . Y porque Jesus es , no solamente verdadero Hombre , y bendito entre los hombres , pero tambien es Dios bendito sobre todas las cosas , como San Pablo nos enseña : por esso la Virgen su Madre , no solamente es bendita entre las mugeres , mas es bendita entre todas las criaturas , así en la tierra , como en el Cielo .

*D.* Declaradme lo que queda del Ave Maria.

*M.* En las palabras siguientes , repitiendo la Santa Iglesia la alabanza principal de nuestra Señora , que es ser Madre de Dios , y mostrando , que ella puede alcanzar de esse mismo Dios todo lo que quiere , ruega , que interceda por nosotros , que estamos tan necesitados de ello , como pecadores , y que nos ayude siempre , mientras vivimos , y en particular en la hora de la muerte , que es quando estaremos en el mayor peligro.

*D.* Holgarème mucho de saber , por què se toca al Ave Maria tres veces al dia ; es à saber , à la mañana , à medio dia , y al anochecer.

*M.* Se toca , para que entendamos , que tenemos necesidad de acudir muy de ordinario al amparo , y favor de Dios , y de sus Santos , estando nosotros en medio de enemigos visibles , è invisibles ; y que no debemos contentarnos con acudir à las armas de la oracion al principio de nuestras obras , mas que debemos hacer lo mismo en el progreso , y en el fin de ellas. Ay otro mysterio en esto de tocar tres veces al Ave Maria ; y es , que nuestra Madre la Iglesia nos quiere continuamente acordar los tres principales Mysterios de nuestra Redempcion , la Encarnacion , la Pasion , y la Resurreccion ; y por esso quiere , que saludemos por la mañana à la Virgen , en memoria de la Resurreccion del Señor : à medio dia , en memoria de la Pasion : y à la noche , en memoria de la Encarnacion.

carnacion. Porque de la manera que estamos ciertos , de que à medio dia fue nuestro Señor puesto en la Cruz , y de que resucitó à la mañana : assi se cree , que la Encarnacion se obrò en la noche.

*D.* ES esta la Salutacion , que con mas gusto oye la Virgen nuestra Señora?

*M.* De Santa Matilde , hija regalada de la Clementissima Madre de Misericordia , se escribe en su Vida , que oyendo un dia Misa de la Madre de Dios , quando comenzaba el Sacerdote à decir : *Salve Sancta Parens* , le vino un deseo muy entrañable de saludarla tambien ; y habiando con su Magestad , la dixo : O Reyna dulcissima ! Si yo hallasse una salutacion , la mas excelente , que humano entendimiento pudiera inventar , de muy buena voluntad os saludaria con ella. Luego la consolò la Madre de Dios , y siendo arrebatada en espiritu , viò en una gloriosa vision à la Reyna del Cielo , la qual traia en el pecho escrita con letras de oro la Salutacion Angelica , y la dixo : Nunca nombre alguno pudo llegar à hacer semejante Salutacion , ni me puedes saludar con otra , que mas me agrade , que con esta , porque con ella me saludò Dios Padre , confirmandome con su Omnipotencia , para nunca caer en pecado alguno. El Hijo , que es Divina Sabiduria , me hizo tan resplandeciente , que sea Estrella de todo el mundo. El Espiritu Santo , con toda su dulzura , me llenò de gracia , y me hizo



tan agradable à si, que todos los que por mi buscan gracia, la hallarán; y esto se encierra en la palabra: *Gratia plena*. Quando se dice: *Dominus tecum*, se me trae à la memoria aquella obra mas inefable de quantas Dios hizo, quando el Verbo Divino tomó carne humana de mi substancia. El contento, dulzura, y alegría, que yo tuve en aquella hora, ninguno de los mortales la puede declarar. En aquellas palabras: *Benedicta tu in mulieribus*, mirandome todas las criaturas, me reconocen por mas bienaventurada, que todas las puras, que Dios ha criado. Por aquellas palabras: *Benedictus fructus Ventris tui*, es alabado, y glorificado el bendito fruto de mi Vientre, que vivificò, santificò, y bendixo al mundo. Acabado de decir todo esto, desapareció la Reyna de los Angeles.

D. Siempre he oido decir, que la Reyna de los Angeles hace grandes favores à los que frecuentemente la saludan con la Salutacion Angelica del Ave Maria.

M. Así es verdad, como lo testifican las Historias siguientes: Cuenta el Cardenal Jacobo de Vitriaco en su libro, intitulado de las Abejas; porque en él recogió muchos exemplos semejantes à las flores, que ellas suelen recoger; el qual, aunque anda sin nombre de su Autor, Dionysio Cartusiano dice, que es el mismo que escribió la Vida de Santa Christina de Leodio, que en Surio se llama Cardenal Jacobo de Vitriaco, Obispo de Ancona.

Cuen-

Cuenta, pues, que hubo un hombre, que despues de bien azotado del mundo, y despues de aver gastado casi todo el tiempo de su vida en la guerra, recogiendo à bien vivir, entrò en la Religion del Cister. Este avia vivido tan barbaramente, que preguntandole el Maestro de Novicios, si sabia la Oracion del Padre nuestro? Respondió, que no, y que en toda su vida la avia podido aprender. Mandò el Abad, que por lo menos le enseñassen la Oracion del Ave Maria. Era tan rudo, que de esta no pudo aprender sino las primeras palabras: Dios te salve Maria, llena eres de gracia. El Maestro, con santo zelo, le encomendò, que ya que no podia aprender mas, que siempre (aun quando estuviesse en la mesa comiendo) meditasse en aquellas palabras. Hizolo así, y con la costumbre vino à tomar tanto gusto en ellas, y en el Nombre dulcissimo de Maria, que jamàs las dexaba de decir: mil veces las repetia, y traia en la memoria, y así andaba en continua comunicacion con la Madre de Dios. Despues de algunos años vino à morir este Religioso, y fue sepultado en el lugar donde los otros Religiosos eran sepultados. Fue cosa digna de admiracion, y de mucha consolacion para los devotos del Rosario, porque dentro de poco tiempo nació sobre su cabeza un arbol muy hermoso, que en las hojas, con letras de oro, tenia escritas estas palabras: *AVE MARIA, GRATIA PLENA*. Divulgòse el milagro, y luego vino el Obispo

de

de la Ciudad à verle , y mandò cabar , y hallò ; que tenia la raiz en la boca de aquel devoto Religioso : y entendieron todos , que una de las cosas , que agrada mucho à nuestra Señora , es rezar muchas veces el Ave Maria , y fer devotos de su Santissimo Nombre , el qual ( como reliquia de grande virtud ) hemos de traer siempre en la boca , y en el corazon .

Huvò tambien un hombre muy olvidado de su salvacion , el qual , como esclavo fugitivo , salido de casa de su señor , se diò à todos los pecados , y vino à parar en hacerse Capitan de ladrones , y saltador en una montaña , en la qual tenia su Castillo fuerte , y desde alli robaba à todos los caminantes , y hacia todos los desconciertos , que en este mal oficio se suelen hacer . Tenia una cosa buena , que avia tomado por devocion rezar cada dia una Ave Maria ; porque asi suelen los pecadores repartir el tiempo , que todo el que pueden dan al demonio , y el que se gasta en rezar el Ave Maria , solamente à Dios . Viviò este hombre catorce años en este oficio de saltador : muy à los principios se vino à acomodar con el un mozo por criado suyo , al qual aceptò luego de buena gana , y servia en lo que suelen los otros , en semejantes cosas , y oficio , y que tales amos tienen . Un dia passò por el camino un hombre santo , y Religioso , al qual los criados del Capitan le asieron , y queriendole robar , les dixo : No me hagais mal , antes llevadme delante de

de vuestro Capitan , que tengo una cosa que decirle , de mucha importancia . Llevaronle , hablòle , y le dixo , que à todos quantos estaban en aquel Castillo les queria hacer una platica . Mandò el Capitan juntar à todos los que avia ; y aviendolo hecho , dixo el Santo : Aun no estàn aqui todos . Respondiòle : No falta aqui sino un mozo , que està en la cavalleriza . Esse , dixo , quiero que venga . Fueronle à llamar , pero el venia de mala gana , y forzado , haciendo visages con la boca , y con las manos , volviendo el pie atrás , y no queriendo parecer , hasta que llegó . Entonces le dixo el Santo , de parte de Dios , que le descubriessè quien era ? Luego , publicamente , forzado del poder Divino , confesò que era demonio del Infierno , el qual avia catorce años , que andaba en aquel Castillo , aguardando à que el Capitan dexasse algun dia de rezar el Ave Maria , para matarle , y llevarle al Infierno ; y acabando de decir esto , desapareciò , quedando todos muy espantados del caso . El Capitan , viendo la gran merced , que Dios le avia hecho de librarle del poder del enemigo , mudò su vida , y hizo penitencia de sus pecados .

*D.* Tambien la Salve es muy celebrada , y frequentemente se canta en toda la Iglesia : con que muestras ha declarado la Emperatriz del Cielo , que se agrada de esta Oracion , y devota salutacion ?

*M.* En la Historia del Bienaventurado Santo Domingo se cuenta , que estando diciendo la Salve los



los Religiosos de esta Santa Religion, la Serenissima Reyna de los Angeles se apareció, y quiso hallarse presente à la Salve, que los Religiosos la cantaban; los quales, llegando à aquella palabra: *Spes nostra Salve*, la Santissima Virgen les saludaba à los Religiosos con grandissima suavidad, y dulzura. Y diciendo los Religiosos: Ea, pues, Abogada nuestra, la Madre de Dios se hincaba de rodillas delante de su Hijo, y hacia oficio de Abogado por ellos. Y prosiguiendo cantando: Vuelve à nosotros estos tus ojos misericordiosos, esta Señora los miraba con un rostro alegre, y apacible vista; y prosiguiendo con la Salve: Muestranos à Jesus, Fruto bendito, la Emperatriz del Cielo, à su Hijo, que tenia en sus brazos, le iba mostrando, y dando à ver à todos, y à cada uno de los Religiosos, que presentes estaban.

Y en el mismo libro se dice, que estando los Religiosos de Santo Domingo en el Capitulo General, y comenzandole con el Hymno del Espiritu Santo: *Veni Creator Spiritus*, una señora, llamada Doña Maria de Tarazona, viò baxar del Cielo una llama de fuego del Espiritu Santo, que encendió, y abrasò de Divino Amor à todos los que estaban en el Capitulo; y estando otro dia en Compuertas cantando los Religiosos la Salve, se apareció la Reyna de los Angeles, y dando una buelta por todo el Coro, inclinaba su Cabeza à todos los que la saludaban cantando la Salve, y hasta que se

acabò se estuvo entre ellos, y despues se volvió à los Cielos, de donde avia venido.

D. Contadme algun exemplo de la Corona, ò Rosario de la Virgen nuestra Señora.

M. Juan Lanispèrgio, Cartufiano, y Ludovico Blofio, Abad, entre las cosas que dexaron escritas, tratando de este Santo Rosario, cuentan aver sido revelado à algunos Santos Varones, particularmente à un Prior de la Cartuja de Treveris, que por muchos años avia exercitado la devocion de este Santo Rosario cada dia (el qual se llama así vulgarmente Rosario, por ser como Corona de rosas de suave olor, y muy hermosas, que se presenta à Dios, y à su bendita Madre.) Y siendo este Santo, y Venerable Padre arrebatado en espiritu, lo qual muchas veces le solia acontecer, viò con los ojos del alma, como los Bienaventurados del Cielo bendecian, y alababan con inefable alegria, y devocion à Jesu-Christo nuestro Señor, y à su benditissima Madre por los Mysterios, y Articulos, que en este Santo Rosario se contienen, los quales el mismo Señor, con suma clemencia, y amor, avia obrado para remedio de todos, y que à los Nombres de Jesus, y de Maria hacian particular reverencia con aquella figura, en que èl intelectualmente los veia, hincando las rodillas al de JESUS; è inclinando la cabeza al de MARIA; y juntamente hacian oracion à Dios, y le pedian, y suplicaban à su Divina Magestad mercedes, y favores para

las personas devotas que en la tierra, haciendo este santo exercicio del Rosario, se conformaban con lo que ellos hacian en el Cielo, alabando, y dando gracias à Dios nuestro Señor por estos Mysterios. Y viò tambien, como en el Cielo estaban preparadas coronas hermosísimas, y muy resplandecientes de gloria, en premio de cada uno de estos Rosarios, que devotamente se dixeren. Viò tambien, como por cada uno de estos Rosarios, que es por cada vez que uno rezaba un Rosario de estos, alcanzaba algun favor, y merced, y alguna gracia, y bendicion particular en esta vida, por medio de la Sacratísima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora nuestra, que oraba por los que la ofrecian este Rosario. Y entendió mas por divina revelacion, que en este santo exercicio estaba encerrada tanta gracia, y tanto tesoro de bienes espirituales, que se comunican por medio de él, que ninguno de los mortales lo podrá comprehender. Murio este Santo Varon, que esto viò, y lo dexò escrito, como lo cuenta el dicho Lanspergio, el año de mil quatrocientos y treinta y uno.

*D.* Cómo se ha de rezar el Rosario, ò Corona de la Virgen nuestra Señora?

*M.* De la historia siguiente lo podeis colegir. El Padre Maestro Fray Francisco de Mexia, Dominicano, en el libro que escribió, è intitulò: *Dialogos del Rosario de nuestra Señora*, escribe, que tres hermanas se resolvieron à vivir en recogimien-

miento, dedicando su pureza à Christo, y à su bendita Madre, à las quales, con singular providencia, proveyeron de un devoto Confessor, que luego las impuso en rezar el Rosario de nuestra Señora. Particularmente algunos dias antes de su Purificacion, las dixo el Confessor, que era bien que previniesen algun digno presente, con que pudiesen en la cercana fiesta vestir, tocar, y calzar à nuestra Señora; y que estas tres cosas harian, rezandola con devocion las tres partes del Rosario; y que estuviessen ciertas, que en pago de ello nuestra Señora las vestiria de virtudes. Ellas hicieron lo que el Confessor mandò, y nuestra Señora lo que les prometió; porque venida la Vigilia de la Purificacion, y estando las tres en sus camillas, nuestra Señora entrò en la camara donde dormian. Venia con un vestido de riquísima tela, y bordado con gran primor: sus resplandores eran como convenian à la Madre de la Luz, acompañandola Santa Cathalina, y Santa Inès, Virgines, y Martyres, y en las bordaduras traian escritas estas palabras: *AVE MARIA, GRATIA PLENA*. Con este traje se llegó à la càmilla donde estaba la hermana mayor, que con mas devocion avia rezado el Rosario, y la dixo: Salvete Dios, hija mia, Yo vengo à volverte duplicadas las salutaciones, que me has embiado, y à darte las gracias por este rico vestido, que me has hecho. La doncella, con suma humildad, le respondió: Que aquel era favor digno



de su clemencia. Llegaron luego las dos Virgines, y la dixeron: El Señor sea contigo, hermana muy amada, sabete, que à nosotras tambien nos vestiste, quando à nuestra Reyna vestiste. Entonces nuestra Señora la diò su bendicion, y desaparecieron. Una hora despues volvió nuestra Señora sola, vestida de una hermosa tela amarilla, pero llana, y lisa, y no mostraba los resplandores que antes. Llegòse à la cama de la segunda hermana, y dandola su bendicion, la agradeciò aquel vestido, que la avia hecho; mas la doncella, con semblante triste, respondiò: Señora, poco hà venisteis à mi hermana con mas rico trage, con resplandores, y acompañada de dos Virgines, y aora os falta todo esto. Nuestra Señora la dixo: Hija, la mayor devocion con que tu hermana rezò, y su mayor caridad, me vistió mejor, y con su atenta oracion combidò à aquellas dos Virgines, y la visitaron. La doncella respondiò: Suplicooos, Señora, me perdoneis lo pasado, y me espreis, que el año venidero mejorarè lo que he faitado. Nuestra Señora la dixo, que assi seria, y desapareciò. Pasada otra hora, se apareciò à la tercera, que avia sido mas tibia. Venia sola, y vestida de un paño gressero: diò su bendicion à la doncella, y agradeciò aquel vestido, que para su Fiesta la avia hecho. Ella, muy corrida, dixo: Perdonadme, Señora, y dadme tiempo, que para el siguiente año os ofrezco otro vestido, como el que mi hermana mayor os ofreciò. Dixo nue-

nues-

nuestra Señora, que assi se hiciese, y desapareciò. Su Confessor, que lo supò, las alentò, y animò para que supliesen lo faltado con mayor devocion, y caridad en lo venidero. Hicieronlo tan bien, que venida la Fiesta de la Purificacion del siguiente año, volvió la Reyna de los Cielos, acompañada con las dos Virgines, y Martyres, y vestida con el trage, que el año precedente avia aparecido à la hermana mayor, y cada una de las tres traia una hermosa guirnalda, ò corona en las manos, y en esta figura se mostraron à todas tres hermanas; y despues de averlas saludado, puso à cada una de ellas una de aquellas coronas, diciendolas: Hijas mias, yà ha llegado el dia en que aveis de entrar en el Reyno de mi Hijo, que serà mañana; y en prendas de esta verdad, os dexo estas coronas. Ellas respondieron, que para todo lo que fuese de su servicio estaban promptas. Nuestra Señora desapareciò, y ellas comenzaron à sentir la ultima enfermedad, que les durò hasta la hora de Completas del dia siguiente, à la qual hora volvió nuestra Señora, acompañada de las dos Virgines; y vistiendo aquellas tres almas de unas blanquissimas vestiduras, apareciò luego alli gran multitud de Angeles, que comenzaron à cantar: *Veni, Sponsa Christi, accipe coronam, quam tibi Dominus preparavit in eternum.* Y con la misma musica llevaron aquellas tres almas de sus cuerpos, coronadas, y vestidas, à las eternas moradas de la Gloria.

H 3

D.

D. Muy gustosas son estas Historias de la Virgen nuestra Señora: profeguid, y contadme algunas otras, que por muchas que sean, os aseguro, que no me causarán enfado, ni cansancio, sino mucha consolacion, y alegria.

M. En la Chronica de San Francisco se refiere una cosa, digna de memoria, que como tal solia contar muchas veces San Juan Capistrano, Varon de tan insigne fantidad, que por concession Apostolica en Capistrano, Villa en el Abruzo, se canta su Missa, y dice su Oficio el dia que èl murió. Digo, que èl solia referir, como entrò en la Religion un mozo tan devoto de la Virgen nuestra Señora, que siendo seglar, acostumbraaba hacer cada dia una guirnalda à nuestra Señora de las mejores flores, ò yervas que hallaba, y la ponía sobre la cabeza de una Imagen suya: y como despues de encerrado en la Religion no tenía aquella libertad de coger à su voluntad las flores, y hacer la acostumbrada corona, engañado, con deseo de tornar à su antigua devocion, determinò volverse al siglo. Pero estando una vez en oracion, se le apareció nuestra Señora, y le dixo: Hijo, no te dè pena ver, que no me puedes hacer la corona que solias, ni por esso te vuelvas al siglo, que en lugar de ella te enseñaré Yo como me hagas otra mucho mejor, y à mí mas agradable. Cada dia quiero, que reces mi Corona, y de todas aquellas Ave Marias, como de tantas flores, me harás una hermosa guirnalda,

y para ti de mayor merito. Dicho esto, desapareció nuestra Señora, y el Novicio quedó confirmado en su vocacion, y muy consolado con la visitacion de la Madre de Dios; y sin faltar dia ninguno, ofrecia à Maria Santissima la nueva Corona de Ave Marias, y Pater noster, que le avia enseñado. De aquel exercicio sucedió, que estando el Novicio una vez rezando la Corona, dentro de su Celda, el Maestro de Novicios quiso por las aberturas de la puerta ver lo que hacia: vióle que estaba en oracion muy elevado, y delante de èl un Angel muy resplandeciente, que tenía en las manos un hilo de oro, y en èl iba metiendo hermosissimas rosas, y de quando en quando ponía una hermosissima azucena, toda de oro; y acabado de llenar el hilo, vió que el Angel juntaba sus dos remates, y hecha una corona, la ponía sobre la cabeza del Novicio, y se iba. El Maestro mandò (por virtud de santa obediencia) al Novicio le dixesse, que meditaba, y rezaba en aquel tiempo? El respondió, que la Corona de nuestra Señora, y tambien le contó lo que le avia pasado con ella, estando determinado de salirse de la Religion. El Maestro le animò à la perseverancia, alabandole aquel santo exercicio, y èl tuvo mucho cuidado de no faltar en èl, y se veía bien lo mucho que medraba en la virtud por este medio. Sucedióle una vez, que siendo yá professo, y passando de camino por un bosque, cayó en manos de salteadores. Hicieronle grande inf-



tancia à èl , y à su compañero , para que dixessen quièn era aquella muger , que consigo traian , y de ellos ayia sido vista ? Ellos afirmaron con toda asseveracion , que ninguna muger traian consigo; pero los ladrones los pusieron à question de tormento , deseando saber lo que ellos tenian por cierto. Los buenos Religiosos , que se vieron en aquel peligro , llamaron en su favor à la Sacratissima Virgen Maria , Madre de Dios, la qual se apareció luego en los ayres , con gran magestad , y acompañada de gran multitud de Angeles , y con severas palabras reprehendiò à los salteadores, porque se atrevian à tocar à sus devotos. Los salteadores cayeron en tierra de temor , y pidieron perdon à los Religiosos ; y el uno de ellos ( de quien vamos hablando ) les dixo , como èl en aquella fazon que los cogieron , venia rezando la Corona de nuestra Señora ; de donde ellos entendieron , que la muger , que venia en su compañía , era nuestra Señora , que los acompañaba , y los librò del peligro en que estaban. Con lo qual , compungidos de sus pecados , los dexaron tan del todo , que no contentos con servir à Dios en el mundo , se entraron en la Religion. El caso referido fue muy publico , y sabido , porque en breve se divulgò por gran parte de la Christiandad , y fue causa de que creciesse la devocion de la Corona, ò Rosario de la Virgen nuestra Señora.

Finalmente, ayéis de saber, como en una Aldéa

vivia un Pastor pobre , que tenia una hija doncellita , muy casta , y devota , la qual guardaba unas pocas de ovejuelas , que su padre tenia , y las guardaba en un bosque , donde havia una Hermita de nuestra Señora , yà desamparada , y por esio la Imagen de la Madre , y el Niño Jesus muy maltratadas , y sus vestiduras rotas , y despedazadas , la qual Pastorcita solia entrar se en aquella Hermita , mientras su ganadico pacia , y alli rezaba el Rosario à nuestra Señora ; y mirandola un dia con particular sentimiento de verla tan mal vestida , y rota , la dixo con mucha devocion : O Señora mia , Reyna de los Cielos , y tierra , y Madre de mi Señor Jesu Christo , y quan indignamente os veo vestida , y tratada ! Yo soy pobrecilla , que no lo puedo remediar ; pero el servicio , que yo procurare haceros , Señora mia , ferà , que con este mi Rosario , devotamente dicho , os vestire de otros vestidos espirituales , yà que los del cuerpo no os los puedo dar. Hizolo como lo prometì , durando , y permaneciendo en su devocion por algunos años , al fin de los quales cayò en una gran enfermedad , de la qual murió. Sucediò , que en esta coyuntura iban de camino dos Religiosos , y passando por el bosque , donde aquella Pastorcilla solia rezar , el uno de ellos se hallò tan cargado de sueño , que le rogò al compañero se detuviesse un poco , mientras èl siquiera quebrantaba aquel pesado sueño , que le molestaba ; y aunque el otro compañero le dixo ,

que no era buen lugar aquel para detenerse, por-  
 que solian en él salir ladrones à robar à los vian-  
 dantes. Mas no pudiendo resistir al sueño, se dexò  
 caer en tierra, y luego comenzò à dormir. El des-  
 pierto se entretuvo leyendo en un libro espiritual,  
 que consigo llevaba; y apenas avia comenzado à  
 leer, quando viò, que de lexos venia àzia él una  
 procesion de honestísimas, y hermosísimas don-  
 cellas, vestidas de diversos colores, las quales pas-  
 sando de dos en dos delante de él, le hacian cortès  
 reverencia. El se levantò para corresponderlas,  
 con la cortesania debida. Despues de esta vistosa  
 compañía, viò que se seguia otra procesion de  
 doncellas, mas hermosas que las primeras, y vestidas  
 todas de blanco, las quales passàndo como las pri-  
 meras, le hacian reverencia, y él à ellas. Despues  
 de ellas se seguia otra procesion de doncellas, de  
 mayor belleza que las primeras, y segundas, y ves-  
 tidas de carmesí, y escarlata, que se passaron como  
 las demás. Trás ellas venia una Señora, de inefable  
 hermosura, y magestad, vestida de rosas, y flores,  
 blancas, y coloradas, y en su cabeza una muy vis-  
 tosa guirnalda, hecha de las mismas flores. El Reli-  
 gioso, quando la viò, se puso de rodillas en la tier-  
 ra, y la suplicò, que le dixesse quièn era, y quienes  
 eran aquellas doncellas, que con ella iban? Aquella  
 Señora le respondió: Yo soy MARIA, Madre de  
 Dios, y unica Abogada de pecadores, que à ningun-  
 o defecho, si con verdad, y humildad me llama: las  
 que

que vãn conmigo, son las Virgines del Paraíso de  
 mi Hijo: La primera procesion es de las que  
 vivieron con resolucion de obedecer à sus padres  
 en el estado que les diessen, à de casadas, à de vir-  
 gines, y por esta indiferencia en que estaban, vãn  
 vestidas de diversos colores. La segunda proces-  
 sion es de las que con firme resolucion siempre  
 quisieron vivir castas, y por esso vãn vestidas de  
 blanco, y son mas hermosas, que las primeras. La  
 tercera procesion es de las que sobre el propo-  
 sito virginal con que vivieron, dieron sus vidas por  
 amor de mi Hijo, y de mi, y por esso vistien de ro-  
 xo, y son mas bellas que las primeras, y segundas.  
 Y todas vamos à este Pueblecito, que està aquí  
 cerca, para hallarnos à la muerte de una donce-  
 llica, que està en el ultimo articulo de su vida, y  
 quiero ponerla en compañía de las que aquí vãn,  
 porque lo merece, pues con sus devotas oracio-  
 nes me vistió con estas vistosas rosas, que vès.  
 Dicho esto nuestra Señora, desapareció con toda  
 aquella santa compañía. El compañero dormido  
 despertò, y dixo al despierto, que avia dormido  
 un sueño tan dulce, que le parecia estar en el Pa-  
 raíso, porque durmiendo avia gozado de todo lo  
 que él avia visto. Concertaronse ambos, y fueron  
 al Puebluzuelo; y àunque hicieron diligencia para  
 saber la casa de la Pastorcica, nunca hallaron quien  
 les diese noticia de ella: caso que les causò no  
 poca tristeza, y les fue ocasion de dudar, si la vision  
 avia



avia sido engaño; pero queriendo yá partir del Pueblo, encontraron con un buen hombre, que les dixo, que en el fin del Lugar hallarian la doncella enferma, que buscaban. Fueron allà, y la hallaron en una chozuela, echada sobre un pobre gergoncillo, y embuelta con un misero andrajuelo; y no viendo con ella à nadie, la saludaron con devota caridad; y ella, despues de darles la debida respuesta, les dixo, que se descubriesen las cabezas, è hiciesen oracion, pidiendo à Dios les concediesse ver la santa compania, que consigo tenia. Hicieronlo assi, y vieron à nuestra Señora, y à las demàs Virgines, que estaban al rededor de la doncella enferma, haciendola mil regalos, y caricias, y nuestra Señora estaba junto à su cabeza con una corona de flores en la mano. Demàs de esto vieron una multitud de Angeles, que suavissimamente cantaban, con cuya suave melodia aquella bendita alma salió de su cuerpo, y nuestra Señora la coronò luego con la guirnalda de flores, que en sus manos tenia, y con esta musica, y compania se subieron al Cielo.

CAP. VI. *Declaracion de los diez Mandamientos de la Ley de Dios.*

D. **A** Viendo yá entendido el Credo, el Padre nuestro, y el Ave Maria, deseo que me declareis los diez Mandamientos de la Ley de Dios, porque esta es la tercera parte principal de la

1a Doctrina Christiana, como al principio dixisteis.

M. Mucha razon teneis en querer aprender, y entender bien los diez Mandamientos de la Ley de Dios, porque la Fè, y la Esperanza, sin la Caridad, y la observancia de la Ley, no bastan para salvarse.

D. Qual es la causa de que aviendo en el mundo, y en la Iglesia tantas leyes, y tantos mandamientos, esta Ley, que contiene diez Mandamientos, se antepone à todas las otras leyes?

M. Muchas razones se pueden traer de la excelencia de esta Ley, porque primeramente esta Ley ha sido hecha por Dios, escrita por èl mismo, primero en los corazones de los hombres, y despues en dos tablas de marmol. Lo segundo, porque esta Ley es la mas antigua de todas, y como fuente de todas las otras leyes. Lo tercero, porque esta es la mas universal Ley que se halla; porque obliga, no solamente à los Christianos, mas tambien à los Judios, y à los Gentiles, assi à hombres, como à mugeres, assi à ricos, como à pobres, assi à Principes, como à particulares, assi à doctos, como à ignorantes. Lo quarto, porque esta Ley es inmutable, y no se puede quitar, ni en ella puede alguno dispensar. Lo quinto, porque esta es necesaria à todos para salvarse, como nuestro Señor nos lo ha enseñado muchas veces en el Santo Evangelio. Y ultimamente, porque fue promulgada con grandísima

suma solemnidad en el Monte Sinai, à sòn de Trompetas Angelicas, con grandes relampagos, y truenos del Cielo, y en presencia de todo el Pueblo de Dios.

*D.* Antes de llegar à la declaracion de los Mandamientos en particular, queria entender sumariamente el orden de ellos.

*M.* El fin de todos los Mandamientos es la caridad, ò amor de Dios, y del proximo, porque todos nos enseñan à no ofender à Dios, ni al proximo, y por esso estàn divididos en dos partes, y se escribieron (como yà tengo dicho) en dos tablas de marmol. La primera parte contiene tres preceptos, los quales nos enseñan la obligacion que tenemos à Dios. La segunda contiene otros siete preceptos, los quales nos enseñan la obligacion que tenemos al proximo. Mas aveis de saber, que aunque en una tabla no avia sino tres preceptos, y en la otra siete, con todo esso, las dos tablas eran iguales, y todas estaban llenas de escritura, porque los tres primeros estaban escritos con mas palabras, y los otros siete con menos; y así, los siete preceptos mas breves, eran iguales en quanto à la escritura de los tres preceptos mas largos.

*D.* Por què causa los Mandamientos de la primera tabla son tres?

*M.* Porque nos enseñan à amar à Dios con el corazon, con la lengua, y con las obras.

*D.* Por què son siete los Mandamientos de la segunda tabla?

*M.*

*M.* Porque el uno nos enseña à hacer bien al proximo, y los otros seis nos enseñan à no hacerle mal en la persona, ni en la honra, ni en la hacienda; y esto, ni con obras, ni con la lengua, ni con el corazon.

*D.* Aora vengamos à los mismos Mandamientos, y primeramente enseñadme las propias palabras con que fueron escritas por Dios aquellas palabras.

*M.* Las palabras son estas: Yo soy el Señor Dios tuyo, el qual te he sacado de la tierra de Egipto, de la casa de la servidumbre.

1. No tendrás otro Dios delante de mí.
2. No jurarás el nombre de Dios en vano.
3. Acuérdate de santificar las fiestas.
4. Honra al padre, y la madre.
5. No matarás.
6. No fornicarás.
7. No hurtarás.
8. No levantarás falso testimonio à tu proximo.
9. No desejarás la muger agena.
10. No codiciarás los bienes de otros.

*D.* Què quieren decir aquellas palabras, que vãn delante de los Mandamientos?

*M.* En aquellas palabras se dãn quatro razones, para mostrarnos, que Dios nos puede dár ley, y que nosotros estamos obligados à observarla. La primera razon està en aquella palabra: Yo soy el Señor; porque siendo Dios nuestro primero, y su-  
mo



no Señor, el qual nos ha criado de nada, sin duda nos puede dár ley, como à sus propios siervos. La segunda està en aquella palabra Dios, porque aquella palabra significa, que nuestro Señor, no solamente es Dueño, mas tambien supremo Juez, y Governador, y como tal puede dár ley, y castigar à quien no la guarda. La tercera està en aquella palabra tnyo; porque demàs de la obligacion, que tenemos de obedecer à Dios, como siervos al dueño, y como subditos al Juez, tenemos otra obligacion, por razon del concierto, que con nosotros hace, y nosotros con èl en el santo Bautismo, porque en èl nos toma Dios por sus propios hijos adoptivos, y nosotros tambien le tomamos por propio Padre, como tambien toma Dios à todos sus Fieles por Pueblo suyo particular, y los Fieles toman à Dios por su propio Dios, y Señor. La quarta està en aquellas palabras: El qual te ha facado de la tierra de Egipto, de la casa de la servidumbre; porque demàs de muchas obligaciones, ay esta de agradecimiento, porque Dios nos ha librado de la servidumbre del demonio, y del pecado, la qual fue significada por aquella servidumbre de Egipto, y de Faraon, y de que el mismo Dios librò al Pueblo Judayco.

*D.* Declaradme el primer Mandamiento.

*M.* El primer Mandamiento contiene tres partes: La primera es, que debemos tener à Dios por Dios: La segunda, que no tengamos alguna otra

cosa por Dios. La tercera, que no hagamos Idolos; quiero decir, Estatuas, ò Imagenes, que sean tenidas por Dioses, y que no adqrèmos à estos Idolos.

*D.* Declaradme la primera parte.

*M.* Dios quiere ser tenido por lo que es; conviene à saber, por verdadero Dios, lo qual se hace exercitando para con su Divina Magestad quatro Virtudes, que son la Fè, la Esperanza, la Caridad, y la Religion. Quien cree en Dios, tiene à Dios por Dios, porque le tiene por suma verdad, y contra esto pecan los Hereges, que no lo creen. Quien espera en Dios, tiene à Dios por Dios, porque le tiene por fidelissimo, y piadosissimo, y tambien por poderosissimo, considerando que le querrà, y podrá ayudar en qualquier necesidad; y contra esto pecan los que desesperan de la misericordia de Dios, ò esperan mas en los hombres, que en Dios, ò tanto en los hombres, quanto en Dios. Quien ama à Dios sobre todas las cosas, tiene à Dios por Dios, porque le tiene por sumo bien; y contra esto pecan aquellos, que aman à qualquiera criatura mas, ò igualmente que à Dios; y mucho mas pecan los que aborrecen à Dios. Y finalmente, quien adora à Dios con suma reverencia, como nos lo enseña la virtud de la Religion, aquel tal tiene à Dios por Dios, porque le tiene por primer principio, y Autor de todas las cosas; y en esto pecan los que respètan poco à Dios, y à las

cosas à el consagradas, como Iglesias, Vasos Sagrados, Sacerdotes, y cosas semejantes; y tambien aquellos, que honran à los hombres igualmente como à Dios, ò mas que à Dios.

*D.* Declaradme la segunda parte de este Mandamiento.

*M.* En la segunda parte manda Dios, que no tengamos por Dios à cosa alguna criada; y en esto pecaban los Gentiles antiguamente, los quales, no conociendo al verdadero Dios, tenian, y adoraban por Dios à varias criaturas, como al Sol, ò à la Luna, ò à algunos hombres muertos. En lo propio pecan los Hechiceros, y Hechiceras, y todos los Maleficos, los Nigromanticos, y Adivinos, los quales dan al demonio del Infierno la honra, que se debe dár à Dios; y algunos de ellos le tienen, y adoran por su Dios, y por su medio piensan poder adivinar las cosas venideras, ò hallar thesoros, ò cumplir algunos deshonestos deseos suyos; y porque el demonio es capital enemigo del Genero Humano, por esso engaña à esta pobre gente, y con vanas esperanzas les hace cometer muchos pecados, y à lo ultimo les hace perder el alma, y muchas veces tambien el cuerpo.

*D.* Declaradme la tercera parte.

*M.* En la tercera parte manda Dios, que las cosas que el criò, no las tengamos por Dioses, ni tampoco hagamos nosotros algunas cosas, para tenerlas, y adorarlas por Dios, en lo qual pecaban los Gentiles, que

que eran tan ciegos, que hacian Idolos; esto es, estatuas de oro, ò plata, de madera, ò de marmol, y se persuadian, que aquellas fuesen Dioses, especialmente porque los demonios de el Infierno alguna vez entraban dentro de ellas, y las hacian hablar, ò mover, y así les hacian sacrificio, y las adoraban; y porque los Santos Martyres no querian hacer lo mismo en modo alguno, los hacian morir con acerbissimos dolores.

*D.* Ay en este Mandamiento otra cosa?

*M.* Há puesto Dios una amenaza terrible para quien contraviene à lo que este Mandamiento contiene, y una grande promessa à quien lo guarda; porque despues de aver dado este Mandamiento, dice Dios estas palabras: Yo soy un Dios zeloso, que castigo, no solamente à aquellos, que no me quieren bien, pero tambien à sus descendientes, hasta la quarta generacion; y hago bien à quien me quiere, hasta mil generaciones. Donde aveis de advertir, que nuestro Señor dice, que el es un Dios zeloso, para que entendamos, que puede castigar gravissimamente, porque es Dios; y que castigará rigurosamente, porque es zeloso de su honra, y de la justicia, y razon; y por esso no puede sufrir la impiedad, y la iniquidad, lo qual es contra aquellos, que pecan continuamente, y viven con todo esso con alegria, como si à Dios no se le diese nada de ello; pero ya veis que se le dà, como à su tiempo se echara bien de ver.



*D.* Què quiere decir, que Dios castiga à los pecadores hasta la quarta generacion, y premia à los Justos hasta mil generaciones?

*M.* Dios castiga hasta la quarta generacion, porque (por lo más ordinario) no llega el hombre à vivir mas, que à ver los hijos de sus nietos, ò à los nietos de los nietos, y no quiere castigar sino à aquellos descendientes, que el mismo pecador puede ver; pero en el hacer bien Dios, se estiende, no solo hasta la quarta generacion, pero hasta la milésima, si tantas huviesse; porque nuestro Señor es mas inclinado à premiar, que à castigar; porque el premiar nace de su bondad, y así lo hace liberalísimamente; y el castigar nace de nuestros pecados, y así lo hace casi por fuerza; esto es, forzado de nuestras maldades.

*D.* Por què se añade esta promessa, y esta amenaza al primer Mandamiento solamente?

*M.* Porque este es el mas principal Mandamiento, y el mas importante de todos, y tambien porque es el primero; y lo que de él se dice, se puede entender tambien de los otros.

*D.* Deseo saber, como no es contra este Mandamiento la honra, que hacemos à los Santos, à sus Reliquias, è Imagenes, porque parece que nosotros adoramos todas estas cosas, pues à ellas nos arrodillamos, y les hacemos oracion, como la hacemos à Dios?

*M.* La Santa Iglesia es Esposa de Christo, tiene por

por Maestro al Espiritu Santo, y así no ay peligro de que sea engañada, ò que haga, ò que enseñe cosa, que sea contra los Mandamientos de Dios, y por venir mas à lo particular, nosotros honramos, è invocamos à los Santos, como amigos de Dios, porque nos pueden ayudar con sus meritos, y oraciones con Dios; pero no los tenemos por Dioses, ni los adoramos como à Dios. Y no importa que nos arrodillemos, porque esta reverencia no es propia de Dios solo, mas tambien se hace à las criaturas muy sublimadas, como al Papa, y en muchos lugares los Religiosos se arrodillan à sus Superiores; y así, no ay que maravillarse, que se haga con los Santos; que reynan con Christo en el Cielo, lo que se hace en la tierra con algunos hombres.

*D.* Mas què diremos de las Reliquias de los Santos, que no tienen sentido, y con todo esto nos arrodillamos à ellas, y hacemos oracion?

*M.* No hacemos oracion à las Reliquias, que bien sabemos que no sienten; pero honramos las Santas Reliquias, como à instrumentos, que fueron de las Almas Santas para hacer muchas obras buenas; y que à su tiempo serán cuerpos vivos, y gloriosos, y son agora para nosotros amadas prendas del amor que nos tuvieron, y tienen los Santos, y por esto nosotros hacemos oracion à los Santos delante de sus Reliquias, rogandoles, que por aquellas prendas amadas, que tenemos de ellos, se acuerden de

de ayudarnos , como nosotros nos acordamos de honrarlos.

*D.* Lo mismo por ventura se podrá decir de las Imágenes?

*M.* Así es , porque las Imágenes de Christo , y de su bendita Madre , y de los Santos , no las tenemos por Dioses , y por esso no se pueden llamar Idolos , como eran los de los Gentiles ; pero tenemoslas por Imágenes , que nos hacen acordar de Dios , y de la Virgen su Madre , y de los Santos , y así sirven para los que no saben leer , como si fueran libros ; porque por las mismas Imágenes se enseñan muchos Mysterios de nuestra Fè , y la vida , y muerte de muchos Santos ; y la honra que las hacemos , no es porque son figuras de papel , ò de metal , ò porque estèn bien pintadas , ò formadas ; más porque nos representan al Señor , à nuestra Señora , ò à los otros Santos . Y porque nosotros sabemos , que las Imágenes no viven , ni oyen , por estår hechas por manos de hombres , no pedimos à ellas cosa alguna ; pero delante de ellas rogamos , y pedimos favor à las que las representan , como es à nuestro Señor , à la Virgen , ò à los otros Santos .

*D.* Si las Reliquias , ò Imágenes no sienten , cómo hacen tantos milagros con los que à ellas se encomiendan?

*M.* Todos los milagros hace Dios , pero muchas veces los hace por intercessión de los Santos , y

especialmente de su Santísima Madre , y muchos los hace con aquellos , que delante de todas estas Reliquias , ò Imágenes invocan los Santos ; y alguna vez se sirve de las Reliquias , ò Imágenes por instrumento de tales milagros , por mostrarnos que le agrada , que tengamos devoción con los Santos , y sus Reliquias , ò Imágenes .

*D.* Luego quando uno dice , que se ha encomendado à la tal Imagen , y que ha alcanzado alguna gracia , se ha de entender , que se ha encomendado à aquel Santo , cuya es la Reliquia , ò la tal Imagen , y que Dios nuestro Señor , por su intercessión , y por medio de su Reliquia , ò Imagen , le ha concedido la tal gracia?

*M.* Así es , y me huelgo de que ayais comprendido tan bien quanto os he dicho .

*D.* Quisiera ultimamente saber por qué se pinta à Dios Padre como un hombre viejo , y el Espiritu Santo como una Paloma , y los Angeles como unos mancebos con alas , supuesto que Dios , y los Angeles son Espiritus , y que no tienen figura corporal , que pueda ser pintada por los Pintores , como se pintan los hombres?

*M.* Quando Dios Padre se pinta en forma de un hombre viejo , y el Espiritu Santo en forma de Paloma , y los Angeles en forma de mancebos , no se pinta aquello , que ellos son en sí ; porque , como vos aveis dicho , son Espiritus sin cuerpo ; mas se pinta aquella forma , en que algunas veces han



aparecido ; y assi Dios Padre se pinta como un hombre viejo , porque de esta forma apareció en vision à Daniël Profeta ; y el Espiritu Santo se pinta en forma de Paloma , porque en esta forma apareció sobre Christo , quando fue bautizado por San Juan Bautista ; y los Angeles se pintan en forma de mancebos , porque han aparecido assi muchas veces. Demàs de esto , aveis de saber , que muchas cosas se pintan para hacernos entender , no lo que ellas son en sí , mas la propiedad que tienen , ò los efectos que suelen hacer. Y assi se pinta la Fè como una muger ; con un Caliz en la mano , y la Caridad con muchos niños al rededor ; y con todo esto sabeis vos bien , que ni la Fè , ni la Caridad son mugeres , sino Virtudes. Assi , pues , se puede decir ; que se pinta Dios Padre en forma de un hombre viejo , por darnos à entender , que es antiquissimo ; esto es , eterno , y antes que todas las cosas criadas. Y el Espiritu Santo se pinta en figura de Paloma , para significarnos los dones de inocencia , pureza , y fantidad , que en nosotros obra el Santo Espiritu. Y los Angeles se pintan mozos , porque son hermosos , y llenos de valor ; y con alas , porque siempre están prevenidos à ir adonde Dios manda ; y con vestidos blancos , y

Estolas Sagradas , porque son puros , è inocentes , y Ministros de su Divina

Magestad.

**M**UCHAS cosas contiene este primer Mandamiento , como os he declarado : de todas os podria referir algunos casos memorables ; pero por no cansaros , me contentaré con deciros solamente dos , del amor que deveis tener à Dios , y de la reverencia , que debemos hacer à las Imagenes. El primero cuenta Enrique Gran , que en cierta Ciudad moraba una doncella muy noble , la qual era devotissima de la Reyna de los Angeles , à quien frequentemente pedia le mostrasse su hermosissimo , y benignissimo Hijo. Siendo , pues , esta doncella de catorce años ; la Vigilia de la Natividad , la Santissima Virgen la concedió lo que tantas veces le avia pedido ; apareciendosela con una indecible belleza , con su Hijo en los brazos , y dandosele , para que se regocijasse , y alegrasse con él. Quedò la doncella bañada de gozo , y contento con la presencia de su Dios , que tanto avia deseado. Se puso el Niño Jesus à razones con la doncella , y la preguntò si le amaba ? Y respondió ella , que sí. Volvióla à preguntar , que quanto ? Y ella respondió , que como à sí misma. Replicò el Niño Jesus , y la preguntò , si le amaba mas que à sí misma ? La doncella ; bañada en lagrimas , respondió , que amaba à Jesus , como à su mismo corazon. Y no mas que à tu mismo corazon ? (dixo el Niño) Eso , Señor , ( respondió la doncella ) digalo el mismo corazon. Apenas hubo acabado de decir estas palabras la doncella por su boca , quando

el pecho, y el corazon se le abrió, y se hizo una boca en él, y por ella salió aquella dichosa alma abrafada, y encendida en el amor de su Dios, à la qual la Soberana Virgen, y su Santissimo Hijo, subieron, y llevaron consigo à la Corte Celestial, cantando los Angeles con grande suavidad, y melodia. Al ruido de la musica acudieron los de su casa, y los vecinos, y hallaron la doncella muerta, con grandes señales de vida; porque el corazon estava abierto, y al rededor de él escrito con letras de oro: *Diligo te plusquam me, quia tu creasti, redimisti, & dotasti me.* Amote, Señor, mas que à mi, porque me criaste, y me redimiste con tu Sangre, y como en dote, y arras me diste tus soberanos dones.

El segundo cuenta Sofronio, Patriarca de Jerusalem, en esta manera: En el Monte Olivete vivió muchos años encerrado un gran Soldado de la Milicia de Christo, que continuamente era combatido del enemigo con el espíritu de fornicacion, y nunca fue vencido, sino siempre vencedor; pero era tan molesto de esta continua, y vil tentacion, que viendose una vez tan apretado, comenzó à gemir, y dár voces, diciendo al demonio: Dexame yá, y contentare, que me has perseguido hasta mi vejez. Apareciósele visiblemente el demonio, y le dixo: Hazme juramento de no decir à nadie lo que te diré, y yo te dexaré. Yo te juro por el Altissimo Señor, que no lo diré. Pues lo que quiero

es,

es, que no adores essa Imagen, que à ti tienes (era la Imagen de nuestra Señora, con el Niño Jesus en los brazos) y yo te dexaré. Dame tiempo para pensarlo, y te responderé. Luego por la mañana se fue este Religioso à otro Padre, que allí cerca estava, llamado Theodoro, y le pidió consejo, contandole todo lo que con el demonio le avia pasado, el qual le respondió: Padre mio, el demonio os ha burlado, pues os ha hecho jurar lo que no debiades; pero lo aveis acertado en dár parte de ello, porque menos mal feria consentir con él en las tentaciones sensuales con que os combate, que dexar de adorar à Dios, y à su Madre. Animado el buen Religioso con esta respuesta, se volvió à su lugar, y luego se le apareció el demonio, y le dixo: O mal viejo! Cómo me has quebrantado el juramento que hiciste? Yo te acusare de perjuro el dia del Juicio. El Monge respondió con animo esforzado: Yo juré, y hiciera mal en cumplirlo; pero yo adoraré à mi Señor Jesu-Christo, y reverenciaré siempre su Imagen, y la de su Madre nuestra Señora, y à ti en nada te obedeceré. Este proposito tan firme debilitó mucho al demonio, de manera, que segun se cree, se partió de allí corrido, y avergonzado.

*Declaracion del segundo Mandamiento.*

D. A ORA vengamos al segundo Mandamiento: que quiere decir: No tomarás el nombre de Dios en vano?



*M.* En este Mandamiento se trata de la honra, ò deshonra, que à Dios se hace con las palabras; conviene à saber, se manda, que se le haga honra, y prohibe que se le haga deshonra; y este Mandamiento se puede dividir en quatro partes, porque en quatro maneras se honra, ò deshonra à Dios. Con las palabras, primeramente se honra à Dios con nombrarle à menudo, por afecto de caridad, y se deshonra con nombrarle asimismo à menudo sin proposito. Lo segundo, se honra con el juramento, y se deshonra con el perjurio. Lo tercero, se honra con hacerle votos, y se deshonra con no cumplir los votos hechos. Lo quarto, se honra con invocarle, y loarle, y se deshonra con blasfemarle, y maldecirle.

*D.* Declaradme la primera parte.

*M.* En nombrar à Dios, y à nuestra Señora, ò à los Santos simplemente, se puede hacer bien, y mal; porquè los que aman mucho à Dios, se acuerdan de el continuamente, y de el hablan siempre, y esto se hace con devocion, y afecto, como se ve en las Epistolas de San Pablo, en las qualès à cada passo se lee el nombre de Jesu-Christo; porque como San Pablo tenia à Christo en el corazon, assi tambien le tenia en la boca. Pero ay otros, que por un mal uso, quando estàn enojados, ò se burlan, sin pensar lo que dicen, nombran à Dios, ò algun Santo, porque no les viene otra cosa à la boca; y esto es malo, porque es un menoscupio del Santissimo

Nom-

Nombre de Dios, y de esto se os puede dar un exemplo, aunque no igual, que es como si uno tuviese un vestido muy precioso, y de el se fiviesse en qualquier lugar, ò tiempo, sin miramiento alguno.

*D.* Declaradme agora la segunda parte, que pertenece al juramento.

*M.* El juramento no es otra cosa, que llamar à Dios por testigo de la verdad; pero para estar bien hecho, es menester, que estè acompañado de tres cosas; esto es, de verdad, de justicia, y de juicio, como el mismo Dios enseña por boca del Profeta Jeremias. Y assi como en el juramento hecho con las debidas circunstancias se honra à Dios, protestando, que su Divina Magestad ve todas las cosas, y es sumamente verdadero, y defensor de la verdad; assi por el contrario se deshonra grandemente al mismo Dios, quando se jura sin verdad, sin justicia, y sin juicio; porquè el que assi jura, dà à entender, que Dios, ò no sabe las cosas, ò que es amigo de mentira, è iniquidad.

*D.* Declaradme mas en particular, què quiere decir jurar con verdad?

*M.* Para jurar con verdad, es necessario que la persona no afirme con juramento, sino lo que sabe de cierto ser verdad, y que no prometa con juramento sino aquello, que de veras quiere cumplir, por donde son perjuros, y pecan gravissimamente aquellos, que afirman con juramento las cosas,

que

que sabe son falsas , ò à lo menos no saben ser verdaderas ; y asimismo à aquellos , que prometen con juramento lo que no han de cumplir.

*D.* Què quiere decir jurar con justicia?

*M.* Quiere decir , que la persona no prometa con juramento el hacer cosa , que no sea justa , y licita ; y por esso pecan gravemente los que prometen con juramento el vengarse de las injurias , ù de hacer otra cosa , que descontente à Dios , y tales promessas no se deben cumplir , ni obligan de modo alguno ; porque ninguno puede estar obligado à hacer mal , porque la Ley de Dios nos obliga à no hacerlo.

*D.* Què quiere decir jurar con juicio?

*M.* Quiere decir , jurar con prudencia , y madurez , considerando , que no conviene llamar à Dios por testigo , sino en cosas necessarias de grande importancia , y con mucho temor , y reverencia ; y assi pecan aquellos , que por qualquier minima cosa , ò burlando , ò jugando , juran , los quales con esta mala costumbre de jurar à menudo , facilmente incurren en juramento falso , que es uno de los mayores pecados , que se pueden cometer. De donde assi el Señor en el Evangelio , como Santiago en su Epistola , nos manda , que no juremos ; esto es , sin necesidad. Y de esto dan los Santos la razon ; porque havindose el juramento hallado por remedio de la flaqueza de la fee humana , porque los hombres dificilmente se creen el uno al otro :

por

por esto se debe usar el juramento , como nos servimos de las medicinas , que no se toman à menudo , sino las mas raras veces , que sea poisible.

*D.* Declaradme la tercera parte de este Mandamiento , que consiste en los votos.

*M.* El voto es una promessa hecha à Dios de alguna cosa buena , y agradable à su Divina Magestad. A cerca de esto aveis de considerar tres cosas : La primera , que el voto es una promessa , y assi no basta para hacer voto el proposito , y mucho menos el deseo de hacer alguna cosa ; mas es necesaria la promessa explicada con la boca , ò à lo menos con el corazon ; y demàs de esto aveis de advertir , que esta promessa se hace à Dios , à quien propriamente tocan los votos. Quando vos ois decir , que se hacen votos à nuestra Señora , ò à los Santos , aveis de entender , que aquellos mismos votos se hacen principalmente à Dios , pero en honra de la Virgen , ù de los Santos , en los quales vive Dios en un modo mas particular , y mas alto , que en las otras criaturas : assi que el voto hecho à un Santo no es mas que una promessa à Dios hecha de honrar la memoria de aquel Santo con algun ofrecimiento , lo qual es honrar al mismo Dios en aquel Santo. Lo tercero , aveis de saber , que el voto no se puede hacer sino de cosa buena , y agradable à Dios , como es de la santa virginidad , de la pobreza voluntaria , ù de cosas semejantes : de manera , que quien hiciesse voto de hacer al-

gun



gun pecado, ò alguna acción impertinente al servicio de Dios, ò de alguna cosa buena, que trayga consigo impedimento de mayor bien, no haria promesa de cosa grata à su Divina Magestad, y por esso no se haria honra, y pecaria contra este segundo Mandamiento; como peca tambien gravemente contra el mismo Mandamiento quien hace voto, y no le cumple lo mas presto que pudiere; porque Dios manda en la Sagrada Escritura, que quien hace voto, no solo se acuerde de cumplirlo, pero no sea tardio en el cumplimiento.

*D.* Declaradme la ultima parte, la qual trata de la alabanza de Dios, y de la blasfemia:

*M.* Manda Dios en la ultima parte de este segundo precepto, que no se blasfeme; y por el contrario, que se alabe, y bendiga su Santo Nombre. Y primeramente, en lo que toca à la alabanza, no ay dificultad alguna, siendo cosa averiguada, que viniendonos todo el bien de Dios, y que estando todas las obras de Dios llenas de sabiduria, de justicia, y de misericordia, es justo que en todo, y por todo sea alabado, y bendito.

Mas quanto à la blasfemia, es menester que se sepa, que no es otra cosa, que una injuria que se hace con palabras à Dios mismo, ò en sus Santos; y se hallan seis maneras de blasfemias. La primera, quando se atribuye à Dios aquello, que no tiene. La segunda, quando se niega à Dios lo que le conviene, como el poder, la sabiduria, la justicia, ò

otra excelencia, como decir, que Dios no puede hacer, que no vea, y que no sea justo. La tercera, quando se atribuye à la criatura aquello, que es propio de Dios, como hacen aquellos, que dicen, que el demonio sabe las cosas venideras, ò que puede hacer milagros verdaderos. La quarta, quando se maldice à Dios, ò à nuestra Señora, ò à los Santos. La quinta, quando se nombran algunos miembros de Christo, ò de Santos, por hacerles injuria, como si en ellos fuesen vergonzosos, de la manera que lo son en nosotros. La sexta, quando se nombra alguna parte de Christo, ò de los Santos, para burlarse de ellos, como lo hacen aquellos, que dicen, por la Barba de Christo, y de San Pedro, ò otras cosas semejantes, que la embidia del demonio, y la maldad del hombre ha hallado.

*D.* Deseo saber, que tan grande pecado sea la blasfemia.

*M.* Es tan grande, que casi es el mayor de todos, y esto se puede conocer por la pena que merece; porque en el Testamento Viejo mandaba Dios, que los blasfemadores fuesen luego apedreados de todo el Pueblo; y las Leyes Civiles condenan à los tales à muerte. Y San Gregorio dice, que un niño, aviendo aprendido à blasfemar de Dios, sin ser reprehendido de su padre, murió, teniendolo en los brazos, y su alma fue llevada al eterno fuego por los demonios, que aparecieron visiblemente, lo qual no se lee aver sucedido por otro peccado;

do; y así, es necesario usar de todas las diligencias posibles, para guardarse de tan grande ofensa de la Divina Magestad; y sería muy conveniente huir de este pecado, porque de él no se facia otro provecho, ni gusto alguno (como de los demás pecados) sino solamente el daño, que trae consigo el pecado; si bien nunca se ha de pecar, aunque por ello se huviesse de ganar todo quanto ay en el mundo.

**D.** DE qué medios me ayudaré para desarraygar la costumbre de jurar, y para no dexarme llevar de la corriente de los que traen à Dios por tesligo, sin verdad, justicia, ò necesidad?

**M.** Entre otros medios de que podeis usar, son buenos los que dan algunos. El primero, de pedir à nuestro Señor, en levantandoos, gracia para no jurar aquél dia. El segundo, quando juraredes, poned la mano en el pecho, doliendoos de aver ofendido à nuestro Señor. El tercero, à la noche herir vuestro rostro, ò besar la tierra tantas veces, quantas huvieredes jurado. El quarto, tener siempre en la memoria los castigos, que nuestro Señor hace à los que defenfrenada, y desordenadamente juran, y las mercedes espirituales, y temporales con que premia à los que reverencian su Santissimo Nombre. Y para que de esto no os olvidéis, estad atento à lo que escribe Cesario: Que

en Colonia avia dos Mercaderes, que confessaron dos maneras de pecados, perniciosos, y dañosos para las almas, aunque por el uso, que los Mercaderes tienen en cometerlos, son de ellos despreciados, y tenidos en poco. Estos pecados eran mentiras, y juramentos falsos; y estando confessando, dixeron al Confessor: Señor, no podemos vender ninguna cosa, ò muy pocas, si no mentimos, ò juramos, con lo qual muchas veces nos perjuramos. A los quales respondió el Confessor: Hermanos, yo no os he de dar el beneficio de la absolucion, si arrepentidos de lo passado, no me prometéis la enmienda de lo venidero: Y para que yo sepa como se cumple, conviene, que à lo menos por un año, quando compréis, y vendais, ni jureis, ni mintais, ni maldizeis; y viendo yo como lo cumplis, procederé en el remedio de vuestras almas, que valen mas, que todas vuestras riquezas; y si aquellas perdeis, muy poco os aprovecharán estas. Obedecieron los Mercaderes, y prometieron de cumplirlo. Pero el demonio, enemigo capital de nuestra salvacion, procurò por todo aquel año, que ni vendiesen, ni ganassen casi nada, por lo qual vinieron à caer en alguna pobreza. Y así, el dia establecido, y señalado volvieron à su Confessor, y le dixeron, que aquel año avian recibido grandissimo daño en toda su hacienda, por aver cumplido la palabra, que le avian dado, de no mentir, ni jurar, ni maldecir. Pero el Confessor, que



era muy prudente, y discreto, les respondió: Hermanos míos, no os espanteis, ni maravilleis, porque el demonio, que es vuestro enemigo, ha sido la causa, permitiéndolo así Dios nuestro Señor, porque al principio de vuestra conversión convenia, que la tentacion os probasse; quanto mas, que si en vuestras haciendas aveis recibido grande daño, en vuestras almas aveis recibido grande provecho: perseverad el año que viene en no mentir, ni jurar, y vereis la mejoría de vuestra hacienda, y de vuestras almas. Prometieronlo así, determinando primero de perder todos sus bienes, y padecer qualquier trabajo, antes que jurar, mentir, o maldecir. Y Dios, por su infinita misericordia, tambien se apiadó de ellos, porque en breve tiempo cobraron tanto credito, que casi todos iban à comprar à sus tiendas; con lo qual; vinieron à ser muy ricos, y poderosos en honra, y hacienda. Y se echò bien de ver, que para hacerle los hombres ricos, ayuda mas la virtud, y buen credito, que no los juramentos, y mentiras; y así, volviendo à estar con su Confessor, le dieron las gracias por el bueno, y santo consejo, que les avia dado, por el qual quedaron libres de muchos, y grandes pecados, y llenos de riquezas.

Tambien un Padre de la Compañia de Jesus, que residia en Flandes, escribió al Padre Ricardo Allèr, Confessor de la Reyna de España Doña Margarita de Austria nuestra Señora, en una Carta de

de nueve de Marzo de mil seiscientos y tres, como en Enero del mismo año aconteció el siguiente caso en la Ciudad de Duay: y fue, que dos mozos, que estudiaban en el Colegio del Rey, tenían costumbre de jurar el Nombre del Altísimo Dios, y aviendo ambos concertado en cierto dia para jugar; y poniendose à ello, comenzaron tambien à jurar, y blasfemar; pero Dios nuestro Señor, que aunque sufre, tambien quando le parece castiga; à uno de estos dos mozos castigò con una repentina, y desastrada muerte, quedando su cuerpo derribado en tierra, en presencia de todos. El compañero acudiò à verle, mas estaba yà muerto, negro, y feo como un demonio, y todo el rostro, y cuerpo acardenalado, como si el golpe mortal de Dios huviera sido de espada, ò de otra arma. El mozo vivo, compungido de la culpa, por la pena, que veia executada en su compañero muerto, se retirò à su casa, y con el dolor, que la turbacion, y temor le diò, hizo devota oracion à Dios, y voto de entrarle Religioso, si le libraba de la pena, que merecia, como participante en la misma culpa, por la qual era el difunto castigado. Apenas hubo acabado de hacer la oracion, y promessa, quando por la puerta de su aposento viò entrar à su compañero. Conociòle, y le preguntò qual era su estado? Respondiòle el difunto, que por sus juramentos, y blasfemias era para siempre condenado à las penas eternas; y que la misma sentencia estaba dada

contra el, si no huviera escapado de ella con el voto de Religion, que avia hecho. Dicho esto, desapareció, y el vivo cumplió lo prometido.

*Declaracion del tercer Mandamiento.*

**D.** YA he entendido los dos Mandamientos primeros: deseo agora que me declareis el tercero.

**M.** El Mandamiento tercero, que es el de santificar las Fiestas, es algo diferente de los otros, porque todos los otros ( conviene à saber, los dos passados, y los siete siguientes ) son del todo naturales, y obligan, no solamente à Christianos, mas tambien à los Judios, y à los Gentiles; pero este tercero, en parte es natural, y obliga à todos los hombres; y en parte no es natural, ni obliga à todos: porque el santificar las Fiestas; esto es, tener algun dia por santo, y que se deba gastar en obras santas, y en el culto Divino, es precepto natural, porque la razon natural lo enseña à todos los hombres; y assi, en todas las partes del mundo se guarda algun dia de Fiesta: mas la determinacion de tal dia; esto es, decir que sea mas este, que aquel, no es natural; y por esso los Judios tenian al Sabado por Fiesta principal, y entre los Christianos lo es el Domingo.

**D.** Por què causa mandò Dios à los Judios, que guardassen el Sabado, mas que otro dia?

**M.** Dos razones ay principales: La primera es,  
por

porque en el dia Sabado acabò Dios la fabrica del mundo, y por esso quiso, que este dia se santificasse, en memoria de un beneficio tan grande, como el de la Creacion del mundo; lo qual servia tambien para confundir el error de algunos Philosophos, que dixeron, que el mundo no ha tenido principio; porque celebrandose la fiesta en memoria de la Creacion del mundo, se viene à confesar, que el mundo ha tenido principio. La segunda razon es, porque aviendo el hombre hecho trabajar à sus criados, y criadas, y sus animales por seis dias de la semana, quiso Dios el ultimo dia, que es el Sabado, reposassen los dichos sirventes, el buey, y el asnillo, y que los amos aprendiessen à ser piadosos para con sus trabajadores, y que no fuesen crueles, sino compasivos tambien hasta de los mismos animales.

**D.** Què quiere significar, que los Christianos no guardamos el Sabado, como los Judios, aviendo tan buenas razones para guardarlo?

**M.** Con mucha razon Dios nos ha trocado el Sabado en el Domingo: como tambien la Circuncision en el Bautismo: el Cordero Pasqual en el Santissimo Sacramento: y todas las otras cosas buenas del Testamento Viejo, en otras mejores del Testamento Nuevo; porque si el Sabado se celebra en memoria de la Creacion del mundo, porque en aquel dia acabò la obra de la Creacion: con mas razon se celebra el Domingo, en memo-



ria de la misma Creacion, pues en Domingo tuvo principio; y si los Judios daban à Dios el ultimo dia de la semana, mejor hacen los Christianos en darle el primero. Demàs de esto, en el Domingo se hace memoria de tres beneficios principales de nuestra Redempcion; porque Christo nació en Domingo, en Domingo resucitó, y en Domingo embió al Espíritu Santo sobre los Apostoles. Finalmente, el Sabado significaba el reposo, que tenían las Almas Santas en el Lymbo. El Domingo significa la Gloria, que aora tienen las Almas Santas, y despues tendrán los cuerpos en el Cielo; y por esso los Judios celebraban el Sabado, porque muriendo, iban al reposo del Lymbo; mas los Christianos han de celebrar el Domingo, porque muriendo, van à gozar de la Bienaventuranza del Cielo; lo qual se enticnde, si han obrado bien, segun la Santa Ley, que Dios les ha dado.

*D.* Ay necesidad de guardar otras Fiestas demàs del Domingo?

*M.* Necesario es guardar otras muchas Fiestas fuera del Domingo, assi del Señor, como de nuestra Señora, y de los Santos; esto es, todas las que la Santa Iglesia manda se guarden; pero nosotros hemos hablado en particular del Domingo, porque es la mas antigua, y la que se celebra mas de ordinario, que las otras, como tambien en el Judaismo avia muchas fiestas; pero la mas antigua, la mas frequente, y la mayor de

todas era el Sabado; y por esso en los Mandamientos no se hace mencion expressa sino del Sabado, al qual (como queda dicho) ha sucedido el Domingo.

*D.* Qué es menester hacer para guardar las Fiestas?

*M.* Dos cosas son necesarias: La primera, abstenerse de las obras serviles, que suelen hacerse por Criados, ò por Artifices, los quales no se fatigan sino con el cuerpo; porque aquellas obras en que principalmente obra el entendimiento, no se pueden llamar serviles, aunque por ayuda del entendimiento trabaje tambien la lengua, ò la mano, ò otro miembro corporal. La segunda cosa es, que en las Fiestas de precepto estamos obligados à hallarnos presentes al Sacrificio Santo de la Misa. Y aunque la Iglesia no nos obliga à otra cosa, con todo esso es muy conveniente, que todo el dia de Fiesta, ò la mayor parte de èl, se ocupe en oraciones, y en lecciones espirituales, en visitar Iglesias, en oír Sermones, y hacer semejantes exercicios santos, porque este es el fin para que se han instituido las Fiestas.

*D.* Si en las Fiestas no se puede hacer obra servil, tampoco se podrán tocar las campanas, poner las mesas, y menos el guisar las comidas, porque todas estas son obras serviles?

*M.* El Mandamiento de no hacer obras serviles se enticnde en dos condiciones: La primera, que

no sean necesarias à la vida humana; y por esso se permite el poner la mesa, guisar la comida, y otras cosas semejantes, las quales no pueden hacerse el dia antes. La segunda, que no sean necesarias al servicio de Dios, y por esso se permite el tocar las campanas, y hacer otros exercicios en la Iglesia, los quales no se pueden hacer en otros dias. Y demàs de estas condiciones, es tambien licito el hacer obras ferviles en dia de fiesta, quando ay licencia del Prelado, con justa causa.

**F**inalmente, os aviso, que suele castigar Dios à los transgresores de este tercer precepto, con necesidad, y mengua de las cosas temporales, como tambien dàr premio à los que diligentemente le guardan, con abundancia de bienes, no solo temporales, sino tambien espirituales, conforme à lo que Surio (en la Vida de San Juan Limosnero) refiere, que en un Pueblo vivian dos Oficiales de un mismo oficio, y el uno tenia muger, hijos, y familia, y con todo esso era tan devoto de oir Missa, que por ningun caso la dexaba; y así le ayudaba nuestro Señor, y le iba bien en su oficio, y multiplicaba su hacienda. El otro por el contrario, no teniendo hijo ninguno, sino solo su muger, siempre trabajaba de dia, y de noche, y aun en los dias de fiesta, oia Missa muy pocas veces, nunca salia de laceria, sino que padecia mucha necesidad, y pobreza. Viendo, pues, este, que al otro le iba tan

bien,

bien, haciendose un dia en contradicho con el, le preguntò: Que de donde le venian tantos bienes, y le sucedia tanta gracia, que con tener el tanta familia, nunca le faltaba lo necessario, y el siendo solo, trabajando mas, siempre vivia en pobreza? A esto le respondiò: Que tenia por devocion oir cada dia Missa, que le mostraria el dia siguiente el lugar donde hallaba aquella ganancia. Venida la mañana, se fue por casa del otro, y le llevò consigo à la Iglesia; y acabado de oir la Missa, le dixo, que se volviesse à su casa à trabajar: lo mismo hizo el siguiente dia; pero al tercero, viniendo otra vez à su casa à llevarle consigo à la Iglesia, le dixo el otro: Hermano, si yo quisiere ir à la Iglesia, no es menester, que vos me lleveis, que bien sè el camino: lo que yo deseaba saber de vos, era el lugar donde aveis hallado tan buena comodidad para enriqueceros, y que me llevassedes allà, para que yo tambien me pudiesse hacer rico. A lo qual respondiò: Yo no sè, ni tengo otro lugar donde busque el tesoro del cuerpo, y el premio de la vida eterna. Y para confirmar esto, dixo: Por ventura no aveis oido lo que el Señor dice en el Evangelio? Buscad primero el Reyno de los Cielos, y su justicia, y todas las demàs cosas se os daràn, y concederàn. Oyendo esto el buen hombre, entendiò el mysterio, cayò en la cuenta, y compungido de su pecado, enmendò su vida, no trabajando en los dias de fiesta; y oyendo de allí adelante

su



su Miffa cada dia, y así le comenzò à ir bien; y fucederle prosperamente en todos sus negocios.

La obligacion tan grande, que os corre de emplear los dias de Fiesta en cosas espirituales, y santas, y no en bayles lascivos, y deshonestos, entendedeis de la repentina muerte, con que castigò el Cielo à una muger, que gastaba las Fiestas en semejantes bayles, lo qual cuenta Thomàs de Cantimprato: Que en una Villa de Bravancia avia una muger muy defembuelta, que acostumbraba los dias de Fiesta juntar otras muchas mugeres, y todas juntas gastaban la mayor parte del dia en bayles lascivos, y poco honestos: junto à donde baylaban estas mugeres, jugaban à la pelota muchos mancebos; y uno de ellos, yendo à dâr con la pala à la pelota, se le salìo de la mano, y diò con ella en la cabeza à esta muger, poco honesta, y vana, que provocaba à las demàs à gastar los dias de Fiesta en bayles, y entretenimientos vanos, y la matò. Quedaron todos los presentes confusos, y admirados, y llevando el cuerpo à su casa, le pusieron en las andas para enterrarle; y viniendo los Clerigos para hacer el Oficio, se apareciò el demonio en figura de un Toro muy negro, y dando un espantoso bramido, arremetiò al cuerpo, y le echò fuera de las andas, y con los cuernos, pies, y manos le diò muchas heridas, y le hizo muchos pedazos, y salìo del cuerpo un hedor tan intolerable, que no pudiendo sufrirle los Cleri-

gos, y la gente, que avia venido al entierro, desampararon por todo aquel dia el cuerpo; y al dia siguiente, aviendo cessado algun poco el mal olor, algunos parientes, y conocidos de la difunta, enterraron su cuerpo en el campo, en lugar no sagrado, pareciendoles, que no merecia lugar sagrado el cuerpo de aquella muger, cuya alma tenia tantas señales de que ardia en el Infierno.

#### Declaracion del quarto Mandamiento.

**D.** Siguese el quarto Mandamiento, que es honrar al padre, y la madre: deseo saber, por què los Mandamientos de la segunda tabla se empiezan por el honor del padre, y de la madre?

**M.** Los Mandamientos de la segunda tabla pertenecen al proximo, como pertenecen à Dios los de la primera; y porque entre los proximos los mas conjuntos, y à quienes mas obligados estamos son los padres, y las madres, de los cuales tenemos el ser, y la vida, que es fundamento de todos los bienes temporales, por esso (con mucha razon) empieza la segunda tabla por la honra del padre, y la madre.

**D.** Què se entiende por esta honra, que al padre, y à la madre se le debe?

**M.** Tres cosas se entienden, socorro, obediencia, y reverencia. Primeramente estamos obligados à ayudar, y socorrer al padre, y à la madre en sus necesidades; y esto en la Sagrada Escritura se llama hon-

honrar. Y es muy puesto en razon, que los hijos, aviendo recibido la vida del padre, y de la madre, procuren ellos de confervarles la fuya. Demas de esto estamos obligados à obedecer al padre, y à la madre, como dice San Pablo, en qualquiera cosa en el Señor; esto es, en todo lo que fuere conforme à la voluntad de Dios; porque quando el padre, y la madre nos mande cosa, que sea à ella contraria, entonces es menester, segun el mandato de Christo, aborrecer al padre, y à la madre; esto es, no obedecerlos, ni escucharlos, de la misma manera, que si fuesen nuestros enemigos. Finalmente, estamos obligados à hacer reverencia al padre, y à la madre, teniendoles respeto, y honrandoles con palabras, y actos exteriores, como conviene. Y hacia tanto caso de esto Dios en el Testamento Viejo, que mandaba, que se le diese muerte à quien huviesse tenido atrevimiento de maldecir, ò maltratar al padre.

*D.* No se por que la Ley de Dios manda à los hijos, que ayuden, y socorran al padre, y à la madre, y no manda tambien al padre, y à la madre, que ayuden, y socorran à los hijos, especialmente mientras son pequeños, y tienen necesidad de ayuda?

*M.* Verdaderamente la obligacion es reciproca entre padres, y hijos; y asì como son obligados à socorrer, reverenciar, y obedecer à los padres: asì ellos estàn obligados, no solamente à proveer el mantenimiento, y el vestido à los hijos, pero

en-

encaminarlos, y enseñarlos; mas el amor del padre para con los hijos es tan natural, y ordinario, que no ha sido necesario otra Ley Escrita, para acordar à los padres la obligacion que tienen para con los hijos. Y por el contrario, muchas veces se ve, que los hijos no corresponden en el amor à los que los engendraron, y por esto ha sido necesario advertirles su obligacion con este Mandamiento. Ni se ha contentado Dios de mandarlo asì simplemente, sino que ha añadido una promessa, y una amenaza, para hacerlo observar.

*D.* Será para mí de mucho contento el saber, que promessa, y amenaza es esta?

*M.* A este quarto Mandamiento añadió Dios estas palabras: Porque vivas largamente sobre la tierra; queriendo significar, que aquellos que honran al padre, y a la madre, tendrán por premio vivir largamente; y los que no los honraren, entre las otras penas es esta en particular, de tener corta vida; y es pena muy proporcionada, y justa, porque no es razon, que goce mucho de la vida, el que no honra à aquellos de quienes la ha recibido.

*D.* Ultimamente, se me ofrece preguntar: si lo que se ha dicho del padre, y de la madre, se entiende tambien de los otros Superiores, que tienen para con nosotros lugar de padres?

*M.* Aveis dicho muy bien, porque este Mandamiento se debe estender à todos los Superiores, asì Eclesiasticos, como Seculares.



¶ Aunque este amor de los hijos à los padres està tan arraygado dentro de las entrañas, y del corazon, tan encargado, y por tantas razones debido: con todo esto, para que en ninguna ocasion en cosa tan debida falteis, serà bien referiros un exemplo, de como fueron gravemente castigados dos mozos, por aver sido desobedientes, y descomedidos contra sus padres, el qual cuenta Enrique, de Nacion Alemàn: Que el año de mil doscientos y cinquenta sucediò en un Pueblo del Ducado de Borgoña, llamado Vergio, que un mozo distraido, gastaba à su madre toda la hacienda en tabernas, y bodegones. La madre le encontrò una mañana, y con ocasion de alguna descomedida palabra, que èl la diria à la madre, dixo ella: Yo ruego à Dios, que antes que vuelvas à casa, te traygan muerto en las andas, y atravesado con una espada. En el mismo tiempo, en una Aldèa cercana, avia otro mozo muy descomedido con sus padres, y con esto los affigia en grande manera; y riñendole su padre un dia, el hijo alzò la mano, y le diò un bofetòn. El padre, con tan grave sentimiento le dixo: Ruego à Dios, que la mano con que me has dado, oy te sea cortada con golpe de espada, y que dentro de tres dias seas en tal horca ahorcado. Sucediò, que estos dos mozos malditos se encontraron aquel mismo dia, y el uno combidiò al otro à un bodegòn, donde bebieron tan largamente, que comenzaron à porfiar, y sobre no sè que vinie-

ron à las manos, y à las espadas; y el maldecido por su padre matò al otro, atravesandole el cuerpo de una estocada, cayendo muerto en tierra. Supose luego, y aunque se entrò huyendo en un bosque, los del Pueblo le siguieron, y alcanzaron; y queriendose defender con su espada, uno de los Ministros de Justicia le cortò la mano en que tenia la espada, que era con la que hirió à su padre. Prendieronle, y dentro de tres dias, por el homicidio, le ahorcaron en la misma horca, que su padre avia dicho; y el muerto fue llevado luego à su madre en unas andas, y atravesado con una espada, como su misma madre lo avia rogado. Luego que sucediò esta desgracia, llegó à predicar en aquel Pueblo un Religioso de Santo Domingo, y la madre del muerto le contó la historia, y le pidió penitencia por la maldicion, que à su hijo echò.

Tambien los padres suelen saltar, no tanto en amar poco à sus hijos, quanto en amarlos mucho, y desordenadamente, y mas que à Dios; y así, por nõ privarlos de las cosas temporales, se privan ellos de las eternas: segun lo que de un logrero leemos, que llegando la muerte, no quiso restituir lo mal ganado, porque no quedàran sus hijos pobres, por lo que el Confessor nõ queria absolverle. Rogandole los hijos, que tuviese cuenta con la salvacion de su alma, y no con dexarlos ricos, aprovechò todo esto muy poco, porque murió sin dolor de sus culpas mortales, sin confesarse de ellas, y sin resti-

tuir la hacienda agena, quedando los hijos herederos. Dixo el menor al mayor: Hermano, nuestro padre es muerto, yo te ruego, que no le imitemos: lo que nos dexò lo ganò con logros, è injustamente: bolvamos la hacienda à cuya es. Què nos aprovecha tanta riqueza, y dineros, teniendolos con mala conciencia, y poniendo en peligro nuestras almas de que se vayan al Infierno? Respondiò el mayor: Yo mi parte tengo ya, si nuestro padre lo malganò, ya lo pagará: restituyalo èl, que yo no tengo tal proposito. El menor restituyò toda la hacienda, que de su padre heredò; y dexando el figlo, se consagrò à la Magestad de Dios nuestro Señor en la Orden del Cister. No passaron muchos dias, quando murió el hermano mayor sin contricion, ni restituir lo que heredò de su padre. Sabiendolo el devoto Religioso, que en la Orden del Glorioso, y Bienaventurado San Bernardo, y Convento del Cister perseveraba en la guarda de su Regla, rogò à Dios nuestro Señor, que le revelasse adonde estaban las almas de su padre, y hermano, que à lo que veia, murieron sin confesion, y satisfaccion de sus pecados, y hacienda. Estando un dia orando, se abrió la tierra hasta el profundo, y viò à su padre metido en las llamas del Infierno, y al hermano encima del padre. Echaba maldiciones el padre al hijo, diciendo: Maldito seas, hijo, que por dexarte mucha hacienda fuy logrero; y maldita sea la hora en que te engendré, pues por ti es-

estoy ardiendo en estas llamas. Respondiò el hijo: Maldito seas tù, padre, y maldito sea el dia en que me engendrafte, la hora en que naci, porque à exemplo tuyo fui logrero, y por no restituir tus logrerias, y las mias, estoy abrafado en este fuego; y luego empezaron à ahullar como lobos, maldiciendo à las criaturas, y al Señor, que las criò; y aviendo visto esto el Santo Religioso, diò muchas gracias al Señor; porque le librò de tantos pecados, y tantas maldades, y de la pena, que por ellas merecia, así eternas, como temporales.

*Declaracion del quinto Mandamiento.*

**D.** Declaradme aora el quinto Mandamiento.

**M.** Este Mandamiento prohíbe primeramente el homicidio; esto es, el matar hombres, porque el matar otros animales, no està prohibido en este precepto; y la razon es esta, porque los animales han sido criados por el hombre; y por esso, quando le pareciere servirse de la vida de ellos, los puede matar; pero el hombre no està criado para otro hombre, sino para Dios, y así no es uno dueño de la vida del otro, ni le es licito el matarle.

**D.** Con todo esso vemos, que los Principes, y Governadores condenan à muerte à los ladrones, y otros malhechores, con ser hombres, y no por esso se juzga, que en esto hacen mal, sino bien.

**M.** Los Principes, y Governadores, que tienen au-



toridad publica, hacen mueran los malhechores, no como dueños de las vidas de los hombres, mas como Ministros de Dios, como lo dice San Pablo: Porque Dios quiere, y manda, que los delinquentes, sean castigados, y muertos, quando lo merecen, porque los buenos estén seguros, y vivan en paz. Y por esto el mismo Dios ha dado à los Principes, y Gobernadores la espada en la mano, para hacer justicia, defendiendo los hombres de bien, y castigando los culpados. Y assi, quando por publica autoridad hacen morir à un malhechor, aquello no se llama homicidio, sino acto de justicia; y quando el Mandamiento de Dios dice, no matarás, se ha de entender de propia autoridad.

*D.* Ofreceseme una duda: si este Mandamiento prohibe el matarse un hombre à si mismo, como prohibe el matar à otro?

*M.* Sin duda alguna este Mandamiento prohibe tambien el matarse uno à si propio, porque ninguno es dueño de su misma vida, que el hombre no ha sido hecho para si, sino para Dios, y por esso nadie puede privarse de la vida con propia autoridad; y si algun Santo, ò Santa, por no perder la Fe, ò la castidad, se ha muerto à si mismo, se ha de discurrir, que ha tenido particular, y clara inspiracion de Dios para hacerlo; porque de otra manera, no podriamos escufar tal accion de gravissimo pecado; porque quien à si propio se mata,

mata à un hombre, y assi comete un homicidio; que es pecado prohibido, principalmente en este quinto Mandamiento de la Ley de Dios.

*D.* Por qué decís principalmente?

*M.* Porque no solamente está prohibido el matar, sino tambien el herir, el dar de palos, ò hacer otra qualquiera injuria à la vida, ò persona del proximo; y assi, Christo nuestro Señor, declarando este Mandamiento en el Evangelio, prohibe juntamente el enojo, el odio, el rencor, las villanias, y otros efectos semejantes, ò palabras, que suelen ser causa, y raiz de las muertes; y por el contrario, quiere seamos humildes, y pacíficos, procurando con todos la concordia, y la paz.

**Y** Assi han sido castigados con pena, y eterna muerte algunos, que no han querido perdonar à sus enemigos, y con este odio, y rencor en su corazon han partido de esta vida, conforme à lo que unos Padres Religiosos de la Orden de San Francisco, llamados Fr. Simon de Breja, y Fr. Mariano de Trevi, contaban, que en cierta Ciudad de Italia, moraban en una Comunidad ciertas personas, sirviendo à Dios. Dos de los quales tuvieron entre si no se que diferencia, y se dixeron la una à la otra muchas palabras injuriosas, y pesadas; y quedandoseles el rencor en sus corazones, no se hablaban, ni saludaban. Passados dos meses, cayò el uno de ellos enfermo muy gravemente de

la enfermedad que murió. Antes de recibir los Sacramentos, considerando el peligro de su enfermedad, hizo llamar à su enemigo, y le pidió perdón, y se le dió, abrazandose los dos en presencia de todos. (no sé qué decirme de lo que aora se sigue; más debo maravillarme de los incomprehenibles juicios de Dios) Saliendo el sano del aposento del enfermo, dixo à algunos: Miedo tuvo el buen hombre, que me pidió perdón. No habló tan baxo, que oyendo el enfermo lo que decia, no respondiessse: Pues dices, que por miedo te pedí perdón, y te perdonè, aora te digo, que ni te perdono, ni quiero, que me perdones. Y diciendo esto, perdió el habla, y entrò en la afliccion, y agonía de la muerte. Amonestabanle los que le ayudaban à bien morir à la amistad, y reconciliacion con su enemigo, y à la contricion de sus pecados; y aunque con toda diligencia hicieron esto, no conocieron en el contricion, ni conocimiento de sus culpas, y así murió. Muerto, pues, yà, y enterrado, estando todos juntos comiendo, entrò el difunto en el lugar à donde estaban sentados à la mesa. Fue muy grande el espanto, que causò à todos, porque le vieron con el rostro alterado, los cabellos erizados, los ojos encendidos, y sentían los tormentos que le daban, y no oían quien le atormentaba, el qual, con voz terrible, dixo: Por el rencor, y por no arrepentirme, siendo amonestado, ardo en los Infernos, y arderè para siempre;

pero quien fue causa de esto no quedará sin pena. Levantate de esta mesa (ò maligno!) causador de tantos males, que esta es la sentencia del Hijo de Dios, el qual no puede errar en los juicios, que pues no quisimos tener paz en la tierra, estemos en perpetua guerra en el Inferno; y arrebatando al dañado de su enemigo, le sacò por fuerza de la mesa, y abrazados los dos, dandose crueles bocados el uno al otro, como si fueran perros rabiosos, se abrió la tierra, viendolo todos, y fueron como Datàn, y Abiròn, que se los tragò el Inferno, dexando en aquel lugar un intolerable hedor. Fueron luego adonde avian enterrado al otro, y no le hallaron alli; por donde se entendió, que con sus cuerpos, y almas estaban entrambos en el Inferno ardiendo, donde siempre estarán.

Cuenta tambien Enrique Gran en la distincion nona, exemplo noventa y quatro, de un hombre, que estaba muy enemistado con otro, y jamás quiso hacerse su amigo. Llegò la hora de la muerte, y no le quiso perdonar; que quien en vida no perdona, tampoco lo hará en la muerte. Lleyaronlo à enterrar, y empezando à hacer los Oficios delante de un Altar, donde estaba una Imagen de Christo Crucificado, al llegar à las Lecciones, levantòse un Sacerdote, y comenzò aquella Leccion de Job: *Parce mihi, Domine*, perdonadme, Señor. Apenas hubo dicho estas palabras, quando el



Christo, que estaba enclavado, desenclavò las manos, y con ellas cubriò, y tapò sus oïdos, y abriò su sagrada boca, y con ella entonò: *Non pepercit, non parciam.* No perdonò, pues no quiero perdonarle. Admirados de semejante castigo los presentes, no quisieron dár sepultura sagrada à aquèl hombre, por estàr su alma en el Infierno sepultada. Y al contrario, en esta vida, y en la otra galardona el Señor con bienes espirituales, y eternos à los que por su amor, y à imitacion de su Magestad, perdonan à los que los ofenden, como sucediò à S. Juan Gualberto, el qual tenia un padre, que se llamaba como èl, Gualberto, y era valiente, y valeroso Soldado, el qual tenia enemistad con un hombre, que injustamente avia muerto à un pariente suyo, y para vengarse, le pretendia matar, y Juan acudia à la voluntad de su padre, y andaba en los mismos passos, y cuidados. Un dia, yendo à Florencia èl, y otro criado bien armados, encontrò acafo à aquel enemigo en el camino desfarmado, en un passo tan estrecho, que no se le podia huir, ni escapar. Turbòse aquel pobre hombre, y echandose à los pies de Juan, con grande humildad, le pidiò por amor de Christo Crucificado le perdonasse. Fue tanto lo que se enterneciò Juan, oyendole el nombre de Christo Crucificado, que luego levantò del suelo à su enemigo, le abrazò, y le perdonò, y dixo, que estuvièsse seguro, pues avia tomado tan buen Abogado, y Patron. Hecho esto, aquel hom-

bre se partiò consolado, y Juan siguiò su camino, y entrò en una Iglesia, que estaba en èl, y se puso à hacer oracion delante de un Crucifixo, que allí estaba. Y para que se vea quan agradecido es nuestro Señor Jesu Christo de las obras, que hacemos por su amor, especialmente quando perdonamos las injurias, aquel Crucifixo inclinò la cabeza à Juan, como quien le daba gracias por el servicio que le avia hecho de perdonar por su ruego, y respeto la muerte à su enemigo; ò como otros refieren, Christo, que estaba en la Cruz, desclavò el brazo derecho, y se quitò con èl la Corona de espinas de la cabeza; lo qual viendolo Juan, quedò muy confuso por este beneficio, y regalo de el Señor; y pareciendole que le llamaba para cosas mayores, determinò de dár de mano à todas las cosas del siglo, abrazandose con Christo Crucificado, y desnudo. Y para esto pidiò al Abad de San Miniato de Florencia el Habito de San Benito, y le tomò con mucha devocion; y vistiendose el Habito de la Religion, procurò con gran cuidado ser de veras Religioso; y fuelo tanto, que vino à ser Fundador de una nueva Religion en un Valle, que por la espesura de sus arboles se llama Valle-Umbrosa, que es en la Provincia de Toscana en Italia. Hizo en vida, y en muerte grandes milagros, y despues fue canonizado, y puesto en el numero de los Santos. Todo lo qual tuvo principio, por aver perdonado à aquel hombre, que avia

muerto à su pariente. Este premio dà Dios à los que perdonan à otros por su amor.

*Declaracion del sexto Mandamiento.*

**D.** **Q**uè se contiene en el sexto Mandamiento?

**M.** Primeramente se contiene la prohibicion del adulterio, que es pecar con la muger de otro; y porque despues de la vida, la cosa mas estimada es la honra, por esta causa, despues del Mandamiento no mataràs, se prohíbe con mucha razon el adulterio, por el qual se pierde el honor.

**D.** Por què razon decis primeramente?

**M.** Porque siendo los diez Mandamientos ley de justicia, primeramente se prohíbe en ellos aquellos pecados en que mas claramente se comete la injusticia, y tal es el adulterio; mas tambien se prohíbe segundariamente todas las otras fuertes de pecados carnales, como el sacrilegio, que es pecar con una persona consagrada à Dios; el incesto, que es pecar con persona pariente; el estrupo, que es pecar con virgen; la fornicacion, que es pecar con quien no lo es, bien sea soltera, viuda, ò ramera; y otras fuertes de pecados mas abominables, los quales no debian ni aun nombrarse entre Christianos.

**D.** Si bien yo creo, que todo lo que me aveis dicho es cierto, y verdadero; con todo esto querria saber en què se funda, que la fornicacion sea peccado,

do, porque no parece que haga daño, ò injuria à alguno el que comete la simple fornicacion.

**M.** Fundanse todas las leyes en la Ley de Naturaleza, en la Ley Eserita, y en la de Gracia. En la Ley de Naturaleza se halla, que el Patriarca Judas, quiso hacer morir à una muger, llamada Tamàr, la qual avia sido su nuera, y estando entonces viuda, la avia hallado preñada. Por donde se ve, que en aquel tiempo, antes que se le huviesse dado la Ley à Moysès, por instinto de naturaleza los hombres conoçian, que la fornicacion era pecado. Despues en la Ley de Moysès, en muchos lugares se prohíbe la fornicacion. Y en las Epistolas de San Pablo leemos muchas veces, que los fornicarios no entraràn en la Gloria del Cielo. Y no es verdad, que la fornicacion no haga daño, ni injuria à alguno, porque daña à la misma muger, que queda por esto infame: hace daño à la generacion, porque nace ilegítimo: hace injuria à Christo, pues siendo todos nosotros miembros suyos, quien comete pecado de fornicacion, hace que los miembros de Christo se conviertan en miembros de rameras. Y finalmente, hace injuria al Espiritu Santo, porque nuestros cuerpos son Templos suyos; y así, quien entuecia su cuerpo en la fornicacion, profana el Templo del Espiritu Santo.

**D.** El sexto Mandamiento prohíbe otra cosa, que las fuertes de pecados, que aveis dicho?

**M.** Tambien prohíbe todas las otras deshonesti-



dades, que son como camino para el adulterio, & fornicacion; esto es, mirar lascivamente, los besos libidinosos, y otras cosas semejantes, y assi nos lo ha enseñado nuestro Señor en su Santo Evangelio, donde, declarando este sexto Mandamiento, dice: Que quien mira à una muger con mal deseo, yà ha cometido en su animo adulterio; y por esso es necesario, que quien de veras quiere huir de pecados tales, tenga gran cuidado de sus sentidos, y en particular del de los ojos, que son como puertas, por las quales entra la muerte del alma.

**D.** DE que consideraciones me ayudare, quando el demonio me traxere alguna tentacion, con que me incite à quebrantar este sexto Mandamiento?

**M.** Entre otras os podeis valer de la consideracion de las penas del Infierno, donde rigurosa, y eternamente seràn atormentados los deshonestos, y de la consideracion de la Pasion de Christo nuestro Señor, que en su Cuerpo Santissimo recibì tantas heridas, y azotes, porque los hombres no le ofendiessemos. Y para que estas dos consideraciones queden mas impressas en vuestra alma, os quiero contar dos maravillosas, y espantosas visiones. La primera cuenta Enrique Gran, y aunque alega à Pedro Cluniacense, yo no he podido hallar tal historia en los dos libros, que escribiò de *Miraculis*; pero basta la autoridad de Enrique para creer

creer la historia. Ella es, que hallandose un Religioso en el ultimo articulo de la vida, un Angel arrebatò su alma, y diò con ella en las puertas de los Infiernos, donde por ver las penas, que se padecian, comenzo à temer, y temblar; pero el Angel le animò de manera, que pudo ver muy bien lo que passaba; y lo que mas notò fue; que viò entrar de nuevo muchos demonios, que con grande rifa, y muestra de contento, corrian de una parte à otra, por la condenacion de un pobre mozo, que consigo llevaban, el qual le presentaron à su Principe, que con muestras de agradecimiento los alabò mucho por ello, y les dixo: Que pues el mozo que avian traído avia sido en el mundo tan amigo de su reposo, le hiciesen sentar en la silla, que para èl se avia guardado: sentaronle en una silla bien encendida, y de tal suerte, que si sobre ella echàran todo el mar, juntamente con los rios, no bastàra à apagar su fuego. Mandò tambien, que en pena de sus pulidos trages, le cubriesen con una de sus capas; y le echaron à cuestras una capa, no menos encendida, sino mas que la silla. Teniendole en esta postura, mandò, que le diesse de beber, y fuesse de sus buenas bebidas: traxeronle un gran vaso lleno de un licor como metal derretido, hirbiendo, y de un hedor intolerable, que en bebiendole, se fue derramando por todo su cuerpo, y miembros, como una encendidissima llama. Luego mandò, que se le diesse alguna musica, como tan amigo

de ella. Llegaron dos demonios con dos trompetas en las manos, y poniendofelas à los oídos, comenzaron à tocar tan fuertemente, que por la boca, narices, y ojos le hacian despedir grandes llamas de fuego. Mandò mas, que le llevassen à una cama, à donde con eternas penas, y amarguras passasse los fucios deleytes, que avia tenido, y gozado. Fueron, y metieronle en una cama, que no avia horno tan encendido, y tan apretado, como toda ella, y estava llena de fieras, y serpientes, las quales, como le vieron, embistieron luego con èl; y en pago de los abrazos, y besos, le abrazaron, y cogiendole entre sus uñas, le despedazaban, y mordian, con indecible fiereza, y crueldad; y en pago de los torpes tactos, le tocaban, y manejaban por todas las partes de su cuerpo, con tanto dolor, y tan graves tormentos, que no ay lengua, que los pueda declarar; y en aquel lamentable estado le dexò el Religioso, quando volvieron el alma à su cuerpo, y contò todo lo que avia visto, con quan graves dolores pagaba lo poco que se deleytò este mozo.

La segunda cuentan graves Autores, aunque no con las mismas palabras. Un Religioso Novicio, tentado de deshonestidad, andaba por dexar el Habito, è irse del Monasterio, para cumplir su mal intento. Tomò el demonio figura de mancebo mundano, y llegando à èl, le dixo: Entiendo poco mas, ò menos tu deseo, quiero tu amistad, y

como amigo darte contento. Sabe, que cerca de aqui, entre unos zarzales, y arboledas, ay unas mugeres, y podràs seguramente entretenerte con una de ellas. Oyendo esto el tentado, no aguardò mas, sino que mostrando agradecerle, y que en otra ocasion lo pagaria, dixo, que se adelantasse, que èl le seguiria. El demonio iba delante, y el Novicio le seguia. Avia entrado yà en la arboleda, y selva, quando se le puso delante Jesu Christo en traje de Religioso anciano de el mismo Convento, y le preguntò: Donde vaís, hijo? Respondiòle el Novicio: Vos no sois mi Padre, ni Maestro; què os vâ en saber donde voy? El Religioso le dixo: Cierto, que tu eres mi hijo. Indignòse el Novicio, y con alta voz le dixo: Dexadme, no me seais molesto, que vos no sois mi Padre, ni persona, que pueda estorvarme el camino. El Religioso apartò el Habito, y mostròle las manos, y el Costado sangriento con las Llagas, como lo està un Crucifixo, y le dixo: Ahora crearàs, que soy tu Padre. Pòstròse el Novicio en tierra, con dolor, y quebranto grande de sus culpas, diciendo: Dios mio, y Señor mio. Christo añadió: Vè, y confiessa tu pecado; y sabe, que el que te guiaba al zarzal era el demonio, y te llevarà adonde queria quitarte la vida. Volviò el Novicio al Monasterio, (aviendosele desaparecido el Señor) y viò al demonio, que volvía en su seguimiento, y traía tal passo, que le alcanzò presto; mas llegando, le des-



conoció, y passaba adelante, diciendo: Ciertamente este no es, porque todo era mio, y llevaba poder para matarle en entrando en el zarzal. Entendió el Novicio la misericordia, que Dios usó con él: entró en el Monasterio, y confesó su pecado, y vivió en adelante con mas recato.

*Declaracion del septimo Mandamiento.*

D. **Q**UÉ cosas contiene el septimo Mandamiento?

M. Contiene la prohibicion del hurto; esto es, el tomar hacienda de otros contra su voluntad; y con buen orden se prohíbe el hurtar, despues que se ha prohibido el homicidio, y el adulterio; porque entre los bienes de este mundo, despues de la vida, se estima la honra, y despues de la honra, la hacienda.

D. De quantas maneras se vá contra este septimo Mandamiento?

M. En dos modos principales, á los cuales se reducen todos los otros. El primer modo principal es, quitar la hacienda á otros escondidamente, y esto se llama propiamente hurto. El segundo modo principal es, quitar á otros lo que es suyo manifestamente, como hacen los ladrones de caminos, y esto se llama rapiña. Y si bien el Mandamiento de Dios habla del primer modo, diciendo: No hurtarás; con todo esso se entiende tambien del segundo, porque quien prohíbe el me-

noñ mal, sin duda prohíbe tambien el mayor.

D. Quales son los pecados, que se reducen al hurto, y á la rapiña, y están prohibidos en este Mandamiento?

M. Estos son primeramente todos los fraudes, y engaños, que se hacen en vender, y comprar, y otros contratos semejantes, y esto se reduce al hurto; porque quien hace los tales fraudes descomedidamente, toma del proximo mas de lo que se debe. Segundo, todas las usuras, las cuales se hacen prestando dineros, con pacto de que se restituyan con un tanto mas, y esto se reduce á la rapiña, porque se hace usura, y manifestamente se pide mas de lo que se ha dado. Tercero, todos los daños, que se hacen al proximo, aunque el que los hace no gane nada, como quando uno quema la casa de otro, y esto se reduce alguna vez á hurto, y otra á la rapiña, según que escondida, ó manifestamente se hace el daño. Quarto, quien no restituye lo que está obligado, peca contra el mismo Mandamiento, y es como si hurtasse, porque tiene lo que no es suyo, contra la voluntad de cuyo es. Quinto, peca contra el mismo Mandamiento, y comete hurto quien halla algo, que otro aya perdido, y se lo toma para sí: digo, que otro aya perdido; porque no es pecado tomar aquellas cosas, que no fueron de alguno, como las joyas, que las mas veces se hallan en las riberas del mar. Sexto, se reduce al hurto, y á la rapiña el apropiarse las

cosas comunes, porque quien esto hace, priva à los compañeros del uso de lo que era de todos.

*D.* Deseo saber, si el hurto es grande pecado?

*M.* Todos los pecados mortales se pueden llamar grandes; porque privan al hombre de la vida eterna; pero el hurto tiene esto de propio, que induce à grandísimos males. Y así vemos, que Judas, por el uso que tenia de hurtar, apropiándose aquello que se le daba para uso comun del Señor, y tambien de los Santos Apostoles, llegó finalmente à vender à su Maestro Santísimo. Y cada dia vemos, que los salteadores matan hombres, que nunca han visto, ni con ellos tienen odio alguno, ni enemistad, por deseo solamente de hurtarles lo poco que llevan; y Dios permite, que quien quita à otros lo que es suyo, lo pueda gozar poco; y así, Judas se ahorcó el mismo, y los ladrones de ordinario caen en manos de la Justicia.

**T**ODO lo qual confirman, y comprueban los casos, y sucesos siguientes. El primero cuenta San Pedro Damiano, Obispo de Hostia, de un hombre, llamado Pambo, el qual vivia en Roma en el tiempo, que el Emperador Henrique tomó la Corona del Imperio; y sucedió, que la misma noche de Navidad, yà que avia anochecido, pasó una pyra de animales cerdosos por el portal, que llaman de Feria; y como Pambo estaba necesitado, y no tenía que comer la Pasqua, hurtó un animal

mal de aquellos, y apretándole la garganta, porque no hiciesse ruido, le llevó à su casa, y le dió à sus compañeros, para que le aderezassen para el dia siguiente. Venido, pues, el sacrosanto dia de Pasqua, comió de el animal, que avia cogido; y holgándose mucho de averlo hurtado, sin atender à que Dios le avia visto, y que avia de tomar de el venganza, la qual no se dilatò; porque la siguiente noche, como era hombre de la guerra, salió con su cavallo à hacer centinela; y teniendo gana de dormir, tomó su cavallo, y se le ató à la mano, y con esto se durmió. Sucedió, que estando de esta manera, pasó un ladron por alli, y sutilmente desató la rienda de la mano, y se llevó el cavallo, con su freno, y silla. No mucho despues despertó, y hallándose sin cavallo, echò de ver, que se le avian hurtado, en castigo de que el avia hurtado aquel animal de la pyra, y se le avian tomado de la mano misma con que el avia hecho el hurto. Dió gracias al Señor, porque el castigo avia sido tan presto, y no se lo avia dilatado, como su Magestad suele hacer con los pecadores, segun la Escritura dice: *Passan en bienes, y deleytes sus dias, y baxan en un punto al Infierno.*

El segundo cuenta el Padre Fray Christoval Moreno, por estas palabras: No dexaré de escribir (aunque con gran dolor, y lastima) lo que entendí, y oí contar, hallandome en Roma el año de 1557: governando felizmente el Sumo Pontifice



fice Paulo IV. (de gloriosa memoria) el qual era Napolitano, de la illustre Casa de los Carrafas, à los muy Reverendos Padres Fray Bernardino de Tivoli, Provincial de la Provincia de Roma, Fray Simon de Beja, Lector de Theologia, y Fray Mariano de Ceni, Guardian del Convento de Santa Maria de Ara Coeli, de la Ciudad de Roma, todas personas antiguas, de autoridad, fé, y credito. El caso extraño, que algunos años antes avia acontecido en la Ciudad de Luca en Italia, es, que estando comiendo un dia en el Convento del Serafico Padre San Francisco de los Observantes, todos los Religiosos en Comunidad, tocaron la campanilla de la puerta. Abriendo el Portero, vió un Frayle, vestido del Habito de el Serafico Padre San Francisco, el qual le dixo: Padre, yo soy embiado por un Gran Señor, para que diga cierta embaxada al Guardian, en presencia de todos los Religiosos, vueſtra Reverencia de aviso. Comunicado con el Guardian, y tenida licencia, entró en el Refectorio, adonde estaban todos los Frayles, sin faltar alguno; y estando en pie en medio de todos, dixo: Padre Guardian, y Padres Religiosos, no tomeis espanto de lo que os dixere, yo soy el demonio, tentador de las almas, y perseguidor, inquietador de los que sirven à Dios, embiado aquí por el Gran Dios, y Señor, que todo lo puede, y manda. No temais, que de mi recibais mal alguno, moraré entre vosotros con esta figura, y

semblante el tiempo, que su Divina Magestad fuere servido: callad vosotros, y no descubrais este myſterio, porque no os castigue Dios: yo pediré todas las limosnas dentro de la Ciudad, porque así es la voluntad del que me crió, y por mi soberbia me castigó. Viendo los Religiosos ser aquella la voluntad del Señor, callando servian à su Magestad, maravillados de los secretos de la inescrutable voluntad de Dios. Estuvo dos años el demonio en el Convento, y cada dia iba à pedir limosna por la Ciudad, y en particular à casa de un Mercader muy rico, adonde despues de aver pedido limosna, sin que se la diese (porque el Mercader era sin piedad, y jamás la daba) le decia: Haz penitencia, restituye lo que debes, y ten dolor de tus pecados, que no sabes quando morirás; y si el Mercader no estaba allí, se lo decia à sus criados, para que se lo dixessen. Passados los dos años, dixo el demonio al Guardian, y Frayles: Yá es cumplido mi ministerio; embiòme el Señor à esta Ciudad, para que predicasse à tal Mercader, que hiciesse penitencia, y casi de innumerables medios ha usado Dios para convertirle, y muchos años le ha aguardado à penitencia, y enmienda de su vida, y jamás ha querido corresponder à las mercedes de Dios, yá su malicia es cumplida delante del Divino acatamiento. No me puedo detener mas; y vosotros guardad lo que prometisteis, porque no os veais en el mismo trabajo. Y en este punto se

desapareció delante de todos. El Guardian, como era prudente, à la misma hora fue à casa del Mercader con algunos santos, y perfectos Religiosos, para darle aviso de lo que passaba; pero poco le aprovechò, porque avia yà tanta tempestad en la casa del Mercader triste, y desdichado, que ni ellos, ni muchos Clerigos, y Religiosos de diversas partes pudieron entrar. Passadas casi dos horas, se quitò la gran tormenta, y entrando dentro, hallaron, que los demonios se le avian llevado en cuerpo, y alma à los Infernos. Y predicando el Guardian lo que passaba, alabaron todos à Dios, que de tantas maneras llama à los pecadores à penitencia; y temieron, viendo con quanta severidad, y quan justamente castiga à los desagradecidos, que siendo llamados à dolor, y contrición de sus pecados, no quieren corresponder à los divinos llamamientos.

Muy al contrario le sucedió à un gran Logrero, que cayendo en una gravíssima enfermedad, volvió en sí, doliendose verdaderamente de todos sus pecados, y hizo llamar à un discreto Abad de la Orden de San Benito, à quien dixo: Por quanto, Padre mio, la enfermedad que tengo, no me dà lugar para disponer de mi hacienda, os la entrego en vuestras manos, para que restituys lo mal ganado antes que me muera; y de lo que quedare, hareis lo que fuere de justicia, y razon: no quiero llevar tràs mí tan pesada carga; y asì, mandad-

me

me luego al punto llevar al Monasterio, adonde deseo morir, que alli confesarè, y encomendarè mi alma al Señor, que la criò; y confio en su divina piedad, que por la sangre; que derramò por los pecadores, y por medio de las devòtas oraciones, que haràn por mì los Religiosos, se apiadará de este pobre pecador. Hizose asì, y entrando por las puertas del Convento, espirò, sin tener tiempo de confesar. Mandò el Abad llevar el cuerpo al Capitulo de el Monasterio, y antes de enterrarle, restituyò lo que avia mal ganado, y hizo muy largas limosnas. por su alma, para que Dios la librasse de las penas de el Purgatorio, si en ellas estava detenida. Estando los Monges cantando junto al cuerpo del difunto à dos coros, se aparecieron quatro demonios à la siniestra de las andas, adonde estava el cuerpo, à cuya presencia casi todos los Monges huyeron, quedando algunos de los mas perfectos, para ver el fin de la vision. Comenzò el que parecia principal à decir: *Dixit injustus, ut delinquat in semetipso: non est timor Dei ante oculos ejus.* Respondió el segundo: *Quoniam dolose egit in conspectu ejus, ut inveniatur iniquitas ejus ad odium.* Añadiò el otro: *Verba oris ejus iniquitas, & dolus: noluit intelligere, ut benè ageret.* Concluyò el quarto dicièdo: *Iniquitatem mediatum est in cubili suo afflit omni. vix non bona malitiam autem non odivit.* Con todas estas palabras querian los demonios dàr à entender la mala vida descon-



certados caminos, dañadas palabras, y pèsimos pensamientos, que avia tenido este viviendo, y por tanto, que debian tomar su cuerpo, y llevarle consigo. A esta fazon se aparecieron quatro Angeles à la parte derecha de las andas, resistiendoles, diciendo el primero: *Domine in Cælo misericordia tua, & veritas tua usque ad nobis.* Añadiò el segundo: *Iustitia tua sicut montes Dei; & judicia tua abyssus multa.* Dixo el tercero: *Filii autem hominum in regimine alarum tuarum sperabunt.* Y el quarto concluyò respondiendole: *Homines, & jumenta salvabis Domine, quemadmodum multiplicasti, misericordiam tuam Deus.* Con las quales autoridades, declaradas del abysmo de la misericordia de Dios, mostraron los Santos Angeles del Cielo, que no tenian que hacer los demonios con aquel cuerpo, cuya alma estaba ya gozando de Dios, por su fuerte, grande, fervorosa, y verdadera contricion.

*Declaracion del octavo Mandamiento.*

**D.** **Q**uè contiene el octavo Mandamiento?  
**M.** Ya se ha hablado de las injurias, que se hacen al proximo con obras; agora se figuen las que se hacen con palabras, y por esto el octavo Mandamiento prohibe el falso testimonio, que es una principal injuria, que se hace con palabras.

**D.** Querria saber, si es contra este Mandamiento, quando uno dice una mentira, sin daño de otro?

**M.**

**M.** De tres modos se suele decir la mentira: Lo primero, con hacer daño al proximo, como quando delante del Juez, uno testifica de otro, que ha hurtado, ò muerto, sabiendo que no es verdad: esta se llama mentira dañosa, y perniciososa. Lo segundo, aprovechando al proximo, como quando uno dice mentira, para librar à otro de algun peligro; y esta se llama oficiosa. Lo tercero, sin dañar, ni aprovechar; y esta se llama mentira ociosa. El primero de estos modos es prohibido propriamente en este Mandamiento, porque aquel, no solamente es testimonio falso, pero injusto tambien, y gravissimo pecado. Los otros dos modos (aunque no tengan en sí justicia) no son pecados tan graves, como el primero; son con todo esto pecados, por lo menos veniales, porque por cosa de el mundo no se puede decir mentira.

**D.** Este precepto contiene otra cosa, que la prohibicion de la mentira?

**M.** Tambien comprehende la prohibicion de otras tres fuertes de pecados, que se cometen con la lengua, y en cierta manera se reducen al falso testimonio; y estos son la contumelia, ò afrenta, la murmuracion, y la maldicion.

**D.** Què quiere decir afrenta, ò contumelia?

**M.** La afrenta, ò contumelia es una palabra para deshonorar al proximo, como quando se dice à uno, que es ignorante, de poco juicio, vil, infame, y cosas semejantes; y que esto sea grande pecado, quan-

quando se dice con animo de hacer injuria, lo muestra el Salvador en el Santo Evangelio, donde dice: El que llamare à su proximo ignorante, será digno del fuego del Infierno. Yà he dicho, que quando se dice con animo de hacer injuria, porque quando se dice por burla, ò por amonestar, ò corregir, como alguna vez lo hace con su hijo el padre, ò el Maestro con el discípulo, sin pensamiento de injuriarle, entonces no se dice afrenta, ni es pecado, sino por ventura venial.

*D.* Què cosa es murmuracion?

*M.* La murmuracion es quitar la fama al proximo, diciendo mal de èl; y esto se hace, ò diciendo mal falsamente, ò contando el mal verdadero, pero que està oculto, haciendo afsi perder la buena fama, la qual tenia para con aquellos, que no tienen noticia de su pecado. Y esta murmuracion es un mal muy frequente entre los hombres, y muy grave, y peligroso; porque la fama es mas imporrante, que la hacienda, y de algunos estimada mas que la propia vida, y por esso es grande mal hacerla perder; y fuera de esto, es facil cosa, que à los otros males se halle remedio, pero con suma dificultad se puede cobrar la fama perdida. Y con todo esto, el que la ha quitado con su murmuracion, està obligado à restituirla; y afsi, es utilissimo consejo decir bien siempre de todos, quando con verdad se puede hacer; y quando no, callar.

*D.* Què quiere decir maldicion?

*M.*

*M.* Maldicion es, quando uno maldice à su proximo, diciendo: Maldito seas, ò verdaderamente le echas diversas fuertes de maldiciones, como decir: Tal mal te venga; este maldecir es gravissimo pecado, quando se hace con odio, ò desseo de que aquellos tales males le vengan de veras al proximo; mas quando sin odio se hace, y sin mal desseo, por burla, ò ligereza, ò por algun subito enojo, sin advertir lo que se dice, es el mal menor; pero siempre ay mal, porque de la boca de un Christiano, que es hijo de Dios por adopcion, no deberian salir sino bendiciones.

*D.* **C**ontadme algunos exemplos à cerca de la murmuracion, pues es vicio, que tanto corre, y se usa en el mundo.

*M.* Cuenta el Doctor Santoro, y Enrique Gran de dos compañeros, el uno de los quales era de mala lengua, y cayendo malo, su amigo le aconsejó, que hiciesse penitencia; pero èl, no dandose nada de la muerte, que cerca le estava, nunca quiso disponerse para ella. Llegando finalmente à lo ultimo, su compañero le pidió volviesse à contarle como le iba en la otra vida? Y èl respondió: Que si le daban licencia, volveria dentro de treinta dias à darle cuenta de la fuerte que le cupiesse. Hizolo afsi, apareciendosele pocos dias despues tan encendido, que de puro temor, y espanto se desmayò el vivo; y volviendo en sí, oyò que le decia: Yo soy tu

tu



tu desdichado compañero, por quien en vano ruegas à Dios, pues soy para siempre condenado. Preguntòle el vivo: Como lo avia pasado en la agonìa de la muerte? Le respondiò: En el ultimo trance fui presentado delante del Supremo Juez; y estando temblando de temor, vi muchas almas mas resplandecientes que el Sol, las quales, tendiendo las manos contra mì, clamaban al Juez: Señor, vengad nuestra honra de este mentiroso murmurador, que tanto nos ha infamado con su maligna lengua. El Juez, oyendo esto, me mirò con rostro tan airado, y me mostrò un semblante tan contrario, que yo confuso, y espantado de lo que veìa, y condenado por mi misma conciencia, me olvidè de mì, y de la merced de Dios, y como desesperado de ella, è impenitente, morì, y me condene.

El mismo Enrique Gran dice, que en el libro, llamado *Fasciculus morum*, leyò de un murmurador, que muriò tan desdichadamente, que ni aun pudo confessar, no queriendo Dios, que bomitasse el propio veneno la lengua, que con su maldecir manchaba à otros. Este se apareciò à un conocido suyo, poco despues de muerto: demàs de su infernal trage, y figura, traìa la lengua fuera de la boca, hecha una alicua, y tan larga, que le arrastraba por la tierra; y el mismo condenado que la traìa, la daba crueles dentelladas, y con ellas la cortaba en menudos pedazos, y despues se volvia à reparar, quedando entera, y èl de nuevo volvia à morir.

deria, y cortarla con dolòres acervìssimos. Preguntòle el vivo: Por què padecìa aquella pena? Y respondiò: Porque mientras vivi, roìa, y mordìa las vidas de los otros, y por esto serà mi eterno tormento, con otros muchos que padezco, porque en el Infierno castigan à cada uno en lo mismo que pecò.

*Declaracion del nono Mandamiento.*

**D.** Què contiene este nono Mandamiento?

**M.** **Q** Contiene la prohibicion del deseo de tener la muger del proximo; porque si bien en el sexto Mandamiento se ha prohibido el adulterio; con todo esso ha querido Dios prohibir à parte el deseo del adulterio, para darnos à entender, que estos son dos pecados diversos.

**D.** Parece que con este Mandamiento no se prohìbe el deseo de el adulterio, que una muger hace con el marido de otra, sino solamente el deseo del adulterio, que hace el hombre con la muger de otro, pues solo dice: No codiciaràs la muger de tu proximo.

**M.** No es afsi, porque se prohìbe tanto el deseo del adulterio de el hombre, como el de la muger; porque si bien se dice: No codiciaràs la muger de tu proximo; con todo esso, lo què se dice al hombre, se entiene dicho tambien à la muger; porque en el hombre, como mas noble, es comprehendida tambien la muger; y demàs de esso,

todos saben , que es mas infame ( à lo menos para el mundo ) el adulterio de la muger , que no el del hombre ; como tambien la honestidad , y verguenza es la mas loada en la hembra , que en el varon: Luego si al hombre se le prohibe el desear la muger de otro , sin duda le es prohibido tambien à la muger el desear el marido de otra.

*D.* Me acuerdo , que aveis dicho arriba , que adonde se prohibe el adulterio, se prohibe tambien todas las demás fuertes de pecados carnales : deseo saber, si se entiende lo mismo del deseo.

*M.* No ay duda alguna , que mientras se prohibe el deseo del adulterio , se entiende tambien prohibido el deseo de la fornicacion , y de todas las otras deshonestidades , porque una misma razon es la de todos estos pecados.

*D.* Deseo saber , si qualquier deseo de la muger de otro sea pecado , aunque no se consienta con la voluntad el tal deseo.

*M.* San Gregorio Papa nos ha enseñado , que en el mal deseo ay tres grados : El primero se llama sugestion ; el segundo delectacion ; y el tercero consentimiento. La sugestion es , quando el demonio nos pone en el animo un pensamiento deshonesto , al qual va acompañando un principio repentino de mal deseo : y si à esta sugestion se hace luego resistencia tal , que no llegue à delectacion alguna , el hombre no peca , antes merece con Dios ; mas si la sugestion passa à delectacion

sensual , y todavia no ay consentimiento de la razon , y voluntad , entonces el hombre no està sin algun pecado venial ; mas si à la sugestion , y delectacion se añade el consentimiento de la razon , y voluntad , de tal modo , que el hombre eche de ver lo que piensa , y desea , y voluntariamente se està quedo en el tal deseo , y pensamiento , hace pecado mortal ; y esto es lo que propiamente se prohibe en este Mandamiento.

**Y** Asì , en las Chronicas de San Francisco se cuenta , que declarò el Señor à un gran Siervo suyo , y Religioso de aquella Orden , llamado Fray Juan Alberne , el diverso modo con que se habian los Religiosos contra las tentaciones , especialmente contra los pensamientos de la carne ; porque unas veces vencian , otras eran vencidos , y pecaban venial , ò mortalmente ; todo lo qual se le representò de esta manera : Viò casi innumerables demonios , que sin cessar arrojaban muchas faetas , algunas de las quales con grandissima ligereza volaban contra los demonios , y entonces ellos , con grande clamor , huian como afrentados. Otras de aquellas faetas tocaban en los Religiosos , mas luego caian en el suelo , sin hacerles daño alguno : otras entraban con el hierro hasta la carne , y otras passaban de parte à parte el cuerpo.

Tambien cuenta el Doctor Fray Juan Raulin , de una muger calificada , tan dada à obras de toda



virtud, que su Obispo la tenia por Santa. Sucedió; que esta triste señora puso los ojos en un criado suyo, y repentinamente se dexò llevar de un pensamiento de flaqueza, de manera, que consintió en él; pero como no fue cosa puesta en obra, no procurò de confesarlo, aunque muchas veces se le acordaba; y mas se le acordò, y la remordiò estando para morir; pero prevaleció la vergüenza de manera, que sin confesarle murió, y el Obispo, que era su Confessor, la sepultò en su Capilla. La noche siguiente se levantò el Obispo à Maytines, antes que los demás, se entrò en su Capilla, y al entrar le pareció, que toda ella estaba llena de fuego, como si fuera un horno encendido. Con todo esso entrò, y viò, que sobre la tumba de aquella muger estaba un cuerpo tendido, y debajo de él un gran fuego, y muchos demonios, que con instrumentos de hierro atizaban el fuego. El Obispo, admirado de lo que veía, mirandole bien, conociò, que aquel era el cuerpo de su penitente. Con todo esso, para mas certificarse, la conjurò por Christo, y su Madre, dixesse quien era, y por què era tan severamente atormentada? Ella respondió quien era, y que por no aver confesado aquel pensamiento consentido, estaba condenada.

\*\*\*

*Declaracion del decimo Mandamiento.*

D. **Q**Uè contiene el decimo Mandamiento?  
 M. **Q** Contiene la prohibicion del deseo de la hacienda agena, tanto estable, como son las casas, viñas, y otras tales cosas, quanto mueble, como son dineros, animales, frutos, y otras cosas semejantes; y assi se cumple la justicia perfecta, no haciendo nosotros al proximo injuria, ni con obras, ni con palabras, ni tampoco con el pensamiento, y deseo.

D. Me maravillo mucho, como aviendo Dios prohibido el homicidio, el adulterio, y el hurto, no prohibe el deseo del homicidio, como prohibe el deseo del adulterio, y del hurto.

M. La razon es esta; porque no desea el hombre principalmente sino aquello que le trae algun bien, à lo menos aparente: y assi desea el adulterio, porque le trae deleyte: desea el hurto, porque le trae provecho: el homicidio no le trae bien alguno, y assi no es deseado por si mismo; mas solamente por llegar al adulterio, al hurto, ù algun otro designio. Por esto, aunque el deseo del homicidio sea pecado gravissimo, no quiso Dios prohibirlo particularmente, porque se podia entender por prohibido, quando lo era el mismo homicidio; y tambien, porque aviendo cerrado la puerta del deseo, desordenado de los deleytes, y de las cosas utiles, venia à estàr cerrada tambien por

coniguiente al deseo del homicidio, que por lo mas ordinario no se desea sino para llegar à algun aprovechamiento, ò deleyte.

*D.* Querria saber, por què en las Leyes humanas no se prohíbe nunca el deseo, como se prohíbe en esta Ley de Dios?

*M.* La razon es manifesta, porque los hombres, aunque sean Papas, ò Emperadores, no ven los corazones, sino solamente las cosas exteriores: y por esso, no pudiendo juzgar los pensamientos, ni los deseos, tampoco los pueden castigar; y assi, no està bien, que se entrometan en prohibirlos. Pero Dios, que diseierne los corazones de todos los hombres, puede castigar los malos pensamientos, y deseos, y por esso los prohíbe en su Ley Santa.

---

**Y** Assi, los Santos castigaban qualquier mal deseo, que en su corazon sentian, conforme à lo que solia contar el Abad Zenon, que una vez, que caminaba por Palestina, se sintió muy fatigado del camino, y se sentò junto à un arbol, cerca del qual avia una hera de cohombros, y determinò de tomar uno para refrescarse, porque aunque eran agenos, le parecia, que era cosa de poco valor. Despues volviò en si, y pareciendole, que avia pecado en su pensamiento, aunque no lo avia executado, dixo entre si: Los que son ladrones, por orden, y mandamientos de Leyes, y los jueces, son

son puestos en tormentos; y assi, si he de ser ladrón, me conviene sufrir los tormentos, que los ladrones padecen; y levantandose de allí, se puso al Sol, al ayre, y al sereno por cinco días enteros. Al cabo de los quales, sintiendose cansado, dixo: Pues no puedo sufrir estos tormentos, convieneme no hurtar, antes bien ocuparme en el exercicio de mis manos, segun estava acostumbrado, y sustentarme de mi trabajo, como la Sagrada Escritura lo dice por el Real Profeta: *Labores manuum tuarum, quia manducabis, beatus es, & bene tibi erit.* Tú, que comeras del trabajo de tus manos, serás bienaventurado, y te sucederá bien, lo qual cantamos cada dia delante del acatamiento del Señor.

Cap. VII. Declaracion de los Mandamientos de la Iglesia.

*D.* Querria saber, si además de los Mandamientos de la Ley de Dios, ay otros que guardar?

*M.* Ay los Mandamientos de la Santa Iglesia, que son los que se siguen:

1. Oír Missa los Domingos, y Fiestas de guardar.
2. Confessar à lo menos una vez al año.
3. Comulgar à lo menos la Pasqua de Resurreccion.
4. Ayunar la Quaresma, las quatro Temporas, las Vigilias de precepto, y abstenerte de carne el Viernes, y el Sabado.



5. Pagar los Diezmos, y Primicias à la Iglesia.

6. No celebrar bodas en tiempos prohibidos, como es desde el primer Domingo de Adviento, hasta la Epiphania; y desde el primer dia de Quaresma, hasta la Octava de Pasqua.

Pero de estos Mandamientos no pienso deciros cosa principal: parte, porque son faciles: y parte, porque de la Miffa, de la Confesion, de la Comunión, y del Ayuno, hablaremos despues, quando declaremos los Sacramentos.

**D.** YA que de mi corto ingenio aveis fiado la inteligencia de los Mandamientos de la Santa Iglesia, no es bien que ficeis de mi voluntad el cumplimiento de estos santos Preceptos, sin los apoyos, y dudas del temor de la pena, y amor del premio; y así os ruego me conteis algunas historias, donde se eche de ver como castiga Dios à los transgressores de estos Preceptos, y como premia à los que los guardan, para que de esta manera pueda yo percibir, y tener estos dos afectos de amor, y temor, de que deseo ayudarme, para el cumplimiento, y observancia de los Mandamientos de la Santa Iglesia.

**M.** Hare todo lo que me pedis con grande voluntad, y os referirè algunos casos memorables de cada uno de los Mandamientos de la Santa Iglesia; y si en esto me detuviere algo, serà por saber lo mucho, que vos gustais de oir semejantes historias.

EXEM-

## EXEMPLOS SOBRE LOS Mandamientos de la Iglesia.

*Exemplo primero del primer Mandamiento.*

**C**uenta San Antonino de Florencia, que sacando un dia de Fiesta dos amigos mancebos de una Ciudad, para irse à holgar al campo à cierta casa, el uno de ellos tuvo cuidado de cumplir con el precepto de oir Miffa, y el otro no. Yendo, pues, juntos por su camino, comenzò à revolverse el tiempo, y turbarse el ayre, de modo, que parecia, que el Cielo se queria venir abaxo, y hundir el mundo, con los grandes truenos, que comenzaron, y muchos relampagos, que venian à toda priesta, con grandes señales de mucha agua; y entre estas, y otras se oyò una voz en el ayre, la qual oyeron los mismos mozos, que decia: Dale, hielele. Quedaron con esta voz atemorizados; pero siguiendo su camino, al mejor tiempo, quando menos pensaron, cayò un rayo, y matò à aquel desdichado mozo, que aquel dia no avia oido Miffa. Fue tan grande el espanto, y asombro, que le diò al otro, que quedò como fuera de si, sin saber lo que se havia de hacer, mayormente quando estaban ya junto al puesto donde avian de cazar. Finalmente, passò adelante, y prosiguiò su

camino, y oyo otra voz, que dixo: Hierele, hierele. Quedò el pobre muy atemorizado con esta voz, acordandose de lo que avia pasado con su compañero; mas como oyese otra voz en el ayre, que dixo: No puedo, porque oy ha oido el *Verbum caro factum est*, entendiò por esto, que avia oido Missa, porque al fin de ella se suele decir el Evangelio de San Juan, donde estàn estas palabras. Quedò muy consolado, y se escapò de aquella tan terrible, y repentina muerte.

*Exemplo segundo del primer Mandamiento.*

**T**ambien se lee en las Chronicas de San Francisco, de Santa Isabèl Reyna de Portugal, y sobrina de Santa Isabèl Reyna de Ungria, que entre otras grandes virtudes, que tenia, una era ser muy piadosa, y compasiva con los pobres, y enfermos, y amiga de socorrerlos; y asì se dice de ella, que ningun pobre la pidió, que no le socorriese; y fuera de esto, tenia mandado à su Limosnero, que à ninguno le negasse la limosna. Teniendo, pues, esta Santa Reyna un Page, ò Criado de Camara, de quien se servia en la distribucion de estas limosnas, y obras de piedad, por ser virtuoso, y de buenas costumbres, aconteciò, que otro Page de la Camara del Rey Don Dionis su marido, y muy privado suyo, viendo la privanza, que el otro tenia con la Reyna, por embidia, que tuvo de èl, por caer en la gracia del Rey, le quiso poner en mal

con èl, afirmandole, que la Reyna le tenia mala afición. Y como el Rey no vivia muy honestamente (inducido por el demonio) traia consigo algunos descontentos, y tenia alguna desconfianza de la Reyna su muger. Por lo qual, espantado de lo que su Page le avia dicho, aunque no lo acabò de creer, sino que quedò dudoso, con todo se determinò de matar à aquel Page secretamente; y saliendo àquel dia à passarse à cavallo, passò por donde avia un horno de cal, el qual estava cociendo, y llamando à parte à los hombres, que le daban fuego, les mandò, que à un criado de Camara, que èl les embiaría con un recado, diciendo, que si tenian hecho lo que el Rey les avia mandado, le arrebatassen luego, y le echassen dentro del horno de la calera, de la manera, y modo, que alli luego muriesse, porque asì convenia à su servicio. Venida, pues, la mañana siguiente, mandò el Rey al Page de la Reyna, que fuesse luego con este recado al dicho horno, para que los hombres pudiesen luego por execucion lo que èl les avia mandado, y asì muriesse. Mas nuestro Señor, que nunca falta à los suyos, y vuelve por los que estàn inocentes, ordenò, que en passando este mozo por una Iglesia, tañessen la campanilla de alzar en una Missa, que entonces estaban diciendo, y entrando dentro, estuvo hasta que se acabò aquella Missa, y otras dos, que se comenzaron luego, una despues de otra. En este tiempo, desceudo



el Rey saber si era muerto, acortò à vèr al Page de Camara, que era el que le avia levantado el falso testimonio delante del Rey, al qual embiò luego al horno à saber si se avia hecho lo que avia mandado; y llegado que fue con el recado, (como este, conforme à las señas, era el que el Rey les avia dicho) arrebataronle luego los hombres, y atandole, le echaron vivo en el horno. En este interin, acabando el otro mozo inocente, y sin culpa, de oír sus Missas, fue à dár el recado à los que cocian el horno, diciendo, si avian cumplido con lo que su Señor les avia mandado? Y diciendo ellos, que sí, volvió con la respuesta al Rey; y quando le viò, quedò como fuera de sí, viendo, y considerando, que avia acontecido este negocio al revès de como el lo avia mandado, y ordenado; y volviendose al Page, le comenzò à reprehender, preguntandole, que donde se avia detenido tanto? Entonces el Page, dando cuenta de sí, respondió: Señor, yendo à cumplir el mandato de vuestra Alteza, acertè à passar por una Iglesia, donde estaban tañendo la campanilla à alzar, y entrando dentro, oí aquella Missa hasta el fin: antes que aquella se acabasse, comenzaron otras dos, y así aguardè, hasta que se acabaron todas; porque mi padre me dexò por bendicion, que en todas las Missas, que viesse començar, estuviessè hasta el fin. Entonces el Rey, por justo juicio de Dios, vino à caer en la cuenta de la verdad, y à conocer la ino-

cen-

tencia de la buena Reyna, y la fidelidad, y virtud del buen criado; y así echò de sí la imaginacion mala, que contra la Reyna tenia.

*Exemplo primero del segundo Mandamiento.*

**R**ATO es el caso, que se refiere en las Vidas de los Padres, de un pobre mozo, que matò à su padre, y à su hermano, y cometiò otros males; y aunque tan apartado de Dios, oyendo un día un Predicador, que decia aquello de Ezechiel: *Si impius egerit poenitentiam, ab omnibus peccatis suis, omnium iniquitatum ejus, quas operatus est, non recordabor.* Si el pecador hiciere penitencia de todos sus pecados, al punto se los perdonarè, y no me acordarè mas de ellos. Quedò compungido, y volviendo en sí, dixo: Mas quiero padecer en esta vida confusion, que en la otra. Previnose, y confesò con tanta verguenza, y confusion sus pecados, que el Sacerdote le confesò, y absolviò, dandole la saludable penitencia, que le convenia. Hecho esto, el hombre se arrodillò delante de una Imagen de nuestra Señora, que tenia su Hijo en los brazos, y suplicaba muy de corazon à nuestro Señor, que por sus preciosísimas Llagas, y por los merecimientos de su Santísima Madre, le perdonasse sus pecados; y repitiò esto tantas veces, y con tanto dolor, que cayò muerto delante de aquel Altar. El Sacerdote, que le avia confesado, quedò muy admirado de esto, y rogò à todos los que

que estaban presentes, y no menos espantados, que èl, que hiciessen oracion por aquel difunto. Hicieronla todos con tanta voluntad, quanta pena les causò el lastimoso suceso, que veian: y estando todos orando por èl, repentinamente se apareció una blanquísima Paloma, volando por la Iglesia, la qual llevaba una cedula en el pico, y dexandola caer à los pies del Sacerdote, no pareció mas. Tomò la cedula, y con muchas lagrimas la leyò al Pueblo, que con suma atencion la oia. La cedula decia: Predica la suma clemencia de Dios à todos los pecadores, y pecadoras, porque qualquiera que de corazon se doliere de todos sus pecados, y verdaderamente se confessare de ellos, el Señor le perdonarà, como perdonò, y se apiadó de este pecador, cuya alma goza de Dios entre los Angeles del Cielo.

*Exemplo segundo del segundo Mandamiento.*

**F**Ray Bernardino de Busto, en la primera parte de su Rosario refiere, que en la Ciudad de Florencia avia un hombre muy rico, el qual era tan enemigo de la Confesion, que aun en la Quaresma con dificultad le hacian confessar. Este cayò malo, y viendo su muger, y sus hijos, que la enfermedad era peligrosa, embiaron à uno de ellos, que rogasse al Guardian de San Francisco (Confessor de la muger del enfermo) que viniesse à persuadir al marido, que confessasse, y ordenasse las

las cosas de su alma. Yendo este mozo à buscar al Guardian, encontró dos Frayles, que le preguntaron, cómo estaba su padre? Y que si avia lugar, le irian à visitar. El hijo les respondió, que su madre recibiria mucha merced de que fuessem allà, y la hiciessen compañía, mientras èl iba à llamar al Guardian de San Miniato, que asì se llamaba el Monasterio de los Padres Franciscos. Llegando estos dos Frayles à casa del enfermo, entraron à visitarle, y dixeron à la muger, que el uno de ellos le confessaria. Estaba el enfermo en un aposento grande, del qual mandaron salir à todos, y cerrando la puerta, quedaron los dos Religiosos solos con el enfermo. Passada una hora, vino el Guardian, y como entendió, que el doliente se confessaba, se estuvo fuera mas de dos horas esperando: despues de las quales fue su muger à ver si se avia confessado, y hallandò todavia la puerta cerrada, escuchò con atencion si oia algun bullicio de palabras, mirando por la cerradura si veia alguno; y no viendo à nadie, ni oyendo ruido alguno, ni suspiro, ni gémido del enfermo, quedò con el corazon muy sobresaltado, y volviendo al Guardian, le dixo: Padre mio, que podrá ser esto? Tres horas hà que aquellos Padres Religiosos se encerraron con mi marido, y no salen, ni veo dentro persona alguna, ni oyo palabra de nadie, ni gémido de mi marido, de lo qual estoy muy maravillada. El Guardian la respondió, como sabio, y fan-



santo: Señora, no os altereis, que no ay entendimiento humano, que pueda apear los juicios de Dios: vuestro marido (como sabeis) siempre ha sido descuidado, malo, defalmado, y enemigo de enmendar su vida; y sobre todo, indevotissimo del Sacramento de la Confesion: vos os acordais con quanta dificultad le haciamos confessar una vez en el año; y al fin, dificultosa cosa es, que quien vive mal, muera bien; pero vamos allá. Armaronse con la señal de la Santa Cruz, y tocaron à la puerta del aposento, donde estaba el enfermo, y como ninguno respondiesse, mandò el Guardian echassen la puerta al suelo. Hizose así, y en abriendola, salió un hedor intolerable del aposento, y mirando con mucha atencion, y espanto à una parte, y à otra, no vieron, ni hallaron Frayles, ni enfermo, porque los Frayles eran dos demonios, que por oculto juicio de Dios, que les diò licencia, arrebataron à aquel rico, y en cuerpo, y alma le llevaron al Infierno. Exemplo fue este, que estuvo la Ciudad por muchos dias atemorizada, y persuadida quanto importa no diferir la confesion hasta la muerte, ni dilatarla mucho, mientras durare la vida.

*Exemplo tercero del segundo Mandamiento.*

**F**Ray Bernardino de Busto, en el Sermon 32.º al fin de la tercera parte de el, escribe un raro caso, que dice se refiere en la Chronica del

Bien-

Bienaventurado San Francisco, el qual tambien trae Enrique Gran, que alega el Libro, llamado: *Scala Cæli*, que escrivio un Religioso Dominico, llamado Fray Juan Gil. Escriviela tambien Fr. Juan Herolto, en la Obra, que intituló: *Promptuario de los Exemplos*, en la letra C. El caso fue, que dos Religiosos de la Orden del Serafico Padre San Francisco passaron de camino por un Pueblezuelo, donde residia una Señora, que de verguenza callaba un pecado de flaqueza en las Confesiones once años avia. Viendo ella la buena ocasion de los Religiosos pasajeros, resolvió de confessarse con uno de ellos, y así lo hizo, que en acabando de decir Misa el uno de ellos, que era el Penitenciario del Papa, se confessò con el. El compañero entre tanto se puso à orar en un rincón de la Iglesia, desde el qual viò, que à cada pecado, que aquella Señora confessaba, salia un sapo por la boca, y todos los que salian, se iban saliendo de la Iglesia. Viò tambien, que un sapo mayor, y mas fiero que los demás, llegó à querer salir por la boca; pero no salió, sino que se volvió adentro. Viò tambien, que al instante, que el Confessor la absolvió, todos los sapos, que avian salido, volvieron à entrar con gran pricilla en la Iglesia, y con la misma se fueron entrando por la boca de la muger: todo lo qual contò el compañero al Padre Penitenciario, ya que estaban una legua del Lugar. El Penitenciario, persuadido, que ella avia callado al-

gun

gun pecado , y que por esso los sapos , que avian salido , se avian vuelto todos à entrar , dixo à su compañero : Volvamos allà , y ayudemos à aquella alma ; y assi que llegaron , la hallaron muerta , porque apenas se havian partido ellos , quando Dios diò licencia al demonio , que la ahogasse ; y la ahogò , en pena de tantos sacrilegios , como avia hecho en las Confesiones. Sintieron grandemente los Religiosos este lamentable caso ; y no sabiendo como ayudar à la difunta , se fueron à la Iglesia à hacer oracion por ella , en la qual estaban con deseo grande de saber , que havia hecho Dios de aquella alma. Su Divina Magestad se lo cumplió , porque repentinamente la vieron delante de si , dando grandes alaridos , diciendo : Ay de mi ! O desventurada de mi ! O si nunca yo huviera nacido ! pues por aver callado un pecado en la Confesion , ninguno se me perdonò , si no que por todos ellos foy condenada à los eternos fuegos. Venia la triste rodeada toda de cadenas de fuego , à cavallo sobre un fierissimo dragon , que por todas partes despedia llamas de fuego. Traia por cabellos fieras lagartijas , y sierpecillas , que desapiadadamente la picaban , y mordian ; y por los ojos la entraban , y salian saetas de fuego , y rayos. Demàs de esto , dos fieros sapos tenian aferrados sus ojos , que eran como dos brasas de fuego. Dos crueles serpientes aferraban con los dientes de sus dos pechos , y con las colas la ceñian la garganta. Dos bravos

lebreles tenian con sus dientes agarradas sus dos manos , que se las despedazaban , y comian ; y por los dos oidos , con grande violencia , la entraban dos saetas de fuego. Con tan espantosa vision , cayeron en tierra los dos Religiosos ; mas volviendo en si , les dixo : No temais , Siervos de Dios , que yo soy la sin ventura , que confessando con uno de vosotros , callè un pecado en la Confesion , y por esso padezco los tormentos , que veis ; y mas son los que no veis. El Penitenciario la dixo : Por Dios vivo , y por su Hijo Christo , te conjuro , que me respondas dos cosas : La una , què significa essa temerosa figura , y diversidad de penas , con que vienes ? Respondiòle : Este dragon es el demonio , que me engañò , para que callasse el pecado de la flaqueza , que cometi , y èl me atormenta con su taçto en las partes mas delicadas de mi cuerpo , y me las tiene hechas una asqua. Las lagartijas castigan las culpas , que cometi , aderezandome la cabeza , y cabello de ella. Estos dos sapos , con extremados dolores , me comen las niñas de los ojos , en pena de mis lascivas vistas. Estas dos serpientes me roen los pechos , en pena de que los descubri , y dexè palpar. Estos lebreles me roen las manos , en pena de lo que con ellas toquè , y de que di à mis amadores , lo que era mas debido à los pobres de Christo nuestro Redemptor. Estas saetas encendidas , castigan las murmuraciones , los fucios , y desho nestos cantares , que cantè , y que oi



cantar; y de todos estos males me librara, si como confesè los demàs pecados, confesara el que callè. La otra cosa, que te pregunto, es, que me digas, què pecados son los que mas almas llevan al Inferno? Respondiò. De los hombres ay en el Inferno almas por todo genero de pecados; pero de las mugeres te se decir, que quatro fuertes de pecados las condenan: el pecado de la flaqueza: el de los afeytes, y trages: la verguenza con que en la confesion callan pecados: y los agujeros, y hechicerias de que se ayudan: donde este falta, suple el pecado de la lengua. Preguntòla mas; pero sin esperar el dragon, con nueva crueldad la levantò en alto, y quitandòsela de delante, con lastimosos abullidos, que iba dando, la llevò à sepultar à los Infernos, y sus tormentos seràn sin fin, de los cuales se huviera librado, si huviera hecho verdadera, y entera confesion de todos sus pecados.

*Exemplo primero del tercer Mandamiento:*

**F**Ray Bernardino de Busto, en el Sermon 16: al principio de la segunda Consideracion, refiere lo que mas largamente escribe Enrique Gran, por lo qual pondrè aqui el mismo exemplo, pues Enrique le escribe mas cumplidamente, como aqui se pondrà: y es, que refirieron à un Obispo, que dos Matronas de sus subditos vivian torpemente, el qual, doliendose de ello, y temiendo

no huviesse otras, que tambien siguiesen su exemplo, se puso en oracion, suplicando al Señor le certificasse de lo que avia; y hizolo Dios, mostrandole con què disposicion se llegaba cada uno à comulgar. Los que iban en pecado, llevaban los rostros negrìsimos, y feìsimos; y demàs de esto, tenian algunos los rostros como quemados, y los ojos rojos como una sangre, y encendidos como un fuego: otros tenian los rostros tan resplandecientes, hermosos, y claros, y los vestidos tan blancos, que era singular contento mirarlos. Viò tambien, que el Cuerpo del Señor à algunos de los que le recibian, los costaba, y quemaba; à otros les trocaba los cuerpos, y almas en tanta claridad, y resplandor, como si fuera cada uno el mismo Sol. Llegaron despues las mugeres, cuyos rostros viò tambien, que algunos eran negros, y feos, unos blanquescinos, y otros como sangre, y fuego. Entre las demàs llegaron aquellas dos mugeres, que avian sido denunciadas, y mirandolas con particular atencion, viò sus rostros, y ojos sobre manera claros, y resplandecientes, y sus vestidos blancos como la nieve, y que en comulgando, quedaron ambas como un cristal, claras, y resplandecientes en todo su cuerpo. Admirado el Obispo de lo que avia visto, suplicò de nuevo al Señor, que se lo declarasse. Fue oido, y vino un Angel; y le dixo, que preguntasse lo que deseaba saber. Lo primero, le preguntò de aquellas dos

mugeres, si avia sido verdad lo que avian dicho de ellas; y si lo era, como avian parecido alli con tanta hermosura, claridad, y resplandores? El Angel le respondiò, que avia sido verdad lo que de ellas le avian dicho; pero que se avian arrepentido de lo hecho, y lo avian llorado con muchas lagrimas; y fatisfecho con limosnas: y que se avian confessado con mucho dolor, y con muchas veras propueso, y prometido de vivir de alli adelante muy casta, y puramente: con lo qual el manso Cordero de Dios las avia perdonado, y trocado sus almas, y cuerpos en la hermosura, y resplandores, que avia visto. Preguntò mas al Angel: Què significaban las diferencias de rostros, que avia visto en los demàs hombres, y mugeres? Respondiò, que los que avia visto con rostros alegres, y claros, eran los que vivian castos, templados, modestos, y misericordiosos con sus proximos. Los que avia visto con rostros negros, y feos, eran hombres lascivos, torpes, y manchados con otros pecados, que andan en compañía de la torpeza. Los que sobre estàr negros, tenian ojos de sangre, y fuego, son marmuradores, engañadores, llenos de rencores, y homicidas. Lo que has de hacer, es, ayudarles con oraciones, y sacrificios, para que Dios los convierta à verdadera penitencia, pues por ellos murió, y resucitó, que para esto te han sido mostrados. Y todò el amor, que a Christo tienes, muestrafelo en procurar, que estos peca-

dores se conviertan. Declarales sus pecados, y peligros, porque con esto à ellos haràs mucho bien, y para ti ganaràs grande premio, imitando à tu Señor, que vino de los Cielos à la tierra à remediar à los pecadores.

*Exemplo segundo del tercer Mandamiento.*

**U**NOS Religiosos, entrando en una Iglesia; vieron revestir al Cura de ella para decir Missa; y uno de ellos reparò, que dos serpientes muy disformes se le ciñeron al rededor del cuerpo, y que despues de aver celebrado, desnudo ya de los Vestidos Sacerdotales, se aparecieron tres horribles dragones, y se le ciñeron por todo el cuerpo, como que le querian tragar. Como este devoto Religioso (todò espantado) dixesse en secreto lo que avia visto à este Sacerdote, postrado à sus pies, le dixo, como tenia un pecado de inmundicia, del qual no se avia osado confessar de verguenza; y doliendose de el, y de aver celebrado en pecado mortal, se confessò con dicho Religioso.

*Exemplo tercero del tercer Mandamiento.*

**J**unto à Marsella, en Francia, hubo un Conde muy devoto del Santissimo Sacramento, por cuyo amor, y reverencia, oja cada dia quantas Missas podia, y comulgaba cada ocho dias; y lo uno, y lo otro se lo pagaron muy bien, porque en



la ultima enfermedad , que tuvo , llegando à tal termino , que se conociò ser mortal , comenzò à disponer lo que tocaba à su alma , y hacienda ; y lo dispuso , como quien era tan buen Christiano . Llegando al particular de la Comunión , ( que era lo que mas importaba , y èl mas deseaba ) viò , con harto dolor suyo , que no lo podia recibir , porque le venian ciertos vomitos , que le molestaban . Aflijóse no poco de verse privado del mayor de los bienes de su Dios , su consuelo , su alegria , su Padre , Maestro , y Esposo de su alma , que èl tanto queria , y estimaba , y de lo que para su transito èl veia era mas necesario , porque en aquel Divino Sacramento tenia puestas todas sus esperanzas ; pero visto que era el lance forzoso , rogò al Sacerdote , que à lo menos le traxesse el Santissimo Sacramento . Traxeronsele , y con aquel deseo , que tenia de recibirle , rogò al Sacerdote , que con aquella Divina Hostia le hiciese la señal de la Cruz sobre el pecho , que para este efecto tenia descubierto . ( O grandeza de la piedad de este Señor Sacramentado , como consuela à los que esperan en èl , y à nadie desprecia de los que en èl confian ! ) Al punto , que con la Hostia le hizo la señal de la Cruz , se le abrió el pecho hasta el corazon . Descubierta que fue el corazon , la Hostia consagrada se salió de las manos del Sacerdote , y entrando se por el pecho abierto , se puso sobre el corazon del enfermo ; y despues de haverle consolado , y

regalado con tan inefable , y milagroso beneficio ; la Hostia ( viendolo muchos de los que presentes estaban ) se violdo à salir del pecho , llevandose consigo à la dichosa alma de aquel cuerpo à gozar de lo que tanto en esta vida avia amado , y venerado . Ved si se pagaron bien las Missas , y Comuniones , con que viviendo , honrò , y sirvió à Dios , pues èl mismo vino à llevarsele consigo al Cielo , y à su eterna felicidad .

*D.* Por vida vuestra , que me refraís algun exemplo , para que me confirme en una santa devocion , que tengo de acompañar al Santissimo Sacramento , quando sale à los enfermos .

*M.* Refiere Estanislaò Osio , Cardenal , en la Carta , que escribió al Emperador Rodulfo , y otros muchos Autores , que Rodulfo , Ilustrissimo Conde de Abspurg , yendo un dia à caza con un criado suyo , encontró en el camino un Sacerdote , que iba à pie , y llevaba consigo el Santissimo Sacramento à un enfermo , que vivia en una Caserío ; y viendo que llovía , se apeò del cavallo , è hizo subir en èl al Sacerdote , cubriendole con su capa , porque no se mojasse ; y mandò al Sacristan subir en el cavallo de su criado , y en cuerpo , y à pie los fue acompañando como lacayo , por la honra del Señor , que allí llevaban , hasta que comulgando el enfermo , llegaron à la Iglesia . Y agradò tanto al Rey del Cielo este servicio , que el Sacerdote , agradeciendole esta tan pia humildad , le dixo con

espíritu profético: Honreos Dios nuestro Señor á vos, y á vuestros descendientes, como vos aveis honrado oy su Santísimo Sacramento, y Ministros: de su parte os prometo, que vuestra generacion será muy levantada, y prosperada: fereis vos Emperador, y padre de muchos Emperadores, y Reyes. Todo lo qual ha sucedido, como á todo el mundo es bien notorio.

## EXEMPLOS DEL QUARTO Mandamiento.

**E**N tres cosas consiste el ayuno: La primera, que sea una sola la comida: La segunda, que no se coma cosa vedada: La tercera, que la hora sea conveniente, segun la costumbre de la Iglesia. Y de todas estas tres cosas os quiero referir tres exemplos, á fin de persuadiros á que cumplais enteramente con lo que la Santa Iglesia manda en este quarto Mandamiento.

### *Exemplo primero.*

**U**NA Santa Esclava, llamada Maria, era Cautiva de un hombre Idolatra: su santidad era grande, y entre otros ejercicios de virtud, que hacia, se ocupaba en frequentar ayunos, y oracion. Rogò á otra compañera suya la guardasse secreto de sus ejercicios, no descubriendola á

á su amo; pero al fin, siendo, como eran, tan ordinarios sus ayunos, vigiliass, y oracion, no pudo encubrirse mucho tiempo; y en particular se echò de ver en un dia, que celebraban sus amos el nacimiento de un hijo, con mucho regocijo, y fiesta, y con un solemne convite. Pues como viniesse á saber su ama la abstinencia, que aquel dia avia guardado su Esclava, la embiò á llamar, y preguntòla la causa, y què mysterio avia en aquello: Á la qual respondió la Santa: Pienas, señora, que hago en esto cosa nueva? Toda mi vida me he ocupado en estos ejercicios: soy Christiana, y hija de padres Christianos, y los Christianos mamamos con la leche la virtud del ayuno, y heredamos en la sangre el honrar, y servir á nuestro Dios con este linage de servicio. Oyendo ella esto, la quiso hacer comer por fuerza. Como la santa Cautiva se escusasse, diciendo, que ayunaba, y sobre esto la quisiesse castigar, entrò en esta razon su amo, y sabiendo lo que passaba, y que era Christiana, la mandò azotar rigurosamente: luego la encerrò en un aposento, dandola á comer por onzas; y perseverando en su intento, la llevó á un Presidente, para que la castigasse, conforme al orden Imperial. Este la volvió á azotar fuertemente, y luego la hizo despedazar con uñas de hierros; y con estos, y otros tormentos, alcanzò la corona del martyrio en tiempo de Adriano. Tienela la Iglesia por Santa, y celebra su memoria en primero de Noviembre. Y



pues esta santa Esclava, y Esposa del Rey Celestial, por no quebrantar el ayuno, sufrió la muerte: razon sera, que vos, por un vil gustillo, no dexeis de guardar este santo Mandamiento.

*Exemplo segundo del quarto Mandamiento.*

**U**N Monge era tan combatido de los demonios, que à la hora de Prima cargaba sobre èl tanta hambre, y desfallecimiento, que no le podia sufrir; y con todo, esso no queria perder la costumbre, que tenian los Ermitaños de no comer hasta la hora de Nona. Y para passar este desfallecimiento, y hambre, usò consigo de una santa cautela, y engaño; y es, que decia entre si: Bien veo, que me muero de hambre, mas con todo esso tengo de esperar hasta la hora de Tercia, la qual llegada, decia à su pensamiento: En verdad, que me tengo de hacer fuerte, y que no tengo de comer hasta la hora de Sexta, y así se entretenia hasta aquella hora; y ya que venia, echaba el pan en el agua, y decia: En tanto que se remoja este pan, tengo de aguardar hasta la hora de Nona. Ya, pues, que venia la hora de Nona, y rezaba las oraciones, que era obligado, segun su Regla, y el Psalterio, ponía el pan en la mesa para comer. Esto hizo por muchos dias, al cabo de los quales, un dia que se avia sentado à comer à la hora de Nona, viò, que de una esportilla, donde tenia unos

men-

méndrugos, se levantò un humo, y salió por una ventanilla, que tenía la Celda, que segun se entien- de, decia ser el espíritu de la gula, que le tentaba: por quanto desde aquel dia nunca jamás tuvo hambre, ni el desfallecimiento de cuerpo, que solia tener; antes bien su corazon se fortaleció en la Fè, y su cuerpo con la abstinencia de tal manera, que aun despues de dos dias, que no avia comido, ni gustaba de comer, no se le daba nada de tan largo ayuno. De esta manera, favoreciendole la gracia de Dios, venció, y apagò la tentacion de la gula, y salió victorioso de la guerra, que el demonio le hacia.

*Exemplo tercero del quarto Mandamiento.*

**D**E un Discipulo de San Odilon se cuenta, que vino en casa de unos parientes suyos, y pidió de comer; y como le dixessen, que aun no era hora, que se aguardasse, se levantò, diciendo: Vengo cansado, y me pedís que aguarde? Y viendo allí unas gallinas, tomò un palo, y matò la mejor, diciendo: Este pez me comerè yo. Y como le dixessen los circunstantes: No te es licito comer carne, respondió: Las aves no son carne, sino peces, porque Dios nuestro Señor las hizo del agua, como à los peces. Y como le traxessen el ave asada, comenzó à comer de una pierna, y con ella se ahogò, y murió, en pago de su poca abstinencia, porque se atrevió à comer carne, estandole prohibido.

*Exem-*

*Exemplo primero del quinto Mandamiento.*

**C**uentase en la Vida de San Anselmo, Arzobispo de Cantuaria, que un hombre, llamado Galibo, aviendo cogido sus frutos, no quiso pagar los diezmos. Yendo un dia el Santo à visitarle, quiso ver sus troxes, (como otros años lo avia hecho) y entrando con èl, viò que no estaban llenas, sino muy menguadas, y à un lado viò al demonio, que estaba sobre un monton; y volviendo à Galibo, le preguntò la causa de este suceso. Y sabiendo de èl aver sido por no aver pagado aquel año el diezmo, mandò sacar todo lo que avia en las troxes, y pagar el diezmo, y lo volvieron à meter; y asì que se executò, quedaron las troxes casi llenas, multiplicandose las semillas, y frutos por milagrò.

*Exemplo segundo del quinto Mandamiento.*

**E**scribe Cesario de un Soldado, que era tan devoto de pagar los diezmos, que tenia sumo cuidado de pagarlos con tiempo, sin engaño, ni vexacion, en tanta manera, que èl tenia una viña, de donde solia coger diez carretadas de uva. Succediò una vez, que no cogiò mas que una. Dixo à su criado: Amigo, Dios me ha quitado la parte, que de esta cosecha me solia tocar; pero yo no quitarè à Dios la suya: toma essa carretada, y llevala al diezmo. En el mismo tiempo un Sa-

cerdotè, hermano del Soldado, passò junto à su viña, y viendola muy llena de uva, se fue à su hermano, y le dixo: Què negligencia es esta, que no vendimiais vuestra viña? Respondiò, que ya la avia vendimiado. Replicò el hermano, que no, porque en aquel punto la avia visto llena de uva. Acudiò à verlo, y hallò, que era asì: vendimiò-la, y viò, que jamás le avia dado tanto fruto como aquel año, en pago de la buena voluntad con que diò à la Iglesia lo que de ella avia cogido.

*Del sexto Mandamiento.*

**E**N el Credo, tratando de la Comunión de los Santos, os contè un exemplo, y castigo, que Dios nuestro Señor hizo à un hombre, que se quiso casar, y no conforme al orden de la Iglesia; y asì, passèmos à la declaracion de los Consejos Evangelicos.

*Cap. VIII. Declaracion de los Consejos Evangelicos.*

**D.** Deseo, que me digais, si demàs de los Mandamientos del Señor, ay tambien algunos consejos suyos, para vivir con perfeccion?

**M.** Ay muchos consejos, muy santos, y provechosos, para guardar los Mandamientos con mas perfeccion; mas los principales son tres: Pobreza voluntaria, la Castidad, y la Obediencia.

**D.** En què consiste el consejo de la Pobreza?



*M.* En no tener cosa alguna propia, aviendo antes dado toda su hacienda à pobres: y este consejo le enseñò Christo, no solamente con palabras, sino tambien con el exemplo; y despues de Christo los Santos Apostoles le han seguido, y tambien los primeros Christianos, que habitaban en Jerusalem al tiempo de la Primitiva Iglesia. Y finalmente, todos los Religiosos hacen voto de guardar este santo consejo de voluntaria Pobreza.

*D.* En què consiste el consejo de la Castidad?

*M.* En querer ser perpetuamente casto, no solamente absteniendose de todo genero de pecados carnales, sino tambien del matrimonio; y este consejo le ha enseñado tambien el Señor con palabras, y con exemplo, y le siguieron nuestra Señora la Virgen Maria, San Juan Bautista, y todos los Apostoles, despues que fueron llamados por Christo al Apostolado; y despues todos los Religiosos hacen voto particular; y tambien todos los Eclesiasticos, que tienen Ordenes Sacros.

*D.* En què consiste el consejo de la Obediencia?

*M.* En renunciar el propio juicio, y la propia voluntad, que en el Santo Evangelio se llama negarse à si mismo, y sujetarse à la voluntad del Superior en todo lo que no fuere contra Dios. Y este consejo le ha enseñado el Salvador del Mundo, no solamente con palabras, sino tambien con el exemplo, obedeciendo en todas las cosas al Padre Eterno, y sujetandose tambien quando era

Niño

Niño à la Madre, y à San Joseph, que era tenido por su Padre, por ser Esposo de nuestra Señora, aunque en realidad no era su Padre, por ser nacido de Madre siempre Virgen; y este es el tercero consejo, al qual se obligan tambien con voto todos los Religiosos.

*D.* Por què son tres consejos los principales, y no mas?

*M.* Porque los consejos principales sirven para sujetar los impedimentos de la perfeccion, la qual consiste en la caridad; y los impedimentos son tres, que son el amor de la hacienda, y este se quita con la pobreza. El amor de los gustos carnales, y este se quita con la castidad. El amor de la honra, y poderio, y este se quita con la obediencia. Demàs de esto, porque el hombre no tiene sino tres fuertes de bienes; esto es, del alma, del cuerpo, y de las cosas exteriores: por esso, dando à Dios los bienes exteriores por la pobreza, el cuerpo por la castidad, y el alma por la obediencia, viene à hacer un sacrificio à Dios de todo quanto tiene, y à disponerse assi para la perfeccion de la caridad, con el mejor modo que sea posible en esta vida.

*D.* **T**eneis alguna historia à donde se descubra lo mal que hace el que siendo llamado à Religion, y vida perfecta, no corresponde à la inspiracion de Dios nuestro Señor?

*M.*

M. Mucho aveis de agradecer à nuestro Señor qualquier buen deseo, que os dè de ser Religioso, y temer si no cumplis con la Divina voluntad, que os llama à su santo servicio. Y para que no os descuideis en acudir al Divino llamamiento, os quiero referir uno, ù dos casos, ò castigos, que Dios hizo à dos hijos, que no correspondian à la Divina inspiracion, y al padre del uno, que se lo estorbò.

Y sea el primero el que en la segunda parte de la Chronica de San Francisco se escribe de un Sacerdote, que siendo llamado de Dios al estado de la Religion, hizo voto de entrar en la del Serafico Padre San Francisco; pero despues lo hizo tan mal, que quando para cumplir con lo prometido debia tomar el habito, lo trocò en una Canongia, que se dieron en una Iglesia. Pero Dios, que estava indignado con èl, le diò luego una grave enfermedad; y aunque le durò seis meses, el tiempo, y la dolencia, que le debia servir de recuerdo para mejorarse, le sirvieron de endurecerse, de tal suerte, que nadie pudo alcanzar de èl, que en todos los seis meses se confesasse. Tomaron por medio, que viniessen los Religiosos de la Orden del Glorioso, y Bienaventurado San Francisco à persuadirle, que se confesasse. El, à sus muchos ruegos, y santas persuasiones, les respondió: Padres, no os canséis en hablarme de la confesion, porque yo sé, que soy para siempre condenado; y por  
cfo

esso no quiero; ni me aprovecharà confessarme. Y para deciros de una vez todo lo que en esto ay, sabed, que poco antes de vuestra venida fui yo presentado ante el Tribunal de Dios, el qual, mirandome con ojos, y semblante de indignacion, y espanto, me dixo: Té llamè, y no me quisistes oir, sino que me dexaste, y menospreciaste por una Canongia; pues Yo tambien te dexo, y te condeno à las eternas penas. A al punto, que el desdichado acabò de referir estas ultimas palabras, se le arrancò el alma, y la diò en manos de aquellos, que por averse engañado, en la vida; se la llevaron en la muerte. En este castigo se ve quanto ofenden à Dios, y à quanto peligro se ponen, assi los que no corresponden al llamamiento de Dios, como los que disuaden el estado de Religioso.

Tambien escribe Henrique Gran, como un mozo fue llamado de Dios: dexò à sus padres, y hacienda, y se entrò en una Religion, donde comenzó con fervor à servir à Dios; pero su padre, que no tenia otro hijo, sintiò tanto esta novedad, que sin temor del Divino Juicio, y de las penas eternas, ni respeto de la vida eterna, acudiò al Monasterio, con intento de sacar à su hijo, y que dexasse el habito; pero no fue oido. Hizole grandes promessas, y todas las menospreciò: amenazòle; pero se burlò de sus amenazas. Pusose à llorar, y el pobre mozo, viendo el rostro, y barba de su padre bañado en lagrimas, comenzó à ablan-  
dar-



darfe , y bambolear en su proposito. Los Religio-  
fos , que lo advirtieron , doliendose del peligro en  
que aquel pobre mozo estaba , apartaron al padre  
con intento de que se enjugasse las lagrimas ; y ha-  
blando con el mozo , le dixeron : Hijo mio , que  
haceis , que no es vuestro padre , sino el demonio,  
que por su medio os combate , y con armas de pa-  
ternal piedad hace cruel guerra à vuestra eterna  
salvacion : por tanto , estad firme , y constante ; y  
no perdais la corona , que ya en el Cielo se os ha  
comenzado à labrar ; porque si vos dexais à Chris-  
to , podeis bien temer que os dexes ; y si por vuestro  
padre dexais lo comenzado , temed no perdais al  
padre , y à vos mismo. No bastò nada de esto , sino  
que el inconstante mozo , movido de su padre , dexò  
el habito , y se fue con èl à su tierra , donde se pro-  
metian alegres años con la abundancia de bienes , y  
riquezas , que poseian. Pero el justissimo Dios ,  
que siente mucho verse dexado , y que tan poco se  
estimen sus beneficios , antes que se passasse el si-  
guiente mes , citò al padre , y al hijo , que parecief-  
sen ante su Tribunal , y con una muerte repentina  
los arrebatò à ambos , y los puso en juicio , que de  
las señales se puede creer fue tan severo , que  
ambos con la pena echaron de ver la  
gravedad de su culpa.

XOX

CAP. IX. Declaracion de los siete Sacramentos  
de la Santa Iglesia.

**D. YA** , por la gracia del Señor , sè las tres  
partes principales de la Doctrina Chris-  
tiana: resta aora , que me declareis la quarta , que  
si mal no me acuerdo , contenia los siete Sacra-  
mentos de la Iglesia.

**M.** Esta parte de la Doctrina es utilissima , y assi  
conviene , que la aprendais con mucha diligencia.  
Aveis , pues , de saber , que ay en la Iglesia Santa un  
grande tesoro , que son los Santos Sacramentos , por  
medio de los quales adquirimos la gracia de Dios ,  
la conservamos , y la aumentamos ; y quando por  
nuestra culpa se pierde , la volvemos à recobrar , y  
por esto quiero declararos , que cosa sea Sacramen-  
to , quantos son , y por quien han sido instituidos ,  
y algunas otras cosas , y despues vendremos a la  
declaracion de cada uno de ellos en particular.

**D.** Comenzad à declararme , que cosa sea este  
Sacramento , que deseo mucho saberlo.

**M.** Sacramento es un Mysterio sagrado , con el  
qual Dios nos dà su gracia , y juntamente nos re-  
presenta exteriormente el efecto invisible , que  
obra la gracia en nuestra alma : porque si nosotros  
fueramos espirituales sin cuerpo , como son los  
Angeles , Dios nos diera su gracia espiritualmen-  
te ; mas porque somos compuestos de alma , y de

cuerpo, por esso nuestro Señor, por condescender à nuestra naturaleza, nos dà su gracia por medio de ciertas acciones corporales, las quales (como he dicho) juntamente por algunas semejanzas exteriores, nos declaran el efecto interior de la gracia: pongo por exemplo el Santo Bautismo, que es uno de los Sacramentos de la Iglesia, se hace lavando el cuerpo con el agua, è invocando juntamente la Santissima Trinidad: por medio de aquella ceremonia de lavar, Dios dà su gracia, y la infunde en el alma de aquel que se bautiza: y nos dà à entender, que assi como el agua lava el cuerpo, assi la gracia lava el alma, y la limpia de todos sus pecados.

D. Si yo he entendido bien, me parece, que para hacer que una cosa sea Sacramento, son necessarias tres condiciones: La primera, que sea una ceremonia, ò si queremos nombrarla de otra suerte, una accion exterior. La segunda, que por ella de Dios su gracia. La tercera, que aquella ceremonia tenga semejanza con el efecto de la gracia, y assi lo presente, y signifiquie exteriormente.

M. Lo avey entendido muy bien; y aora avey (demàs de esto) de saber, que estos Sacramentos son todos siete, y se llaman Bautismo, Confirmacion, ò Chrisma, Eucharistia, Penitencia, Extrema-Uncion, Orden, y Matrimonio. La razon por que sean siete, es esta, porque Dios ha querido proceder en darnos la vida espiritual, como suele proceder en

darnos la corporal. Quanto à la vida corporal, lo primero, es menester nacer: lo segundo, es menester creer: lo tercero, es menester criarse: lo quarto, quando el hombre enferma, ha menester curarse: lo quinto, quando ha de combatir, ha menester armarse: lo sexto, es necessario, que aya quien rija, y gobierne los hombres, ya nacidos, y crecidos: lo septimo, es menester, que aya quien atienda à la multiplicacion de el genero humano; porque si muriendo aquellos, que han nacido, no succediesen otros, presto faltaria la generacion humana. Assi, pues, quanto à la vida espiritual, lo primero, es menester, que nazca en nosotros la gracia de Dios, y esto se hace con el Bautismo: lo segundo, es menester, que aquella gracia crezca, y se fortifique; y esto se hace con la Confirmacion: lo tercero, es menester, que se crie, y mantenga; y esto se hace con la Eucharistia: lo quarto, es menester, que se recobre, quando se ha perdido; y esto se hace con la medicina de la Penitencia: lo quinto, es menester, que el hombre à la hora de la muerte se arme contra el enemigo infernal, que entonces, mas que nunca, nos combate; y esto se hace con la Extrema-Uncion: lo sexto, es menester, que aya en la Iglesia quien nos guie, y gobierne en esta vida espiritual; y esto se hace con el Orden: lo septimo, es menester, que aya tambien en la Iglesia quien santamente atienda à la multiplicacion del genero humano, por-



que así se multiplique el numero de los Fieles, y esto se hace con el Sacramento del Matrimonio.

*D.* Quien ha hallado, è instituido cosas tan maravillosas?

*M.* Estos Sacramentos tan maravillosos no pudieran ser hallados sino por la Divina Sabiduria, ni instituidos sino por nuestro Dios, el qual puede dar la gracia; y así Christo nuestro Señor, que es Dios, y Hombre, los ha hallado, è instituido; y demás de todos los Sacramentos, son como ciertos canales, ò conductos, por los quales se nos deriva la virtud de la Pasion de Christo: y es cierto, que nadie puede dispensar el thesoro de la Pasion de Christo, sino de la manera, y por los medios, que Christo los ha instituido.

*D.* Querria saber, si en el tiempo del Testamento Viejo avia Sacramentos, y si eran tan excelentes como los nuestros?

*M.* En el Testamento Viejo hubo muchos Sacramentos, pero fueron diferentes de los nuestros, en quatro cosas: La primera, que eran aquellos mas en numero, que los nuestros, y por esto la Ley Vieja era mas dificil, que la Nueva. La segunda, que aquellos eran mas dificiles de guardar, que no los nuestros. La tercera, aquellos eran mas obscuros, y así eran entendidos de pocos lo que significaban, siendo la significacion de los nuestros tan clara, que qualquiera los puede entender. La quarta, aquellos no daban la gracia, como la dan los

nues-

nuestros, porque solamente la prefiguraban, y prometian; y así nuestros Sacramentos son mucho mas excelentes, porque son menos, mas fáciles, mas claros, y mas eficaces, que aquellos eran.

*D.* Tambien querria entender, qual es el mas grande de todos nuestros siete Sacramentos?

*M.* Todos son grandes, y cada uno de ellos tiene alguna grandeza propia. El mayor de todos es el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, porque en è està el Autor de la gracia, y de todo bien, que es Christo nuestro Señor; pero con todo esto, quanto à la necesidad, los mas necesarios de todos son el Bautismo, y la Penitencia; y quanto à la dignidad de aquel, que puede dar los Sacramentos, los mas dignos son la Confirmacion, y la Orden, porque estos dos Sacramentos, por lo mas ordinario, no los puede dar sino el Obispo. Quanto à la felicidad, es mas facil la Extrema-Uncion, porque en è se perdonan los pecados, sin trabajo de penitencia. Quanto à lo significado, el mayor es el del Matrimonio, porque significa la union de Christo con la Iglesia.

#### Del Bautismo.

*D.* **C**omenzad, si os parece, à declarar el primer Sacramento, y decidme ante todas cosas, por que se llama Bautismo?

*M.* Este nombre de Bautismo en Griego, que quiere decir lavatorio, y la Santa Iglesia ha querido

fer-

fervirse de este nombre Griego, porque este nombre de lavatorio es muy comun, y se usa à cada passo en cosas baxas; y por esso, y porque este Sacramento tuviesse propio nombre, por el qual fuesse conocido mejor, y mas venerado, se ha llamado Bautismo.

*D.* Què cosa sea necessaria para hacer el Bautismo?

*M.* Son menester por lo menos tres cosas, y aprenderlas bien, porque en ciertos casos de necesidad (como despues diremos) qualquiera puede bautizar, y esso es necesario, que cada uno le sepa hacer. Primeramente se requiere el agua verdadera, y natural, y que con ella se bañe la persona, que se bautiza. Lo segundo es menester decir, al mismo tiempo que se echa el agua, estas palabras: Yo te bautizo en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Lo tercero es necesario, que la persona, que bautiza, tenga real, y verdaderamente intencion de bautizar: conviene à saber, de dar el Sacramento, que Christo ha instituido, que la Santa Iglesia suele dàr quando bautiza; porque si uno tuviesse intencion solamente de burlar, ò solamente de lavar el cuerpo de alguna suciedad, serà un gravissimo pecado, y aquella pobre alma no seria verdaderamente bautizada.

*D.* Què efectos hace el Bautismo?

*M.* Hace tres efectos: El primero es, que renueva el hombre perfectamente, dandole la gracia de Dios,

Dios, por la qual, de hijo del demonio, se vuelve hijo de Dios; y de pecador, se vuelve justo; y no solamente lava el alma de toda mancha de culpa, mas tambien la libra de toda la pena del Infierno, y del Purgatorio: de modo, que si uno muriesse luego despues de ser bautizado, iria derecho al Cielo, como si jamás huviera cometido pecado. El segundo efecto es, que dexa en el alma una cierta señal espiritual, la qual no se puede quitar de manera alguna, y por ella se conocerà siempre en aquellos tambien, que van al Infierno, que han recibido el Bautismo, y que han sido las ovejas de Christo, como en este mundo se conoce por la marca de quien son los esclavos, ò los animales; y esta es la causa por que el Bautismo no se puede tomar sino solamente una vez, porque no se pierda jamás, estando siempre estampado en el alma el efecto de el. El tercero es, que por el Bautismo entra la persona en la Santa Iglesia, y participa de todos los bienes de ella como su hijo, y hace profesión de ser Christiano, y de querer obedecer à aquellos, que en lugar de Christo la gobiernan.

*D.* A quien toca propriamente dàr el Santo Bautismo?

*M.* Toca al Sacerdote, por oficio propio, y en particular à aquel, que tiene cura de almas; mas quando no huviesse Sacerdote, toca al Diacono; y en caso de necesidad, como quando ay peligro, que la criatura muera sin Bautismo, toca à qualquiera,



así Sacerdote, como Seglar, así hombre, como muger; porque siempre se ha de guardar la orden, que la muger no bautice, si se puede hallar un hombre; y que el Seglar no bautice, hallandose presente un Eclesiastico; y entre los Eclesiasticos, el menor ha de dar lugar al mayor.

*D.* Me admiro de que el Bautismo se dà à niños recién nacidos, que aun no saben lo que reciben.

*M.* Es tanta la necesidad de el Bautismo, que quien muere sin recibirle, ò à lo menos sin desearle, no puede entrar en el Cielo; y porque los niños pequeños son muy peligrosos, de morir facilmente, y no son capaces para desear el Bautismo, por esso es necesario el bautizarlos luego; y aunque no conozcan lo que reciben, suple la Santa Iglesia lo que por medio del Padrino, ò de la Madrina se responde, y promete por ellos, y esto basta; porque así como por medio de Adán caímos en pecado, y desgracia de Dios, sin que nosotros supiésemos nada: así Dios se contenta, que por medio del Bautismo, y de la Iglesia seamos libres del pecado, y volvamos à su gracia, aunque no lo echemos de ver.

*D.* Què quiere decir Padrino, y Madrina, de que aora aveis hecho mencion, y què officio es el suyo?

*M.* A dàr el Santo Bautismo (por uso antiguo de la Iglesia) concurre un hombre, que comunmente se llama Padrino; esto es, como otro padre, y algu-

na vez la muger, que se llama Madrina; como otra madre; y estos dos, ò uno de ellos, tiene al niño mientras se bautiza, y responden por el, quando el Sacerdote pregunta al niño si quiere ser bautizado, y si cree los Articulos de la Fè, y cosas semejantes. Y despues, quando el niño crece, son obligados el Padrino, y la Madrina à tener cuidado de enseñarle las cosas de la Fè, y en las buenas costumbres; si el padre, ò la madre fuessen en esto negligentes. Y demás de esto se ha de advertir, que estos dos contraen entre si por el Bautismo un cierto parentesco espiritual, y asimismo con el que se bautiza, y con su padre, y madre.

**D** POR vida vuestra, que no falseis à vuestra santa costumbre, para mi tan provechosa, de confirmar lo que me enseñais con algunas historias, ò milagros; y pues me aveis declarado el Sacramento del Bautismo, os pido, que me refirais algun milagro, donde se eche de ver su virtud.

*M.* Nuestro Señor, para dàr paz à su Iglesia, embiò una enfermedad al Emperador Constantino de una lepra incurable, llamada Clefancia, la qual tuvo tambien su hija Constancia, y de ella sanò por intercession de Santa Inès Virgen, y Martyr; porque los grandes Principes, Emperadores, y Monarcas del mundo, como son hombres mortales, tambien estàn sujetos, como todos los demás, à todas las miserias de nuestra mortalidad, y corrup-

rupcion. Y assi dice Plinio, que en Egipto solia ser esta enfermedad familiar, y que algunas veces daba à los Reyes, aunque en daño de todo el Pueblo, porque para sanar, se bañaban en un baño de sangre humana. Esto mismo aconsejaron al Emperador Constantino los Sacerdotes Gentiles, teniendo mas cuenta con la salud de un hombre, que con la calamidad de tantos innocentes, que con sus muertes se la avian de dár. Estaba el Emperador determinado de lavarse con la sangre de tres mil niños, los quales avia mandado buscar de muchas partes, para mandar hacer aquel cruel sacrificio; y aviendoselos traído, y estando à punto los carniceros, que los avian de matar, y las madres tristes, y llorosas, mesandose, è hiriendo sus pechos, y llenando los Cielos de gemidos, y clamores: compadeciendose el piadoso Emperador de la innocente edad de los hijos, y de la ternura, y sentimiento de las madres, no quiso saludtan costosa; y assi se resolvió de quedar enfermo, ò buscar otras medicinas para sanar de la lepra, y mandò restituir los hijos à sus madres, y repartirles buena cantidad de moneda, y las embió à sus casas con grandissimo contento, y alegría. Aquella misma noche se aparecieron à Constantino San Pedro, y San Pablo; y aviendole agradecido la misericordia, que avia usado con las madres, y con los niños, le dixeron, que embiassè al Monte Socrate por el Pontifice de los Christianos, que se

lla-

llamaba Silvestre, que èl le enseñaria otro baño, con que sanaria mejor de la lepra del cuerpo, y de la del alma, que no el que los Sacerdotes de los Idolos le avian aconsejado. Embió luego el Emperador por San Silvestre, el qual vino, entendiendo que le buscaban para martyrizarle; mas quando oyò al Emperador el sueño, y revelacion, que avia tenido, y los Varones Divinos, que se le avian aparecido, entendió por las señas, que el Emperador le daba, que eran San Pedro, y San Pablo, y le mostrò las Imagenes de ellos, que consigo traia; y el Emperador se confirmó, que eran los mismos, porque decian muy bien los retratos con las personas, que èl avia visto. De aqui comenzò San Silvestre à predicar à Jesu Christo, y à enseñar al Emperador los Mysterios de nuestra Santa Fè, y declararle, que sin ella no ay salud eterna; y que aquellos dos, que se le avian aparecido, eran Apostoles del Señor, Fundadores de la Iglesia Romana, y Predicadores de su Evangelio, y que èl se los avia embiado del Cielo, para darle entera salud en el cuerpo, y en el alma, y abrir el camino de la vida, la qual alcanzaria, desechando el culto de sus falsos Dioses, y abrazando la Religion Christiana, y lavandose con el agua del santo Bautifmo. Todo lo hizo el piadoso Emperador, y dexando la Purpura, y la Diadema Imperial, se vistió de un saco, y cubrió de ceniza, y ayunò, y hizo penitencia de sus pecados; y el Santo Pontifice le instruyó en los Mysterios de

nuef-



nuestra Santa Fe, y despues le bautizò. Sobre aquel lugar donde le bautizaba, sobrevino una luz clarissima, y mas resplandeciente que el Sol, y èl salió de la Pila del Bautismo con la carne blanca, sana, y pura, como de un niño, dexando el agua llena de aquella lepra, à manera de escamas de peces. Con esta salud tan subita, entera, y milagrosa, quedò el Emperador Constantino muy confirmado en las cosas de nuestra Santa Fe, y deseoso de amplificarla por todo su Imperio.

Tambien cuenta Vincencio en el libro segundo del Glorioso San Ginès, Representante, el qual, por dár gusto al Emperador Diocleciano, y entretenimiento al Pueblo Romano, quiso representar en sus Comedias las ceremonias del Bautismo; y para esto (aunque era Gentil) se enterò de las ceremonias del Bautismo, è instruyò à sus compañeros de lo que avian de hacer. Salen al tablado, y dice, que quiere ser Christiano. Uno de sus compañeros salió vestido de Presbytero: hace las ceremonias, haciendo escarnio con esto de el santo Bautismo. Pero (ò bondad inmensa del Señor!) en este mismo tiempo le alumbrò el Señor con un rayo de su luz, y le trocò la voluntad de manera, que de veras pidió el santo Bautismo. Y preguntandole, si creía lo que los Christianos creen? Levantò los ojos en alto, y viò una mano, que baxaba del Cielo, y muchos Angeles, que en un libro leían todos los pecados de su vida, los quales le

dixeron, que sería libre de aquellos pecados con el agua del Bautismo, si de veras le recibia. Pidióla de corazon, y de veras; y luego que la recibió, viò la escritura del libro borrada, sin que en èl quedasse señal alguna. Dixeronle los Angeles: Ya has visto cómo has sido limpio de tus culpas, y pecados, procura conservar la limpieza, que has recibido, con lo qual quedò muy alegre, y consolado. Visitieronle de blanco, como era costumbre hacerlo en los recién bautizados, y mandò el Emperador, que le subiesen en un Pulpito, desde el qual èl dixo al Emperador, y al Pueblo, como era verdadero Christiano, y las mercedes, que nuestro Señor le avia hecho. Mandòle el Emperador atormentar, y con la Divina gracia tuvo fortaleza, y valor para sufrir muchos tormentos, sin que fuesen bastantes para apartarle de la verdadera Fe, que poco antes avia recibido.

*De la Confirmacion.*

**D.** Hemos hablado bastantemente del Bautismo: decidme aora, què quiere decir Confirmacion, ò Chrisma, que es el segundo Sacramento?

**M.** El segundo Sacramento se llama Confirmacion, porque su efecto es confirmar al hombre en la Fe, como despues diremos. Llamase tambien Chrisma, que es nombre Griego, que quiere decir Uncion, porque en este Sacramento se unge

la frente de aquel , que recibe el Sacramento. Por- que así como en el Bautismo se lava con el agua el que se bautiza, para significar, que la gracia de Dios le lava el alma de las manchas de todos los pecados; y así, con la Crisma se unge la frente, para significar, que la gracia de Dios unge el alma, la conforta, y fortifica, para que pueda combatir contra el demonio, y confesar con osadía la Santa Fè, sin miedo de tormentos, ni de la propia muerte.

*D.* En qué tiempo debe recibirse este Sacramento?

*M.* Se ha de recibir quando la persona ha llegado al uso de la razon, porque entonces comienza à confesar la Fè, y tener necesidad de ser confirmada, y establecida en la gracia de Dios.

*D.* Este Sacramento causa otro efecto mas, que fortificar el alma?

*M.* Dexa una señal fixa, y estampada en el alma, que eternamente no se puede borrar; y por esso este Sacramento no se puede recibir mas que una vez.

*D.* Qué necesidad ay de que en el alma se estampe otra señal, pudiendo bastar la del Bautismo?

*M.* No sin causa se estampa esta segunda señal, porque por la primera solamente se conoce, que el hombre es Christiano; esto es, de la familia de Christo; pero por la segunda se conoce, que es Soldado de Christo, y que trae en el alma la insignia de su Capitan, como acá en el mundo la traen

los Soldados sobre el vestido; y aquellos, que despues de aver recibido este Sacramento van al Infierno, tendrán grandissima confusion, porque cada uno verà, que han hecho profesion de Soldados de Christo, y que despues se han rebelado contra el alevosamente.

*D.* **Y** De la Confirmacion teneis algun exemplo, que contarme?

*M.* Muchos libros he leído, y varios Autores visto, y no he podido hallar exemplo alguno de la Confirmacion, sino es el que aora oireis: no se si os darà gusto.

Cuenta Thomàs de Cantimprato de un Ciego, el qual guardaba las Vacas de todo el Lugar, y con tanto cuidado las apartaba de los sembrados, y las llevaba à los pastos comunes, como si tuviera ojos. Y lo que mayor admiracion causaba, discernia, y conocia el color, y propiedades de cada una de las Vacas de tal manera, que en pidiendole una Vaca de esta, ò de aquella color, luego la asia de los cuernos, y la llevaba à la persona, que se la pedia. Yendo à este Lugar un Obispo, y oyendo decir de èl semejantes prodigios, le preguntò si se avia confirmado? Respondiò, que no. Mandò, que se confessasse luego, y le confirmò; y en recibiendo el Sacramento de la Confirmacion, al punto cesò aquel conocimiento, que de las Vacas tenia, porque todo aquello se hacia con arte del



demonio, y de Satanàs; y afsi confirmado, huyò el demonio, que estaba apoderado de el, y el mozo quedò mas contento con la vista del alma, que no con la del cuerpo, queriendo mas entrar en el Cielo sin vista, que no en el Infierno con ella, pues la tenia por arte del demonio.

*De la Eucharistia.*

**D.** Declaradme aora el quarto Sacramento, y decidme primeramente, que quiere decir Eucharistia?

**M.** Este nombre es Griego, y significa grata memoria, ò agradecimiento, porque en este Mysterio se hace memoria, y se agradece à Dios el beneficio precioso de la Santisima Pasion del Salvador, y juntamente se dà el verdadero Cuerpo, y Sangre del Señor, por el qual estamos obligados à dàr à Dios gracias perpetuamente.

**D.** Declaradme mas por extenso todo lo que se contiene en este Santo Sacramento, para que conociendo yo su grandeza, pueda tanto mejor honrarle.

**M.** La Hostia, que veis en el Altar, antes que este consagrada, no es otra cosa, que un poco de pan hecho oblea sutil; pero luego que el Sacerdote ha pronunciado las palabras de la consagracion, se halla en aquella Hostia el verdadero Cuerpo del Señor. Y porque el verdadero Cuerpo del Señor es vivo, y unido à la Divinidad en la Persona del

Hi-

Hijo de Dios, por esso juntamente con el Cuerpo se halla tambien la Sangre, la Alma, y la Divinidad, y afsi todo Christo, Dios, y Hombre: de la misma suerte en el Caliz, antes de la consagracion, no ay otra cosa, que un poco de vino, con un poco de agua; mas luego que se acaba la consagracion, se halla en el Caliz la verdadera Sangre de Christo; y porque la Sangre de Christo no està fuera del Cuerpo: por esso en el Caliz se halla juntamente con la Sangre el Cuerpo, el Alma, y la Divinidad del mismo Christo, y afsi todo Christo, Dios, y Hombre.

**D.** Yo veo con todo esso, que despues de la consagracion tiene la Hostia figura de pan, como antes, y lo que ay en el Caliz tiene figura de vino, como primero.

**M.** Afsi es, que en la Hostia consagrada queda la figura del pan, que avia antes; pero no ay la substancia de pan, que primero avia; y afsi, debaxo de la figura de pan, no ay pan, sino el Cuerpo del Señor. Yo os darè una similitud, para que lo entendais: Haveis oido decir, que la muger de Loth se convirtò en una estatua de sal; y quien veia aquella estatua, veia la figura de la muger de Loth: y con todo esso, aquella no era la muger de Loth, sino sal, debaxo de la figura de una muger. Afsi, pues, como en aquella conversion se mudò la substancia de dentro, y quedò la figura de fuera: afsi en este Mysterio se muda la substancia interior del

Q

pan

pan en el Cuerpo del Señor, y queda por fuera la figura del pan, que antes avia: y lo mismo debeis entender del Caliz; esto es, que ay la figura, el olor, y sabor del vino, y que no ay la substancia de él, sino la Sangre del Señor, debaxo de aquella especie del vino.

*D.* Gran cosa me parece, que un Cuerpo tan grande, como el del Señor, pueda estar debaxo de una especie tan pequeña, como es aquella de la Hostia consagrada.

*M.* Grande cosa es por cierto, pero tambien es grande el poder de Dios, que puede hacer cosas mayores de las que nosotros podemos entender. Y así Christo, quando dixo en el Santo Evangelio, que Dios podia hacer, que un camello (que es un animal mas grande que un cavallo) passasse por el ojo de una aguja, añadió, que estas cosas son à los hombres imposibles; pero que à Dios es todo posible.

*D.* Quisiera un exemplo, para entender como puede estar el mismo Cuerpo del Señor en tantas Hostias, como se hallan en tantos Altares.

*M.* Las maravillas de Dios no es necesario entenderlas, mas basta creerlas, pues estamos ciertos de que Dios no nos puede engañar: con todo esto os daré algun exemplo para vuestro consuelo. Cosa cierta es, que nuestra alma es una sola, y toda está en los miembros del cuerpo, toda en la cabeza, toda en los pies, y toda en qualquier parte,

te, por pequeña que sea de nuestro cuerpo: pues que maravilla es, que Dios nuestro Señor pueda hacer estar el Cuerpo de su Hijo en muchas Hostias, pues hace estar una misma alma toda, y entera, en tantas, tan diversas, y apartadas partes de nuestro cuerpo? En la Vida de San Antonio de Padua se lee, que este Santo una vez, mientras predicaba en una Ciudad de Italia, se halló juntamente en Portugal, por Divina Providencia, para hacer no se que obra buena. Luego si pudo hacer Dios, que San Antonio estuviesse juntamente en dos lugares así apartados, y en su propia forma, por que no podrá hacer, que Christo esté en muchas Hostias?

*D.* Decidme por cortesía: Christo se ausenta del Cielo quando viene à la Hostia, ò verdaderamente se queda en el Cielo?

*M.* Quando nuestro Señor comienza à hallarse en la Hostia Sagrada, no se parte del Cielo, por que se halla por virtud Divina juntamente en el Cielo, y en la Hostia. Tomad el exemplo de nuestra alma: Quando es uno niño de pocos dias, es pequenísimo, como vos veis, y quien le midiesse, hallaria, que casi no es mayor, que un palmo: despues creciendo, se hace mayor al doble de aquel que antes era, y midiendole, será de mas de dos palmos. Agora os pregunto yo: Si el alma, que estaba en un palmo solo, ha dexado aquel primer palmo, por venir al segundo, ò no? Cierto es, que



no lo ha dexado, ni se ha estendido, porque ella es indivisible: luego sin dexar el primer palmo, ha empezado à estàr tambien en el segundo. Atsi, pues, nuestro Señor no dexa el Cielo para hallarse en la Hostia, ni dexa una Hostia para hallarse en otra, mas juntamente se halla en el Cielo, y en todas las Hostias.

*D.* Ya he entendido lo que se contiene en este Santissimo Sacramento: aora deseo saber, què se requiere para recibirle dignamente?

*M.* Se requieren tres cosas. La primera es, que la persona confiese sus pecados, y procure estàr en gracia de Dios, quando vâ à comulgar; porque una de las causas por que este Sacramento se dà en forma de pan, es, porque entendamos, que se dà à vivos, y no à muertos, para sustentar la gracia de Dios, y acrecentarle. La segunda cosa necessaria es, que estemos ayunos en todo, y por todo; esto es, que à lo menos de media noche abaxo no ayamos tomado nada, ni un trago de agua. La tercera es, que entendamos lo que hacemos, y que tengamos devocion à un Mysterio tan grande; y por esto este Sacramento no se dà à niños, ni à locos, ni à otros à quien les falta el uso de la razon.

*D.* Quantas veces debemos comulgar?

*M.* La obligacion de la Iglesia Santa es de comulgar à lo menos una vez en el año: conviene à saber, por la Pasqua de Resurreccion; mas con todo esto

esto convendrâ hacerlo mas à menudo, segun el consejo del Confessor.

*D.* Decidme aora el fruto, que se recibe de este Sacramento, y el fin para què fue instituido.

*M.* Por tres causas Christo nuestro Señor ha instituido este Divino Sacramento. La primera, porque sea sustento de las almas. La segunda, porque sea sacrificio de la Nueva Ley. La tercera, porque sea un perpetuo memorial de su Passion, y una prenda clarissima del amor, que nos tiene.

*D.* Què efecto hace en quanto es sustento del alma?

*M.* Hace aquel efecto, que hace el sustento corporal en el cuerpo, que por esto nos le dâ en especie de pan; porque asì como el pan conserva el calor natural, en que consiste la vida del cuerpo: asì este Santissimo Sacramento, quando es recibido dignamente, conserva, y aumenta la caridad, que es salud, y vida del alma.

*D.* Què efecto hace en quanto es sacrificio?

*M.* Aplaca à Dios para con el mundo, y alcanza muchos beneficios, no solamente para vivos, mas tambien para muertos, que estân en el Purgatorio. Y aveis de saber, que en el Testamento Viejo se ofrecian à Dios muchos sacrificios de animales; pero en el Testamento Nuevo, en lugar de todos aquellos sacrificios ha succedido el Sacrificio de la Missa, en el qual, por mano del Sacerdote, se ofrece à Dios el muy acepto Sacrificio del

Cuerpo; y Sangre de su Hijo, el qual estaba significado en todos los sacrificios del Testamento Viejo.

*D.* Què efecto hace con ser memoria, y prenda del amor del Señor para con nosotros?

*M.* Hace que nos acordemos de un tan grande beneficio, y nos encendamos en el amor de un Señor, que tanto nos amò. Y por esso, assi como Dios en el Testamento Viejo quiso que los Hebreos, no solamente comiesen el Mannà, que les embiò del Cielo, mas mandò tambien, que conservassen un vaso lleno de èl, en memoria de todos los beneficios, que Dios les avia hecho, quando les sacò de Egipto: assi Christo ha querido, que este Santissimo Sacramento, no solamente sea comido por nosotros, mas tambien, que sea conservado sobre el Altar, y algunas veces traído en Procesion; porque siempre que le veamos, nos acordemos del infinito amor, que nos tiene; mas en particular, la Santa Missa es un breve compendio de toda la Vida del Señor, porque jamás se nos aparte de la memoria.

*D.* Deseo saber cómo la Missa sea un compendio de toda la Vida de Christo, porque me aprovecharà mucho, para estàr mas devoto, y atento, quando me halle presente.

*M.* Brevissimamente os dirè. El Introito de la Missa significa el deseo, que los Santos Padres tenian de la venida del Señor. Los Kyrics significan

can las voces de los mismos Patriarcas, y Prophetas, que pedian à Dios esta venida, deseada por tanto tiempo. La Gloria in excelsis significa la Natividad del Señor. La Oracion, que se sigue despues, significa la Presentacion, y Ofrenda al Templo. La Epistola, que se dice à la parte sinistral del Altar, significa la Predicacion de San Juan Bautista, que convidaba à los hombres para Christo. El Gradual significa la conversion de las gentes por los Sermones de San Juan. El Evangelio, que se lee à la parte diestra del Altar, significa la Predicacion del Señor, el qual nos transfiere de la sinistral à la diestra; esto es, de las cosas corporales, à las eternas; y del pecado, à la gracia: y se traen juntamente luces, è incienso, para significar, que el Santo Evangelio ha alumbrado el mundo, y llenado de buen olor de la gloria de Dios. El Credo significa la conversion de los Santos Apostoles, y otros Discipulos del Señor. Las Oraciones secretas, las cuales se empiezan despues del Credo, significan las ocultas traiciones de los Judios contra Christo. El Prefacio, que se canta en voz alta, y acaba: *Osanna in excelsis*, significa la entrada solemne, que hizo Christo en Jerusalem el dia de Ramos. Las otras Oraciones secretas, que se siguen despues, significan la Pasion del Señor. El alzar la Hostia, significa la elevacion de Christo en la Cruz. El Padre nuestro significa la Oracion del Señor, mientras estuvo pendiente en



la misma Cruz. El partir la Hostia, significa la herida de la lanza. El Agnus Dei significa el llanto de las Marias, quando baxaron à Christo de la Cruz. La Comunión del Sacerdote significa la sepultura. La Postcomunión, la qual se canta con alegría, significa la Resurrección. El *Ite Missa est* significa la Ascension. La Bendición del Sacerdote significa la Venida del Espíritu Santo. El Evangelio del fin de la Missa significa la Predicacion de los Santos Apostoles, quando llenos del Espíritu Santo, comenzaron à predicar el Evangelio por todo el mundo; y así dieron principio à la conversion de las gentes.

**D.** HA obrado la Magestad de Dios algun milagro; en confirmacion de esta feverdad, que aveis enseñado, y todos confessamos, que el Cuerpo de Christo nuestro Señor, y su Sangre Santissima, están debaxo de las especies de el Pan, y del Vino consagrado?

**M.** Libros enteros andan de milagros, que el Señor ha obrado en confirmacion de este Mysterio; pero yo me contentaré con referiros solamente dos. El primero cuenta el Padre Fray Christoval Moreno, por estas palabras: En tiempo del Christianissimo Rey de Francia Phelipe, y de su muger Doña Juana, padres del Serenissimo Principe Don Carlos, una muger, en la Ciudad de Paris, comprò una saya à un Judio por treinta sueldos, fiada à

cierto tiempo, en el qual, no pudiendo pagar, la dixo el perverso, y maldito Judio: Si quieres, que yo te suelte la deuda, vete à la Iglesia, y traeme aqui aquella Hostia, donde dices, que està tu Dios, y por ella te perdonaré yo los treinta sueldos, que me debes. Hizolo así la iniqua, y mala muger, la qual fue à la Parroquial de San Medico, y fingiendo que queria comulgar, se tuvo la Hostia consagrada en su excomulgada boca, de donde sacandola, la vendió al Judio infiel por los treinta sueldos, que le debia. Tomandola el perverso Judio, dixo: Ahora me vengaré yo de este Hijo de MARIA, que afirman los Christianos, que està en la Hostia; y poniendola sobre una mesa, con un cuchillo de taxar plumas la quiso hacer pedazos; y así que comenzó el inicio à darla con el cuchillo, empezó à salir sangre de aquella Divinissima Hostia. Llamò à la muger, y à dos hijos, que tenia, y les mostrò aquel prodigioso milagro, perseverando siempre en su infidelidad. La muger, aunque incredula, quedó toda atonita de ver tanta sangre. No parò aqui su mal proposito, que tomò el impio un clavo, y un martillo, para clavar con èl en diversas partes la Hostia, à donde estava el verdadero Hijo de Dios; y aunque salió mucha sangre, no por esto se le enternecieron las endurecidas entrañas. Pero la buena muger, movida de compasión por tan gran milagro, le dixo: O hombre cruel, è inhumano! Como no te mueyes à tantos prodigios? De donde te vino tan-

tanta ferocidad en tu corazon? Ves tù mismo, con tus infelices ojos, tan grandes maravillas, y estàs ciego? No sin causa honran tanto à su Salvador los Christianos, le adoran, y llaman, el qual siendo herido de ti, con tan cruels heridas, està siempre entero. Dexa ya de passar adelante en tus facinerosos propósitos, y cessando toda tu infiel crueldad, adora juntamente conmigo. El nefando Judio, como otro Faraon, se iba cada instante endureciendo mas, y tomando la Sacratissima Eucharistia con sus immundas manos, la echò en un gran fuego, del qual salió volando, y levantandose en alto, echaba de si rayos clarísimos. Lleno este Infel de toda maldad, y rabiosa ira, tomò el cuchillo de la cocina, con el qual acostumbraba despedazar la carne, para cortar en partes la benditissima Hostia; pero el Saerosanto Cuerpo de nuestro Señor siempre quedaba entero. Quanto mas heria la gloriosa Hostia, mas entera, y hermosa aparecia. Tomò (no contento con lo hecho) una lanza, y daba, con un animo feròz, de lanzadas à la immaculada Hostia, de la qual salian arroyos de sangre, que regaban el suelo. Y èl, con corazon mas duro, que diamante, puso un caldero al fuego con agua, acyete, pez, y resina; y quando herbia todo mezclado, arrebatando à la Santissima Hostia, la echò dentro, y en el mismo instante salió la Hostia conflagrada sin lesion alguna de enmedio del caldero; y levantada en alto, apareció en medio de ella una

figura del Crucificado à aquellos infelices ojos. Y en lugar de pedir el perverso Judio perdon, huyó del rostro del Señor, y se encerrò en un aposento, quedando allí llorando la muger, y hijos. O maravillosa piedad del Señor, que siendo impasible, quiso mostrarse como pasible, para mayor confirmacion de la Catholica Fè! Y por quanto, segun la sentencia de nuestro Salvador, y Redemptor Jesu Christo: *Nihil occultum est, quod non reuelatur*, ninguna cosa ay oculta, que no se revele, ni escondida, que no se sepa, serà bien escrivamos en què manera se revelò este tan alto milagro. Como un dia de Pasqua fuessen à la Missa mayor todos los Christianos (al son de las campanas) à diversas Iglesias, un hijo pequeño del execrable Judio, viendo que con priessa iban muchos muchachos, hombres, y mugeres, preguntò, por què caminaban con tanta priessa? Le respondieron los muchachos Christianos, que al son de las campanas iban à la Iglesia para oír Missa, y adorar à su Dios. A los quales dixo el niño Hebreo: En valde vais à las Iglesias à buscar à vuestro Dios, porque mi padre le tiene en casa, y con muchas cuchilladas, y lanzadas, y otros cruels tormentos le ha muerto. Oyendo esto una muger Christianissima, encendida con el zelo de la Santa, y Catholica Fè, tomò una arquilla muy pequeña de plata, y callando se fue à casa del incredulo Judio, con la escusa de que queria fuego; y entrando por ella, pareció, que



que temblaron hasta los fundamentos de la casa. Llena de maravilloso, y estraño espanto, fantiguose, y entrando mas adentro, viò en el ayre à la Sacrosanta, y Divina Hostia consagrada, en la qual estaba el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo. Postrada en el suelo la devota muger, con muchas lagrimas, y devocion, adorò à su Dios, y Señor, y abriendo el arquilla, se le entrò dentro de ella. La envolviò con un paño limpio, y con toda la reverencia, que es posible, la llevò al Cura de la Iglesia de San Juan in Gravia, para que la guardasse. Tomando el Sacerdote de la mano de la muger el inefable, y Divinissimo Cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo, no maravillandose poco, oyeron todos los que presentes estaban, el còmo hallò la devota muger al Señor del Mundo en casa del infiel Judio. Ponen el Santissimo Sacramento sobre el Altar, y avifando al Obispo, vino à aquella Iglesia con toda la Clergia, y muchos Religiosos, y Letrados graves de las Ordenes de los Frayles Predicadores, y Menores. Mandan, que traygan à su presencia al perverso Judio, y à su muger, è hijos. Preguntaronle el caso, y respondiò con desverguenza todo lo que con la Santissima Hostia avia hecho, y còmo se le vino à sus manos. Ruegale el Obispo, y todas las personas graves, que alli estaban, que pues avia visto, y experimentado tantas maravillas, y grandezas de Dios, se convirtiesse à la Fè Catholica, y

creyessè firmemente, como el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesu Christo, Dios, y Hombre verdadero, que sus padres avian crucificado, y avia muerto, por salvar à los pecadores, estaba realmente tan entero, y poderoso en todas las Hostias consagradas, como en el Cielo. No quiso excomulgado creerlo, antes, perseverando en su rabiosa infidelidad, le entregaron al Brazo Seglar, y por su enorme, inhumano, y cruel pecado, le quemaron vivo. La devota muger Hebrea, con sus dos hijos, se convirtieron à la Santa Fè Catholica, y los bautizò el Obispo con muy gran solemnidad, siendo sus Padrinos los gloriosos Reyes; y mandò el Obispo, que en la casa del Judio, à donde tan altos mysterios avian acontecido, fuesse edificada una Iglesia, en honra del Divino Cuerpo de nuestro Señor, en la qual puso Religiosos, para que siempre fuesse alli alabada su Divina Magestad. Y porque la memoria de tan memorable hecho no se perdiessè, ordenò el Santo Obispo, que cada año se hiciessè una muy solemne, y general Procefsion, hasta el dia de la Dominica in Albis, por ser Octava de la Santa Pasqua.

El segundo se cuenta en la Chronica del Bienaventurado San Geronymo, de quien fue hijo un Religioso, llamado Fray Pedro de Cabañuelas, que despues fue Prior de Guadalupe, y fue muy combatido de tentaciones de Fè, y especialmente à cerca del Santissimo Sacramento del Altar. Diciendo

dole el pensamiento, como podia ser que huviesse en la Hostia Sangre, quiso el Señor librarle de todo de esta tentacion, con un modo maravilloso: y fue, que diciendo èl un Sabado Missa de nuestra Señora, despues que hubo consagrado, en elevandose à decir la Oracion, que comienza: *Supplices te rogamus*, viò una nube, que descendió de lo alto, y cubrió el Altar donde èl decia la Missa, de manera, que con la obscuridad de la nube, no podia ver la Hostia, ni el Caliz. Y como se espantasse mucho de este acacimiento, quedó lleno de grandísimo temor, en ver lo que veia, y rogò à nuestro Señor, con muchas lagrimas, que le quisiesse librar de este peligro, y le manifestasse, por qué causa avia acacido aquello. Y estando tan atigido, y lloroso, y con grande temor, poco à poco se fue quitando la nube, y aclarò el Altar, de modo, que viò le faltaba la Hostia consagrada, y que el Caliz estaba descubierto, y vacío, porque tambien le avia sido tomada la Sangre de èl. Fue tan grande el espanto, y temor, que recibió, quando esto viò, que quedó como muerto; y volviendo en sí, comenzó, con muy grande dolor de su corazon, y derramando muchas lagrimas de sus ojos, à rogar de nuevo à nuestro Señor, y à su Santísima Madre (cuya Missa decia) que le perdonassen, si lo que avia acacido era por su culpa, y le librasen, y sacassen de aquel tan grande peligro. Y estando en esta congoxa, viò venir por el ayre la Hostia

pués-

puesta en una Patena muy resplandeciente, y se puso encima de la boca del Caliz, y comenzaron luego à destilar, y salir de ella gotas de sangre dentro del Caliz, y salió en tanta cantidad, como antes estaba; y acabada de salir la sangre, se volvió la hijuela de los Corporales à poner sobre el Caliz, y la Hostia à su lugar, sobre el Ara donde estaba primero. El Sacerdote estaba muy espantado de ver tan grandes mysterios, y no sabiendo qué hacerse, oyò una voz, que le dixo: Acaba tu oficio, y seate en secreto todo esto, que has visto. Y desde allí adelante nunca mas sintió aquella tentacion. El Acolyto, ò Ministro, que servia à la Missa, no viò ninguna cosa de estas, ni oyò la voz, mas sintió las lagrimas del Sacerdote, y como se tardò mucho mas en la Missa, que solia. Todo lo dicho se hallò despues de su muerte escrito en una cedula de su mano, puesta entre su confesion general, lo qual èl hizo en señal del secreto, que le fue mandado guardar.

*D.* Maravillosos son los exemplos, que me aveis contado: el primero me agrada mas, por contener cosas tan prodigiosas; y así, quisiera en gran manera, que me dixessedes en qué parte le escribe el Padre Fray Christoval Moreno.

*M.* En el libro, que intitulò: *Jornadas para el Cielo*, en la Jornada quarta, en el capitulo diez y nueve, y es el exemplo primero, despues del qual escribe otros muchos de los favores, que Dios

ha



hace à los que en gracia reciben este Santo Sacramento, y de los castigos, y penas, que executa en los que indignamente le reciben, de los quales no os refero ninguno aqui, por averos contado algunos de esta materia en la declaracion de los Mandamientos de la Santa Iglesia.

*De la Penitencia:*

**D.** Siguese aora hablar del Sacramento de la Penitencia: declaradme, què es este Sacramento?

**M.** La Penitencia significa tres cosas. Lo primero significa una cierta virtud, por la qual el hombre se arrepiente de sus pecados; y el vicio contrario se llama impenitencia, que es quando el hombre no se quiere arrepentir, sino que quiere perseverar en el pecado. Lo segundo llamamos Penitencia la pena, y affliccion, que el hombre toma por satisfacer à Dios, por el mal, que ha hecho; y assi decimos, que uno hace grande penitencia, porque se affige mucho con ayunos, y otras cosas asperas. Lo tercero, Penitencia significa un Sacramento, substituido por Christo, para perdonar los pecados à aquellos, que despues del Bautismo han perdido la gracia de Dios, y se han arrepentido despues de sus culpas, y desean volver à su gracia.

**D.** En què consiste principalmente este Sacramento?

*M.*

**M.** En dos cosas: en la confesion del peccador; y en la absolucion del Sacerdote, porque Christo ha hecho Jueces à los Sacerdotes de los pecados, que se cometen despues del Bautismo, y quiere, que en lugar suyo tengan autoridad de perdonarlos, con tal, que el peccador los confiese, y tenga la disposicion, que conviene. Y assi, en esto consiste el Sacramento, que de la suerte, que exteriormente el peccador confiesa sus pecados, y el Sacerdote exteriormente pronuncia la absolucion, assi Dios interiormente, por medio de aquellas palabras del Sacerdote, desata aquella alma del nudo de los pecados con que estava atada, la vuelve à su gracia, y la libra de la obligacion, que tenia de ser precipitada en el Infierno.

**D.** Què cosa es necesaria para recibir este Sacramento?

**M.** Son necesarias tres cosas, Contricion, Confesion, y Satisfaccion, las quales tres cosas son tres partes essenciales de la Penitencia.

**D.** Què quiere decir Contricion?

**M.** Que el corazon duro del peccador se vuelva blanco, y en un cierto modo se rompa de dolor, por aver ofendido à Dios; pero dos cosas en particular contiene la Contricion, y la una no basta sin la otra. La primera es, que el peccador se duela de veras de todos los pecados cometidos despues del Bautismo; y por esto es necesario examinarse bien, y considerar todas sus acciones, y dolerse

*R.*

...de

de no averlas hecho segun la regla de la Ley santa de Dios. La segunda es, que el pecador tenga un proposito firme de no pecar mas.

*D.* Què quiere decir Confession?

*M.* Que el pecador no se contente con la contricion, sino que se vaya à los pies del Sacerdote, como la Magdalena se fue à los Pies de Christo, y confiesse sus pecados con verdad, no añadiendo, ni disminuyendo, ni mezclando alguna mentira con simplicidad: no escusandose, ni echando la culpa à otros, ni multiplicando palabras sobradas: diciendo todas las culpas enteramente, sin dexar ninguna por verguenza, y diciendo el numero de cada una, y las circunstancias graves, y en quanto se pudiere acordar: y finalmente, con reverencia, y humildad, no contando los pecados, como si contasse una historia, sino confesandolos, como cosas vergonzosas, è indignas de un Christiano, pidiendo perdon.

*D.* Què quiere decir Satisfaccion?

*M.* Que el pecador tenga intencion de hacer penitencia, y que acepte con voluntad la que el Confessor le impusiere, cumpliendola quanto mas presto le fuere possible, considerando, que Dios le hace singular merced en perdonarle la pena eterna, que por sus pecados merecia, contentandose con una pena temporal mucho menor.

*D.* Decidme aora, què fruto trae consigo este Sacramento?

*M.* Quatro frutos grandísimos recibimos de este Sacramento. El primero es el que se ha dicho, que Dios nos perdona todos los pecados cometidos despues del Bautismo, y nos muda la pena eterna del Infierno en una pena temporal, que se padezca en esta vida, ò en el Purgatorio. El segundo es, que las buenas obras hechas por nosotros, quando estabamos en gracia de Dios, que despues por el pecado se avian perdido, se nos vuelven por medio de este Sacramento. El tercero es, que nosotros somos libres del nudo de la excomunion, si acaso estabamos atados con ella; porque aveis de saber, que la excomunion es una grandísima pena, que nos priva de las oraciones de la Iglesia Santa, de poder recibir los Sacramentos, de poder conversar con los Fieles; y finalmente, de ser sepultados en lugar sagrado: y de esta pena tan terrible somos libres por el Sacramento de la Penitencia, segun la autoridad, que los Confessores tienen del Obispo, ú del Papa; aunque esta absolucion de la excomunion se puede tambien dar fuera del Sacramento, y por Prelado, aunque no sea Sacerdote. El quarto, y ultimo es, que nos hacemos capaces del tesoro de las Indulgencias, que muchas veces nos conceden los Sumos Pontífices.

*D.* Què quiere decir Indulgencia?

*M.* Indulgencia es una liberalidad, que usa Dios por medio de su Vicario con sus Fieles, de perdonarles la pena temporal en todo, ò en parte, que



éstaban obligados à padecer por sus pecados en este mundo, ò en el Purgatorio.

*D.* Què es necesario para gozar de la Indulgencia?

*M.* Que el hombre esté en gracia de Dios, y para esso que se confiese, si se halla en pecado, y que cumpla todo quanto manda el Sumo Pontifice, quando concede la Indulgencia.

*D.* Què tan à menudo es necesario recibir el Sacramento de la Penitencia?

*M.* La Santa Iglesia manda, que cada uno se confiese à lo menos una vez al año; y demás de esso es necesario confesarse cada vez, que la persona quisiere comulgar, si acaso ha cometido algun pecado mortal; y assimismo quando está à peligro de muerte, ò se mete en alguna empresa en que aya peligro de morir. Pero además de estas obligaciones es muy bien hecho el confesarse à menudo, y tener la conciencia limpia; porque quien raras veces se confiesa, con dificultad lo puede hacer bien.

*D.* Por ultimo me queda que preguntar, què obras son buenas, y agradables à Dios, para satisfacer por los pecados?

*M.* Todas se reducen à tres, que son, Oracion, Ayuno, y Limosna, que assi lo enseñò el Angel San Raphaël al Santo Tobias. La razon es, porque teniendo el hombre alma, cuerpo, y bienes exteriores, con las oraciones ofrece à Dios de los bienes del alma: con el ayuno, de los bienes del cuerpo: con las

limosnas de los bienes exteriores. Por la oracion se entiende tambien el oír Missa, decir los siete Psalmos, el Oficio de Difuntos, y otras cosas semejantes. Por el ayuno se entienden todas las otras austeridades corporales, como silicios, diciplinas, dormir en tierra, peregrinaciones, y otras cosas como estas. Y por limosna se entiende qualquier otra caridad, y servicio, que se hace al proximo por el amor de de Dios.

*D.* Para ayunar bien, què cosa es menester?

*M.* Tres cosas se requieren, comer una soia vez al dia, y esta cerca de medio dia; y quanto mas se tarda, mejor es, y abstenerse de la carne, y assimismo de huevos, y lacticiños, donde no huviesse concession especial del Sumo Pontifice para poderlos comer.

*D.* Es mejor satisfacer à Dios por sí mismo con estas obras, ò ganar las Indulgencias?

*M.* Mejor es satisfacer por sí mismo con estas obras, porque en las Indulgencias se satisface solamente à la obligacion de la pena; mas con estas obras se satisface, y juntamente se merece la vida eterna; pero lo mejor de todo es valerse de uno, y de otro, satisfaciendo por sí mismo quanto se puede, y ganando tambien las Indulgencias.

**P**OR ser esta materia de la Penitencia tan importante, aunque aveis oido algunos casos notables de ella, os quiero referir algunos otros, que

os seràn de mucho provecho ; y sea el primero el que cuenta el Padre Fr. Bernardino de Bustos en la parte primera del Rosario , que es el tomo primero de sus Sermones , en el sermon veinte y quatro , refiere de un mozo sensual , y distraido , que aunque le aconsejaban muchas veces , que se enmendasse , y mirasse por si , y se confessasse , porque no le sucediesse alguna desgraciada muerte , todo era sin provecho ; porque llevado de la mocedad , y mala costumbre , se dexaba vencer de las ocasiones. Vino finalmente su hora , y cayò enfermo ; y apretado de la dolencia , y del temor de la muerte , tratò de confessarse , y recibir el Santo Sacramento , como le recibìo , quedando , al parecer , con buena disposicion para la muerte , y al fin muriò. Los suyos llamaron à dos Padres de la Religion del Serafico Padre San Francisco , que con sus oraciones ayudassen al alma , y con su presencia acompañassen el cuerpo , hasta que el dia siguiente le sepultassen. Hicieronlo asì , y estando ambos en un aposento con el cuerpo , rezando algunos Psalmos , y las puertas cerradas , vieron à deshora en medio de la camara un perro muy negro , y muy feo , que por entonces no hizo mas que dár una ocidada al cuerpo. Los dos Religiosos abrieron las puertas , le echaron fuera , y las volvieron à cerrar ; pero apenas avian comenzado de nuevo los Psalmos , quando con mayor temor , y espanto , que la primera vez , repentinamente vieron junto à si el

misi-

mismo perro. Volvieron segunda vez à echarle fuera , y cerraron las puertas mucho mejor , que la primera vez , quedando , à su parecer , con mas seguridad , que no le verian otra vez ; pero engañaronse , porque quando entendieron , que la tragedia era acabada , comenzò de nuevo ; y fue , que repentinamente vieron en medio de la camara otro perro , mucho mas negro , y mas feo , que el primero , y que con estraña fiereza , y ossadìa se llegó al cuerpo , y con rabiosa saña comenzò à hacer tal carniceria en el desdichado cuerpo , que los Religiosos estaban por una parte espantados de la fiereza , y crueldad con que le despedazaba , y por otra llenos de temor. Finalmente , despues de averle tratado con tan infernal rabia , le tomò en la boca , y se le llevó , como si llevàra un gazapo ; y sin que nadie se lo pudiesse defender , ni quitar , lo traspuso de manera , que nunca mas pareciò el perro , ni el cuerpo , fino que con esto quiso el Justissimo Dios , que se entendiesse , que llevaron el cuerpo los mismos perros infernales , que ya en su poder tenian el alma. Veis aqui en que parò la vida desembuelta de este pobre mozo , que acabò presto ; y aunque confessado , y comulgado , muriò tan mal , y tan desastradamente , que la muerte temporal , y eterna le saltaron en un dia. Y para librarnos de tan graves males , os aconsejo , que procureis , que la enmienda de la vida acompañe al uso de los

sacramentos.

R 4

Exema



*Exemplo segundo.*

**E**N la Ciudad de Paris vivia un mancebo, Canonigo, delicada, y regaladamente, y sin continencia alguna: cayò en una gravíssima enfermedad, de la qual, despues de aver confessado, y recibido los Santos Sacramentos de la Iglesia, murió. No passaron muchos días, quando se apareció à un amigo fuyo, todo cercado de llamas, y atado con cadenas de fuego, maldiciendo su desdicha, y à Dios, con todas las criaturas. Maravillado el amigo, le preguntò: Recibiendo tú los Santos Sacramentos con tantas lagrimas, como estás ardiendo en estas tan terribles llamas? Le respondió el dañalo: Verdad es, que recibí los Sacramentos, y confesè todos mis pecados; pero me faltò el dolor verdadero de ellos, y la contricion, y así no me aprovecharon los Sacramentos, y antes los recibí para mi mayor condenacion. Lloraba yo, no por mis pecados, sino por entender, que me faltaba la vida: y dolíame, no por aver ofendido à Dios, sino porque los demonios se querían apoderar de mi alma, y siempre imaginè, que avia remedio en mi vida, y tuve proposito de volver à mis sensualidades en cobrando la salud. No ruegues por mí, que me atormentas mas con tus oraciones; y siendo condenado para siempre, ninguna cosa me puede aprovechar. Dichas estas palabras, desapareció la infernal alma, dexando en el aposento un intolerable hedor.

*Exem**Exemplo tercero.*

**P**Assando el Bienaventurado San Bernardo por la Ciudad de Pavia, conjurò à un endemoniado, el qual forzado dixo, que tenia tres demonios dentro de sí, llamado el uno Cierra bolsas, el qual tenia por oficio procurar, que hiciesen los hombres muchos hurtos, rapiñas, y logros, y que jamás restituyessen. El segundo respondió, que se llamaba Cierra bocas, cuyo oficio era hacer, que los hombres, y mugeres cometiesen innumerables pecados de sensualidad, y que despues de cometidos, echaba el resto en que los dexassen de confessar por verguenza, y de este modo llevaba innumerables almas al Infierno. El tercero dixo, que èl se llamaba Cierra corazones, el qual tenia diligentísimo cuidado de representar à todos los pecadores el abyfmo, ypielago infinito de la misericordia de Dios, para que confiados en su Divina bondad, de que les perdonará, aunque sea en el articulo de la muerte, pequen continuamente, y multiplicando sus pecados, y mala vida, endurezcan sus corazones; y ya que los tienen bien endurecidos, y cargados de culpas mortales, les pinta la severíssima Justicia de Dios, para que no tengan contricion, ni dolor de su mala vida, y así desesperen de la Divina misericordia, y perdon del Señor; y de este modo les hacemos morir sin contricion, quedando para siempre

con-

condenados. Para que no caygamos en estas tentaciones diabolicas, aborrezcamos el pecado, como nos lo amonesta el Santo Profeta David, diciendo: *Iniquitatem odio habui, & abominatum sum*: esto es, considerando el mal, que me causa la iniquidad de la culpa mortal, la abominè, y la aborreci, y con dolor de mi vida passada pufe mi corazon en tu Ley, para poderla guardar bien.

*Exemplo quarto.*

**F**RAY Bernardino de Bustos, en el tomo primero de sus Sermones, fern. 35. en la quarta parte de èl escribe, que en una Iglesia Cathedral de la Tierra de Campania huvo un mozo Eclesiastico, sensual, y disoluto; y no habiendo bastado con èl las muchas inspiraciones, que nuestro Señor le avia embiado, finalmente diò con èl en una cama, y mostrando la enfermedad, que era de cuidado, sus lastimados padres procuraron persuadirle, que se confesasse, y dispusiesse, para lo que Dios quisiesse hacer de èl; pero el infeliz mozo tenia tanta verguenza de confesar lo que no tuvo verguenza de cometer, que se escusaba, y por ocultos juicios de Dios lo dilataba; pero la enfermedad (que ya era castigo del que no la queria por recuèrdo) caminaba con furia para la muerte; y al fin, en poco tiempo puso al enfermo en el ultimo articulo, en el qual, apenas huvo entrado el desventurado mozo, quando delante de sus padres, y de otros

mu

muchos que alli se hallaban, levantò una grande, y lastimosa voz, diciendo: Ay de mi, què graves son las acusaciones, que se me ponen ante Dios, Juez Supremo! Y callando por un rato, dexò no poco espantados à los presentes, que se miraban unos à otros con no pequeño temor. De alli à un poco levantò otra mayor, y mas dolorosa voz, diciendo: Ay de mi, que me hallo en el severo juicio de Dios, que me està juzgando! Y callò, dexando à los presentes con mayor espanto, y dolor. Al fin de poco rato levantò otra voz del todo tremenda, y espantosa, diciendo: Ay de mi desdichado, que voy para siempre condenado à los fuegos sin fin! Y en diciendo estas palabras, diò una terrible boqueada, y en ella el alma, y al punto vinieron alli muchos demonios, que no contentos con aver llevado el alma, arrebataron el cuerpo en presencia de todos, y le llevaron, sin que mas fuesse visto, ni supiessem de èl.

*De la Extrema-Uncion.*

**D.** QUè cosa es la Extrema-Uncion?

**M.** **Q** La Extrema-Uncion es un Sacramento, que nuestro Señor ha instituido para los enfermos; y se dice Uncion, porque consiste en untar con el Oleo santo al enfermo, rezando sobre èl algunas oraciones; y se dice Extrema, por ser ultima entre las unciones, que se dàn en los Sacramentos de la Iglesia: porque la primera se dà

en



en el Bautismo , la segunda en la Confirmacion , la tercera en el Sacerdocio , la ultima en la enfermedad : y tambien se puede decir Extrema , porque se dà en el fin de la vida.

*D.* Quales son los efectos de este Sacramento?

*M.* Son tres : El primero , perdonar los pecados , que alguna vez quedan despues de los otros Sacramentos ; esto es , aquellos , que la persona no conoce , ù de que no se acuerda ; y si los conociese , ò se acordasse de ellos , de todo corazon se arrepentiria de averlos cometido , y los confesaria . El segundo , alegrar al enfermo , y confortarle en aquel tiempo , que se halla oprimido de la enfermedad , y de las tentaciones del demonio . El tercero es , restituir la salud del cuerpo , si esto conviene à la salud eterna del enfermo ; y estos tres efectos significan el aceyte de que en este Sacramento se usa , porque el aceyte conforta , refrigera , y sana .

*D.* En que tiempo se ha de recibir este Sacramento?

*M.* En esto hacen grande error muchos , que no quieren este Sacramento , sino quando estàn en el transito ; pero el verdadero tiempo de recibirlo es , quando los Medicos juzgan , que la enfermedad es peligrosa , y los remedios humanos no parece que son suficientes , y por esto entonces se acude à los remedios celestiales ; y asì , muchas veces acontece , que por medio del Oleo santo el enfermo sana ; por lo qual no se debe este Sacramento

pedir quando no ay peligro de morir , ni tampoco se ha de esperar tanto , que no aya ninguna esperanza de vida . Y esta es la causa por que el Oleo santo no se dà à aquellos , que mueren por justicia , porque aquellos no estàn enfermos , ni tienen esperanza de vida .

---

*D.* **Y** De la Extrema-Uncion no me aveis de contar alguna historia?

*M.* Para consuelo vuestro , y de los que reciben este santo Sacramento , os quiero referir lo que de la Bienaventurada Maria de Ognies se cuenta en su Vida , que una vez , estando unos Clerigos en un Lugar diciendo las oraciones , y preguntas acostumbradas en la puerta de la Iglesia , para bautizar un Niño , viò como se iba del Niño un demonio como afrentado , por la fuerza que le hacian ; y quando le bautizaban , viò que el Espiritu Santo baxaba , y se asentaba en su alma , y que muchos Angeles estaban al rededor de el . Quando oia Missa , muchas veces viò entre las manos del Sacerdote , quando alzaba la Hostia , un Niño hermosissimo , y que baxaban al Altar muchos Angeles con grande claridad . Y quando el Sacerdote recibia el santo Sacramento , veia al Señor ; que al alma del Sacerdote la llenaba de luz celestial , y tanto gozo , que no se puede explicar . Quando daban à los enfermos la santa Extrema-Uncion , veia al Señor con muchos Santos , que se hallaba presente ,

y daba fuerza à los enfermos, y echaba de allí à los demonios, y que como se iban ungiendo, y untandose los miembros, se iban llenando de resplandores.

Y en la Historia de Santo Domingo se cuenta, que tratando Fray Reginaldo con Santo Domingo de tomar el Habito de su Religion, y estando ya determinado de hacerlo, cayò en la cama de una fiebre continua, y al parecer de los Medicos mortal. El Padre Santo Domingo tomò muy à pechos su salud, y hacia por ella continua oracion à Dios nuestro Señor, y así el enfermo, como el, llamaban à nuestra Señora en su ayuda, con mucha devocion, y sentimiento. Estando ocupados los dos en esta peticion, entrò por el aposento de Reginaldo la Sacratissima Reyna del Cielo nuestra Señora, con una claridad, y resplandor celestial, y maravilloso, acompañada de otras dos Bienaventuradas Virgines, que al parecer eran Santa Cecilia, y Santa Cathalina, Martyres, las quales llegaron con la Sobèrana Señora à la cama del enfermo, à quien ella, como Reyna, y Madre de piedad, consolò, y dixo: Què quieres que haga Yo por ti? Ya vengo à ver lo que me pides: dimelo, y te se darà. Turbòse Reginaldo, y como cortado con tan celestial vision, dudaba lo que avia de hacer, ò decir; mas una de aquellas Santas, que con nuestra Señora venia, le sacò pres-to de este cuidado, diciendo: Hermano, no pidas

cosa, dexate todo en sus Divinas Manos, que mucho mejor sabe dar, que tú pedir. El enfermo siguiò este consejo, como tan discreto, y avisado, y respondió así à la Virgen: No pido nada, Señora, ni tengo mas voluntad, que la vuestra: en ella, y en vuestras manos me pongo. Estendiòlas entonces la Soberana Virgen, y tomando del Oleo, que traian para este efecto aquellas Virgines, ungiò à Reginaldo, de la manera que se suele dar la Extrema Uncion. Tan grande eficacia tuvo el ser tocado, y ungiendo de aquellas Sagradas Manos, que subitamente quedò sano de la calentura, y convallecido de fuerzas corporales, como si nunca huviera estado enfermo; y lo que mas es, que con aquella soberana, merced se le hizo otra mayor en la virtud del alma, que desde aquella hora no sintiò movimiento sensual, ni deshonesto en su persona en todos los dias de su vida, en ningun tiempo, lugar, ni ocasion.

*Del Sacramento del Orden.*

D. **Q**Uè cosa es Sacramento del Orden?  
 M. **Q** Es un Sacramento, en el qual se dà potestad de consagrar la Santissima Eucharistia, y de administrar al Pueblo los otros Sacramentos, ò verdaderamente de servir de officio propio à aquellos, que han recibido la tal potestad; y se llama Orden, porque en este Sacramento ay muchos grados, y uno subordinado al otro,



como de Sacerdotes, Diaconos, y otros inferiores; pero en esto no es necesario declararos mas; porque este Sacramento no toca à todos, sino solamente à hombres ya grandes, y doctos, los quales no tienen necesidad de que se les enseñe la Doctrina Christiana, pues pertenece à ellos el enseñarla à los demás.

**P**OR si acaso el Señor os llamare, y subieredes à tanta dignidad, como es la del Sacerdocio, os quiero contar algunos exemplos, que traten de esta materia.

*Exemplo primero.*

**E**L Serafico Padre San Francisco, entre otras muchas virtudes, que tuvo, tambien se señaló en esta de honrar à los Sacerdotes, y solia decir: Si viesse baxar un Santo del Cielo, y por otra parte saliesse un Sacerdote, primero iria à besar las manos al Sacerdote, y luego llegaria à hacer reverencia al Santo. Quería dár à entender en esto, que debia estimar mas al que administraba el Santísimo Cuerpo de Jesu Christo, que al que reynaba con él en el Cielo, aunque este le podia aprovechar mucho. Tambien dió indicio de lo que es ser Sacerdote, que se tuvo por indigno de serlo, siendo tan grande Santo; y así solo fue Diacono, vean los Sacerdotes quanta debe ser su perfeccion, pues à San Francisco le pareció, que la suya no bastaba.

*Exema*

*Exemplo segundo.*

**E**N la principal Casa de la Orden de la Cartuja moraba un Monge, de gran santidad, y merecimientos, llamado Juan Tormerio. Como fuesse este promovido à la Orden Sacerdotal, y segun es costumbre, huviesse de decir la primera Misa con gran solemnidad, viendo el Sacristan que tardaba mucho para venir à celebrar, fue à la Celda à llamarle; y abriendola, vió en medio de ella una Estrella tan clara, y resplandeciente, como si estuviera en el Cielo; y llamandole, salió el devoto, y nuevo Sacerdote todo ardiendo, como una llama de fuego. Por lo qual, espantado, y maravillado el Sacristan, alzó los ojos, y vió, que tambien (en los quatro cantones de la Celda) ardian quatro Cirios blancos de maravillosa hermosura: por donde se entendió la santa, y devota preparacion, que avia hecho el buen Religioso, para celebrar, y recibir dignamente à tan gran Señor, como nuestro Redemptor Jesu Christo, Dios, y Hombre verdadero.

*Exemplo tercero.*

**R**UPERTO, Abad Tucense, escribe, que su Superior le mandò, que se previniesse para ordenarse; pero él procurò, con algunas razones, excusarle; y andando en este tiempo muy perplexo con la variedad de pensamientos, que unos le

S

per-

persuadian, que se ordenasse, otros se lo disuadían: le sucedió, que durmiendo una noche, le pareció, que se hallaba delante de un Altar, en el qual estaba Jesu Christo vivo crucificado, que de hito en hito le miraba. El le saludó, diciendo: *Benedictus, qui venit in nomine Domini*; y nuestro Dios, y Señor le inclinó la cabeza, que para él fue de gran regalo, y consuelo extraordinario, y entendió con quanta verdad dixo su Magestad: *Mittis sum, & humilis corde*; y con esto le dió gran deseo de tomar al Señor en las manos, y adorarle, besándole los pies; pero no podia, porque la Cruz estaba muy alta, y el Altar era muy ancho. Y como entendiesse del semblante del Señor, que quería se llegasse à él, lo hizo, y luego se abrió el Altar de fuerte, que pudo entrar dentro, y tomar con sus manos al Señor, adorarle, y besarle los pies, y sintió, que el Señor de buena gana recibia aquellos abrazos, pues volviendo la boca, dió con ella paz à Ruperto en la fuya, y consintió, que él se la diese muchas veces. Con esto despertó, lleno de duizura; y considerando en su imaginacion esta vision, entendió de lo que en ella vió, que el Señor quería, que le tratasse, y manejasse en el Santísimo Sacramento, y que para esto se ordenasse; y así experimentó todo lo restante de la noche, que el deseo del Sacerdocio le iba creciendo de manera, que en siendo de día, se fue à su Superior, y le dixo, que no quería resitirse mas, sino ir à ordenarse, quan-

quando él mandasse. Embióle luego el Superior, y se ordenó; y al cabo de un mes, entrando una noche en la cama, apenas se havia quedado dormido, quando vió, que un hombre, cubierto el rostro, y estendidos los pies, y manos, se venia cayendo sobre él, imprimiendose tan enteramente con él, que juntaba manos con manos, pies con pies, y cabeza con cabeza, &c. como quando imprimen un sello en una cera, en lo qual (dice Ruperto) yo quedé tan lleno de suavidad, que pensé acabar la vida con la demasia del consuelo, que me causó, y disperté, entendiendo entonces quan verdadera era la sentencia, que dixo el Señor: *Non me videbit homo, & vivet*; y este exceso de consuelo se fue poco à poco templando, hasta que se acabó; pero yo quedé con sacar de este caso la inefable union, que ay entre Christo, y un alma, quando comulga.

*Exemplo quarto.*

EN el libro 6. en el capitulo 54. de las Revelaciones de Santa Brigida, se escribe, que rogando ella por un Sacerdote, que celebraba en pecado mortal, Christo se le apareció, y la dixo: El Sacerdote por quien ruegas, es una oveja tan perdida, que no quiere oír la voz de su Pastor: quando va à celebrar, le acompañan los demonios: quando se pone el Amigo, los demonios le obscurecen el alma, para que no conozca quan gra-



ve cosa sea el celebrar con mala conciencia. Quando se viste el Alva, los demonios le visten de indecivacion, y dureza, para que no se convierta. Quando se ciñe, entonces el demonio le ata la voluntad, para que perseverare. Quando se pone el Manipulo, el demonio le ata las manos para las buenas obras, y se las suelta para las malas. Quando se pone la Estola, el demonio le carga el grave yugo de su pecado, para que no levante el pensamiento al Cielo, ni al mal que padece, para remediarlo. Quando se viste la Casulla, los demonios le visten de verguenza para confessar, y desverguenza para pecar. Quando dice la Confesion, los demonios dicen que miente, pues ellos son testigos de su impenitencia. Finalmente, quando comulga (porque me vende como otro Judas) entra en el una gran caterva de demonios. Con todo esso, si el de corazon me pidiese perdon, le perdonaria luego; y lo mismo harè siempre, que durante su vida se convirtiere de veras.

*Del Sacramento del Matrimonio.*

**D.** QUE cosa es el Sacramento de el Matrimonio?

**M.** El Sacramento de el Matrimonio es la conjuncion del hombre, y de la muger, la qual conjuncion significa, y representa la union de Christo con la Iglesia, por medio de la Encarnacion; y la de Dios con el alma, por medio de la gracia.

**D.**

**D.** Què efectos hace este Sacramento?

**M.** Primeramente, comunica la gracia; para llevarse bien el marido con la muger, y amarse reciproca, y espiritualmente, como Christo ama la Iglesia, y como Dios ama al alma fiel, y justa. Segundoamente comunica gracia para saber, y querer criar los hijos en el temor de Dios. El tercer efecto es, que produce un vinculo tan estrecho entre el marido, y la muger, que no es posible en modo alguno desatarlo, assi como no es posible, que se desate el vinculo entre Christo, y la Iglesia. Y de aqui nace, que nadie puede dispensar, que el marido dexè la primera muger, y tome otra; y assimismo, que la muger dexè al primer marido, y tome otro.

**D.** Què cosa es necessaria para hacer el Matrimonio?

**M.** Son necessarias tres cosas: La primera, que las personas sean habiles para poderse juntar; esto es, que tengan la legitima edad: que no sean parientes dentro del quarto grado: que no tengan voto solemne de castidad, ò de cosas semejantes. La segunda, que en el hacer el contrato del matrimonio aya testigos, y especialmente, que se halle el propio Cura, Rector, ò Párroco, ò como quisieremos nombrarle. La tercera es, que el consentimiento de ambas partes sea libre, no forzado de algun grande temor; y que sea declarado con palabras, ò otras señales equivalentes, y qualquiera

de estas tres cosas que falte , harà el matrimonio invalido.

*D.* Què cosa es mejor , tomar el Sacramento del Matrimonio , ò conservar la virginidad?

*M.* El Apostol San Pablo nos ha declarado esta duda , aviendo escrito , que quien se ajunta en matrimonio , hace bien ; pero quien no se ajunta , por guardar virginidad , hace mejor : y la razon es , porque el matrimonio es cosa humana , y la virginidad es cosa Angelica. El matrimonio es segun la naturaleza ; la virginidad es sobre la naturaleza ; y no solamente la virginidad , pero tambien la viudèz , es mejor , que el matrimonio. Por donde aviendo dicho el Salvador en una Parabola , que la buena semilla en un campo , hizo fruto trigésimo , en el otro sexagesimo , y en el otro centésimo. Los Santos Doctores han declarado , que el fruto trigésimo es del matrimonio ; el sexagesimo de la viudèz ; y el centésimo de la virginidad.

---

*D.* **D**E grande utilidad , y provecho serà qualquiera cosa , que conteis , confirmando lo que me aveis enseñado , por ser grande la necesidad , que tienen los casados de enseñanza , y correccion de los vicios , y excessos , que entre ellos corren ; y assi os ruego , que en esta parte no seais corto , antes os pido , que me conteis algunas historias largas , llenas de enseñanza , y doctrina.

*M.*

*M.* El Padre Fr. Hernando del Castillo , en la *I.* part. en el libro *I.* cap. 34. dice : Que un Cavallero Catholico , muy distraido en pecados , y vicios de mugeres , tenia una , que Dios le avia dado , de la Sangre Real de Francia , en quien se hallaba todo el bien , que puede en tal compañia desearse : mas eran estas prendas desagracedidas , y pagadas ( como suele acontecer ) con otro tanto desamor , y deslealtad de su marido ; de lo qual se quiso el demonio aprovechar , para ganar de ella el alma , como tenia ya la de el : y la apretò tanto con una passion de zelos , ( que en substancia es furiosa locura , y amor convertido en odio ) que se resolviò à buscar quien la quisiese , à trueque de vengarse de su marido. Y con ser tan desvariado este pensamiento , y tan contrario à la honestidad de su persona , todo lo vencia el verse ultrajada por otra , y esto bastaba à trocarla. Andando en este pensamiento , unas veces aborreciendose porque le tenia , y otras matandose porque no lo executaba , quiso Dios , estando una noche durmiendo , arrebatarla en espiritu , y mostrarla las penas de los que se enfucian en pecados sensuales , y torpes. Tenia esta desventurada gente por cama unos hornos , ardiendo en vivas llamas : los abrazaban fuertemente unos dragones , que enroscados por todo el cuerpo , los ataban , sin que pudiesen defenderse , ni menearse : salian por los ojos , narices , y boca llamas de fuego , tan hedion-

S 4

do,



do, y fucio, que parecian minerales de piedra azufre ardiendo, con mezcla de muchas, y asquerosísimas diferencias de venenos, y ponzoñas, y esta corria desde la cabeza, hasta los pies, como por arbañal muy fucio, y penetraba rompiendo las entrañas, que ardian como una fragua. Echaban de sí los dragones por mil partes una manera de metal derretido, mezclado con tal ponzoña, que rompiendo por las partes mas sensibles, y dolorosas de los atormentados, les causaba tales alaridos, y sollozos, que todo el Infierno estremecía; y con todo este tormento, ni morian, ni podian, siendo esto solo su deseo, y el que mas les affigia, y desesperaba. Entre los hornos, que esta muger alcanzò à ver, estaba uno vacío de gente, y lleno de fuego, que entendió era para su marido, del qual tuvo tan grande compasión, que sin acordarse de lo que la defamaba, empezó à gemir, y llorar tan amargamente, que despertò despavorida, y desapareció la vision, y quedó ella dando gracias à nuestro Señor, por averla atajado su deshonesto proposito, con la consideracion de cosas tan espantosas, y terribles; cuya memoria hacia en ella tan grande impressión, que aun despier-ta, y andando, la parecia estaban presentes, y que las veía. Por lo qual, lo mas presto que pudo, fue à buscar al Bienaventurado Santo Domingo, y à confessar sus pecados, y darle parte de todo lo que la avia sucedido. El Glorioso Padre, des-

pues de averla consolado mucho, y aseado la torpeza de su pensamiento, y animandola à paciencia; y sufrimiento christiano, la aconsejó, que tuviesse devocion con los Mysterios de nuestra Santa Fè, y por ellos con nuestra Señora, rezando con mucha consideracion su Psalterio; y junto con esto, la diò las cuentas, ò Rosario por donde èl rezaba, para que le pusiesse entre las almohadas à la cabecera de el marido, y ella rogasse à nuestro Señor por la paz, y gracia, para que no se perdiessè aquella alma. Volvió la noble muger harto consolada, y comenzó luego à rezar el Psalterio, continuandolo por quince dias, que assi el santo Confessor se lo havia mandado. Y la primera noche, que su marido puso la cabeza sobre el Rosario, tuvo tan grande temor, que la gastò llorando; temblando, como azogado, de pesar de sus pecados, y rogando à su muger le ayudasse con sus oraciones. La noche siguiente, aunque dormido, y con profundo sueño, soñaba que estaba delante de Dios en juicio, como si realmente passara assí; y despertando despavorido, sin poder pegar mas los ojos, gastò el resto de la noche en gemir, y pedir à su muger perdon, con deliberacion de ser otro, prometiendo de enmendar su vida. La noche siguiente, que fue la tercera que tuvo el Rosario entre las almohadas, fue arrebatado en espíritu, y llevado, como su muger, al Infierno, donde viò las penas, y tormentos de los condenados por aquel

aquel vicio, y el lugar, que para si estava preparado, de que quedò, quando volviò en si, tan atemorizado, y temblando, que parecia, que solo el miedo le avia de quitar la vida; y con muchas demonstraciones de humildad, y lagrimas, pidiò de nuevo perdon à su muger, protestando guardar con limpieza, y lealtad la fé, que prometì del matrimonio. A otro dia fue à buscar al Glorioso Padre Santo Domingo, con el qual èl, y toda su casa se confesaron, y tomando gran devocion con el Rosario de MARIA, nunca dexò, en guerra, ni en paz, esta santa devocion, combidando à ella à todos los que podia. Acabò muy fantamente su vida, con mucha paz, y conformidad con su muger; y muriendo entrambos en un mismo dia, y hora, fueron pueftos en una sepultura en la Iglesia Mayor de Paris.

*Exemplo segundo.*

**F**RAY Laurencio Surio, y Lipomano, à nueve de Enero, escriven lo que en parte escrivì Simon Metafraste en Griego, y parte se hallò en los Codices antiguos, escritos de mano; y demás de los tres Autores dichos, tambien Enrique Gran en la distincion 8. cap. 101. escribe lo que aora dirè; y es, que en la Ciudad de Antiochia hubo un mozo, llamado Juliano, muy noble, muy rico, y de rarissimo ingenio, y unico hijo de sus padres, los quales, asì por prevenir las ocasiones, como  
por

por llevar adelante su casa, descaban casarle; pero el mozo, que lo entendiò, y tenia otros propósitos, se puso en oracion, suplicando à Dios le favoreciesse de manera, que pudiesse conservar su entereza. Vino un Angel, y le dixo: Juliano, haz lo que quieren tus padres, y casate, que tu tendràs una esposa, que no te sea causa de perder tu entereza, sino que tu seràs causa de que ella conserve (por virtud de la gracia) la entereza, que aora tienes de la naturaleza. Dixo à sus padres, que haria lo que mandaban, los quales le buscaron una dcella, llamada Basifisa, unica tambien de sus padres, y tan honrada en todas calidades, como lo era Juliano. Vino el dia del casamiento, que fue celebrado con la sumptuosidad, y aparato, que en tal Ciudad, y à tales personas convenia, de fiestas, banquetes, muscas, y cosas tales. Finalmente, los esposos se retiraron à su aposento, donde Juliano se arrodillò à hacer oracion; y apenas la hubo comenzado, quando la camara se llenò de tal olor, y fragancia, que la esposa le dixo con grande admiracion: Esposo mio, con ser aora Invierno, siento aqui tanta fragancia, que me parece estoy en un jardin de flores, rosas, y azucenas, de manera, que este olor me ha quitado el defeo, y gusto de otro qualquier deleyte de la tierra, aunque sea el del santo matrimonio. Juliano la respondiò: Señora, este olor nace del Señor, que es amador de la castidad, y promete à los que la guardan bien  
nes



nes eternos. Respondió Basiliſa: Pues eſpoſo mio; que otro mayor bien podemos tener, que por eſte medio alcanzar la vida eterna? Y ſi vos queréis, yo guſtaré mucho, que de conformidad conſervemos nueſtra entereza. Juliano lo aceptó, y poſtrados ambos en tierra, dixeron: *Confirmabo hoc Deus, quod operatus es in nobis.* Y al punto ſe eſtremeció todo el apoſento, y apareció en él una reſplandeciente, y celeftial luz, que lo llenó todo, y en medio á una parte ſe descubrió el Eterno Rey Jeſu Chriſto, ſentado en un trono, y rodeado de grande multitud de Ciudadanos del Cielo, vestidos de blanco. A otra parte ſe vió la Soberana Virgen MARIA, con grande multitud de Virgines, que la acompañaban; y los que con Chriſto eſtaban, con una honrada aclamacion dixeron: *Viciſte, Juliane, viciſte, Juliane;* y los que con la Soberana Virgen venian, entonaron: *Beata es Baſiliſa, qua ſalutaribus monitis conſenſiſti;* y por mandado de Jeſu Chriſto nueſtro Señor ſalieron allí dos hermoſíſimos mozos, vestidos de blanco, y ceñidos con cintas de oro, que traían dos hermoſas coronas en las manos, y tomando por el brazo á los deſpoſados, les dixeron: Manda el Señor, que os levanteis, pues ya ambos fois de nueſtra compañía, y numero, y á Juliano le moſtraron un hermoſo libro, eſcrito con letras de oro, y le mandaron que leyere en él; y lo que con grande conſuelo ſuyo leyó, era: *Julianus, qui pro amor e meo mundum contendi, deputatus*

*retur in eorum numero, qui cum mulieribus non ſunt coinquinati. Baſiliſa verò, qua ei integro corde ſociata eſt, deputetur in numero Virgiam, quarum Virgo Maria tenet principatum.* Y todos los que eſtaban en compañía de Chriſto, y ſu Madre, reſpondieron, Amen; y luego cerraron el libro; y un venerable viejo, de los que con Chriſto eſtaban, les dixo: En eſte libro tiene nueſtro Rey eſcritos los caſtos, y entre ellos eſtais vosotros, cuyo premio ſerán los eternos bienes: *Qua nec oculos vidit.* Deſapareció aquel Divino eſpectaculo, y los eſpoſos quedaron toda aquella noche ocupados en alabanzas de Dios. Fueron tantos los hombres, que con el exemplo de Juliano, y tantas las virgines, que con el exemplo de Baſiliſa ſe dieron á Dios, que antes que ellos murieſſen, embiaron delante de ſi mas de mil almas, ganadas para el Cielo por ſu medio.

### Cap.X. De las Virtudes en general.

**D.** YA me aveis declarado las quatro partes principales de la Doctrina Chriſtiana; deſeo aora ſaber, ſi ay mas que aprender.

**M.** Las coſas, que es neceſſario ſaber, ſon las quatro, que ya os he moſtrado; pero ay otras utilíſimas para el fin, que noſotros pretendemos de la ſalud eterna; conviene á ſaber, las virtudes, y vicios, las buenas obras, y los pecados; porque aunque de eſtas coſas ſe ha hablado ya conſuſamente,

declarandole el Credo, y los Mandamientos, todavía será muy provechoso hablar de ellas distintamente, y en particular.

*D.* Decidme, pues, qué cosa es virtud?

*M.* Virtud es una calidad, que se recibe en el alma, la qual hace que el hombre sea bueno. Y así como la ciencia hace que el hombre sea buen Philosopho, y el Arte, que uno sea buen Artifice, así la virtud hace, que uno sea buen hombre; y demás de esto, hace que la persona obre bien, con facilidad, promptitud, y perfeccion; pero quien no tiene esta virtud, tambien podrá alguna vez obrar bien, mas no lo hará sino con dificultad, y con imperfeccion. Y para deciroslo con algun exemplo, la virtud es semejante al arte, y à la practica; porque ya vos veis, que uno que tiene el arte, y la practica de sonar, ò de tocar la cytara, ò un laúd, le toca bien, y con gran facilidad, aunque no mire à las cuerdas; y otro, que no sabe el arte, ò no tiene la practica, podrá tocar las cuerdas, ò sonar, pero ni lo hará presto, ni bien: así, pues, quien tiene la virtud (pongamos por exemplo) de la templanza, con mucha facilidad, y alegria ayuna quando es menester, y ayuna perfectamente, esperando la hora conveniente, y comiendo viandas permitidas, y sola una vez: más quien no tiene esta virtud, ò por el contrario es goloso, le parece una muerte el aver de ayunar; y si ayuna, no puede esperar la hora de comer; y despues à la

noche, en achaque de beber una vez, como se usa, quiere hacer una colacion tan grande, que es poco menos que la cena.

*D.* Quantas son las virtudes?

*M.* Las virtudes son muchas, pero las mas principales, à las quales se reducen todas las otras, son siete: estas son tres Theologales, Fè, Esperanza, y Caridad; y quatro Cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza. Segun este numero, son tambien siete los Dones del Espiritu Santo, y las Bienaventuranzas Evangelicas, que nos guian à la perfeccion de la Doctrina Christiana. Son tambien siete las Obras de Misericordia Corporales, y siete las Obras de Misericordia Espirituales, y de todas estas cosas os quiero dár una breve noticia.

Cap. XI. De las Virtudes Theologales.

*D.* QUÈ cosa es Fè?

*M.* La Fè es la primera de las Virtudes Theologales, que son las que miran à Dios; y el primer oficio de la Fè, es alumbrar el entendimiento, y levantarle à creer firmemente todo lo que Dios, por medio de la Iglesia, nos revela, aunque sea cosa dificil, y contra la razon natural.

*D.* Què es la causa de que sea menester creer tan firmemente las cosas de la Fè?

*M.* La causa es, porque la Fè se funda en la verdad infalible; porque todo aquello, que la Fè nos propone, ha sido revelado por Dios; y Dios es la



verdad misma, por lo qual es imposible, que esto que Dios dice sea falso; y assi, quando la Fè nos propone alguna cosa, la qual parece contraria à la razon, como es, que una virgen aya parido, es menester resolverse en que la razon humana es flaca, y puede facilmente engañarse; pero Dios, ni se puede engañar, ni puede ser engañado.

*D.* Què cosa es necesario creer con esta virtud de la Fè?

*M.* Es necesario creer distintamente todos los Articulos del Credo, que arriba hemos declarado, y especialmente aquellos Articulos de que en la Santa Iglesia se hace fiesta entre año, como la Encarnacion del Señor, la Natividad, la Passion, la Resurreccion, la Ascension, la Venida del Espiritu Santo, y la Santissima Trinidad. Demàs de esto, es necesario estàr dispuesto para creer todo aquello, que nos fuere declarado por la Iglesia Santa; y finalmente, en lo exterior debe guardarse de las cosas, que son señales de ser Infiel, como es el andar vestido como Turco, ò Judio, el comer carne en Viernes, como los Hereges hacen, y cosas como estas; porque es necesario, no solamente con el corazon, y con la boca, mas tambien con las obras exteriores, confesar la verdadera Fè, y mostrarse ageno de toda secta, contraria à la Santa Iglesia.

*D.* Què cosa es Esperanza?

*M.* La Esperanza es la segunda Virtud Theo-

logal, y se llama assi, porque ella tambien mira à Dios; y assi como en la Fè creemos en Dios, assi con la Esperanza esperamos en el.

*D.* Qual es el oficio de la Esperanza?

*M.* Es alzar nuestra voluntad à esperar la felicidad eterna; y porque este es un bien tan alto, que no era posible aspirar à el con fuerzas humanas, por esto Dios nos dà esta virtud sobrenatural, para que nosotros tengamos con ella confianza de poder llegar à tan grande bien.

*D.* Donde se funda, y apòya esta Esperanza?

*M.* Se funda, y apoya en la infinita bondad, y misericordia de Dios, de la qual tenemos certissimas señales, aviendonos dado à su Hijo propio, y por su medio dotadonos por hijos, prometendonos la herencia del Reyno de los Cielos, si nosotros hiciéremos las obras conforme à la dignidad recibida; y juntamente aviendonos dado gracia, y ayuda suficiente para hacer las tales obras.

*D.* Què cosa es Caridad?

*M.* Es la tercera Virtud Theologal; es à saber, que mira à Dios, porque con ella se levanta nuestra alma à amar à Dios sobre todas las cosas, no solamente como Criador, y Autor de nuestros bienes naturales, mas tambien como dador de la gracia, y de la Gloria, que son bienes sobrenaturales.

*D.* Querria saber, si la Caridad se estiende tambien à las criaturas.

*M.* La Caridad se estiende propriamente à todos

los hombres, y à todas las cosas, que Dios ha hecho; mas con esta diferencia, que à Dios se ha de amar por sí mismo, por ser bien infinito; pero el amor se estiende tambien à todas las otras cosas, las quales, se deben amar por amor de Dios, y en particular se debe amar al proximo, el qual está hecho à imagen de Dios, como lo somos nosotros; y por el proximo no se ha de entender solamente el pariente, ò el amigo, mas qualquier hombre, aunque quisiese ser, ò fuese nuestro enemigo, porque todos los hombres son imagen de Dios, y como tales han de ser amados.

*D.* Es gran virtud la Caridad?

*M.* Es la mayor de todas, y tan gran bien, que quien la tiene, no puede perder la salud espiritual, si antes no pierde la Caridad; y quien no la tiene, no puede en manera alguna salvarse, aunque tuviese todas las otras virtudes, y dones de Dios.

*D.* **C**On temor estoy de que os tengo cansado, importunandoos tantas veces, que me digais exemplos en confirmacion de la doctrina, que me enseñais; y así, no me atrevo à pedirlos prosigais la narracion tan gustosa de estas historias.

*M.* Qualquiera cosa, que sea de acrecentamiento vuestro, aunque sea con algun trabajo mio, lo haré con toda voluntad; y así, por daros gusto, de estas tres Virtudes Theologales, os quiero referir tres historias,

*Exemplo primero de la Fè.*

**E**N tiempo de Odorico, Rey de los Wandalos, y perseguidor de la Iglesia, los Hereges Arrianos tenian un Obispo, llamado Cirola, et qual, viendose vencido por un Obispo Catholico, llamado Eugenio, que en presencia del Rey disputò con él; y sabiendo, que él mismo hacia muchos milagros, deseoso de cobrar reputacion, se concertò con un pobre hombre, engañado con la misma heregia, y le diò cinquenta ducados, porque se fingiese ciego, y que quando él passasse por la plaza, con altas voces, è importunas peticiones, le rogasse, que le restituyesse su vitta. El Herege admitió el concierto, y en cumplimiento de él, passando por la plaza un dia Cirola, y con él Eugenio, Obispo, sus compañeros Vindimial, y Longinos, tambien Obispos Catholicos, comenzò à decir à grandes voces: **O** Beatissimo Cirola, sumo Prelado de nuestra Religion! Suplicote, que muestres tu gran virtud, y gloria, restituyendome los ojos, que me faltan, y que experimente yo la virtud, que tantos ciegos, cojos, y muertos de tu mano han recibido. El Obispo lleno de arrogancia, se llegó al hombre, y poniendole las manos sobre los ojos, dixo: Conforme à la recta, y verdadera Fè, que de Dios nuestro Señor tenemos, se abran tus ojos, como tú desees, y pides; pero sucedióle diferente, y al revés, porque apenas el



blasfemo Obispo le tocò, quando le assaltò tan acervo dolor à los ojos, que parecia se le saltaban de la cabeza, y se hallò ciego de veras, el que pensò serlo de burlas, y comenzò à gritar: (con harta confusion del Obispo Cirola) O miserable de mi, que me ha engañado este enemigo de la Divina Ley, que con cinquenta ducados, que me diò, me ha hecho, que haga burla de Dios! Toma tus ducados, y vuélveme los ojos, que por tu engaño he perdido. Y à vosotros, gloriosos Christianos, y verdaderos Obispos de Dios, suplico, que no me desprecieis, sino que ayais misericordia de este miserable. Los santos Obispos, movidos à compasion, le dixeron: Si tu crees, todo se podrá hacer. El respondió: Pádezca lo que yo padezco, quien no creyere, que Jesu Christo, y el Espiritu Santo son un mismo Dios, y de la misma substancia, que el Padre, que yo así lo creo: Los santos Obispos, oída esta confesion, comenzaron con humilde cortesía à rogarle el uno al otro, que tocasse al ciego, y al fin se convinieron, y Vindimial, y Longinos le pusieron las manos sobre la cabeza, y Eugenio le hizo la señal de la Cruz sobre los ojos, diciendo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, à quien confesamos ser un Dios, de una misma substancia; è igualdad, se abran tus ojos. Y al punto se le quitò todo el dolor que padecia, y quedò con los ojos mejores, y mas claros, que antes; mostrando Dios, que estos, que daban

ojos

ojos al cuerpo, daban tambien la verdadera luz, y Fè à las almas; y al contrario el Obispo Arriano quitò los ojos al cuerpo, en señal de que tambien con su error tenia ciegas las almas.

*Exemplo segundo de la Esperanza.*

**S**ofronio en su Prado Espiritual refiere, que en Constantinopla hubo un hombre muy ilustre, muy rico, y muy limosnero, que tenia un solo hijo, al qual llamò un dia, y mostrandole las muchas riquezas, que para èl tenia, le dixo: Hijo mio, qual quereis mas, que yo os dexe por heredero de todos estòs bienes, ò que os dexe por menor de Christo, y à èl por vuestro Tutor, y Curador? Señor (respondiòle el mozo) mas quiero à Christo por Curador, pues èl para siempre permanece, y las haciendas oyson, y mañana se acaban. Con esto el buen hombre (como tan amador de los pobres) comenzò à darle limosna con tanta abundancia, que quando vino à morir, no le quedò al hijo cosa alguna; pero aun que èl se viò tan pobre, y tan humillado, siempre viviò con firme esperanza en su Curador, el qual, como tan noble, y cuidadoso de los suyos, cuidò tan bien de su menor, como se viò en lo que se dirà. Avia en la misma Ciudad otro hombre, no menos noble, y rico, casado con una muy christiana muger, que tenia una sola hija. La buena muger dixo un dia à su marido: Señor, he pensado, que no tenemos

mas que una hija , y para ella tantos bienes , que no ha menester mas : si la casamos con otro tan rico como ella , ni la estimará , ni la amará ; será mejor , que la busquemos un marido noble , y bueno , aunque sea pobre , para que la estime , y regale . El marido lá dixo , que le parecía muy bien , que ella se fuesse á la Iglesia , y rogasse á Dios la diese un marido á su hija , qual ella le deseaba ; y que tuviesse por cierto , que el primero , que entrasse en la Iglesia sería el que Dios queria para marido de su hija . La buena muger hizo lo que su marido la dixo ; y quiso Dios , que el primero , que entrò en la Iglesia , fue aquel noble mozo , cuyo Tutor era Christo . Ella le embió á llamar , y le preguntò , quièn era , y de donde ? El se lo dixo ; y ella añadió : Es posible , que sois hijo de aquel gran Limosnero ? Señora , sí . Y sois casado ? Respondió , que no , y le contó lo que con su padre le avia pasado , y cómo no tenia mas bienes , que tener por Tutor á Christo . Ella glorificò al Señor por lo que oía , y dixo al mozo : Sabed , que vuestro buen Curador os ha procurado muger , y hacienda , que goceis en servicio suyo . Le llevó consigo á su casa , diòle á su hija por muger , y con ella tanta hacienda , que excedió mucho á lo que heredara de su padre , cuyas pisadas , y exemplo èl siguió , queriendo no faltar en la misericordia de Dios , pues por medio de ella avia grangeado tantos bienes espirituales ,

y temporales.

*Exemplo primero de la Caridad.*

**R**efiere Fray Bernardino de Bustos , que en una Ciudad de Italia , un Labrador , debia á un Medico cierto dinero ; y sabiendo , que èl , enfadado de sus dilaciones , le hacia buscar para ponerle en la Carcel , hasta que le pagasse , el Labrador se indignò de manera , que cortò quantas vides tenia el Medico en sus viñas , y le talò todas sus mieses ; y embiando el Medico quatro hijos suyos al Pueblo , donde tenia esta hacienda , para que si podian remediar algo , lo hiciesen , el rustico se enfureció de manera , que con sumo silencio degollò á todos quatro una noche ; y viniendo luego á la Ciudad , tuvo modo de entrar en la casa del Medico , y con el mismo cuchillo degollò á un hijo pequeño , que una Ama le criaba . Compungido el rustico , y pesaroso de la crueldad , que avia cometido , acudiò al Santo Padre Fr. Jacome de la Marca , por cuyo consejo , un dia , que èl predicaba , y estaban esperando el Sermon el Medico , y su muger , entrò el Labrador en la Iglesia , en cuerpo , y sin sombrero , con una foga al cuello , y en la mano el cuchillo , con que avia executado los homicidios ; y á vista de todo el Pueblo se arrodillò delante del Medico , y su muger , que estaban cargados de luto , y llorosos ; y èl les dixo llorando : Yo soy el traydor , que con este cuchillo matè á vuestros hijos : tomadle , y matadme con èl , ò ahorcadme



luego con esta foga, que traygo al cuello; y si nõ quereis tomar de mi la venganza, que mi crueldad merece, yo os suplico, que por amor de nuestro Señor Jesu Christo, por su Sangre, y por su Bendita Madre, me perdoneis, que yo quedarè por perpetuo esclavo vuestro. Con la vista del matador, y del cuchillo, como la llaga del sentimiento, y dolor estaba tan fresca, cayeron los dos casados en tierra medio desfmayados; y entre tanto el Pueblo todo, que presente estaba, lloraba con la vista de tal espectáculo, assi por la compasion de los muertos, como por la lastima de los vivos, que alli veian. Vueltos en si los casados, con lagrimas muy copiosas, le dixerõ: No queremos venganza de ti, sino que por amor de Dios, y de Jesu Christo su Hijo, y de la Virgen Santissima, te perdonamos tan de todo corazon, que te queremos, no por esclavo, sino por hijo, y heredero, en lugar de los que nos mataste. Abrazaronle como à tal; y arrojando el cuchillo, y quitandole del cuello la foga, se le llevaron consigo, y le tuvieron siempre en su casa, y à su mesa, con grandissimo amor, y regalo; y el con grande fidelidad los sirviò, y obedeciò hasta la muerte: despues de lo qual, quedò heredero, y señor de su casa, como ellos se lo avian prometido.

## Cap. XII. De las Virtudes Cardinales.

*D.* ¿Uè cosa es Prudencia?

*M.* **Q** Es la primera de las quatro Virtudes Cardinales, las quales tienen este nombre, porque son quatro Virtudes principales, y como fuentes de todas las otras virtudes morales, y humanas; porque la Prudencia gobierna el entendimiento: la Justicia gobierna à la voluntad: la Templanza gobierna el apetito concupiscible: y la Fortaleza el irascible.

*D.* Qual es el officio de la Prudencia?

*M.* El mostrar en todas las acciones el debido fin, y los medios convenientes, y todas las circunstancias; esto es, el tiempo, el lugar, el modo, y cosas semejantes, para que la obra sea bien hecha en todo, y por todo; y por esto se llama maestra de las otras virtudes, y es, como los ojos en el cuerpo, como la sal en las viandas, y como el Sol en el mundo.

*D.* Quales son los vicios contrarios à la Prudencia?

*M.* La virtud siempre està en el medio, y assi tiene dos vicios contrarios, que están en los extremos. Un vicio contrario à la Prudencia, es la imprudencia; esto es, la inconsideracion, y temeridad; y es de aquellos, que no consideran lo que han de hacer, y assi no miran al verdadero fin, ò no toman los verdaderos medios. El otro es la astucia, ò prudencia carnal; y es de aquellos, que con toda

diligencia piensan el fin , y los medios ; mas todo lo enderezán à propria utilidad , para adquirir algun bien mundano , y así procuran futilmente enganar al proximo , para hacer salir las cosas à su modo ; mas al fin se verá , que estos tales han sido muy imprudentes , aviendo perdido el fumo bien , por amor de un bien tan pequeño.

*D.* Què cosa es Justicia , y qual es su oficio?

*M.* La Justicia es una virtud , que dà à cada uno lo que es suyo ; y así , su oficio es igualar las cosas , y poner igualdad en los contratos humanos , lo qual es fundamento de la quietud , y de la paz ; porque si cada uno se contentasse con lo que es suyo , y no quisiesse lo que es de otros , no avria jamàs guerra alguna , ni discordia.

*D.* Quales son los vicios contrarios à la Justicia?

*M.* Son dos. El uno es la injusticia ; esto es , quando uno se toma lo que es de otro , ò en los contratos quiere dàr menos de aquello , que debe , ò quiere recibir mas de aquello , que se le debe. El otro es , la demasiada justicia , como quando uno es demasiadamente riguroso , y quiere igualar las cosas mas futilmente de lo que dicta la razon , porque en muchos casos es menester , que se mezcle la compasion con la Justicia : como si un pobre hombre no puede pagar todo lo que debe tan presto , sin grandissima descomodidad suya , es cosa muy puesta en razon , y justa , que se le dè un poco de tiempo ; y no quererlo hacer , es obra de rigor.

*D.*

*D.* Què cosa es Fortaleza , y qual es su oficio?

*M.* La Fortaleza es una virtud , que nos hace prompts para vencer todas las dificultades , que nos impide el bien obrar , y se estiende hasta el padecer muerte , quando es necesario , para gloria de Dios , ò por no faltar à nuestra obligacion ; y así , todos los Santos Martyres han triunfado de sus perseguidores , por medio de esta virtud ; y de esta suerte , todos los valerosos Soldados , que en las guerras justas han hecho grandes proezas , han sido gloriosos por medio de esta misma virtud.

*D.* Quales son los vicios contrarios à la Fortaleza?

*M.* Son el temor , y el atrevimiento , porque el temor hace , que la persona se rinda facilmente , lo qual nace de poca fortaleza ; y el atrevimiento hace , que se meta en peligros manifiestos , quando no es menester ; lo qual (por decirlo así) es demasiada fortaleza , y no es digno de alabanza , sino de vituperio , y por esto no es virtud , sino vicio.

*D.* Què cosa es Templanza , y qual es su oficio?

*M.* La Templanza es una virtud , que pone freno à los deleytes sensuales , y hace que la persona se sirva de los placeres con la medida , que manda la razon.

*D.* Quales son los vicios contrarios à la Templanza?

*M.* Son la destemplanza , y la insensibilidad : la destemplanza es , quando la persona es muy dada à deleytes , y por esto hace exceso en el comer , y en el

el



el beber, y en cosas semejantes, lo qual, daña al alma, y cuerpo. La insensibilidad es, quando la persona va por el otro extremo, y de tal suerte huye todos los placeres, que no quiere comer cosas necesarias à la salud, por no sentir aquel poco gusto, que trae consigo naturalmente el mantenimiento conveniente; mas con todo esto es mucho mas comun entre los hombres el vicio de la deslempanza, que el de la insensibilidad, y por esso todos los Santos, con palabras, y con obras, nos han exortado al ayuno, y à la mortificacion de la carne.

**M. P**ues de las tres Virtudes Theologales os referirè tres exemplos, de las quatro Cardinales os quiero contar quatro: estadme atento.

*Exemplo primero de la Prudencia.*

**F**Ray Laurencio Surio trae en la Vida de San Anselmo, Arzobispo de Cantuaria, escrita por un noble Ingles, llamado Edinero. (contemporaneo, y familiar suyo) Este escribe, que siendo San Anselmo Abad, tenia en su Monasterio un Monge chico muy muchacho, llamado Osberno, de grande ingenio para todo; pero inquieto, y de diversos reveses: y sobre todo, tenia grande aversion à su Abad, y murmuraba sin medida de el, y de otros. El Santo, deseando remediar este mozo, diò en regalarle, tolerar sus niñerías, y concederle algunas, que sin detrimento de la Religión podia; con

lo qual comenzò à amarle, à querer bien à Anselmo, tomar sus consejos, è irse enmendando de sus travessuras. San Anselmo con esto le iba mostrando mas amor, ayudandole, para que aprovechase en la virtud poco à poco, quitandole las cosas, que le avia concedido, è instruyendole en que fuese hombre, y tuviese madurez en sus costumbres. Quando el Santo le viò, ya en lo dicho solidamente aprovechado, comenzò de veras à reprehender, y castigar sus faltas; y el mozo, como ya aprovechado, lo llevaba todo con mucha igualdad de animo, y sufría con paciencia todos los trabajos, y las injurias de los otros con mansedumbre. Miraba San Anselmo todo esto con grande alegría, y de tales principios esperò, que avia de ser gran Ministro en la Iglesia; pero, quando menos pensaba, diò Dios con el en una cama, con una grande dolencia, en la qual el Santo Abad le asistia de dia, y de noche, como Padre, y como amigo, dandole por su mano de comer, y beber. Llegando à lo ultimo, le pidió, que se le apareciesse despues de muerto. Prometiò de hacerlo, y murió. Llevaron el cuerpo à la Iglesia, donde mientras los Religiosos le cantaban el Oficio, San Anselmo se retirò à orar por el en un lugar mas remoto, y lo hizo con tanto sentimiento, y lagrimas, que despues de cansado se durmiò, y en sueños viò unas muy venerables personas, vestidas de blanco, que entraban donde Osberno murió, y se af-

sentaban como à hacer algun juicio. Y deseando ver el suceso de esto, viò, que se venia àcia el Osberno, muy fiaco, y descaecido, à quien Anselmo preguntò: Como te va, hijo mio? Respondiòle: *Ille antiquus serpens ter insurrexit in me, & ter cecidit in semetipsum, & Ursarius Domini mei liberavit me.* Dicho esto, el difunto desapareciò, y Anselmo despertò, y declarò estas palabras, en la manera siguiente: *Ter insurrexit in me*, tres veces el dèmonio se levantò contra mi, acusandome: Lo primero, de los pecados del siglo. Lo segundo, de los del Noviciado. Lo tercero, de los hechos despues de la profesion, y en todas tres acusaciones quedò vencido; porque los del siglo, se me perdonaron por la entrada en la Religion: los del Noviciado, por la profesion: y los que hice despues, por la confesion, y penitencia. *Ursarius Domini mei, &c.* Ursarii llamó à los Angeles: *Quia ut Ursarii ursus, ita Angeli dæmones coercent*, y su Angel Custodio fue el que le sacò bien del juicio. Con todo esto, el Bienaventurado San Anselmo, por un año entero, le dixo cada día Missa, y por toda la Orden escribiò pidiendo oraciones, y sacrificios para él. Cosa fue esta, que infundiò grande amor en todos los Religiosos para con su Prelado, y grande deseo de tenerle, no solo por padre, sino por amigo, por ver quan bien avia librado Osberno en alma, y cuerpo con esta amistad.

Exem

## Exemplo segundo de la Justicia.

Vincencio Belvacense escribe, que en la Ciudad de Constantinopla huvo un Christiano, que para ganar voluntades, y hacerse famoso, gastò prodigamente su hacienda, y mucha mas, que sus amigos le prestaron; y hallandose ya sin hacienda, y sin amigos Christianos à quien pedir, acudiò à un Judio, el qual dixo, que le prestaria; pero que le diese un Fiador, de que para el plazo señalado le pagaria. Respondiòle, que no tenia otro Fiador, que darle, sino era à nuestro Señor Jesu Christo, que si le queria, se le daria por Fiador. El Judio dixo: Yo no tengo por Dios à Christo, sino por hombre justo, y gran Profeta; pero yo le tomarè por Fiador, si me le dàs. Yo (dixo el Christiano) no te puedo dàr su persona presente, sino sola su Imagen, que si no te pagare para el dia señalado, quedarè por tu esclavo, y con todo esto te pagarè tu dinero. El Judio se contentò, que ambos acompañados fuesen à la Iglesia de nuestra Señora, donde estava su Imagen de bulto, con el Niño en los brazos, y el Christiano tomò la mano del Niño, y tambien la tomò el Judio, en señal de que salia Fiador por el Christiano. El Christiano, recibido el dinero, cargò una Nave de Mercaderias, y con ella se fue à tierras muy distantes, donde ganò tanto, que pudo cargar mas Naves, y se olvidò del plazo en que avia de pagar; hasta un dia



dia antes, que se le acordò, y quedò de ello tan pe-  
soso, que casi el dolor le puso en peligro de per-  
der la vida, por no hallar medio de pagar para el  
dia siguiente. Finalmente, vuelto en sí, hizo su  
cuenta: El Señor es el Fiador, yo le darè lo que de-  
bo, y le suplicarè, que pues sabe, y puede, lo haga  
ir à manos del Judio. Hizo una caxita, y en ella en-  
cerrò el dinero, y echandolo al Mar, lo encomendò  
al Señor, que le criò, y gobierna, para que lo lle-  
vase à manos de su acreedor. Hizolo el Señor, y  
aquella noche la caxita atravesò muchos Mares, y  
la siguiente mañana se hallò en la Costa de Constan-  
tinopla, y arimada à la casa del Judio, que tenia  
su habitacion junto al Mar. Acertò à salir de su ca-  
sa un criado, y queriendo tomar la caxuela, ella se  
retirò. Diò noticia à su Amo de lo que avia visto,  
baxò el mismo, y tomò la caxa; y viendo, que el  
sobrescrito decia para èl, sacò el dinero, y vacia la  
arrojà debaxo de su cama. Despues de muchos  
dias supo, como el Christiano avia vuelto à Con-  
stantinopla muy rico: fuele à hablar, diciendo,  
que como no cumplia su palabra, pues no le avia  
pagado para el dia señalado? Le respondiò, que sin  
duda se lo avia pagado todo. El Judio dixo: Yo  
tengo muchos testigos de que te lo di, y tù ningun-  
o de que me lo has pagado. El Christiano dixo:  
Yo tengo por Testigo à mi mismo Fiador, vente  
conmigo, y oirás lo que èl dice. Fueronse ma-  
no à mano, y otros muchos con ellos, al Templo,

don-

donde puestos ante la Imagen de Christo, le dixo el  
Christiano: Señor, como tù eres verdadero Hijo de  
Dios, así te suplico declares la verdad, si la es, que  
yo he pagado à este Judio quanto me prestò. Res-  
pondio la Imagen con una voz clara, y alta, que  
todos lo oyeron: Yo hago fee, como testigo de  
vista, que para el dia aplazado le pagaste quanto le  
debias: y por señas de cito, la caxita en que le diste  
el dinero, la tiene debaxo de su cama. El Judio  
quedò admirado de lo que viò, y oyò; y con esto  
quedò tan trocado en Dios, que dexando el Ju-  
daísmo, se hizo Christiano, y todos los de su casa.

*Exemplo tercero de la Fortaleza.*

**E**Nrique Gran escrivi, que en el Libro llama-  
do *Scala Cæli* se lee, como avia en cierto  
Lugar un santo Sacerdote, que tenia especial gra-  
cia de Dios en confessar, y ayudar con fantasmone-  
staciones à los que llegaban à sus pies, y por esta  
fama eran muchos los que venian. Sucediò, pues,  
que yendo muchas personas de un Pueblo à tratar  
con este Sacerdote, los viò ir el Señor de èl, y les  
preguntò donde iban? Despues que se lo dixeron,  
entrò dentro de sí à cuentas, y dixo: Quanto  
mejor fuera, que acudiera yo à confessarme con  
este santo Sacerdote, pues tengo tantos pecados,  
robos, tyranias, y otras culpas ocultas? Por otra  
parte se respondia èl mismo: Què me aprovecharà  
ir, pues no podrè cumplir la penitencia, que el

V.

Con-

Confessor me diere? Pero al fin quiso probar, fue, y se confesò. Preguntòle el Confessor, si podria hacer siete años de penitencia? Dixo, que no. Podreis hacer tres? No. Podreis hacer uno? No. Si quiera seis meses? No. Finalmente le preguntò: Podreis velar toda una noche en aquella Iglesia desamparada, que està junto à vuestro Pueblo? Respondiò, que si. Pues hacedlo, y mirad, que os mando, que para descuento de vuestros pecados, no salgais de ella, por ninguna cosa, que os suceda. El tomò el camino de la Iglesia, donde en llegando, se apeò de su cavallò, y se entrò con firme resolution de cumplir lo que se le havia mandado; y arrodillado delante del Altar, comenzò à hacer oracion. Los demonios de toda aquella comarca se juntaron, y el principal de ellos dixo à los demàs, en presencia del Santo Varon, que los oia: Oy havremos perdido un gran Feligrès, si èl persevera en cumplir su penitencia: por tanto, ved si entre vosotros ay alguno, que sepa, y pueda facarle de la Iglesia. Respondiò uno, que èl lo haria. Dixeronle, que fuesse, y lo hiciesse. Tenia este Cavallero una hermana, por cuyo consejo se gobernaba, y tomando el demonio su figura, se llegó à èl, y le dixo: Còmo hombre, que tiene tantos enemigos, como vos, se atreve à estàr aqui solo, y con peligro de que le maten? Tomad luego vuestro cavallo, y volvamos à casa. El la dixo, que queria cumplir su penitencia. Ella replicò, que no le feria herma-

na sino enemiga. El dixo, que en ninguna manera saldrìa. Fuese el demonio corrido, y dixo al que le embiò lo que passaba. Embiò à otro, que tambien se ofreciò, y este tomò la figura de su muger, que venia con dos hijos que tenia en los brazos, y los cabellos sueltos, y le dixo llorando: Vuestros enemigos acometieron, y tomaron el Pueblo, saquearon vuestra casa, y à mi me echaron de ella, y se llevan cautivos vuestros vassallos; pero si con tiempo acudis, lo podreis remediar, y rescatar todo. El respondiò lo mismo, que al primero. Entonces el demonio le dixo: Pues tomad allà vuestros hijos; y arrojandolos, diò con ellos un grande golpe en la tierra, y ni por esto se moviò. Volviò el demonio à su amo, y le dixo, que estava duro como un diamante. Ofreciòle otro tercero à ir, y le embiò. Fue, y fingiò, que se avia prendido un gran fuego en aquella selva, al rededor de la Iglesia, y llegaba ya à entrar por las puertas de ella. Comenzò à dar voces el demonio, pidiendo ayudas, y como ni por esto se movièsse el penitente, dixo el demonio: Què hombre es este, que en tal necesidad no ayuda? Còmo quieres, que te oyga Dios? Respondiò, que por ninguna cosa avia de interrumpir su penitencia. Volviò à dar cuenta de que no avia hecho nada, y al fin fue el quarto, puesto en traje de Sacerdote, comenzò à tocar las campanas, à componer el Altar, y encender las luces; y llegando-se al penitente, le dixo: Sois vos Fulano? Dixo, que



que si. Pues sabed, que vos estais excomulgado por tal, y tal delito, que hicisteis: fallios fuera, porque de otra fuerte yo no dire Maytimes. El no se movió, y el demonio se fue tan corrido, como los demás. El buen penitente á la mañana se volvió á su casa, y todo lo halló como lo avia dexado; y Dios reveló á algunos Santos Padres, que aquel hombre avia ganado quatro coronas en el Cielo con las quatro tentaciones, que avia vencido.

*Exemplo quarto de la Templanza.*

Vincencio Belvacense escribe, que entró un mozo en el Convento de Claraval; pero apenas hubo entrado, quando se hizo tan regaladizo, que nada podia comer de la hortaliza, y lo demás, que comian los Frayles, sino que con tropiezo de todos ellos queria cosas particulares para su sustento. Yendo, pues, un dia, despues de comer, todos los Religiosos á la Iglesia á dar gracias al Señor, como siempre se hacia, cantando Psalmos por el Claustro, y este en su compañía, pero muy amargo, y melancolico, porque aquel dia no le avian regalado, vió, que á la puerta, que vá del Claustro á la Iglesia, estaba una Señora de increíble belleza, y resplandor, que en la mano tenia un bote de conserva, del qual daba una cucharada á cada uno de los que avian comido hortaliza, y iban entrando en la Iglesia. Llegó tambien este regalado, y abriendo la boca para que le diese

como á los demás, fué echurada, nuestra Señora le respondió: No es para ti esta suave conserva, sino para estos pobres, pues son Religiosos penitentes, y no Medicos, y que no buscan regalos, sino que comen la ceniza como pan; pero tú no eres como los demás hombres, sino rico, y Principe entre tus hermanos, y tan regalado, que para satisfacer tus gustos, es necessario rodear mar, y tierra; y si dexas de comer todos los manjares, porque te llenan de ventosidades el estomago, á lo menos pudieras comer de la hortaliza, como el Apostol lo aconseja: *Qui infirmus est, solus manducet.* Y pues eres tan Galenista, y amigo de la doctrina, y reglas de Galeno, te dire: *Medice, cura te ipsum,* curate á ti mismo; y si no me has conocido, sabete, que soy MARIA, Madre de Misericordia, que he venido á consolar esta mi Familia, para que en mi presencia coman, y se alegren los que trabajan, y no hacen su propia voluntad, ni con sus singularidades turban el Convento. El Frayle avergonzado, y compungido con lo que oía, la dixo: Señora, con juramento me obligo á passar con lo que los demás passan; y si en esto faltare, que me echen del Monasterio. Y diciendo esto, con la gana que tenia, abrió la boca, y la Madre de Dios le dió una cucharada, con la qual sintió tanta, y tan celestial dulzura, que le llegó la suavidad de ella al corazon; y en todo el tiempo, que le quedó de vida, nunca quiso regalos, sino que con

mas gusto, y ansia, que los demás, queria, y comia el pan aspero, y las yervas, que se daban en el Convento, exercitando la virtud de la templanza, y gozando de los frutos de ella en esta vida, y despues en la otra.

Cap. XIII. De los siete Dones del Espiritu Santo.

D. **Q**uales son los siete Dones del Espiritu Santo?

M. Son los que el Profeta Isaias nos ha enseñado; esto es, Sabiduria, Entendimiento, Consejo, Fortaleza, Ciencia, Piedad, y Temor de Dios.

D. A que cosas nos ayudan estos Dones?

M. A llegar à la perfeccion de la vida christiana; porque son como una escalera, que nos hace subir del estado del pecado, por diversos grados, hasta la cumbre de la santidad; mas aveis de saber, que el Profeta conto estos grados viniendo àzia abaxo, porque veia como una escalera venia del Cielo; pero nosotros los contamos al revès para andar àzia arriba, y llegar desde la tierra al Cielo. El primer grado es el Temor de Dios, el qual espanta al pecador, quando piensa, que tiene un Dios Omnipotente por enemigo. El segundo grado es la Piedad; porque quien teme las penas, con que Dios amenaza al pecador, comienza à hacerse pio, y desea obedecer, y servir à Dios, y hacer en

todo su santa voluntad. El tercero grado es la Ciencia; porque quien desea hacer la voluntad de Dios, pide à su Divina Magestad, que le enseñe sus santos Mandamientos: y Dios, parte por los Predicadores, parte por los libros, y parte por interiores inspiraciones, le hace saber todo lo que le es necessario. El quarto grado es la Fortaleza; porque el que sabe, y quiere en todas las cosas servir à Dios, halla muchas dificultades, y tentaciones del Mundo, del Demonio, y de la Carne: por esso Dios entonces le dà el Dòn de Fortaleza, para que venza todas essas dificultades. El quinto grado es el Consejo; porque el Demonio, quando no puede vencer por fuerza, se vuelve à los engaños, y debaxo del pretexto de bien, procura hacer caer al hombre justo; pero Dios no le dexa caer, y le dà el Dòn de Consejo, con el qual prevalece contra los engaños del Demonio. El sexto es el Dòn del Entendimiento; porque quando ya un hombre està bien exercitado en la vida activa, y tenido muchas victorias del Demonio, Dios le levanta, y sube à la vida contemplativa, y con el Dòn del Entendimiento le hace entender, y penetrar los Divinos Mysterios. El septimo es el Dòn de la Sabiduria, que es el cumplimiento de la perfeccion; porque aquel, que es sabio, conoce la primera causa, y segun aquella, ordena todas sus acciones, lo qual no puede hacer sino el que al Dòn del Entendimiento añade la perfecta caridad, por



que con el entendimiento conoce la primera causa; y con la caridad endereza, y ordena à ella todas las cosas, como à ultimo fin; y porque la sabiduria une el afecto con el entendimiento, por esso se llama sabiduria; como si dixera ciencia sabrosa, como San Bernardo nos lo enseña.

Cap. XIV. De las ocho Bienaventuranças.

**D.** **Q**uè cosa son las ocho Bienaventuranças, que nuestro Señor nos ha enseñado en el Evangelio?

**M.** Son otra escalera para llegar à la perfeccion; semejante à la de los Dones del Espíritu Santo; porque en siete sentencias ay siete grados para llegar à la Bienaventurança; y la octava despues nos dà una seña, para saber si la persona ha subido esta escalera, ò no.

**D.** Declaradme brevemente esta escalera.

**M.** Christo nuestro Señor en los tres primeros grados nos enseña à quitar los impedimentos de la perfeccion, por la qual se llega à la Bienaventurança. Los impedimentos generales, y ordinarios son tres, el desseo de la hacienda, de las honras, y de los plàceres. Por esso Christo nos dice en el primer grado, que son Bienaventurados los pobres de espíritu; esto es, aquellos, que voluntariamente desprecian la hacienda. En el segundo dice, que son Bienaventurados los mansos: quiere decir, los que se rinden à todos, y no resisten à quien

quien se les pone delante, ni les procuran echar atrás. En el tercero dice, que son Bienaventurados los que lloran: quiere decir, aquellos, que no buscan los gustos, y plàceres del mundo, sino que atienden à hacer penitencia, y llorar sus pecados. En los otros dos grados nos enseña la perfeccion de la vida activa, la qual consiste en cumplir todo aquello à que estamos obligados por justicia, y por caridad. Y assi en el quarto grado dice, que son Bienaventurados los que tienen hambre, y sed de la virtud. Y en el quinto, que son Bienaventurados los misericordiosos. En los ultimos nos lleva à la perfeccion de la vida contemplativa. Y por esso dice en el sexto, que son Bienaventurados aquellos, que tienen el corazon puro, porque ellos veràn à Dios: quiere decir, le veràn en la otra vida por la gloria, y en esta le conoceràn por gracia de contemplacion. En el septimo dice, que son Bienaventurados los pacificos, porque seràn llamados hijos de Dios; esto es, Bienaventurados los que aviendo juntado la perfecta caridad con la contèmpcion, avràn ordenado todas las cosas à Dios, y pacificado todo el reyno del alma, y assi seràn hijos de Dios, semejantes à su Padre, santos, perfectos, y puros. En la octava sentencia no ay nuevo grado de perfeccion, como dice San Agustín; pero nos dà una seña manifesta, para conocer si la persona ha llegado à la perfeccion; y esta seña es el padecer con gusto las persecuciones,

injustas; porque assi como el oro se prueba en el crisol, assi el hombre justo, y perfecto, en las tribulaciones.

Cap. XIV. De las siete Obras de Misericordia Corporales, y de las siete Espirituales.

D. **A** Ora falta, que me declareis las Obras de Misericordia, assi Corporales, como Espirituales.

M. Las Obras de Misericordia Corporales son siete, de las quales, las seis tenemos en el Santo Evangelio, como es de dár de comer al hambriento, dár de beber al sediento, vestir al desnudo, hospedar al peregrino, visitar al enfermo, y consolar al preso. La septima Obra de Misericordia es enterrar los muertos, la qual nos enseñó el Santo Tobias, y el Angel San Raphaël.

Las Obras de Misericordia Espirituales son tambien siete: enseñar al ignorante, dár consejo al que lo ha menester, consolar al afligido, corregir al que yerra, perdonar las ofensas, sufrir los defectos con paciencia, y rogar à Dios por los vivos, y muertos.

D. Hallase alguna causa, que nos excuse de hacer estas Obras de Misericordia?

M. Tres causas nos pueden excusar. La primera es, quando la persona no tiene modo de hacerlas; y assi, aquel buen Lazaro mendigo, de quien se habla en el Evangelio, no hizo alguna Obra de Mi-

Mi-

Misericordia Corporal, porque tenia èl necesidad de casi todas aquellas obras, y assi por la paciencia fue coronado: y esta es disposicion Divina, para que los ricos se salven por via de la misericordia, y los pobres por via de la paciencia; y assi, quien no tiene ciencia, ni prudencia para si, no està obligado à enseñar, ò dár consejo à otros. La segunda causa es, quando una persona sirve à Dios en un estado mas alto, que no es la vida activa, y por razon de aquel estado no tiene ocasion de hacer muchas obras de caridad, como los Santos Ermitaños, los quales estàn encerrados en las soledades, ò en sus celdas à contemplar las cosas celestiales, no estàn obligados à dèxar aquel santo exercicio, por andar buscando à quien hacer obras de misericordia. La tercera causa es, quando la persona no halla quien tenga notable necesidad de su misericordia; porque no estamos obligados à socorrer, sino à aquellos, que no pueden ayudarse por si, ni tienen otros, que los puedan, ò quieran ayudar. Es verdad, que la perfecta misericordia no espera el tiempo de obligacion, sino que està prompta para socorrer (de la mejor forma que pueda) à todos aquellos que pudiere.

D. Me parece, que la ultima Obra de Misericordia, que es rogar à Dios por el proximo, todas la podemos hacer.

M. Assi es, y por esso tambien los Santos Ermitaños hacen las Obras de Misericordia, porque ruegan



gan à Dios, que socorra con su gracia à todos aquellos, que lo han menester.

**A** Cerca de las Obras de Misericordia os quiero contar algunos exemplos, no de todas, sino de algunas, por escusar prolixidad.

*Exemplo primero.*

**P**OR muchos, y maravillosos medios ha querido manifestar Dios nuestro Señor, quanto puede con su Divina Magestad la misericordia, usada con los pobres. En la Ciudad de Ninive hubo marido, y muger, ella Christiana, y èl Gentil, y aunque pobres, por cierta ventura se hallaron una vez con cinquenta escudos; y pareciendole al marido, que para no consumirlos, seria bien darlos à logro, lo comunicò con su muger, la qual, como Christiana, y prudente, le dixo, que era bien darlos à logro al Dios, que adoran los Christianos. Y donde està esse Dios, dixo el marido? Yo te le mostrarè, dixo ella; y si se los dás, yo te aseguro, que sin duda te darà los reditos aventajados, y el principal doblado. El dixo, que se los queria dár; y la buena, y devota muger le llevó à la Iglesia, donde le mostrò muchos pobres, diciendole, que dandolos à aquellos, los recibiria, y pagaria el Dios de los Christianos. Repartiòlos entre ellos con mucha alegria, y se volvió à su casa. Tres meses despues de lo dicho comenzó este buen hombre à

tener necesidad, y dixo à su muger: Necesidad tenemos, y no veo, que tu Dios nos acude con redito alguno de aquello, que le dimos. No dudes (dixo ella) sino que le darà: vè al lugar donde los repartiste, y veràs como eres socorrido. Fuese à la Iglesia, y aunque diò vuelta por ella, no hallò quien le dixesse nada, ni sabìa à quien pedir, porque no veìa sino los pobres à quien repartió su dinero. Estando, pues, con alguna congoja pensativo, viò à sus pies uno de los escudos, que avia dado à los pobres. Tomòle, y llegando à su casa, dixo à su muger: He ido donde me dixiste, pero ninguno he hallado, que me diese cosa alguna, sino que en el suelo me hallè este escudo. Ella, como prudente, le dixo: Sabè, que el Dios de los Christianos obra con mano, y poder invisible, y, así èl te ha embiado esse escusado, aunque tù no le has visto: vete con esso, y compra de comer para oy, que despues el Señor nos volverà à proveer. Fue el buen hombre, y comprò pan, vino, y un pez, y se le diò à su muger, la qual, abriendole para lavarle, hallò dentro de èl una piedra tan rica, que la muger, no sabiendo què cosa era, quedò maravillada de su grande hermosura. Se la mostrò à su marido, y quedò no menos maravillado de su belleza, que la muger; y en acabando de comer, aunque no sabìa què piedra fuese, le pareció llevarla à vender. El Lapidario, que la viò, le preguntò quanto queria por ella? Dadme (dixo èl)

lo que quisieres, te dare cinco escudos, si me la quereis dar. Es posible, que me deis tanto por ella, ò me burlais? El Lapidario discurreò, que el dueño de la piedra hablaba burlandose de lo poco, que le daba, y con esta persuasion le dixo, que le daría por ella hasta diez ducados; pero el buen hombre, entendiendo que se burlaba el Lapidario, callò. El Lapidario, viendo que èl callaba, discurreia que lo hacia como hombre, que entendia le daba poco. Comenzò à añadir mas precio, hasta jurar, que le daría por ella cinquenta ducados; con lo qual comenzò ya el vendedor à estimar su piedra, y hacerse de rogar tanto, que llegò à darle por ella trescientos ducados. Fuese con ellos muy alegre à su muger, la qual pensando, que quando mucho, la avria vendido en diez, ò doce reales, viendo trescientos ducados, quedò admirada; y glorificando la Divina clemencia, dixo al marido: Ves aqui, marido mio, quan bueno, y quan noble es el Dios de los Christianos, pues no solo te ha dado cinquenta, que tú le diste, sino que en pocos dias te los ha doblado seis veces, para que sepas, que en el Cielo, ni en la tierra no ay otro, sino èl. El marido, tocado de Dios, por medio de este beneficio, y viendo por la experiencia lo que con solo una palabra antes le avia dicho su muger, creyò, y se bautizò, glorificando à Dios por la luz, que le avia dado; y diò las gracias à su muger, con cuya prudencia èl avia mejorado en bienes del alma, y cuerpo.

*Exem*

*Exemplo segundo.*

**A**L Castillo de un Tyrano, cruel, y poco limosnero, que estava en un Desierto, llegaron una noche de Invierno dos Frayles de la Orden del Serafico Padre San Francisco, descalzos, remendados, rotos, mojados, y pereciendo de hambre. No osò la muger del Capitan Tyrano recogerlos dentro del Castillo, por miedo de su marido, que en extremo era inhumano; y apiadandose de ellos, los mandò esconder en un pajaro, esperando ocasion para que, sin que su marido tuviesse sentimiento de ello, les pudiesse hacer alguna caridad. Llegada la noche, y prevenida la cena con diversidad de viandas, se puso la devota muger à llorar, estando sentada à la mesa, la qual tenian puesta junto à una chimenea, porque el frio era muy grande. No poco espantado el marido de ver llorar à la muger, que mucho amaba, la preguntò la causa de sus lagrimas; y ella respondió: Lloro, señor mio, por ver, que nosotros, siendo tan grandes pecadores, tenemos tanta abundancia de viandas à nuestra mesa, y la lumbre para defendernos del frio, y tantos regalos con que contentamos nuestra sensualidad; y aviendo llegado à este nuestro Castillo dos Frayles Menores, ni tienen lumbre para enjugar sus habitos mojados, ni pan para comer, ni cama à donde dormir. Preguntando el Capitan donde estaban, y sabiendo que



que en el pajar, se levantò de la mesa, y tomando una vela en sus manos, èl mismo fue por ellos, y los hospedò con mucha caridad: lavòles los pies, les enjugò los habitos, y asentados à su mesa, cenaron juntos. Acabada la cena, el mismo Cavallero los acompañò hasta entrar con ellos en el aposento en que avian de dormir: à donde como viesse los penitentes Religiosos la cama tan curiosa, y regalada, dixeron al Capitan: Señor, nuestra costumbre es dormir sobre las tablas, ò paja; y si vos lo tuvieredes por bien, iremos al pajar de donde nos sacaste. No consentirè yo esto (dixo el Cavallero) antes harè traer àqui paja, à donde podais reposar: y fue el Capitan, acompañandole sus pages, y con sus propios brazos llevò toda la paja, que era necessaria, para que aquella noche pudiesen dar descanso à sus fatigados cuerpos los Siervos de Dios. Fue esta (cierto) muy grande caridad, y humildad. Edificado, y movido el Capitan à dolor de sus pecados por medio del olor de santidad, que los devotos Religiosos de sì daban, les preguntò: Padres, si en el mundo se hallasse un hombre tan malo, y perverso, que huviesse treinta años, que no se huviera confessado, y en este tiempo huviesse hecho passadas de cien muertes, mas de cien mil ducados robados, diversos, y casi innumerables otros pecados, y arrepiñiendose de todos ellos, pidiesse perdon à Dios, con proposito de no ofender à su Divina Magestad, le perdonaria

ria el Señor? Respondiò el mas viejo: Señor, tened esto por muy cierto, que aunque uno cometiesse tantos pecados mortales, quantos granitos de arenas ay en el mar, hojas en los arboles, átomos en el ayre, y Estrellas en el Cielo, en el mismo punto, que de todo corazon se arrepiñiesse de ellos, con verdadera contricion, se los perdonará nuestro Señor. Animado el Cavallero con esta respuesta, se postrò à los pies del Religioso, à donde con sentidissimo dolor de su corazon, y lagrimas de sus ojos, dandose golpes en el pecho, pedía perdon à Dios, diciendo: Que èl era aquel atroz pecador, el qual avia treinta años, que no se confessaba, en el qual tiempo matò à mas de cien hombres, robado à diversas personas muchos ducados, y cometido tantos pecados, que no era posible poderle contar; pero con todo esto confiaba en el piadoso Padre de las Misericordias, el qual, por perdonar los pecadores, vino del Cielo à la tierra, derramò su Sangre, y murió clavado en una Cruz. Con esta confianza, rogò humildemente el contrito pecador al Religioso, que era Confessor, tuviesse por bien de confessarle en aquel mismo punto, porque tenia grande temor no le faltasse el tiempo para poderlo hacer. Respondiòle à esto el discreto Religioso: Como vuestros pecados son muchos, y muy graves, será bien, señor, que con diligencia penseis en ellos, y examinando bien vuestra vida, os confessareis de espacio, pues nosotros no

nos iremos de este Castillo, hasta tanto, que cumplais vuestro gusto, y necesarios deseos; y si en este tiempo muriereis, el Señor, que ve vuestro corazón contrito, se apiadara de vos, y os dará su santo Reyno. Con estas palabras se fue consolado el Capitan à su cama, quedando los Religiosos recogidos en su aposento, rogando al Señor por la salvacion del contrito pecador. Perseverando en la oracion, le parecia al que prometió de confesarle, que se hallaba delante del Tribunal de Christo, el qual estaba sentado en juicio, y que delante su Divino acatamiento fue presentada el alma de aquel Capitan. Acusabanle los demonios de quantos pecados avia cometido desde su niñez, pidiendo con mucha instancia la entregasse en sus manos, para que sin fin la atormentassen con las llamas del Infierno. Puesta en tanto aprieto, fue aconsejada por el Angel, que viesse en el Cielo, si hallaba algun Santo à quien huviesse hecho algun servicio, y que à esse tomasse por su defensor, y patron. Volviendo sus ojos, vio al Serafico Padre San Francisco cerca del Justo Juez, à quien suplicò tuviesse por bien de favorecerla en aquella tan estrecha necesidad, y angustia en que estaba puesta. El Glorioso Padre, que siempre intercede por los que se apiadan de sus Religiosos, suplicò al Señor fuesse puesta toda su mala vida à una parte, y la caridad, que à sus Frayles hizo à otra, y la parte, que mas pesasse, essa quedasse en favor del alma:

fue

fue el Divino Juez contento, y le parecia al Religioso, que puso el Beatissimo Padre toda la paja, que el Cavallero llevo para hacer la cama à los Religiosos en una balanza, y los demonios todos los pecados en otra, pesando mas la paja, bañada en lagrimas, que avia derramado por sus pecados, y enriquecida con la caridad, con la qual se movió el Capitan à tanta piedad: juzgò el Justo Juez, que por la caridad, que aquel pecador hizo à los Frayles, y por el verdadero dolor, y contricion, que tuvo de sus pecados, se los perdonaba todos, y entregaba el alma al Padre San Francisco para que èl la llevasse al Cielo, y colocasse en el lugar que le convenia, donde perpetuamente gozasse de Dios. Confusos los demonios, se partieron à las tartareas regiones. Volviendo en si el Religioso, fue con gran priessa al aposento adonde el Capitan dormia, y le hallò muerto, con las manos puestas en cruz sobre el pecho, y con el rostro tan hermoso, que mas parecia de Santo, que de pecador.

*Exemplo tercero.*

**A** San Paulino, Obispo de Nola (dice San Gregorio Papa) que vino una muy pobre viuda, y le rogò, que la diessè alguna limosna para rescatar un hijo, que tenia en Atrica en poder del yerno del Rey de los Wandalos. A la qual respondió el Santo, que ya no tenia cosa que darla, sino



à sí mismo, que le tomase à él, y le entregasse al yerno del Rey por su hijo, que él de buena gana le serviria por él. Y como ella hiciéssse donayre de esto, el Santo, con su grande eloquencia, la dió tantas razones, y tan eficaces, que la persuadió à hacerlo. Passaron los dos à Africa, y la viuda pidió al yerno del Rey, que le hiciéssse merced de darle su hijo; y como no lo alcanzasse, le dixo, que à lo menos le trocasse por aquel hombre, que allí le ofrecia. Miróle el Barbaro, le pareció bien la compostura, y modestia de su rostro, y le preguntó, si sabia algun oficio? El Santo le respondió, que no, si no fuesse el de Hortelano para cultivar una huerta. Contentóse con esto, y dió su hijo à la viuda, y entregó à Paulino una huerta suya, para que tuviesse cargo de ella. Hacialo Paulino con mucho cuidado, y se esmeraba en ella, y cada dia çmbiaba à su amo de las yervas, y flores de la huerta algun regalo; y el mismo Barbaro se holgaba mucho quando entraba en platicas con su Hortelano, por gustar mucho de sus razones, y dexando à los otros sus amigos, venia muchas veces à hablar con él, y à preguntarle diversas cosas, por hallarle varon muy sabio, y prudente. Patsó la conversacion tan adelante, que Paulino dixo en secreto à su amo, que mirasse por si, y por sus cosas, porque el Rey su suegro avia de morir presto. Descubrió este secreto el yerno al suegro, y queriendo el Rey ver à Paulino, dieron traza de que

viniesse, estando los dos comiendo, como quien les traia algun regalo de su huerta. En viendo el Rey, se quedó helado, y dixo à su yerno, que debía de ser verdad lo que aquel Esclavo le avia dicho, porque la noche antes en sueños avia visto algunos Jueces, y entre ellos à aquel Hortelano sentado en un Tribunal; y que por su mandado le quitaban el azote, que tenia en las manos. Preguntale tú (dixo el Rey) à parte, y en puridad quien es, porque no es posible, que sea, lo que en el exterior parece. Preguntóselo à Paulino su amo, y le apretó de manera, que aunque él lo quiso encubrir, no pudo dexar de decirle, que era Obispo; y oyendolo su amo, se turbó, y le dixo, que mirasse lo que queria, porque él deseaba, que volviesse cargado de dones à su tierra. Y como el Santo no quisiesse oro, ni plata, sino solo los Christianos cautivos de su Obispado, el Barbaro los mandó buscar, y poner en una Nave, y la cargó de trigo, con la qual el Santo Obispo, vencedor de sí mismo, del mundo, de los tyranos, del demonio, y del Infierno, y como quien hacia el triumpho de la caridad, volvió à Nola, y fue recibido de sus Ovejas con la alegria, y regocijo, que se puede considerar. Y como el Santo lo prophetizó, así sucedió la muerte del Rey dentro de pocos dias.

\*\*\*

## Exemplo quarto.

UN Senador muy noble, y rico hizo una casa de placer junto al camino real, para mostrar quantas eran sus riquezas, y poder, y encima de la puerta mandò esculpir estos versos: *Decretum dedit ne dormiant, aut epuletur hic gens villana, sed Achilles, Plato, Diana.* Que quiere decir: Este decreto se ha de guardar en esta casa, que no duerma, ni coma gente villana, sino Aquiles, ò Platòn, ò Diana: dando à entender, que en aquella casa no durmiesse, ni comiesse, si no fuesse algun Cavallero estremado, como Aquiles; ò Philosopho, como Platòn; ò alguna Dama noble, y principal, como Diana. Andando el tiempo, un dia fue arrebatado en espiritu, y llevado à juicio, y el Señor le dixo: Pues procuras excluirme à Mi, y à los mios de tu casa de placer, no sin razon te excluirè Yo de la mia, que es esta del Cielo. El Senador quedò esparatado oyendo tales palabras, y no hallando quien le favoreciesse, volvió los ojos à la Madre de Misericordia, y la pidió le socorriesse, aunque no merecia, que le diese favor alguno. La Virgen Gloriosa se movió à misericordia, è intercedió por él, y le alcanzò perdon, y le amonestò, que se diese à la hospitalidad, y à recibir los Peregrinos, y que quitasse los versos de la puerta, y pusiesse los siguientes: *Muta decretum, sanctum recipe Cælum, nudum Martinum, Lazarum, & Jacobum peregrinum.*

grinum. Que quiere decir: Muda el decreto, y recibe las compañías de los Santos, al desnudo Martin, à Lazaro, y à Santiago el Peregrino: significando por esto, que acogiesse en aquel su Palacio à los pobres desnudos, que eran significados por San Martin: y à los enfermos, y débiles, que son como Lazaro: y à los peregrinos, y desterrados, que se entienden por Santiago; y asì, con los rayos de la Estrella de la Mar, este Senador, que andaba engolfado, y perdido por el mar de este siglo, fue enderezado, y guiado, hasta que llegó à la Jerusalèn, Ciudad Celestial.

## Exemplo quinto.

SObre vino en Borgoña un hambre general, y tanto apretò à las gentes, que los Pueblos se esparcieron por toda la tierra, unos à unas partes, y otros à otras, y no avia persona, que favoreciesse à tantos pobres. Vivía à la fazon en Borgoña un Cavallero nobilissimo, de linage de Senadores, y cercano pariente de los Hunos, llamado Edicio, el qual, viendo que no salia nadie à la empresa de favorecer aquella necesidad, è solo se encargò de ella, y embió à sus criados con carros, y cavallos, para que buscassen, y le llevassen todos los pobres, y necesitados de las Ciudades, y Poblaciones comarcanas; y ellos los llevaron, como les estava mandado, y fueron en numero de mas de quatro mil hombres, y mugeres; y el buen Cavallero los re-



partió por diversas casas, y aposentos, y les dió todo lo necesario en todo el tiempo, que duró aquella hambre: despues, quando vino la cosecha, y abundancia, los hizo llevar à sus propias casas de la manera, que los avia traído. No mucho despues oyó una voz, que baxaba del Cielo, que le dixo: Edicio, Edicio, porque hiciste cosa tan heroica, no faltará pan eternamente à ti, y à tu posteridad, pues obedeciendo à mis palabras, saciaste mi hambre, socorriendo à mis pobres.

Cap. XV. De los vicios, y pecados en general.

**D.** YA ferà tiempo, que me enseñeis, què cosa sea vicio, y pecado, para huirlo, así como me aveis enseñado las virtudes, y las buenas obras, para poder alcanzarlas.

**M.** El pecado no es otra cosa, que una comission, ù omision voluntaria contra la Ley, donde aveis de considerar, que tres cosas son necesarias para hacer el pecado. Primeramente, que sea alguna comission, ù omision; esto es, hacer, ù obrar alguna cosa prohibida, ò no hacer una cosa, que nos está mandada, como (por exemplo) el blasfemar es comission: el no oír Missa es omision. Lo segundo es menester, que esta comission, ù omision, sea contra la Ley de Dios, porque esta Ley es regla del bien obrar, de la manera, que la arte del fabricar es regla de bien fabricar; y así como el

Artifice no se puede decir, que es buen Artifice, ni que fabrica bien, quando no lo hace segun su arte: así el hombre no vive bien, ni es buen hombre, quando no sigue la Ley de Dios. Y por la Ley de Dios no se entiende aquella sola, que èl ha dado por sí mismo, como son los diez Mandamientos; pero tambien aquella, que nos ha dado por medio del Papa, y de los otros Superiores, así espirituales, como temporales, porque todos son Ministros de Dios, y de èl tienen la autoridad. Lo tercero se requiere, que la comission, ù omision, sea voluntaria; porque lo que se hace sin consentimiento de la voluntad, no es pecado, como (por exemplo) quando uno blasfema estando durmiendo, ò antes que aya llegado al uso de la razon, ò no sabe, que aquella palabra sea blasfemia, en tal caso el hombre no peca, porque falta el consentimiento de la voluntad.

**D.** Ya he entendido, què cosa es pecado: decidme agora, què cosa sea vicio.

**M.** El vicio es un mal habito, ò un mal uso de pecar, adquirido con pecar à menudo, de donde nace, que la persona peca más facilmente, y con mayor atrevimiento, y alegria, como (por exemplo) decimos, que uno es blasfemador, ò jurador, quando está acostumbrado à blasfemar, ò jurar: de suerte, que el blasfemar es pecado, y el ser blasfemador es vicio; y así diremos de todos los otros vicios.

**D.** Es gran mal el pecado?

*M.* Es el mayor mal, que se puede hallar, y aun el solo es absolutamente malo, y desagrada à Dios mas, que qualquiera otra cosa, lo qual se conoce por esto, que no se le dà nada à Dios de destruir, y perder las cosas más nobles, y preciosas, que tiene, por castigar el pecado. Si un Principe tuviese un vaso de plata, ù otro riquissimo de mucha belleza, y hallando dentro de el algun licor hediondo, se disgustasse tanto de ello, que hiciesse romper aquel vaso, y echarle en lo profundo del mar, sin duda que diriais, que aquel Principe tenia grandissimo aborrecimiento contra aquel licor. Ahora, pues, Dios ha hecho dos vasos preciosissimos, uno de plata, que es el hombre, y otro de oro, que es el Angel; y porque se ha hallado este hediondo licor del pecado en el uno, y en el otro, ha roto, y echado en el profundo del Infierno, à perpetua miseria, todos los Angeles, que pecaron, y cada dia và echando en el mismo lugar de perdicion à todos los hombres, que mueren en pecado; y una vez, por los pecados del mundo, hizo venir el Diluvio, y matò à todos los hombres, excepto à Noè con su familia, la qual solamente avia conservado en justicia.

*D.* Quantas fuertes de pecados se hallan?

*M.* El pecado es de dos fuertes, porque uno se llama pecado original, y el otro actual; y este pecado actual es assimismo de dos fuertes, porque el uno es mortal, y el otro venial.

Cap:

Cap. XVI. Del Pecado Original.

*D.* **Q**Uè cosa es pecado original?

*M.* **Q** El pecado original es aquel con que nosotros nacemos, que nos viene por sucession de nuestro primer Padre Adàn; y para entender esto mejor, es menester, que sepais, que quando Dios hizo al primer hombre, y la primera muger, que se llamaron Adàn, y Eva, les diò siete dones. Primeramente les diò su gracia, por la qual eran justos, y amigos de Dios, y hijos suyos adoptivos. Lo segundo, les diò grande ciencia para saber hacer el bien, y huir del mal. Lo tercero, les diò la obediencia de la carne al espiritu, porque no se moviesse à deseos ilicitos contra la razon. Lo quarto, les diò una promptitud, y facilidad grandissima, para hacer bien, y huir del mal, y no les diò sino solo un Mandamiento muy facil. Lo quinto, los librò de toda fatiga, y temor, porque la tierra producía por sí misma frutos suficientes para la vida humana, y no avia cosa, que pudiesse dañar al hombre. Lo sexto, los hizo inmortales, como es decir, que no muriesen jamás, si no pecaban. Lo septimo, queria despues de algun tiempo transferirlos al Cielo à una vida eterna, y gloriosa, como la tienen los Angeles. Mas el primer hombre, y la primera muger, engañados por el demonio, no guardaron aquel Mandamiento, y assi pecaron contra Dios, y por esto per-



perdieron todos estos siete Dones , que quedan referidos. Y porque Dios no se los avia dado solamente para ellos, sino tambien para todos sus descendientes, por esso los perdieron para si, y para todos nosotros, y nos hicieron participes de su pecado, y de todas sus miserias, como tambien huvieramos participado de su gracia, y de los otros beneficios, si no pecaran. Este, pues, es el pecado original, una enemistad con Dios, y una privacion de su gracia, con la qual privacion nosotros nacemos, y de ella procede la ignorancia, mala inclinacion, la dificultad en hacer bien, y facilidad en el hacer mal, la pena, y el trabajo en el proveernos de mantenimientos, los temores, y los peligros en que estamos, la muerte certissima del cuerpo, y tambien la muerte eterna del alma, si antes de morir no somos libres del pecado, y no volvemos à estar en gracia de Dios.

*D.* Què remedio tenemos contra este pecado original?

*M.* Yà se ha dicho arriba, que el remedio ha sido la Pasion, y Muerte de Christo nuestro Señor, porque Dios ha querido, que quien quisiere satisfacer por el pecado de Adàn, estuviese libre de pecado, y para esto, que fuese Dios, y Hombre, porque fuese infinitamente acepto à Dios, y obedeciese, no en cosa facil, como fue la que se le mandò à Adàn, sino en cosa tan dificil, como fue la muerte vituperosa de la Cruz, y este remedio

se

se nos aplica por el Santo Bautismo, como se ha dicho; y aunque Dios no ha querido volvernos aquellos siete Dones, pero nos ha vuelto el principal, que es su gracia, por cuyo medio somos justos, amigos, y hijos de Dios, y herederos de su Gloria, los otros dones nos seràn despues en la otra vida restituidos con ganancia, si en esta hicieremos lo que debemos.

Cap. XVII. *Del Pecado Mortal, y Venial.*

*D.* Declaradme què cosa sea pecado actual, y còmo sea uno mortal, y otro venial?

*M.* El pecado actual es el que nosotros hacemos con la propia voluntad, quando hemos llegado al uso de la razon, como es el robar, matar, jurar falso, y otras cosas tales, contrarias à la Ley de Dios; y este es pecado mortal, quando priva de la gracia de Dios, que es vida del alma, y nos hace dignos de la muerte eterna en el Infierno; y venial es, quando defagrada à Dios: mas no tanto, que nos prive de su gracia, y merece castigo, pero no eterno.

*D.* Còmo conocerè si el pecado es mortal, ò venial?

*M.* Para conocer quando el pecado sea mortal, es menester observar dos reglas: la una, que el pecado sea contra la caridad de Dios, ò del proximo: y la otra, que sea con cumplido consentimiento de la voluntad; porque quando le falta

una

una de estas dos cosas, no es mortal, sino venial; Entonces se dice ser pecado contra la caridad, quando es contra la Ley, en materia grave, de fuerte, que sea la ofensa suficiente para deshacer la amistad; pero quando es en materia ligera, y no es bastante para deshacer la amistad, entonces no es contra la caridad; mas se dice no ser segun la caridad. Y assi, el primero se dice ser contra la Ley, porque es contra la caridad, la qual es el fin de la Ley; y el segundo se dice no ser contra la Ley, porque no es contra la caridad; pero dicese no ser segun la caridad. Tomad por exemplo: Hurtar grande cantidad de dinero, es pecado mortal, porque es contra la Ley de Dios, y es en materia grave, y à juicio de qualquiera, es bastante para deshacer la amistad; y assi es contra la caridad: mas hurtar un maravedì, ò un alfiler, ò cosa tal, no es pecado mortal, sino venial, porque es en materia ligera; y aunque no sea segun la caridad, no es à lo menos contra la caridad, porque no es cosa, que en razon pueda romper la amistad. De la misma forma diremos de la otra condicion, de que aya de ser voluntario: quando una cosa es contra Ley, y en materia grave, y es cumplidamente voluntaria, es pecado mortal; mas si no fuesse cumplidamente voluntaria; como si uno tuviesse un pensamiento, ò deseo repentino de hurtar, ò matar, ò blasfemar, y luego volviessse sobre si antes de haver cumplidamente consentido con la voluntad,

seria solamente venial; pero es menester estar advertido, que luego que el hombre conoce el mal pensamiento, ò deseo, debe desecharlo, antes que la voluntad consienta.

Cap. XVIII. De los siete Pecados Capitales.

**D.** Eseo saber aora, quales son los mas principales pecados, para poderlos con mas diligencia huir.

**M.** Algunos pecados son mas principales, porque son como fuentes, y raices de otros muchos; y se llaman Capitales, y estos son siete. Otros son mas principales, porque son muy dificiles de perdonarse; y se llaman pecados contra el Espiritu Santo, y son seis. Otros, finalmente, son mas principales, porque son mas claramente enormes, y contra toda razon; y por esso se dice, que claman por venganza al Cielo, y son quatro.

**D.** Quales son los Pecados Capitales?

**M.** Son estos: Soberbia; ò como otros dicen: Vanagloria, Avaricia, Luxuria, Envidia, Gula, Ira, y Pereza.

**D.** Por què se llaman Capitales?

**M.** No se llaman Capitales, porque sean mortales; porque muchos pecados son mortales, y no son Capitales, como la blasfemia, y el homicidio; y muchos son Capitales, que no son siempre mortales, como la ira, la gula, y la pereza. Llamanse, pues, Capitales, porque son cabezas de otros muchos



chos, que de ellos proceden, como ramos de la raiz, y arroyos de la fuente.

*D.* Què cosa es Soberbia, què pecados produce, y qual es su remedio?

*M.* Soberbia es un pecado, por el qual el hombre entiende ser mas de aquello que es, y por esso quiere ser mas estimado, que los otros, sin querer tener superior, ni igual. Los pecados, que produce, son: el alabarfe, y vanamente gloriarse, el atreverfe con otros, la discordia, la desobediencia, y otras cosas semejantes. El remedio es acudir con toda diligencia à la santa humildad, que es el conocimiento de ser nada por si mismo, y que todo lo que tenemos, es don de Dios; y discurrir, que los otros son mejores, que nosotros, y por esto estimarse en menos, que ellos, sujetandote à todos interiormente, y en lo exterior honrarlos, segun su grado. Aprovecha tambien mucho el considerar, que la soberbia hace al hombre semejante al demonio, y que desagrada sumamente à Dios; y por esto està escrito, que Dios resiste à los soberbios, y se inclina à los humildes: à aquellos los confunde; y à estotros los ensalza.

*D.* Què cosa es Avaricia, y quales son los pecados, que de ella nacen, y què remedio tienen?

*M.* La Avaricia es un afecto desordenado de riquezas, y consiste en tres cosas. Lo primero, en desear la hacienda de otro, no contentandote con la tuya. Lo segundo, en querer mas de aquello que

le basta, y no querer dár lo que le sobra à los pobres, como està obligado. Lo tercero, en amar mucho la hacienda que tiene, aunque sea fuya, y no sea sobrada; y esto se conoce quando la persona no se halla dispuesta à perder la hacienda (en caso que sea necesario) por la honra de Dios; y por esto dice el Apostol San Pablo, que la avaricia es como una idolatria, porque el avariento antepone la hacienda à Dios, pues mas presto se contenta de perder à Dios, que à la hacienda. Los pecados que nacen de la avaricia son muchos, como el hurto, la rapiña, el fraude en el vender, y comprar, la crueldad para con los pobres, y otros semejantes. El remedio es, exercitarse en la virtud de la liberalidad, considerando, que en esta vida somos viandantes, y peregrinos, y que por esso es cosa util no cargarse de hacienda, sino dividirla entre los companeros del viage, los quales nos la lleven à la Patria; y assi nosotros, estando mas desembarazados, harèmos nuestro camino mas gustosos.

*D.* Què cosa es Luxuria, què pecados proceden de ella, y qual es su remedio?

*M.* Luxuria es un afecto desordenado de pecados, y deleytes carnales: los pecados, que de ella proceden, son, ceguedad de entendimiento, temeridad, è inconstancia; y demas de estos, adulterios, fornicacion, palabras deshonestas, y qualquier otra inmundicia. El remedio es, exercitarse

en los ayunos, en la oracion, y huír las malas conversaciones, porque estos son los medios para conservar la castidad; y sobre todo, no fiarse de sí mismo, ni de su virtud, y santidad, apartandose de los peligros, guardar los sentidos, y considerar, que el fuerte Sanson, el Santo David, y el Sabio Salomón fueron engañados de este vicio, y vinieron à grande ceguedad de entendimiento, especialmente Salomón, que se reduxo à adorar todos los Idolos de sus mancebas.

*D.* Què cosa es embidia, què pecados nacen de ella, y qual es su remedio?

*M.* Embidia, es un pecado por el qual el hombre tiene disgusto del bien de otros, porque le parece, que disminuye la propia grandeza. Y aqui aveis de considerar, que quando os pesa de el bien de otro, porque no es digno de tenerlo, ò porque no se sirve bien de el, esto no es pecado; asimismo, quando os disgusta el no tener tambien vos el bien que otros tienen, y especialmente la virtud, la devocion, y bienes tales, esto no es pecado, antes se llama fanta, y loable embidia: mas quando os pesa, que otro tenga algun bien, porque os parece, que abate vuestra gloria, y no quisierades que el lo tuviera, porque no os fuese igual, ò superior, este es pecado de embidia, y salen de el otros muchos pecados, como juicio temerario, alegria del mal de otros, murmuracion, y detraccion; porque el embidioso procura disminuir la buena

fama del proximo, y alguna vez se reduce à cometer homicidio, como Cain hizo, que por embidia matò à su hermano Abel; y así los Judios procuraron por embidia la muerte de Christo nuestro Señor. El remedio es, exercitarse en el amor fraternal, y considerar, que la embidia daña mas al embidioso, que al embidiado; porque el embidioso se aflige, y de ordinario se roe interiormente; Dios ensalza al embidiado por aquella via, que el embidioso le quiere abatir. Y así vemos, que el demonio, por embidia, hizo perder al hombre el Paraíso Terrenal; y Dios, con aquella ocasion, hizo que Christo viniese al mundo, y nos diese el Paraíso Celestial. Los hermanos del Patriarca Joseph le vendieron por embidia; y Dios, con aquella ocasion, hizo que Joseph viniese à ser señor de sus hermanos. Saúl persiguiò à David por embidia; y Dios hizo que Saúl perdiese el Reyno, y se le diò à David.

*D.* Què cosa es Gula, què pecados produce, y qual es su remedio?

*M.* La Gula es un apetito desordenado de comer, y de beber, el qual desorden consiste en tomar mas sustento de el que conviene, en buscar manjares preciosos, en querer los prohibidos, como la carne en Viernes, y Sabado, en no querer esperar la hora de el comer, especialmente en los dias de ayuno; y finalmente, en comer con demasiada ansia, y glotoneria. Los pecados que nacen de la



Gula son, obscuridad del alma, alegria vana, hablar demasiado, y muy de ordinario. De la Gula nace la luxuria, con todos los pecados, que de ella proceden. El remedio es, procurar la templanza, y abstinencia, la qual ayuda al alma, y al cuerpo; y esto es en particular muy util considerar, que el gusto de la gula es muy breve, y dexa despues muchas veces dolores largos, y prolixos de estomago, de cabeza, y otros tales.

*D.* Què cosa es Ira, què pecados proceden de ella, y què remedio tienen?

*M.* La Ira es un deseo desordenado de venganza; pero aveis de saber, que la Ira moderada, y bien ordenada, es buena. Y por esso dice el Psalmista: Ayraos, y no querais pecar. San Basilio dice, que la Ira es como el perro, que es bueno quando ladra contra los enemigos; mas no quando hace tambien mal à los amigos. El desorden de la Ira consiste en tres cosas: Lo primero, en querer hacer venganza contra quien no merece castigo, y que no nos ha ofendido. Lo segundo, en querer vengarse de propia autoridad; porque el castigar, y hacer venganza contra los malhechores, no toca sino al Superior, como al Principe, ò sus Ministros: y porque Dios es el Supremo Señor, por esso se dice, que toca à su Divina Magestad principalmente el hacer venganza. Lo tercero, en hacer la venganza por odio, y no por zelo de justicia, y exceder en el modo, y en las otras circunstancias. Los

pecados que nacen de la ira desordenada son contenciones, palabras injuriosas, malos tratamientos, actos no convenientes, como de hombre, que està fuera de si; porque la ira desordenada es semejante à la locura. El remedio es, exercitarse en la virtud de la mansedumbre, y de la paciencia, considerando los exemplos de los Santos, y del mismo Christo, que con soportarse, y sufrir, han triunfado mas gloriosamente, que no los hombres del mundo, con procurar vengarse de sus enemigos.

*D.* Què cosa es Pereza, y què pecados produce, y qual es su remedio?

*M.* Pereza se llama acedia, y es palabra Griega, y quiere decir enfado, fastidio, y negligencia; y entonces es pecado capital, quando à alguno le enfada, y causa el hacer bien, y recibe fastidio, y disgusto de estàr obligado à cumplir los Mandamientos de Dios, y de caminar por el camino de la virtud. Los pecados que produce son, desprecio de los Mandamientos, entregarse à los vicios, desesperacion de poder hacer bien, odio, y rencor contra aquellos, que le fuerzan à dexar el pecado, y à tomar el buen camino. El remedio es, no estàr jamás ocioso, leer buenos libros, considerar el premio grande, que Dios promete al que es diligente en la observancia de sus Mandamientos, y la pena eterna intolerable, que tiene prevenida à los negligentes.

**D**E los siete Pecados Capitales os quiero referir siete exemplos, que os ayudarán mucho para huir de ellos, teniendolos como à raices, y principios de otros muchos.

*Exemplo primero.*

**P**aladio, Monge, en la Historia Lausica, llamada así, porque (como dice San Juan Damasceno) la dedicò, y embiò à un Obispo su amigo, llamado Lauro, refiere, como el Abad Juan le contó de un Monge, que en lo mas secreto de la soledad hizo una vida tan santa, que con ella llegó à no cuidar del comer, ni de necesidad alguna corporal, sustentandose con el familiar trato de Dios, con cantarle alabanzas, y con las maravillosas visiones, que en sueño, y en vela le eran muy ordinarias, y Dios milagrosamente le proveia de pan cada dia, para que quando quisiese, lo pudiesse comer. Este, pues, siendo ya viejo, comenzó à fiarse un poco en su buena suerte, y larga Religion, y à estimarse mas que los otros, y darle mas tiempo al sueño, menos à la oracion, y dexarse llevar de sus antojos, y apetitos. Finalmente, se resolvió de volverse à poblado, dexando la soledad, aunque dilatò la execucion para el tercero dias y el siguiente, acabando de orar, hallò, como solia el, el pan sobre la mesa, pero mal cocido, y fucio. Comiòle, aunque con dolor, è impaciencia. Volviendo otra vez à comerle, le hallò como roído de

de perros, y ratones, de lo qual se compungió algo, pero menos de lo que debiera. Al fin se puso en camino para la Ciudad, y se hallò, así por el calor, como por el cansancio, necesitado de reposo, y se retirò à un Monasterio, que cerca del camino viò, donde le recogieron, y sirvieron como à hombre tan famoso; y el, siendo rogado, les hizo una plática espiritual, animandolos à perseverar en lo comenzado, que se paga con eterno premio: con lo qual quedaron ellos muy consolados, y el viejo se partió muy triste, viendo que amonestaba à los demás, y el cada dia se iba empeorando: con lo qual, tocado de Dios, diò la vuelta àcia su Celda, donde por muchos dias llorò su descuido; y encerrandose en ella, cubrió su cuerpo de filicio, su cabeza de ceniza, y tendido en tierra, derramò muchas lagrimas, hasta que un Angel le dixo: Dios ha aceptado tu penitencia, mira no te dexes engañar mas, sino que vivas en perpetuo hacimiento de gracias al Señor, que tanto bien te ha hecho. Yo, hijos, (decia el Abad Juan) os he referido lo dicho, para que vivais en perpetua humildad, sin fiaros jamás de vosotros, ni hagais caso de visiones, sino que con perseverante fortaleza passeis adelante creciendo en el bien comenzado, sin dar lugar à la remission, pues de esta tuvo principio el gran mal, y daño de este famoso, y exercitado Monge.



*Exemplo segundo de la Avaricia.*

**E**L Padre Martin del Rio dice, que Pedro Pizarro, en el Epitome de las cosas notables, que en Europa han acontecido desde el año de 1560. acá, fol. 261. refiere, que en el Reyno de Suecia huvo un hombre noble muy rico, que tenia de renta mas de treinta mil ducados; prudente, y de raras partes; solamente era notado de tan avariento, que con razon, y sin ella queria siempre tener mas, y mas. Sucedió, que un año antes, viendo la gran falta, y necesidad que avia por no aver trigo, llenò con grande cuidado muy bien sus troxes, y lo comenzò à vender à tan subido precio, que la pobre gentè, ò avia de morir de hambre, ò si compraban trigo de èl, quedaban sin haciendas. Entre otros muchos vino à èl un pobre cargado de hijuelos, y le ofreciò seis tallares porque le diese una fanega de trigo, prometiendole, que lo que faltaba se lo pagaria presto. Mirandole èl con indignacion, le dixo, que se fuesse enhoramala, y si queria trigo, que traxesse el dinero. Fuese el pobre desconsolado, echando mil maldiciones. Pocos días despues, embiando Ribetgero (que así se llamaba este rico) un criado, como solia, que vistasse las troxes, volviò diciendo, que en la trox estaban tres bueyes negros, que se comian el trigo, y el dia siguiente se echò este criado en la cama, y poco despues murió. Embiò otro mas principal, que

viessè si era así: volviò diciendo, que avia bueyes, y cavallos. Quiso finalmente, para certificarse, ir èl mismo, y mirando por entre la puerta, viò la trox llena de toda suerte de ganados, y que iban consumiendo el trigo, de lo qual quedò tan espantado, y fentido, que se volviò loco, y dixo, y hizo tales desatinos, que fue menester encerrarle, y atarle con cadenas. Caso fue, que à todos espantò, y atemorizò grandemente.

*Exemplo tercero de la Luxuria.*

**E**scribe el Padre Martin del Rio, de la Compañia de Jesus, que en los Estados de Flandes sucediò el caso siguiente, y hà tan poco tiempo, que aún està corriendo sangre, y tan sabido de todos los de la Ciudad donde passò, que por muchos días no se hablò en ella de otra cosa. Avia tres mozos glotonos, y amancebados con tres mugercillas. Un dia, ayiendo comido esplendidamente, y entretenidose lo mas de èl en comer, y hablar hasta buen rato de la noche, uno de ellos, en quien avia quedado un rastriillo de temor, y verguenza, dixo à los demàs: Basta que somos tan pecadores, y perdidos, y tan abundantemente hemos comido, y bebido, que por esta noche no pedèmos mas, sino que en hacimiento de gracias recemos algunas cosas. Uno de los otros dos, que debia de ser mas desalmado, respondiò: Gracias doy

yo, y las darè siempre al demonio; y es razon hazerlo assi, pues nos ocupamos en servirle. Se riò mucho la desgraciada Facecla, y levantandose de la mesa, se fueron à dormir cada uno en su cama, y con su manceba, aunque las tres camas estaban en una misma pieza, ò sala grande. Apenas se avian acabado de acostar, quando vieron, que abrian la puerta, y entraba por ella un fierissimo demonio, de grande estatura, y de fierissima, y espantosa vista. Venia vestido de Cazador, con un arco en las manos, una aljaba llena de faetas, y un alfange en la cinta. Traia consigo dos mozos de còcina, que como pages le venian alumbrando con dos hachas, para ver, y ser vistos. Assi que entrò, se comenzò à passear por la sala, y los dos mozos se estavieron arrimados alumbrandole. Los tres acostados estaban mirando lo que passaba, con tanto temor, y espanto, que los tenia fuera de si; y vieron, que despues de averse passeado un rato, llegò à la cama del uno, y fixando la vista en èl, se le estuvo mirando con unos ojos, que arrojaban llamas de fuego, y amenazaban muerte: unas veces la miraba à ella, y otras à èl, que los tenia con temblores de muerte, y èl, con una falsa rifa, se señoreaba. Passò luego à la cama del segundo, y luego à la de el tercero, y à cada uno de ellos, por buen rato, hizo lo mismo, que con el primero. Despues de averlos reconocido en la manera dicha, se puso en medio de la sala, y con una

una horrenda, y ronca voz, que hizo estremecer toda la casa, dixo: Dònde està aquel, que poco hà me diò las gracias despues de aver cenado, que yo vengo à agradecerlas, y pagarlas? En diciendo esto, sin esperar respuesta, se llegò à la cama donde el miserable estaba, y tomandole por un pie, con una furia diabolica, diò con èl un grande golpe en medio de aquella sala, mandando à los Cocineros, que consigo traia, que tomassen aquel mal Christiano, y en un assador le espetassen de pies à cabeza. Hicieronlo como se lo mandaba, y juntamente con espetarle, le ataron los brazos atrás, descoyuntandoselos, con dolores mas que mortales, como si atàran los alones de un ave al assador. Hecho esto, preguntaron, que mas mandaba que hiciesen de èl? Respondiò: Que hagais un gran fuego, y le asseis, y lardeis muy bien, porque le quiero para mi mesa, y comida. Encendieron el fuego, pusieronle à asar en èl, donde daba miserables, y lastimosos gritos, por los atroces dolores que padecia, assi del fuego, como del assador, con que estaba clavado de pies à cabeza. Los compañeros, y las mugeres estaban temiendo, y temblando, porque vieron al desdichado acabar infelizmente su vida en aquellos tormentos, y olian la carne assada de su cuerpo desastrado; y temiendo que lo mismo feria de ellos, daban dolorosos gemidos, y estaban poco menos que muertos. Pero en acabando este feròz demonio



nio de executar la justicia de Dios en aquel desdichado, se volvió à los que quedaban, y mirandolos con un semblante fierisimo, les dixo con espantosa voz: Vosotros mereciais el mismo castigo, que vuestro compañero, y yo he deseado darosle; pero el Gran Dios no me ha dado licencia para hacerlo: yo me voy, y de mala gana, porque la tenia buena de igualaros en la pena, pues sois iguales en la culpa. Mirad, que aplaqueis à Dios con lagrimas, y penitencia; que vivais virtuosamente, so pena, que experimentaréis otras penas mas horribles, que las que aquí aveis visto. Dicho esto, desapareció, llevando aquella infeliz alma al Infierno; dexando su cuerpo asado, y los compañeros como muertos: los quales à la mañana, vueltos algo en sí, se levantaron, y hallaron el cuerpo muerto, y quemado, en fé, y testimonio verdadero de que no avia sido sueño, sino verdad, todo lo que avia pasado, y avian visto.

*Exemplo quarto de la Ira.*

**C**esario escribe, que un hombre muy digno de fé, le contó, que poco antes avia venido à un Pueblo, donde estava un Religioso, el qual se puso à decir Missa, y cerca de él unas mugeres de ciertos Soldados, tan parleras, que no le dexaban atender à lo que hacia. Acabada la Missa, llamó à parte à algunos de los que la avian oido, y les di-

xo: Vosotros, señores, venisteis à oír Missa; pero el demonio puso en boca de aquellas Matronas tanta parleria, y vocingleria, que cierto no me dexaban atender à lo que hacia; y os dirè lo que no hà mucho que aconteció: En el Pueblo donde estoy avia una doncellita noble, y hija de padres ricos; pero tan iracunda, y reboltosa en casa, en la Iglesia, y en otras partes, que siempre andaba en riñas, y discordias, de manera, que se tenia por muy dichosa quien escapaba de su lengua: murió, y sepultaronla en el portal, ò zaguan de la Iglesia. La mañana siguiente fuimos à la Iglesia, vimos que aquella sepultura humeaba, como si fuera la boca de un horno. Nos espantamos mucho, y con deseo de saber que era aquello, abrimos la sepultura, y hallamos, que del pecho abaxo su cuerpo estava fano, y del pecho arriba estava todo quemado, que fue decir, que guardò, y conservò ilefa la virginitad; pero que el fuego de su ira consumió todo lo alto de el cuerpo.

*Exemplo quinto del pecado de la Gula.*

**M**isericordia es de Dios, y muy singular, castigar en la vida presente nuestros descuidos, para que no se paguen en la venidera. Una muy noble doncella entrò Monja, y aunque comenzó bien su carrera, se dexò presto vencer de la Gula, con que la tentò el demonio; y fue de ma-

nera, que la pobre Monja usurpaba todas las cosas de comer, que podia haber à las manos, con las quales allà en su rincòn satisfacía à su golosina. Duròla este intento algunos años, porque ella lo hacía con tanto secreto, que nunca llegó à noticia de ninguna de las Monjas. Pero no queriendo el Señor, que su mal passasse adelante, la castigò con una pena bien à proposito para su culpa; y fue, que la puso grandissimo horror, y haltio en todos los manjares, que comen los hombres, dexandola solamente gusto en comer salvados, ojas, y raices de yervas, que son manjares de bestias. Y aviendo yá algunos dias, que solo comía de estos manjares, uno de ellos sucedió, que comenzando ella à comer sus salvados, juntamente viò con ella, que de los mismos comía un fiero puerco, el qual, gruñendo, y hozando, esparcía los salvados por una, y otra parte. Ella, con el espanto de aquella novedad, le preguntò quien era? Respondiòla el puerco: Yo soy el javali, que contigo he comido hasta aora los manjares que tu hurtabas, para satisfacer tu gula; y te vengo à decir, que por espacio de un año no comerás otra cosa más que esta, que aora comes, en pena de que como bestia te dexaste llevar del apetito, y que comas solamente lo que comen las bestias. Y así fue, como el demonio lo dixo, queriendo nuestro Señor, que el mismo enemigo que la venció, la ayudasse à levantar, y que pagasse su cul-

culpa en lo mismo con que pecò, para que purgada en la vida presente, no perdiesse la eterna.

*Exemplo sexto de la Envidia.*

**F**Ray Godescalo escribe de un Religioso de San Benito tan vano, y ambicioso, que bebia los vientos por ser Abad. Viendo que no lo podia ser viviendo el que lo era, diò un medio diabolico para salir con su pretension; y fue, que avia en el Convento un muchacho, à quien el Abad solía, como padre, reñirle, y corregirle. A este diò el mal Religioso unos polvos de solimàn, diciendole: Si tú echas estos en las arenillas, ò gachas, que suele comer el Abad, èl te querrà mucho, y no te reñirá mas. El muchacho tomò los polvos, y se resolvió de echar la mitad en la comida del Abad, y guardar la otra mitad para volverlos à echar, si acaso le riñesse otra vez. El Abad comió de lo que le avia envenenado, y con ello murió, y en su lugar fue elegido el mal pretensor. Pero lo pagò dignamente, porque como èl tambien riñesse al referido muchacho, se resolvió de darle la mitad de los polvos, para que el Abad le quisiesse mucho, y no le castigasse, como para el mismo efecto se los avia dado al primer Abad. Diòselos sin malicia ninguna, y el Abad murió, quedando justamente castigado con su mismo engaño, y sacrilega astucia.



## Exemplo septimo de la Pereza.

EN el Prado Espiritual, que compuso Juan Enirato, ò segun otros, Sofronio, Patriarca de Jerusalèn, y fue aprobado en el segundo Concilio Niseno, se cuenta, que un Monge tenia su Celda lexos de el agua como doce millas, y una vez de las que fue por agua desfalleció en el camino muy cansado. Viendose, pues, tan fatigado, dixo entre si: Què necesidad ay de que yo pàsse tanto trabajo? Yo me quiero ir à morar junto al agua, y hacer alli mi Celda. Otra vez, yendo por agua con su cantaro, iba echando sus trazas donde estaria bien la Celda, y como la edificaria, y la vida, que en ella avia de vivir. En esto oyò una voz tràs de si como de hombre, que decia: Uno, dos, tres, &c. Volvió la cabeza, admirado de que en aquella soledad huviesse quien midiesse, ò contactasse alguna distancia, ò otra cosa, y no viò à nadie. Volvió à continuar su camino, y à pensar en su traza, y vuelve à oír la misma voz, que decia: Uno, dos, tres, &c. El volvió segunda vez la cabeza, y tampoco viò nada. A la tercera vez le acacciò lo mismo, y volviendo la cabeza, viò un mancebo muy hermoso, y resplandeciente, que le dixo: No te turbes, que yo soy el Angel de Dios, y vengo contandote los passos, que das en este camino, para que ninguno de ellos quede sin premio, ni galardòn; y en diciendo esto, desapareció.

El

El Monge viendo esto, volvió en si, y dixo: Pues como tan sin juicio estoy yo, que quiera perder tanto bien, y tanta ganancia? Determinò luego de mudar su Celda aun mas lexos de lo que la tenia, para tener asì mas cansancio, y trabajo.

## Cap. XX. De los pecados contra el Espiritu Santo.

D. Quales son, y quantos los pecados contra el Espiritu Santo?

M. Son seis: esto es, la desesperacion de la salud del alma, presumpcion de salvarse sin merecimientos, impugnar la verdad conocida, envidia de la gracia de otro, obstinacion en los pecados, è impenitencia final.

D. Por què se llaman pecados contra el Espiritu Santo?

M. Porque se hacen por pura malicia, especialmente el tercero, que mas propriamente, que los otros, es pecado contra el Espiritu Santo: esto es, quando la persona conoce la verdad, y con todo esso obstinadamente quiere entender, y probar, que no es verdad. El pecar con malicia, se dice contra el Espiritu Santo, porque al Espiritu Santo se atribuye la bondad, que es contra la malicia: asì como el pecar por ignorancia se dice ser contra el Hijo, al qual se atribuye la sabiduria; y el pecar por fragilidad se dice ser contra el Padre, al qual se atribuye el poder.

D. Què tienen de suyo proprio estos pecados?

Z

M.

*M.* Tienen esto, que no se perdonan en este mundo, ni tampoco en el otro, como nos amonesta el Señor en el Evangelio; lo qual se ha de entender así, que no son faciles de perdonarse, porque es cosa muy rara, y difícil, que los que caen en estos pecados, vengan à verdadera penitencia. Como quando decimos, que una enfermedad es incurable, no queremos decir, que no se pueda curar en modo alguno, sino que raras veces se cura, y que de ordinario no ay remedio para ella.

*Cap. XXI. De los Pecados, que claman al Cielo.*

*D.* **Q**uantos, y quales son los pecados, que claman al Cielo?

*M.* Son quatro: esto es, homicidio voluntario, pecado carnal *contra naturam*, opresion de pobres, especialmente de huerfanos, y viudas, y defraudar su jornal al jornalero.

*D.* Por què se dice, que claman al Cielo?

*M.* Porque es tan manifesta la injusticia de estos pecados, que no se puede encubrir, ni esconder de modo alguno.

*Cap. XXII. De las quatro Postrimerias.*

*D.* **Q**uerria algun documento general para huir del pecado.

*M.* El Sabio dice: Acuerdate de tus postrimerias, y jamás pecaràs: estas son quatro, Muerte, Juicio Uniuersal, Infierno, y Gloria.

*D.* Por què se llaman Postrimerias estas quatro cosas?

*M.*

*M.* Porque la muerte es fin de la vida, y la ultima cosa, que en este mundo se nos ha de ofrecer. El Juicio final es el ultimo de todos los juicios, que se han de hacer, y por esso no ay de el apelacion alguna. El Infierno es el ultimo mal, que han de tener los malhechores, y en aquel estado han de estar siempre, sin poderle jamás mudar. La Gloria es el ultimo bien, que han de tener los buenos, y no le han de perder jamás.

*D.* Quisiera alguna consideracion para exercitarme en estas Postrimerias, para que acordandome continuamente de ellas, no pecasse nunca, como dice el Sabio, que alegasteis.

*M.* Quanto à la Muerte, podeis considerar estos quatro puntos: El primero, que es la muerte certissima, y ninguno la puede huir. El segundo, que la hora de ella es incierta, y muchos mueren quando menos lo juzgan. El tercero, que con la muerte acaban todos los designios de esta vida, y entonces se conoce la vanidad del mundo. El quarto, que à la hora de la muerte todos se arrepienten del mal que han hecho, y del bien que han dexado de hacer; y por esso es gran locura hacer aquello de que estamos ciertos, que nos hemos de arrepentir.

Quanto al Juicio, podeis considerar estos puntos: El primero, que el Juicio será de cosa muy importante, como es del sumo bien, ò del sumo mal. El segundo, que se hará por el Juez Supremo.



mo, que sabe todas las cosas, al qual nadie puede resistir. El tercero, que se hará en presencia de todo el mundo, donde ninguno podrá esconderse. El quarto, que no avrá esperanza alguna de huir la sentencia, ò la execucion de la Divina Justicia.

Quanto al Inferno, considerar, que es ancho, largo, alto, y profundo: ancho, porque contiene todas las penas imaginables: largo, porque todas son eternas: alto, porque todas son acerviſsimas en su grado: profundo, porque son puras penas, sin mezcla alguna de consuelo.

Quanto à la Gloria, considerarla de la misma suerte: ancha, porque contiene todos los bienes imaginables, y tambien mas de aquellos, que nosotros podemos imaginar, y desear: larga, porque todos estos bienes son eternos: alta, porque son bienes muy altos, y soberanos: y profunda, porque son puros bienes, sin mezcla alguna de mal. Y aqui podreis añadir, que los bienes de esta vida no tienen alguna de las condiciones dichas, porque son pocos, breves, y pequeños, y siempre mezclados con aſanes, y angustias; y asimismo, los males de este mundo son pocos, breves, pequeños, y siempre mezclados con algun consuelo: de donde avéis de concluir, que verdaderamente han perdido el juicio todos aquellos, que por amor de los bienes de esta vida, ò por temor de las tribulaciones presentes, pierden los bienes

venideros, ò caen en los males, que están por venir. De ellos nos libre el Señor.

---

*Exemplos de los quatro Novissimos.*

*El primero de la Muerte.*

FRAY Thomàs de Cantimprato, lib. 2. de *Universali bono*, cap. 36. pag. 9. refiere, que siendo èl mozo, tuvo por compañero, y condiscipulo muy amado un mozo noble, rico, y muy casto; pero por su desdicha diò en manos de un Maestro, que le estragò, y del todo le arruinò, porque con su mal exemplo le trocò en deshonesto: esto fue lo que à su discipulo enseñò: y aunque yo, y otros amigos (dice el Autor) le poniamos delante su deshonra, y su peligro, y con esto se retiraba algun dia de sus vicios, volvía luego à su mala costumbre: y al fin se encallò en ellos de manera, que le sucediò la siguiente desdicha. Vinieron à la Ciudad, donde èl era Canonigo, ciertos Cavalleros de su tierra, y parientes suyos, con mucho acompañamiento de criados, à los quales alojò èl magníficamente en su casa, y aquella misma noche, que llegaron, aviendo cenado todos juntos en un solemne banquete, que hizo à sus huéspedes, les llevó à los aposentos, donde les tenia prevenido el alojamiento, y èl se retirò al suyo. Durmiò poco rato, y à deshora comenzó desde la cama à dar horrendas voces, y con estraños gritos, y cla-

mores à decir: Ayuda, ayuda, favorecedme, ayudadme. Despertaron todos los criados, y huespedes, y acudieron à socorrer al pobre mozo, y aunque no sabian, ni de él pudieron sacar palabra con que entendiesen, que tenia, y por que avia dado tan desmesuradas voces, en el semblante tan lleno de espanto vieron que era algo, y mas quando advirtieron, que su mal iba adelante, y que al parecer se les moria. Turbaronse todos con un caso tan repentino, y desastrado, y llamaron luego al Dean de la Iglesia, el qual vino con otros muchos, y viendo que tan apriessa se iba muriendo, se sentò sobre la cama, y con grandes voces, conjuros, y lagrimas, le amonestaba, y rogaba, que confesasse luego sus pecados, y que dexasse todos los socorros humanos, y acudiesse à pedir el de Dios; pero en vano, se cansò el buen Dean, pues al cabo de averle amonestado gran rato, sin provecho alguno, el desdichado mozo, volviendose à él con unos terribles, y espantosos ojos, dixo con tremenda voz: Ay de aquel, que me engañò y me estragò! Yo lo pago aora, y él lo pagará despues. Y decidme, de que me servirá llamaros, y pedirros socorro, pues ya desde aqui veò el Infierno abierto para mì, y veis aqui presentes tantos demonios, que han venido por mi, y con espantosas ansias están esperando llevarme à sus manos? El Dean, y todos los otros, que estaban presentes, viendo con tristes lagrimas tan repentino, y desastrado caso, le rogaban se signasse,

y armasse con la Santa Cruz; pero el infeliz mozo, no haciendo caso de lo que le decian, como si no le tocàra, ni le importàra, comenzò con unos ojos furibundos, y espantosos à mirar à una, y otra parte, y à dar tales, y tan tremendas voces, que à todos tenia atemorizados; y en medio de ellas, con un animo desesperado, diò el alma con la muerte à los que le esperaban, y le avian poseido en vida. Notese, que todos (y mas los mozos distraidos) viven con dos engaños: el uno, que son mozos, y tienen tiempo: el otro, que con los Sacramentos repararàn en la muerte las faltas de la vida. El referido caso les defengañe: lo uno, porque murió mozo, y tan repentinamente: lo otro, porque con tener termino, y tiempo de confessar, y comulgar, y muchos, que le rogaban lo hiciesse, por oculto juicio de Dios no lo hizo.

*Exemplo segundo del Juicio.*

**E**N el año de 1590. esto es, en las Cartas donde se escriven algunas cosas memorables, que han pasado por las manos de los Padres de la Compania de Jesus, se cuenta un caso, que sucediò à Juan Antonio Jofredo, Veneciano, el qual, por ser patente à muchos, y de mucha admiracion, se divulgò por toda aquella tierra. Vivia este hombre licenciosamente, ofendiendo à nuestro Señor; pero tenia particular afecto, y devocion à la Virgen Santissima nuestra Señora. Quiso Dios, por esta devocion, y recurso, que tenia à



nuestra Señora, corregirle, y apartarle de los malos passos en que andaba. Diòle una peligrosa enfermedad, en la qual era gravemente atormentado de noche, y de dia con grandes, y acerbos dolores, de fuerte que no le dexaban reposar. Le aumentò los dolores una temerosa, y horrenda vision, que un dia viò. Le pareció, que le llevaban al Tribunal de Dios nuestro Señor, y que le hacian cargo los demonios de toda su mala vida, agravandole sus pecados, y maldades, pidiendo à la Divina Justicia, que pues era suyo, se le entregasse, para darle el castigo, que sus culpas merecian. El pobre hombre enmudecido, no sabiendo, ni teniendo què responder, y estando lleno de pavor, y miedo, y viendo al Juez agraviado, y que no tenia quien le valiesse, viò que el Juez, con grande severidad, y rigor, pronunciaba contra èl sentencia de condenacion eterna, y que le entregaba a los demonios, mandandoles, que le atormentassen, y diessen su merecido castigo. El pobre hombre en este trabajo no desconfió, antes con mucho dolor, y lagrimas comenzò à rogar al Juez, que le perdonasse, y le alargasse la vida, que èl le prometia hacer una larga penitencia, y mudanza en su vida, y costumbres. Le pareció, estando en esto, que despertaba de un sueño profundo, y terrible, lleno de pavor, y temblando; y temiendo el castigo amenazado, se acogió à la Madre del Divino Juez la Virgen nuestra Señora, rogandola con

con mucho ahinco, que le fuesse Patrona, y le ayudasse en tan grande peligro, y trabajo; prometiendola de ir en peregrinacion à su Casa de Loreto, si le alargasse la vida, para hacer penitencia de sus pecados. Apenas havia acabado de hacer el voto, quando se le apareció visiblemente nuestra Señora, rodeada de Angeles, y de un soberano resplandor, con una Corona Real en su cabeza, y un vestido de inestimable hermosura, y valor. Así que la viò, se puso de rodillas, como pudo, sobre su cama, y la rogò con mucho dolor, y sentimiento de sus culpas, le alcanzasse de su querido Hijo aquello que la pedia. La Virgen le animò, y dixo, que por su intercesion se lo avia concedido su Hijo, y que no moriria de aquella enfermedad; y juntamente le dixo, que enmendasse su vida, y volviesse sobre si, dexando los malos tratos, y passos en que andaba. El lo prometió así, y con grandes voces a los de su casa, para que viniesen, y adorassen à la Virgen Soberana. Acudieron todos, y vieron el grande resplandor, que traía, y como iba subiendo al Cielo; y así quedaron llenos de admiracion, y gozo. Sanò en breve tiempo, y luego hizo su peregrinacion à la Casa de Loreto, donde estaba un Colegio de la Compañia, à cumplir su voto; y luego que viò la Divina Imagen de nuestra Señora, no aviendola visto antes, ni oido decir de què forma era, dixo, que aquella era la que à èl se le avia aparecido. Contò à los Padres lo que le

le avia pasado, se confesò, y enmendò de alli adelante su vida.

*Exemplo tercero del Infierno.*

**D**E las penas del Infierno predicò un famoso Predicador, en la Isla de Sicilia, maravillosamente, y tambien de los gozos de la gloria del Cielo. Como comiessen unos nobles Cavalleros en una Hospederia, reprehendieron à un hombre dissoluto, ocupado todo en juegos, y comedias, porque no avia oido el Sermon, diciendole quan alta, y maravillosamente avia predicado el Predicador de las penas del Infierno, y de la gloria del Cielo, à los cuales respondiò el maligno temerariamente: Bien se vè, que sois vosotros locos en hacer tanto caso de lo que predicò el Predicador; yo os digo, que por una buena comida darè yo à quien me lo pagare quanta gloria me puede dàr Dios, y me obligare à padecer quantas penas ay en los Infiernos: palabra indigna, y excomulgada! Apenas acabò de pronunciar el malvado lo referido, quando entraron dos demonios por el Meson en trage de Mercaderes, sin ser conocidos de èl, ni de los que estaban presentes, diciendo: Quièn es el que dice, que darà quanta gloria le puede dàr Dios, y se obligarà à padecer qualesquier penas en el Infierno? Si se quiere obligar à esto, nosotros le pagaremos una esplendidissima comida. Yo me obligo à lo dicho (respondiò el desvergonzado) y à mas, si mas puedo, solo con que me pagueis la comida del

mo-

modo, que yo la pidiere. Hicieronlo assi los demonios, y en aviendo comido, y pagado, le dixeron: Nosotros ya pagamos, figuenos. En el mismo punto, sospechando los que estaban alli, que aquellos dos Mercaderes eran demonios, le amonestaron, que se estuvièsse quedo, y se doliesse de lo mal que avia hablado, y pidiesse con todo su corazon perdon à Dios, que de tan grande pecado se confesasse, y dixesse su culpa, confiando mucho en la misericordia del Señor. No quiso creerlo el incredulo, y desconocido, antes perseverò en su malicia, y dureza de corazon. Dabanle priessa los demonios, diciendo: Ya cumplimos lo que te prometimos, cumple tù agora, y ven con nosotros, porque para ti ya no ay Cielo, y las penas del Infierno padeceràs para siempre. No queriendo moverte del lugar a donde estava, arrebataron al desdichado, y mal nacido los demonios, levantandole en el ayre, à donde se moviò muy gran torbellino; y al cabo de gran rato, que en el ayre le atormentaban, vieron quantos en el Meson estaban, no sin gran dolor, lagrimas, y suspiros, por compasion, y lastima, que le tenian (al que tanto lo merecia) como se abriò la tierra, y saliendo una gran llama de fuego, cayò en ella el obstinado peccador, y desapareciendo el fuego, no hallaron rastro del miserable hombre: por donde entendieron, que se le avian llevado los demonios en cuerpo, y alma à los Infiernos, y temieron la rigurosa, justa, y severa justicia de Dios.

*Exem-*



## Exemplo quarto de la Gloria.

UN dia llevaron un endemoniado al Padre Fray Jordàn, que fue General de la Sagrada Orden de Predicadores, y entre otras cosas que le pasó con el demonio, que en el hombre estaba, fue, que le preguntò, que en donde estaria de mejor gana? Respondiò el demonio, que en el Cielo. Preguntandole otra vez, que por què en el Cielo mas que en otra parte? Le respondiò, que por ver la Cara del Criador; y à truco de verle (dice) en el postrero dia, me holgaria de padecer hasta aquel dia todas quantas penas padecen los condenados. Añadiò, y dixo al Santo, que si todas aquellas cosas, que con su hermosura deleytan la vida, fuesen reducidas à una cosa, y todas las Estrellas resplandeciesen cada una como el Sol, y que el Sol tuviesse mas luz, que todas estas Estrellas, y todas aquellas hermosas Estrellas formassen con sus rayos una sola hermosura: tèn por entendido, que toda aquella hermosura es incomparable à la hermosura del Criador, assi como la noche mas tenebrosa, y obscura lo es con el dia mas claro, y resplandeciente. Finalmente, os acordareis de lo que al fin del Credo os contè de un Soldado, que estuvo en un convite en el Cielo mas de doscientos años, y apenas le pareciò se avia detenido un dia, à donde el Señor nos lleve à todos. Amen.

TABLA

TABLA DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS  
en la Declaracion de la Doctrina Christiana,  
del Cardenal Belarmino.

- QUE sea Doctrina Christiana, y quales sean las partes principales de ella. Cap. 1. Pag. 1.  
Declaracion de la señal de la Cruz, c. 2. p. 5.  
Declaracion del Credo, cap. 3. pag. 12.  
Declaracion del segundo Artículo, pag. 16.  
Declaracion del tercero Artículo, pag. 22.  
Declaracion del quarto Artículo, pag. 28.  
Declaracion del quinto Artículo, pag. 35.  
Declaracion del sexto Artículo, pag. 41.  
Declaracion del septimo Artículo, pag. 47.  
Declaracion del Octavo Artículo, pag. 50.  
Declaracion del noveno Artículo, pag. 58.  
Declaracion del decimo Artículo, pag. 70.  
Declaracion del undecimo Artículo, pag. 72.  
Declaracion del duodécimo Artículo, pag. 77.  
Declaracion de la Oracion del Señor, que llamamos Pater noster, cap. 4. pag. 83.  
Declaracion del Ave Maria, cap. 5. pag. 101.  
Declaracion de los diez Mandamientos de Dios, cap. 6. pag. 124.  
Declaracion del segundo Mandamiento, pag. 139.  
Declaracion del tercero Mandamiento, pag. 150.  
Declaracion del quarto Mandamiento, pag. 157.  
Declaracion del quinto Mandamiento, pag. 163.  
Declaracion del sexto Mandamiento, pag. 170.  
Declaracion del septimo Mandamiento, pag. 176.  
Declaracion del octavo Mandamiento, pag. 184.

De.

- Declaracion del noveno Mandamiento, p. 189.  
 Declaracion del decimo Mandamiento, p. 193.  
 Declaracion de los Mandamientos de la Iglesia, cap.  
 7. p. 195.  
 Declaracion de los Consejos Evágelicos, c. 8. p. 219.  
 Declaracion de los siete Sacramentos de la Iglesia,  
 c. 9. p. 225.  
 Del Bautismo, p. 229.  
 De la Confirmacion, p. 237.  
 De la Eucaristia, p. 240.  
 De la Penitencia, p. 256.  
 De la Extrema-Uncion, p. 267.  
 Del Orden, p. 271.  
 Del Matrimonio, p. 276.  
 De las Virtudes en general, c. 10. p. 285.  
 De las Virtudes Theologales, c. 11. p. 287.  
 De las Virtudes Cardinales, c. 12. p. 297.  
 De los siete Dones del Espiritu Santo, c. 13. p. 310.  
 De las ocho Bienaventuranzas, c. 14. p. 312.  
 De las siete Obras de Misericordia corporales, y  
 de las siete espirituales, c. 15. p. 314.  
 De los vicios, y pecados en general, c. 16. p. 328.  
 Del pecado original, c. 17. p. 331.  
 Del pecado mortal, y venial, c. 18. p. 333.  
 De los siete pecados capitales, c. 19. p. 335.  
 De los pecados cótra el Espiritu Santo, c. 20. p. 353.  
 De los pecados, que claman al Cielo, c. 21. p. 354.  
 De las quatro Postrimerias, c. 22. p. 354.

*Al fin de cada Capitulo se ponen los Exemplos á  
 proposito de la materia, que en cada uno se trata.*

LU.

# L U C H A,

O COMBATE ESPIRITUAL DEL ALMA,  
 CON SUS AFECTOS DESORDENADOS,  
 COMPUESTO EN LENGUA ITALIANA  
 POR UN SIERVO DE DIOS,  
 Y TRADUCIDO EN LA CASTELLANA  
 POR LUIS DE VEGA,

SECRETARIO DE EL EXCELENTISSIMO  
 señor Don Hector Pinatelo, Duque de Monteleon,  
 Visorrey, y Capitan General del Principado  
 de Cathaluña, &c.

TAMBIEN VAN TRADUCIDAS AL FIN  
 las Meditaciones de los Dolores mentales de Chris-  
 to nuestro Señor, del mismo Autor.

## CAPITULO PRIMERO.

EN QUE CONSISTE LA PERFECCION  
*Christiana; y de quatro cosas necessarias  
 para alcanzarla.*

**S**I tú pretendes, hija muy amada en el Señor,  
 alcanzar la alteza de la perfeccion, y acer-  
 candote á tu Dios, hacerte un mismo espíritu  
 con



con el ( que es la mayor, y mas noble empreſſa; que decir, ò imaginar ſe puede ) has de entender, y ſaber antes, en que conſiſte la verdadera, y perfecta vida eſpiritual; porque muchos, ſi caen en la cuenta, la han puesto en el rigor de la vida, en la maceracion de la carne, en los ſilicios, en las vigili- as, en los ayunos, y en otras ſemejantes aspe- rezas, y penalidades del cuerpo. Otros, especial- mente las mugeres, ſe perſuaden haver llegado à una grande virtud, quando dicen muchas ora- ciones vocales, oyen muchas Miſſas, largos ofi- cios, y frequentan las Iglesias, y las Comuniones. Otros muchos ( entre los quales ſe halla à veces al- guno, que veſtido de habito religioso, vive en eſte Monasterio ) han creído, que la perfeccion de todo punto depende del frequentar el Coro, del ſilencio, de la ſoledad, y de la regular, y bien or- denada diciplina; y aſi en eſtas, y en otras ac- ciones exteriores, tienen por cierto, que ſe fundò el eſtado perfecto de los hombres eſpirituales; lo qual verdaderamente no es aſi, porque las obras dichas ſon algunas veces medio para adquirir eſpi- ritu, y otros frutos de eſpiritu: y por eſſo no ſe puede decir, que en ellas ſolas conſiſte la perfec- cion chriſtiana, y el verdadero eſpiritu, aunque ſon ſin duda poderoſiſimo medio para adquirir eſpiritu aquellos, que bien, y diſcretamente uſan de ellas para tomar vigor, y fuerza contra la pro- pria malicia, y fragilidad. Para armarse contra los

aſſaltos, y engaños de nueſtros comunes ene- migos, y para apercibirſe con aquellos ſocorros eſpirituales, los quales todos los ſervos de Dios nueſtro Señor, eſpecialmente los principiantes, han menester. Frutos de eſpiritu ſon en las per- ſonas verdaderamente eſpirituales, y alumbradas, que caſtigan el cuerpo, porque ha ofendido à ſu Criador; y por tenerle humilde en ſu ſervicio, vi- ven en ſilencio, y ſoledad. Por huir qualquier mi- nima ofenſa de Dios nueſtro Señor, por gozar, y con- verſar en el Cielo, atienden al culto Divino, y las obras de piedad, y obran, y frequentan los ſan- tos Sacramentos para gloria de Dios nueſtro Se- ñor, y para unirſe ſiempre mas por amor con ſu Divina Mageſtad; mas todo ſu fundamento prin- cipal le ponen en otras obras, y no en las exterio- res, que quedan dichas, no por defectos, que ellas tengan en ſi ( que todas ſon ſantiſſimas ) ſino por culpa de los que las uſan, porque ſon muchas ve- ces cauſa de mas daño, que no los pecados claros, y manifeſtos; y eſto es, porque poniendo en ellas ſolas todo ſu cuidado, ſe deſcuidan del hombre interior, dexandole en manos de las naturales in- clinaciones, y del demonio ſolapado, el qual, viendo que eſtos ſe apartan del camino derecho, los dexa, no ſolamente continuar eſtos exercicios con guſ- to, mas los hace tambien recatar ( ſegun ſu vana imaginacion ) con los deleytes de la gloria, donde ſe perſuaden aver llegado entre Coros de Ange-

les, y sentir à Dios nuestro Señor dentro de sí, y à veces se hallan absortos en ciertas meditaciones, llenas de altos, curiosos, y deleytosos puntos; y casi olvidados del mundo, y de las criaturas, les parece averse arrebatado hasta el tercer Cielo; pero en quantos errores se hallan estos enredos, y quan apartados estèn de la perfeccion, que nosotros vamos buscando, facilmente se puede colegir; si consideramos su vida, y malas costumbres; porque suelen los tales ser hombres muy cabezudos, curiosos, y diligentes, miradores, y murmuradores de los hechos, y dichos de otros: y si los tocais en una cierta reputacion vana, que piensan tener, ò les apartais de aquellas devociones, que usan, ò les quitais la costumbre de sus comuniones, se inquietan, y alteran sobre manera: y si Dios nuestro Señor, por reducirlos al verdadero conocimiento, les embia, ò permite trabajos, enfermedades, y persecuciones, que nunca vienen sin su voluntad, y son las piedras de toque de la fidelidad de sus siervos, entonces descubre la hilaza, y el interior dañado, y corrompido por la observancia secreta; porque en qualquier acaecimiento alegre, ò triste, no se quiere resignar, y humillar à la voluntad de Dios nuestro Señor, ni al exemplo de su bendito Hijo, que tanto se humillò, y abatiò, sujetandose à todas las criaturas, teniendo por verdaderos amigos, y abrazando a los que los persiguen, como à inintrumentos de su infinita bondad; y cooperadores de

su salud, y de su verdadera reformation, y mortificacion; y assi, es cosa averiguada, que semejante gente està puesta en grave peligro, porque teniendo desalumbrado el ojo interior, y mirando en sí propios las obras exteriores, que son buenas, se atribuyen muchos grados de perfeccion; y ensobervecidos juzgan à los otros, y no ay quien los convierta à ellos, sino es una extraordinaria bondad, y ayuda de Dios nuestro Señor, porque mas facilmente se reduce à obrar bien el pecador manifestado, que el oculto, y encubierto con el manto de las virtudes aparentes. Por donde se vè claramente, hija mia, que en las cosas referidas no està (como avemos dicho) la vida espiritual; y assi has de saber, que no consiste en otra cosa, que en verdadero conocimiento de la bondad, y grandeza de Dios, y de nuestra nonada; de la natural inclinacion, que tenemos al mal, en el aborrecernos à nosotros mismos, en el amor de Dios, y en desapropiarnos de nuestra voluntad, y resignarnos en la Divina, sujetandonos, no solamente à su Magestad, pero por su amor à qualquier criatura, llevando en todo esto por ultimo fin el deseo de agradarle, y el reconocimiento de que assi merece el ser servido, y amado. Esta es la negacion de nosotros mismos, que nuestro Redemptor nos pide: esta es la obediencia à que con obras, y con exemplos llama à sus siervos fieles: esta es la Cruz, que por su amorosa Ley le es puesta en los hom-



bros : y à esta dileccion, y verdadera caridad, tantas veces, y especialmente en la ultima Cena, combidò à sus queridos Discipulos, y sus escogidos. Y porque aspirando tu à la alteza de tanta perfeccion, te has de hacer fuerza à ti misma, y vencerle generosamente en todas tus propias pasiones, ò sean grandes, ò sean pequeñas; es muy necesario, que con valerosa promptitud de animo te aparejes para este combate; porque el premio, y corona de tan gran victoria, no se dà sino à esforzados, y victoriosos guerreros; y quanto es mas costosa, dificil, y trabajosa, que otra qualquier esta dificultosa lucha, y bien reñida batalla; tanto serà mas glorioso el vencimiento, y mas agradable à Dios; pues atendiendo tu à atropellar, y dár muerte à todos tus apetitos, y deseos desordenados, por pequeños que sean, daràs mayor gusto, y serviràs mas à Dios, que si teniendo alguno de ellos voluntariamente vivo, te azotasses hàsta derramar sangre, y ayunasses mas que los antiguos Hermitaños, y Anacoretas, y convirtieses à millares de almas; porque aunque de suyo le sea al Señor mas grata la conversion de las almas, que la mortificacion de un pequeño apetito; tu no has de querer, ni obrar otra cosa con mas cuidado, que lo que el mismo Señor apretadamente pide, y quiere de ti; y es sin duda, que gusta mas de que trabajes por la mortificacion de tus pasiones, que de qualquiera otra cosa mas grande en si, y de mayor momento

en que le sirvas, dexando en ti alguna de ellas viva. Y assi, hija, pues sabes, segun esto, en què consiste la perfeccion christiana, y que para alcanzarla has de emprender una continua, y porfiada lucha, conviene que tu, como animosa guerrera, y enemiga de ti misma, te apercibas con quatro cosas, como de armas seguras, para llevar la palma, y quedar vencedora en esta espiritual contienda; y estas son la desconfianza de ti misma, la confianza en Dios nuestro Señor, el exercicio, y la oracion, de las quales principalmente iremos hablando con brevedad, dandonos el Señor su gracia.

### Cap. II. De la desconfianza de si mismo.

**L**A desconfianza de ti misma podràs alcanzar de tres modos: El primero de los quales, que tu conozcas, y consideres profundamente tu vileza, y nonada, y que verdaderamente por ti no puedes alcanzar bien alguno, por no ser hombre mas apto para las buenas, y meritorias obras, que una piedra para levantarse por si misma àcia arriba, ni menos inclinado al mal, que la misma piedra al centro de la tierra.

El segundo modo es, que con humildes ruegos se las pidas à Dios, porque es don suyo; pero es necesario, que para alcanzarla, te consideres, y mires antes desnuda de ella, y del todo impossibilitada de poderla alcanzar por ti misma; y que de

esta fuerte te presentes delante de el Divino acaramiento, y con Fè cierta de que su Divina Magestad no te la negará, perseveres siempre en esta petición, sin cansarte, todo el tiempo, que su Divina Providencia, por sus inescrutables, y ocultos juicios te lo dilatare; y haciendolo así, no temas que tu esperanza quede frustrada, porque infaliblemente te lo concederá el Señor, à quien la pides.

El tercer modo es, que quantas veces te aconciere caer en algun defecto, vuelvas luego los ojos del entendimiento à tu fragilidad, y flaqueza, y à la repugnancia, que tienes al bien, pues hasta que de raíz la conozcas, y confieses, no cesarán jamás las caídas; porque à qualquiera que pretenda unirse à aquella luz, y verdad increada, le es necesario el verdadero conocimiento de si mismo, y este fuele darle la Divina clemencia à los soberbios, y atrevidos por via de caídas, llamandolos por ellas al propio conocimiento de su impotencia, y nonada; y permite que cayga mas, ò menos el hombre, quanto mayor, ò menor es su soberbia; y así, donde no huviesse rastro de presumpcion, ni altivez, como fue en la Santísima Virgen nuestra Señora, no avria caída alguna: de manera, que quando tu caygas, has de acudir luego con el pensamiento al humilde conocimiento de ti misma, y con importuna oracion pedir al Señor, que te de la verdadera lumbre para conocerte bien, si no quieres de nuevo caer en defectos mas graves.

Cap. III. De la confianza con Dios.

Aunque la desconfianza propia sea en esta pealea (como avemos dicho) tan necesaria, con todo esso, si la tuviessemos sola, ò huiriamos, ò quedariamos vencidos, y presos de los enemigos; y por esso, además de esta, es menester, que tambien tengas total confianza en Dios nuestro Señor, esperando solamente de su Divina Magestad todo el bien, y auxilio; y este se puede asimismo alcanzar de estos tres modos.

Primeramente, pidiendo à su Divina Magestad con continua, y fervorosa oracion.

Segundo, con considerar, y ver con ojos de fé la Omnipotencia, y Sabiduria infinita de Dios nuestro Señor, à la qual no ay cosa imposible, ni dificil, y que por ser su bondad sin medida, está con inefable deseo propio, y aparejado para comunicarnos de hora en hora, y de momento en momento todo quanto avemos menester para la vida espiritual, y total victoria de nosotros mismos: por que como será jamás posible, que nuestro Divino Pastor, que ha corrido treinta y tres años trás la ovejuela perdida, quedando por los grandes gritos, con que la llamaba, ronco, y por caminos tan afperos, y llenos de espinas, que derramò toda su sangre, y aun dexò con ella la vida: aora que esta ovejuela và trás del que le llama, y le ruega, no vuelva à ella aquellos ojos de vida, no la oyga, y no se la



ponga sobre sus espaldas, haciendo regocijo con todos sus vecinos, y con los Angeles del Cielo? Y quien podrá tampoco creer, que en tan benigno, y fiel Señor, que continuamente está llamando al corazon del hombre, con deseo entrañable de entrar dentro de él, y allí reposar, y comunicarle sus Divinos dones, abriéndole despues esse corazon, y convidándole con él, se haga sordo, y no quiera entrar?

El tercero modo de adquirir esta santa confianza, es, acudir con la memoria à la verdad de la Sagrada Escritura, que en tantos lugares nos enseña, que no quedò jamàs confuso quien confió en Dios. Otro modo se añade à estos para alcanzar à un mismo tiempo la desconfianza de sí, y la confianza en Dios; y este es quando se ofrece aver de hacer alguna cosa. Antes que te resuelvas à quererla poner en execucion, vueltete con el pensamiento à tu flaqueza, y al poder, y bondad de Dios nuestro Señor, y despues delibera lo que has de obrar, y no entrarás en nada.

Y si no aguardares aquesta orden, aunque te parezca, que todo lo haces virtualmente en confianza de Dios, te hallarás en gran parte engañada; porque siendo tan propia al hombre la presumpcion, el camino derecho en obrar con la desconfianza de sí, y con la confianza en Dios, es, que la consideracion de nuestra nada, y de su Omnipotencia, vaya siempre delante de nuestras obras: y está

muy

muy advertida, que muchas veces te parecerà aver alcanzado la desconfianza de ti misma, y la confianza en Dios, y no será así; y esto te dará à entender el afecto, que produce en ti la caída, porque quando caes, te inquietas, te entristeces, y te sientes provocar à un no sé que de desesperacion de poder passar adelante con el bien que has empezado, cierto es, que confiabas en ti, y no en Dios; y si la tristeza, y desesperacion fuere mucha, mucho confiarás en ti, y poco en Dios; pues aquel, que muy desconfiado de sí mismo, confiaba en Dios, quando cae, no se maravilla, no se entristece, ni se bafuquèa, conociendo que esto nace de su flaqueza, y no disminuye la confianza, que tenia en Dios, sino que aborreciendo sobre todo la falta cometida, con quieto, y pacifico dolor de aver ofendido à su Señor, prosigue su empresa, y persigue à sus enemigos hasta la muerte, confiando ya de alli adelante menos de sí, y mucho mas que antes de Dios.

Estas cosas querria que considerassen algunos; que hacen muy de los espirituales, que quando caen en algun defecto de estos, no pueden, ni quieren quietarse; y à veces por librarse de esta ansiosa inquietud con que están, que no por otro fin, no ven la hora de hallarse con el Confessor, al qual de razon avian principalmente de ir à buscar para lavarse de la mancha del pecado, y fortalecerse contra él con el santo Sacramento.

Cap.

Cap. IV. *Del exercicio, y primeramente del entendimiento, el qual debemos tener guardado de la ignorancia, y curiosidad.*

**S**I la desconfianza de nosotros, y la confianza en Dios, estuvieren solas, no solamente no alcanzaremos la victoria, que procuramos, pero caeremos en todas las fuertes de males; y así, ultra de estas dos cosas, nos es necesario el exercicio, que es la tercera de las quatro, que arriba propusimos, el qual principalmente se ha de hacer con el entendimiento, y con la voluntad.

El entendimiento ha de estar libre de dos cosas, de ignorancia, y curiosidad: de la ignorancia, para que tenga luz, y claridad para conocer lo que es necesario para vencer nuestras passiones viciosas; y esta luz puede alcanzarse de dos maneras: la primera, y principal es, con oracion, pidiendo al Espiritu Santo, que la infunda en nuestros corazones: la segunda es, con el continuo exercicio de una profunda consideracion de las cosas, no de lo que parecen, sino de lo que son; porque exercitandose de esta fuerte, viene à sacarse en limpio la verdad de las que verdaderamente son buenas, y la mentira, y vanidad de las otras, que jamás dan lo que su apariencia promete, y perturban la paz del corazon.

Advierte, pues, hija, y oye con cuidado lo que quiero decirte, porque es de grande importancia

para conocer bien la naturaleza, y calidad de las cosas, que segun la diversidad de las ocasiones, que se te ofrecerán, conviene que estés muy sobre aviso, teniendo siempre la voluntad libre, y purgada de todo afecto, y amor, que no sea de Dios, y del medio que te lleve à su Magestad: porque si el entendimiento ha de discernir bien, y derechamente, es necesario, que mire, y considere el objeto que se le propone, antes que la voluntad se aficiona, porque entonces el entendimiento libre, y claro, puede hacer buena eleccion. Mas si ya la voluntad se le avia aficionado, no puede el entendimiento conocer la cosa como ella es en sí, porque el afecto de la voluntad, que se entrometió, èl deslumbra de fuerte, que la juzga por mejor de lo que en el efecto es, y por tal se le representa à la voluntad, la qual por esta causa le ama con mas eficacia; y por este aumento del amor, se va obscureciendo mas el entendimiento, y con su obscuridad se enciende mas la llama de la voluntad, representando el objeto por mejor, y mas amable; de donde nace el venir estas dos potencias à caer miserablemente de unas tinieblas en otras mayores, y de un error en otro mas grande; y así has de estar muy vigilante, y cuidadosa en no poner jamás la aficion en cosa alguna, hasta que con el entendimiento las ayas reconocido bien, y examinado, y principalmente con el de la gracia, y oracion: y esto te aconsejo, no solo en las cosas in-



diferentes; pero tambien en las que son buenas, y santas, porque aunque en si sean tales, puede suceder, que por alguna circunstancia de tiempo, lugar, y medida, ò por causa de la obediencia, no lo sean para ti, y por esso han peligrado muchos en los santos, y loables exercicios.

Debemos tambien guardar el entendimiento de la curiosidad, porque no entienda cosa, que nos pueda perturbar nuestra victoria; y por ello has de perseguir con grande cuidado la curiosidad de las cosas de la tierra, no necesarias, aunque sean licitas, reprimiendo quanto pudieres el entendimiento, y procurando hacerte ignorante. Las nuevas, y mudanzas del mundo, grandes, y pequeñas, sean para ti, como si no fuesen; y si alguien quisiere dartelas, no les des oido. En los deseos de saber cosas de el Cielo, has de ser sobria, y humilde, y no quieras saber mas que à Christo Crucificado, y su vida, y muerte: todo lo demás apartalo de ti, porque agradaràs en ello mucho à Dios, que quiere, y estima grandemente à los que solamente desean de el quanto basta para amar su bondad, y aborrecerse à si mismos; y todo lo que fuera de esto se pide, es amor propio, y sobervia de espíritu.

Si de esta suerte te governares, te has de librar de muchísimas asechanzas; porque el demonio, viendo en los que atienden à la vida espiritual la voluntad fuerte, y gallarda, procura combatir el entendimiento, para que así como le rinda, pue-

da por esta via hacerse señor de el, y de ella; y así à los tales dà à veces sentimientos altos, y curiosos, especialmente à los agudos, y de grande ingenio, porque divertidos en ellos (en que falsamente imaginan que gozan de Dios) te olviden de purificar el corazon, de mortificar sus pasiones, y de su propio conocimiento, porque de esta suerte caygan en el lazo de la sobervia, y hagan para si un idolo de su entendimiento, yendose poco à poco persuadiendo (sin caer en la cuenta) que ya no tienen necesidad de Maestros, ni de consejo, que es enfermedad de dificultar la cura, por ser mas peligrosa la sobervia del entendimiento, que la de voluntad; porque el sobervio de voluntad obedecerà à lo menos alguna vez, pues tiene por mejor el parecer de otro; pero el que tiene firme opinion de que el suyo es el mejor de todos, de quien podrá ser curado? Còmo se sujetarà al juicio, que tiene por menos bueno que el suyo? Si el ojo del alma (que es el entendimiento) con que se ha de ver, y sanar la sobervia, està lleno de ella, y ciego, quien le curarà? Y si la luz se convierte en tinieblas, y la regla es falsa, còmo irà lo demás? Por lo qual debes oponerte con tiempo a tan peligrosa enfermedad, antes que penetre adentro, embotando la agudeza del entendimiento, y rindiendote con facilidad al parecer de otro, que si te hiciere el ignorante por amor del Señor, seràs mas sabio que Salomòn.

Cap. V. De la voluntad, y del fin à que se han de dirigir todas nuestras obras.

**P**ARA hacernos un espíritu con Dios, no basta tener buenos deseos, ni estar prompts para ponerlos por obra, si todos no lo hacemos como movidos de su Magestad, y con fin solamente de agradarle. En esto tenemos gran contraste con nuestra naturaleza, porque ella tirada, y movida de algun gusto particular, ò comodidad propia, se enreda, y apacienta muchas veces en las cosas espirituales mas dulce, y futilmente que en otras; y así, quando se le propone alguna cosa, que Dios quiere, luego la ojca, y apetece, no como movida por él, ni à fin de hacer su voluntad, sino por el bien, y contento, que se le sigue de querer lo que Dios quiere.

Para huir este lazo, que te estorvaria el camino de la perfeccion, y enseñarte à querer, y obrar qualquier cosa, como movida de Dios, y con intencion de agradar solamente à su Magestad, (que de todas nuestras obras, y pensamientos quiere ser unico principio, y fin) observaràs esta regla: Quando se te ofrece alguna cosa de que el Señor se sirva, no inclines luego la voluntad à quererla, hasta que levantando el entendimiento à él, veas que es voluntad suya, que tu lo quieras, porque así le agrada à su Magestad, y con solo fin de darle gusto: y tirada tu voluntad de este movimiento de la Divina,

se incline à quererla, como cosa de que Dios se sirve, y por solo su beneplacito, y gloria. Y por el contrario, queriendo refutar las cosas de que Dios no gusta, no las deseches, antes de poner los ojos de tu entendimiento en su voluntad, como arriba diximos: y està advertido, porque muchas veces te parecerà, que tienes ya este movimiento, y te engañaràs, porque la naturaleza se busca à si misma, de donde procede el suceder muy de ordinario, que lo que se quiere pura, ò principalmente por nuestro interés, nos parece que lo queremos, ò no queremos, por agradar, ò no desagradar à Dios; y así, en el principio de qualquier obra, desnudate quanto pudieres de toda mezcla, donde se vaya entrometiendo algo tuyo, y no quieras obrar, ni desechiar nada, antes que te sientas mover, y tirar à ello, por la Divina voluntad solamente.

Si en las acciones, que presto pasan, no pudieres siempre sentir con efecto este movimiento, contentate con una virtual intencion de agradar en todo solo à tu Dios; pero en las demás es menester sentirle actualmente en el principio, como te he dicho: y donde la larga duracion de ellas traxesse algun peligro, tèn cuidado de renovarle à menudo, y de tenerle siempre despierto hasta el fin, para huir engaños de la naturaleza, que es muy facil, para volverse à si misma; y por esta causa, el intervalo de tiempo trueca los objetos, ò muda los fines muchísimas veces. El siervo de Dios.



Dios, que en esto no vive sobre sí, muchas veces comienza una obra con motivo solo de agradar à su Magestad, y despues poco à poco sin sentido se va deleytando en ella de manera, que no solamente se olvida de aquel fin recto con que empezó de dár gusto solo à su Señor, pero se dexa llevar tanto de este deleyte, y de la ganancia, y honra, que de ello se le puede seguir, que si el mismo Dios se lo impide por alguna enfermedad, ò por otro accidente, ò por medio de alguna criatura, queda inquieto, y turbado, y con dificultad se reduce à querer lo que Dios dispone. Así, pues, hija mia, has de estar muy recogida en tí, para tener siempre vivo, y despierto este tanto motivo en todas tus obras, porque es increíble la fuerza, y virtud que tiene; pues una cosa, por nimia, y humilde que sea, como se haga con solo fin de contentar à Dios, y gratificarle, vale infinitamente mas, que otras muchas de muy gran precio, y valor, haciendose sin este motivo.

Cap. VI. *De dos voluntades, que ay en el hombre, y de la guerra, que entre ellas ay.*

**T**ambien te importa mucho saber, que en nosotros ay dos voluntades: la una de la razon, que por esto se llama racional, y superior; y la otra del sentido, nombrada por esta causa sensual, è inferior; y suele tambien ser significado debaxo de los nombres de apetito, carne, sentido,

do, y passion, aunque entrambas pueden llamarse voluntades, con todo esto, como somos hombres por la razon, quando solamente por el sentido queremos alguna cosa, no se entiende querer à nosotros verdaderamente, hasta que con la voluntad superior nos inclinemos à ella. De fuerte, que toda nuestra batalla espiritual consiste en esto principalmente, que la voluntad superior está puesta como en medio, teniendo encima la Divina, y la del sentido debaxo, y es de entrambas combatida continuamente, y porque cada una de ellas pretende tirarla à sí, y rendirla, y hacerla sujeta à su obediencia. Para aquellos, que están ya habituados en las virtudes, ò vicios, y tienen proposito de irlo así continuando, no es esta pelea trabajosa, porque los virtuosos facilmente dan consentimiento à la voluntad de Dios, y los viciosos sin contraste se rinden à la del sentido; pero los que sienten grande pena, y fatiga, especialmente en los principios, son los mas habituados, quando se refuelven de mudar de vida, y volviendo las espaldas al mundo, y à la carne, se entregan al amor, y servicio de Jesu Christo; porque los golpes, que su voluntad superior recibe de la Divina, y los que por su parte dà la inferior (que siempre la están combatiendo) son poderosos, recios, y se hacen bien sentir, no sin trabajo del que lo padece. Mas no presume nadie aver llegado à verdadera virtud, no poder servir à Dios, si no se refuelve à tra-

bajar, y à padecer la pena, que se siente, dexando los gustos, en que antes tenia presa su afición; y de esto nace, que muy pocos llegan à estado de perfectos; porque à los excessivos dolores, que trae siempre consigo la resistencia de una infinitad de deseos propios, que continuamente nos hacen guerra, como cobardes Soldados, no quieren hacer rostro, peleando, y sufriendo con valor, y constancia, antes retirandose, rinden las armas, y sus personas à los enemigos, que los tyranizan: y aqui has de descubrir un engaño, tanto mas dañoso, quanto es menos conocido, que muchos, que professan vida espiritual, animandose al doble mas de lo que les convendria, (aunque à la verdad no saben armarse) por lo mas ordinario toman los exercicios, que mas se acomodan à su gusto, dexando los otros, que tocan mas à lo vivo de su inclinacion natural, y de sus apetitos sensuales, contra los quales de buena razon se avia de oponer el esfuerzo de la batalla.

Cap. VII. *Del modo de combatir contra los movimientos del sentido, y de los actos, que ha de producir la voluntad, para hacer el habito de la virtud.*

**S**iempre que fueres combatida de la voluntad del sentido, has de exercitarte en muchas maneras para acercarte à la de Dios, que te llama, y mueve, porque te opongas, y hagas resistencia à la sensual.

Primeramente, quando la del sentido te falta, conviene hacer una gallarda resistencia, porque la voluntad superior no consienta à sus movimientos.

Segundariamente, despues que estos ayan cesado, has de procurar exercitarlos de nuevo en ti, para reprimirlos con mayor impetu, y luego te conviene llamarlos otra vez al campo, para acabar de echarlos de ti, con un cierto enojo, y aborrecimiento; y estos dos combates, y desafios has de hacer en qualquier passion, ò apetito desordenado, excepto en los estímulos de la carne, que en estos ya te diré despues lo que has de hacer.

Ultimamente, es necesario, que hagas actos de virtud, contrarios à las tales passiones, como por exemplo: Tu eres acaso combatida de movimientos de impaciencia: si tù viviendo dentro de ti misma, estuvieres bien atenta, sentiràs, que continuamente baten la voluntad, para que à ellos se incline, y rinda, y en estos te has de exercitar, oponiendote con doblado esfuerzo à cada movimiento, porque la voluntad no consienta, no dexando jamàs esta escaramuza, hasta que echés de ver, que el enemigo està cansado, y que como muerto se dà por vencido.

Pero has de advertir, que quando el demonio ve, que resistimos valerosamente, con firme determinacion, à los movimientos de alguna passion nuestra, no solamente los exercita en noso-



tros ; mas procura , exercitandote , foflegarlos , porque con el exercicio no alcancemos el habito de la virtud à ellos contraria ; y por esto has de tener cuidado , quando te hallàres foflegada , y pacifica , de reducir à la memoria , y llamar à defafio à aquellos penfamientos , que te provocan à impaciencia , y despertarlos en ti , de modo , que te fientas movida de ellos en la parte fenfitiva , y entonces trabando de nuevo la escaramuza , has de reprimir con brio gallardo sus movimientos . Y porque muy de ordinario sucede , que aunque rebatimos à nueftros enemigos , porque conocemos hacer en ello bien , y servir à Dios : todavia , por no aborrecerlos , corremos peligro de quedar otra vez vencidos de ellos , te ferà por esto de importancia el affaltarlos de nuevo , y facudirlos de ti con afectos , no folamente repugnantes , pero de indignacion , hafta que vengan de esta fuerte à fe te odiosos , y abominables .

Finalmente , para adornar tu alma de los habitos de la virtud , no basta , que con los exercicios dichos refiltas à tus viciosas pafiones ; pero es neceffario , que hagas actos de virtud à ellas totalmente contrarias , como fi uno te dà ocasion de impaciencia , no folamente te debes contentar de echar de ti esta pafion ; pero has de defear muchas , y muy muchas veces , que la propia persona , y en la misma forma , te inquiete , y molefte , esforzandote , quando pudieres , à fentir contento del

del trabajo de que huvieres pasado , esperando , y proponiendo padecer otros mayores ; y aun es bien , que te exercites en los actos exteriores de aquella virtud , contraria à la pafion , que refistieres , fi ella lo pidiere , como en el exemplo , que queda dicho , usando con el que trabaja de palabras humildes , y amorosas , y mostrandote dispuesta para servirle , y darle todo gusto ; y aunque hiciefes estos actos con tanta flaqueza de efpiritu , que te parecièffe hacerlos contra tu voluntad , no por effo los has de dexar de modo alguno , porque por flacos , que fean , te mantienen firme en la batalla , y te abren camino para la victoria ; y advierte , que no folamente has de combatir de este modo con las pafiones grandes , y eficaces de algun vicio ; pero tambien con las pequeñas , y lentas del propio vicio , porque estas preparan la entrada à las mayores , que fon las que en nosotros hacen los habitos viciosos ; y por el poco cuidado , que han tenido algunos de arrancar estas pafiones menudas , les ha sucedido , quando menos penfaban , despues de aver vencido las grandes del mismo vicio , fer acometidos de los propios enemigos con mayor fuerza , que antes , y quedar vencidos de ellos . Demas de esto , debes mortificarte algunas veces en los deseos de cosas ilicitas , privandote de ellas , como no fean neceffarias , porque de esta fuerte te amaestraràs para mortificarte en las otras , y haràs una cosa muy accepta al Señor .

Hija mia, yo te digo lo que siento: si te exercitares del modo, que te he dicho, dentro de breve termino, con la ayuda de Dios, te harás muy espiritual; pero con otros exercicios, por buenos que te parezcan, y de tanto gusto, y suavidad, que casi te entretuviesen en regalados coloquios con Christo, no te dexes persuadir à que jamás alcanzarás espíritu; y entiende, que así como los habitos viciosos se hacen con muchos, y frequentes actos de la voluntad superior, rindiendose à los apetitos sensuales; así por el contrario los habitos de las virtudes Evangelicas se alcanzan, conformandose muchas veces con los movimientos de la Divina voluntad; y de la manera, que la nuestra no puede ser jamás llamada virtuosa, y Divina, por más que sea llamada, y combatida de las inspiraciones, y gracia del Señor, hasta que consienta à ellas, de la propia fuerte no será nunca viciosa, y terrena, por mucho que sea acosada de la parte inferior, hasta que à ella se incline, y sujete.

Cap. VIII. *Lo que se ha de hacer quando parece que la voluntad superior está del todo vencida, ò obligada.*

SI alguna vez te pareciesse, que la voluntad superior no tiene fuerza alguna contra la inferior, por no sentir en ti un deseo eficaz, estate con todo esto firme; y no dexes el combate, porque siempre te has de juzgar por mas aventajada,

mientras claramente no conocieres haverte rendido; pues no teniendo nuestra voluntad superior necesidad de que la inferior concorra, puede (aunque en esta aya tal repugnancia) querer qualquier cosa, todas las veces, que le pareciere, y por el fin, que mas le agradare, por mas coces, que la inferior tire, aunque resista la naturaleza, murmure el mundo, y rabie el demonio; y si estos enemigos alguna vez te assaltasen con tanta violencia, y te apretasen de modo, que tu voluntad casi ahogada, no tuviesse (por decirlo así) aliento para hacer acto alguno à ellos contrario, sirvete en tal caso de la lengua, y defiendete, diciendo: No me rindo: no te quiero; como suele hacer el que teniendo sobre sí su enemigo, y no pudiendo herirle con la punta, le dà con el pomo de la espada, y procura dàr un salto atrás, para poder afirmarse mejor con él, y herirle: de esta misma suerte retirate en tu propio conocimiento, considerando, que nada eres, y menos que nada puedes; y con la confianza en Dios, que todo lo puede, dale à la passion enemiga un recio golpe: diciendo: Ayúdame, Señor, y Dios mio, ayúdame, Jesus, y Maria.

Podrás tambien, quando el enemigo te dà tiempo; ayudar la flaqueza de voluntad, acudiendo al entendimiento, y considerando algunos puntos, por cuya ponderacion viene la voluntad à alentar, y esforzarse contra los enemigos, como por exemplo: Si tú te hallaras en alguna persecucion,



ò trabajo tan acometido de impaciencia, que tu voluntad casi no puede, ò à lo menos no quiere sufrirlo, podrás ayudarla con la consideracion de los puntos siguientes, y de otros tales.

Consideraras primeramente si tû mereces aquella persecucion, y trabajo; porque si la mereces, por aver dado ocasion, la justicia recta quiere, que sufras la herida, que con tus propias manos te has dado: lo segundo, no teniendo tû en aquel particular caso culpa, vuelve el pensamiento à los otros pecados tuyos, por los quales aun no te ha castigado Dios, ni tû has hecho penitencia de ellos, como debieras; y viendo que su infinita misericordia te trueca la pena, que merecias (que seria eterna, ò temporal en el Purgatorio) con una tan minima en la vida presente, debes recibirla con gusto, y hacimiento de gracias; y quando te pareciere aver hecho mucha penitencia, y pocas ofensas à la Divina Magestad, (aunque estas cosas nunca las ha de creer) debes considerar, que en el Reyno de Dios no se entra por otra puerta, que por la de la negacion de si mismo, y de la paciencia, que por esta propia entrò el Hijo de Dios, y todos los otros miembros suyos; y que aunque por otra pudieses entrar, por ley de amor, no deberias desearlo, aviendo Christo Señor nuestro, y todos sus miembros, que son sus Santos, entrado por la puerta de las espinas, y cruces; y por remate de esto te advierto, que la principal consideracion, que

que debes hacer, no solamente en esta ocasion; pero en qualquier otra que se ofrezca para esforzar la voluntad, es, que vuelvas el pensamiento al gusto, y contento, que tu Dios ha de recibir, por lo mucho que te ama, por qualquier acto de virtud, y mortificacion de tus pasiones, que por agradarle hicieres, como generosa guerra, es la pelea, que por èl has emprendido.

Cap. IX. *Que no se deben huir las ocasiones de pelear.*

**A** Demàs de quanto te he dicho, que has de hacer para vestirte de los habitos de las virtudes, te advierto, que no conviene huir las ocasiones de pelear, que se te ofrecieren; porque queriendo alcanzar el habito de alguna virtud, como es el de la paciencia, no conviene huir de las personas, acciones, ò pensamientos, que incitan à la impaciencia; y así no debes escusar la platica de persona alguna, que te sea molesta, ò pesada, antes le has de estimar; y conversando con ella, has de tener aparejada la voluntad, para sufrir qualquiera cosa de disgusto, que te pueda causar, porque de otra suerte jamás te habituaràs à la paciencia.

De esta misma manera, si alguna obra te causa pena, ò enfado, ò por si misma, ò por la persona, que te la ha encargado, porque te divierte de hacer otra, que te agradaba mas, no dexes de emprender, y continuar la tal obra penosa, aunque ha

haciendola te sientas inquieta, dexandola te halles con reposo, porque si la dexasses, nunca aprenderias à padecer; ni sería verdadera quietud la que tendrías, no procediendo de animo purgado, y limpio de passion.

Lo propio te digo de los pensamientos, que algunas veces te fatigan, è inquietan la mente, porque no es bien, que de todo punto los diviertas; antes debes amarlos mucho, porque con la pena, que te causan, te sirven para acostubrarte à la tolerancia de las cosas contrarias; y quien otra cosa te aconseja, mas presto te enseña à huir la molestia, que sientes, que à adquirir la virtud, que desearas. Bien es verdad, que conviene (especialmente al Soldado novel) esgrimir en las ocasiones dichas, con advertencia, y destreza, unas veces saliendoles al encuentro, otras huyendoles el cuerpo, segun se irá, alcanzando mas, ò menos de la virtud; pero nunca se han de volver del todo las espaldas, poniendose de fuerte en huida, que en todo, y por todo se escuse la pena, y trabajo, porque el que entonces quedare libre, si otra vez fuere asaltado, no tendrá con que poderse en su razon defender de los golpes de la impaciencia, quedando para ellos en descubierto, con no poco peligro de ser vencido, quando le sobrevenga, por no averse fortalecido, y armado de la virtud contraria. Ya te advierto, que estos documentos no dan lugar en el vicio de la carne, porque de esto trataremos despues.

Cap. X. *Del modo que se ha de resistir à los movimientos repentinos de la passion.*

**N**O estando uno acostumbrado à reparar los golpes repentinos de las injurias, ò de otra passion contraria, para habituarte, te has de enseñar à prevenirlas, y desearlas muchas veces, esparandolas con animo preparado. El modo de prevenirlas es, que mirando tu estado, y condicion, consideres tambien las personas, y los lugares, donde, y con quien tratas, y de aqui podrás facilmente congeturar lo que te podría suceder; y sobreviniendote alguna qualquier otra cosa adversa, demás de que te avrà ayudado el tener el animo preparado para las otras, que tenias previstas, te podrás tambien valer de este modo, que aora dirè. Luego que empieces à sentir los primeros golpes de la injuria, ò de otra cosa, que te dà pena, està advertida de hacer fuerza para elevar la mente à Dios, considerando su inefable bondad, y el amor que te tiene, con el qual te embia aquella adversidad, porque sufriendola por su Magestad, te acerques mas à el; y visto lo que el se sirve de que tû la sufras, vuelve sobre ti misma, reprehendiendote, y diciendo en tu animo: Por que causa no quieres llevar esta Cruz, sino este, ò el otro, que tu Padre Celestial te embia amorosamente? Y despues vuelve à la Cruz, y abrazala con la mayor paciencia, y alegria, que te fuere posible; y si al principio pre-



prevaleciendo en tí la pasión, no pudieses levantar la mente à Dios, y quedasses herida, procurá con todo esso hacer lo que mas presto pudieres, de la misma fuerte, que si herida no estuvieses; pero es muy verdadero, y eficaz remedio contra estos subitos movimientos, el quitar con tiempo la ocasion de donde procede; como si echasses de ver, que por el afecto, que tiene alguna cosa, quando te dan en ella molestia, fueles caer en alteración del animo. El modo de poner remedio en esto con tiempo, es, que te enseñes à quitar el afecto; mas si la alteracion procede, no de la cosa, sino de la persona, que por no tener con ella sangre (como dicen) qualquier accion fuya te causa, y altera: el remedio es, que te esfuerces à inclinar la voluntad à amarla, y quererla.

Cap. XI. *Del modo de combatir con el vicio de la carne.*

**C**ON el vicio de la carne has de combatir con particular, y diverso modo, que con los otros; porque has de tener advertencia à tres tiempos, antes que seamos tentados, quando somos tentados, y despues que la tentacion es pasada.

Antes de la tentacion no has de combatir con el vicio de la carne, sino con las raices de donde procede, y assi has de huir primeramente quanto pudieres toda conversacion, por poco peligrosa, que sea, esforzandote à no mostrar rostro, ò dár

palabras de benevolencia, sino con una modesta gravedad, tratar con brevedad lo que la necesidad pidiere. Segundo, has de huir el ocio, y estar vigilante, y despierta, con pensamiento, y obras convenientes à tu estado. Tercero, no has de hacer jamás resistencia, sino rendirte, y executar con puntualidad todas las cosas, que los Superiores te ordenaren. Quarto, guardate de hacer juicio temerario del proximo, especialmente en cosas de este vicio; y si manifestamente huviere caído, compadecete, y no te indignes contra él, ni por esso le menosprecies; mas saca fruto de humildad, abate, y hazte polvo, tiembla de tí misma, y llegate mas à Dios con la oracion; porque si fueres facil en juzgar à otros, el Señor te corregirá à tu costa, permitiendo, que caygas en el propio pecado, porque de essa manera conozcas tu soberbia, y humillada por aquella, procures remedio à estas ò si no cayeres, has de dudar de tí misma, temiendo la caída. Y ultimamente conviene, que adviertas, que quando te hallares por alguna abundancia de deleytes espirituales por la gracia sensible, no te envanezcas, entendiendo que eres algo, y que ya tus enemigos no se atreverán à combatirte.

En el tiempo de la tentacion considera, si procede de ocasion extrinseca, ò intrinseca: Por extrinseca entiendo yo las platicas, y conversaciones, que incitan este vicio, cuyo remedio es la huida, como arriba te dixe. La intrinseca proce-

de la vivacidad del cuerpo, y de pensamientos, que nos vienen por la sugestion del demonio. Quanto à lo primero, conviene castigar el cuerpo con ayunos, con diciplinas, silicios, vigilijs, y otras asperezas tales, conforme te dictare la discrecion, y la obediencia. Quanto à los pensamientos, los remedios son, la meditacion, la oracion, y el ocupar en diversos exercicios, segun el estado que tuvieres; y la meditacion no querria que fuesse sobre algunos puntos, que muchos libros proponen para remedio de la tentacion, que son: considerar la baxeza del tal vicio, la infidelidad, los disgustos, penas, peligros, destruiciones de la hacienda, de la vida, de la honra, y de la condenacion eterna; porque no es este siempre camino seguro para vencer la tentacion; porque el verdadero remedio es huir, no solamente los pensamientos, pero tambien qualquiera otra cosa, por contraria, que à esto sea, que nos lo presente; pues aunque en el pensamiento por una via los desecha, por otra es ocasion, y peligro de deleytarse la voluntad: y así tu meditacion para este efecto ha de ser à cerca de la Vida, y Pasion de Christo; y si en esta, contra tu gusto, volviessen à representarse, y te molestassen mas de lo ordinario (como sin duda te sucederá) no por esso te atemorices, ni dexes la meditacion, ni para resistirlos te vuelvas de modo alguno à ellos, sino sigue atentamente lo que meditabas, no cuidando de tales pensamientos, mas que si no fueran tuyos;

por-

porque este es el camino seguro de hacerles resistencia, aunque de continuo te hiciesen guerra. No te pongas jamás en disputa con ellos, sobre si les has dado contentimiento, ò no, porque este es un engaño del demonio, con capa de bien; pues en la quietud, y consejo del Padre Espiritual conocerás mejor la verdad: y vive advertida de descubrir siempre con fidelidad tus pensamientos à tu Confessor, sin avergonzarte; porque si para vencer todos los enemigos, tenemos tanta necesidad de la humildad, para este es menester mucho mas. Quanto à la oracion, para este efecto se ha de hacer con ordinarias elevaciones de la mente à Dios, con virtual intencion de fuplicarle por la victoria contra este vicio, sin volver jamás actualmente el pensamiento à él, porque es negocio peligroso: y esto te basta por aora para defenderte en el tiempo de la tentacion.

Lo que has de hacer despues de la tentacion, es, que por segura, y libre, que te parezca estar, te apartes de aquellos objetos, que la causan, y que no te acuerdes mas de ellos, aunque con fin de virtud, ò de algun bien, te sintiesses mover para otra cosa, porque este es un engaño de la viciosa naturaleza, y lazo de Satanás.

Cap. XII. *Del modo de combatir contra la negligencia.*

**P**ARA no caer en el vicio dañofissimo de la negligencia, has de hacer todo el esfuerzo pos-

si-



sible por corresponder con promptitud de animo à qualquiera buena inspiracion, huyendo de los consuelos mundanos, las curiosidades, y todas las superfluas ocupaciones, que no pertenecen à tu estado. Y porque para que el que ha caido en negligencia no ay mejor remedio, que el óbrar bien, y el negligente aborrece la obra, por buena que sea, mirando mas presto al trabajo, que muestra, que al bien, que promete, por esto es necessario descubrirle este tesoro, para que sepa, que una elevacion de mente à Dios, y un humillar las rodillas por tierra por su honra, vale mas que todos los tesoros del mundo: el trabajo se le ha de encubrir de manera, que parezca menos de lo que es, como decir: Tu exercicio pide una hora entera de oracion, y esto le parece mucho à tu negligencia: has de persuadirte casi con un saludable, y dulce engaño, que bastará un medio quarto, y ponerte en la oracion por este pequeño espacio de tiempo; porque rompiendo de esta forma la negligencia, con facilidad podrás proseguirla otro quarto, y así irle continuando de espacio en espacio; y si aun en esto sintieses dificultad, dexarla, por no congojarte demasiado; pero de allí à un poco vuelvete à tomar el mismo exercicio.

Cap. XIII. *Del regimiento de los sentidos.*

**L**OS sentidos, que son las puertas por donde suelen entrarfenos nuestros enemigos, y con ellos

ellos la muerte del alma, guardarás de manera, que sea entrada para Dios; y así, quando te vieres ocupada en alguna cosa criada, penetra con el ojo interior à tu Dios en ella escondido, que le está dando el ser, y vuelve à ti misma, y mirale de la propia manera en ti misma, al qual podrás decir estas, ò otras palabras: Tu, Señor, estás presente en mi, mas que yo lo estoy à mi misma, y yo descuidada, è ingrata, no pienso en ti, ni te amo, ni te reverencio. Y alguna vez podrás levantar el entendimiento à las incomprehensibles grandezas, y perfecciones de este Señor, alegrandote de todo su bien, mas que si fuese tuyo propio, y sintiendo mayor contento de que sea incomprehensible, que si del todo se pudiesse comprehender. Y si vieres en las criaturas racionales poder, sabiduria, bondad, justicia, ò alguna otra de las perfecciones Divinas, cleivate en Dios, y di en tu mente: Estos son los arroyuelos de aquella Fuente no criada, y de aquel pie-lago inmenso de todo bien; y sintiendote deleytar con la belleza de las criaturas, luego has de passar de esta à la soberana hermosura, y deleytandote en ella sola, dirás: Quando, Dios mio, y todo mi consuelo, me recrearé, y consolaré solamente en Vos? De otro modo podrás tambien huir de este deleyte, mirando con el ojo del entendimiento, luego que te sientas tirar de algun objeto deleytoso, que debaxo de él está el demonio escondido, preparado para darte muerte, ò à lo menos herirte, contra el

qual puedes hablar de esta manera: O maldita, y venenosa serpiente, que aparejada estás ocultamente para emponzoñarme! Y despues, levantando el espíritu à Dios, diràs: Glorificado seais vos, Señor, que me aveis descubierto la celada de el enemigo, que me queria acabar.

En la variedad de los accidentes te exercitaràs de esta suerte: Quando fueres oprimida, y fatigada de dolores, ò padeces frio, ò calor, ò otra cosa, te has de levantar con la mente à aquella eterna voluntad de Dios, que ha sido servida, que en tal tiempo, y medida padeciesses aquella incomodidad; y así alegre, y consolada diràs en tu corazon: Este es el cumplimiento de la soberana disposicion, que *ab eterno* tiene ordenado, que yo padezca esto. Y lo mismo haràs en los otros accidentes, como quando el Cielo se cubre de nieblas, quando llueve, hace viento, se serena, ò en qualquier otro acaccimiento, y por tener siempre presente al Señor. Quando lees, vete à èl con el pensamiento, y mirale debaxo de aquellas palabras, y recibelas como de su boca Divina; y quando en tu mente se cria algun pensamiento de cosa buena, vuelvete luego à Dios, y adorandole con profunda humildad, reconoce el tal pensamiento de su Divina Magestad, y dale por èl gracias.

Cap. XIV. *Del orden, y modo de combatir los enemigos.*

¶ El orden de combatir contra tus enemigas pas-

pasiones, es, que tñ entres dentro de tu corazon, y con examen diligente veas de qual de ellas eres mas poseida, y de que otros pensamientos, y afectos eres rodeada; y hecho esto, vuelve las armas contra el enemigo, que en acto, y mas de cerca te hace guerra; pero en el tiempo de la tranquilidad es necesario cuidar de combatir al que mas daño te suele hacer, y mas desagrada al Señor.

Cap. XV. *De lo que se debe hacer quando quedamos heridos.*

Quando has caido en algun defecto por fragilidad, y flaqueza tuya, ò verdaderamente por tu voluntad, ò malicia, vuelve luego à Dios con el conocimiento, y odio de ti misma, y dile con un tierno, y amoroso corazon: Veis aquí, Señor mio, que yo he hecho como quien soy: que de mi no podia esperarse otra cosa, que caidas: dueleme, Dios mio, con todo extremo; y no ay duda, Señor Soberano, que no avria parado mi mal en esto, si vuestra poderosa diestra no me huviese detenido. Yo os doy, Rey mio, por ella las gracias, que debo: y os suplico hagais Vos como quien sois, en no dár lugar à que viva en vuestra desgracia, ni mas os ofenda. Y esto hecho, no ay para que andar vacilando sobre si Dios te ha perdonado, ò no, porque esto no es otra cosa, que soberbia, inquietud de mente, perdimiento de tiempo, y lazo del demonio; mas dexandolo libremente



en manos de la Divina piedad, prosigue tu exercicio, como si no huvieses caído; y aunque vuelvas à caer muchas veces en el dia, y quedes herida, haz esto mismo con no menos confianza la ultima vez, que la primera. Disgusta tanto este exercicio al demonio, porque sabe lo mucho que agrada à Dios, y nos tiene à todos de tal suerte tibios, que muchas veces dexamos de hacerlo; y así, quanto mayor dificultad sintieres en esto, tanto mas grande violencia debes hacerte; repitiendola mas de una vez en una sola caída; y con todo esto, si despues de ella te sintieses inquieta, confusa, y desconfiada, la primera cosa que has de hacer, es, que procures cobrar la paz, y tranquilidad del corazón, y así tranquila, y pacífica te vuelvas à tu Señor; porque la inquietud, que se tiene por el pecado, no tiene por objeto la ofensa de Dios, y su amor, sino el daño propio. El modo que has de tener para cobrar esta paz, y sosiego, es, que por entonces te olvides totalmente de la caída, y te pongas à considerar la infinita bondad de Dios, y como inefablemente desea unirse contigo, y hacerte bienaventurada en sus gozos eternos; y despues que con estas, ò semejantes consideraciones huvieres pacificado tu espíritu, volver à tu caída, haciendo lo que arriba queda dicho; y al tiempo de la Confesion sacramental (la qual ha de ser muy à menudo) recorre en tu memoria todos los defectos, y descubrelos sinceramente à tu Confessor.

## Cap. XVI. Que el hombre debe estar siempre pacífico.

**P**ARA tener por todas partes guardado el corazón de qualquier turbacion, y desassosiego, ten siempre una centinela alerta, para que siempre que descubra qualquier cosa, que lo pueda inquietar, luego te toque al arma, y pueda salir à la defensa: sucediendo (como muchas veces acontece) que te turbes, è inquietes por un assalto repentino, dexando todo à parte, entiende lo primero fosegar la mente, porque estando esta pacífica, se hacen muchas cosas bien, y sin esta no se puede hacer alguna de provecho: demás de que siempre se está en descubierto para los golpes de los enemigos. Teme tanto el demonio esta paz, como lugar donde Dios habita para obrar cosas maravillosas, que muchas veces intenta engañarnos debaxo de vanas amigas, con inspiraciones, que tienen apariencia de bien, despertando en nosotros algunos buenos deseos, cuyo engaño se conoce por los efectos, porque nos quita la paz del corazón, y por esto, quando la centinela te toca al arma de algun nuevo deseo, no le des entrada; más libre de todo lo que en él puedas tener de interés propio, y de voluntad, presentalo al Señor, confesando tu ceguedad, è ignorancia, y suplicale con viva instancia, que te de luz para ver si la embia su Magestad, ò sale de la tierra; y procura mortificar la vivacidad

de la naturaleza , antes que pongas en execucion el tal deseo, aunque fuesse de Dios; porque la obra, à quien la mortificacion procediere, sera mas agradable, que si con solo el movimiento de la naturaleza fuesse hecha; y aun alguna vez podrá ser, que agrade mas la mortificacion, que la misma obra, despidiendo de esta fuerte de ti los deseos no buenos, no abrazando los que lo son, hasta aver reprimido los movimientos naturales, vendrás à tener en paz, y seguridad el castillo de tu corazon, el qual conviene, que guardes tambien de ciertas reprehensiones interiores contra ti misma, que son algunas veces del demonio, aunque por excusarte de alguna falta parezcan de Dios; pero por el fruto, que produxeren, conocerás cuyas son, porque si te humillan, y tienen pacifica, te hacen diligente en el bien obrar, y no te quitan la confianza en Dios, las debes estimar como fuyas; mas si te confundes, y hacen pusilanime desconfianza, y perezosa al bien, especialmente en lo que eres reprehendida, tèn por cierto, que vienen del contrario, y así no les des oido, sino continúa tu exercicio.

Cap. XVII. *Como el demonio, por via de propósitos de cosas mayores, procura à veces impedir el alcanzar las virtudes.*

CON otra falsa vandera procura tambien à veces el demonio engañarnos, que es poniendo en nosotros deseos, y propósitos de pelear con los

los enemigos que están lexos, y son los mas fuertes, dexando de combatir con los mas vecinos, contra los quales nos es necesario pelear con efecto, para vencernos à nosotros mismos, de donde proceden mas daños, porque estamos perpetuamente llagados, y no cuidamos de ellos, y juzgando los propósitos, que hacemos por efectos, nos ensobervecemos vanamente; y no queriendo sufrir una sola palabra contra nosotros, passamos el tiempo en largas meditaciones, proponiendo padecer por amor de Dios a un las penas del Purgatorio; y porque no siente en esto repugnancia la parte inferior, como de cosa que está lexos, nos persuadimos (siendo miserables) de estar en el grado de los que con toda paciencia, y con efecto sufren grandes cosas. Para huir de este engaño, has de estar advertida de no pelear sino contra los enemigos, que de cerca, y efectivamente hacen guerra, que así echarás de ver si tus propósitos son verdaderos, ò falsos, fuertes, ò flacos; pero contra los enemigos de que no fueles ser molestada, no te aconsejo que emprendas guerra, sino es quando verisimilmente vieres, que están dispuestos para saltar de allí à poco tiempo; porque para hallarte entonces mas fuerte, te será lícito el adelantarte à proponer; y no juzgues los propósitos por efectos, si algun espacio de tiempo no te huvieres exercitado en las obras de aquella virtud, que en tal caso, aunque no se puedan desarraygar del todo algunos efectos pequeños, (los quales nos dexa algunas ve-



ces Dios, para que nos conozcamos, y humillèmos) podemos hacer propositos de mas alto grado de perfeccion; pero quando en las cosas ligeras somos descuidados, no aviendo esfuerzo alguno para vernos en ellas, el proponernos nosotros mismos otras mayores, no es otra cosa que vanidad, presumpcion, y lazos del demonio.

Cap. XVIII. *De que modo procura el demonio apartarnos del camino de la virtud.*

**O**TRO engaño mas usa con nosotros la astuta serpiente, procurando apartarnos del camino de la virtud; y es, que quando una persona se halla enferma, y va llevando su enfermedad con animo sufrido, viendo el adversario, que si lo continua asf, alcanzará habito de paciencia, se le o pone con darle deseos de hacer este, ò el otro bien, y le persuade, que si estuviera con salud, serviria mejor à nuestro Señor, aprovechando asf à los suyos, y aun à otros, y poco à poco le van encendiendo estos deseos de manera, que la inquietan, por no poder acudir à los tales buenos exercicios en que piensa; y quanto los deseos crecen mas, se va haciendo mayor la inquietud; de tal suerte, que sin caer en la cuenta, la induce à tener impaciencia de la enfermedad, teniendola por estorvo de las buenas obras, que con inquietud desea; y quando el sagaz enemigo la ha reducido à este termino, se borra con des-

treza del entendimiento el fin del servicio de Dios, y la dexa con el desnudo, deseo de librarle de la enfermedad; y porque esto no le sucede como quisiera, queda toda turbada, è impaciente; y dexando de este modo la virtud, cae en el vicio.

El remedio de esto será, que quando te halles en algun estado trabajoso, estes advertida de no dar lugar à deseos de qualquier bien que sean; pues es verosimil, que no pudiendo por entonces cumplirlo, te vendrá à inquietar. Y à este proposito quiero tambien que sepas, que sucede muchas veces, que estando alguno impaciente, por el trabajo que le affige, procura encubrir el vicio de la impaciencia con capa de algun bien; y asf el enfermo, impaciente, por el mal que tiene, dice, que su impaciencia no es por la pena de la enfermedad, sino por aver dado ocasion de tenerla, porque causa pesadumbre, ò daño à otros, ò porque no puede acudir à diversos exercicios, y obras de espiritu. Y de la propia manera el ambicioso, que no puede alcanzar la dignidad que desea, dice, que quando se de otros, que por lo que à su persona tocaba, no se le daba nada; pero que lo siente por los de su casa, ò amigos, ò por otros respetos. Y que estos se engañan, se ve bien claramente, porque no se turban, ni inquietan, quando por otra via, ò por otras personas resultan los propios efectos, à cuya sombra cubrian su falta, y vicio. Pongo por exemplo: tu dices, que tu indisposicion no te dà pena por lo que à

ir te toca, sino por el trabajo de los que te sirven; y no obstante esto, si ellos propios sintiesen el mismo trabajo por la enfermedad de otros, no te daría cuidado; por donde se conoce, que toda la raiz de tu dolor estaba en tí, y era por tí, y no por otro, y de esta suerte se podría decir de las demás cosas.

Demás de esto te acuerda, que llevando con paciencia alguna Cruz, no des jamás lugar á deseos de dexarla, porque de esto te resultarian dos daños: el uno es, que si el tal deseo no te quitasse por entonces la paciencia, á lo menos te iría poco á poco disponiendo á la impaciencia: y el otro es, que vendrias á merecer solamente por aquel poco de tiempo que padeces, si no huvieses deseado la libertad, mas del todo te huvieses resignado en Dios, aunque tu padecer no huviera sido fino de una sola hora, lo avría el Señor estimado por servicio de tiempo muy largo; y así tèn por regla universal el llevar en todas las cosas el deseo desnudo de qualquier otro objeto, y que solamente quietas en ellas pura, y sencillamente lo que mas fuere voluntad de Dios; porque de esta suerte, no pudiendo acaecerte (sin tu culpa) sino lo que á su Divina voluntad agradare; nunca estarás affligida, ni turbada, ni dexarás el camino de la perfeccion; y los medios licitos, que alguna, y algunas veces te conviene usar para librarte de las cosas contrarias, no sean asientote de tí misma; esto es, amando la libertad, sino porque quiere Dios que te valgas de ellos.

Cap. XIX. De qué modo procurará á nuestro enemigo, que las virtudes, que avemos alcanzado, sean causa de nuestra ruina.

EL astuto, y maligno Dragon nunca dexa de tentarnos, aun en las propias virtudes, que avemos alcanzado, porque sean ocasion de nuestra ruina, quando complaciendonos con ellas á nosotros mismos, venimos á enfalzarnos, para caer en el vicio de la soberbia. Para guardarte de este peligro, has de combatir, asentando bien el pié en el campo llano, y seguro de un verdadero, y profundo conocimiento, de que por tí eres nada, nada sabes, y menos que nada puedes, y que no tienes otra cosa, que la eterna condenación: y vive siempre despierta, y vigilante, para tener lexos de tí qualquier pensamiento, que pueda apartarte de este conocimiento; pues siendo, como es, enemigo tuyo, si no te quitare la vida, á lo menos procurará herirte: y para que entendas la verdad desto, aprende esta regla. Quantas veces devolvieres la consideracion de tí misma, siempre te has de considerar con lo que es tuyo, y no con lo que es de Dios, y de su gracia, y despues estimate por tal qual con lo que te hallares tuyo; porque si te considerares antes que tú fueras, verás, que toda aquella eternidad ha sido un puro nada, y que no has obrado, ni podido obrar cosa alguna para alcanzar el ser que tienes. Si te considerares el tiempo presente, echarás de ver, que por sola la voluntad de



de Dios eres, y que dexando à su Magestad lo que es fuyo (esto es, el continuo règimen con que te gobierna, y cõserua) que otra cosa no tienes de tuyo, que el mismo nada que antes; y que es cosa cierta, que en este primer ser natural, estando con lo que es tuyo, no tienes causa alguna por que estimarte, ni por que querer ser estimado de otros. En quanto al ser de la Divina gracia, y al bien obrar, conoceràs tambien, que la naturaleza, desnuda del auxilio del Cielo, no podria jamás obrar por si cosa buena; y considerando de esta fuerte tus muchos males passados, y otros mayores, que hasta aora avrias hecho, si la mano del Señor, por su bondad, no te huviesse detenido, hallaràs, que tus pecados, no solamente por la multiplicacion de los dias, y de los años, mas tambien por la de los actos, y malas inclinaciones, avrian crecido casi infinitamente, hasta hacerte un Lucifer infernal; y assi, no queriendo ser como ladrona, y usurpadora de la bondad de Dios, sino estarte siempre con lo que es tuyo, te debes cada dia estimar por peor; pero has de advertir, que cõviene que este juicio de ti misma, vaya acompañado de justicia, porque de otra fuerte te seria de mucho daño, porque quanto en el conocimiento adelantarias à alguno, que por su ceguedad piense ser algo, y por tal quiera ser tenido de otros, tanto perdieras tu, y serias por el, que queriendo ser estimada, y tenida de los hombres por otra de lo que en efecto sabes que eres; y assi, si quieres que el conocimiento de

lo poco que vales, y de tu malicia, sea vãdadero, y te haga grata à Dios, es menester que no solo te conozca por mala, y vil, pero que como tal te trates, y de esta fuerte quieras ser tratado de los demás; y si alguna vez se te ofreciere, por alguna cosa buena, que Dios ha querido obrar por ti, ser como buena, amada, y alabada de otros, està muy recogida en ti, sin divertirte un punto de la verdad dicha; y volviendo interiormente à Dios, le diràs dentro de tu corazon: No permitas tũ, Señor mio, que yo sea ladron, y usurpador de tu bondad; y despues volveràs al que te alaba, diciendole entre ti misma: Por què me tienes por buena, si solo mi Dios es verdaderamente bueno? Que haciendolo de este modo, y dandole al Señor lo que es fuyo, vendràs à disponerte à mayor gracia.

Cap. XX. *Que en la pelea espiritual no nos avemos de persuadir jamás, que avemos vencido à nuestros enemigos, sino que debemos reiterar nuestros exercicios, como à nuevos combatientes.*

**O**tra cosa, demás de la dicha, es necesario que tengas advertida, y es, que no te persuadas jamás aver alcanzado victoria de alguna passion, no obstante, que por mucho tiempo no sintieses en ti movimiento de ella; mas como si de nuevo empezases, y fueses una niña recién nacida, toma para combatir tus exercicios, como al principio, de la propia manera, que si no huvieses hecho alguna

cosa especialmente, que si nosotros tenemos la mira à la perfeccion à que Dios nos llama, por mucho que huviésemos caminado en la virtud, no nos atreveriamos à decir, que avemos entrado ni aun la raya; ultra, que algunas veces aquel es vicio, que por oculta soberbia nos parece virtud.

Cap. XXI. *De la Oracion.*

**Y**A avemos tratado, con el Divino favor, de la desconfianza de nosotros mismos, de la confianza en Dios, y el exercicio, que son tres cosas necessarias para alcanzar victoria de nuestras pasiones. Siguese agora la quarta, que es la oracion, unico, y muy poderoso medio para alcanzar qualquier bien de las benignas manos de Dios; pero para que sea eficaz, y accepta à su Divina Magestad, es necesario que estès habituada en las cosas, que se figuen. Primero, que en tu corazon arda un ardiente deseo de servir à Dios, como mas agradare à su Magestad. Segundo, que tengas una fee viva, de que Dios te quiere dàr todo lo que es menester para su servicio, y tu bien. Tercero, que vayas à la oracion con intencion de querer la voluntad de Dios, y no la tuya, assi en el pedir, como en alcanzar lo que pidieres; esto es, que te muevas à orar solamente por que Dios lo quiere, y que desees ser oida, porque tambien gusta de ello su Magestad; y en suma, la intencion debe ser de unir tu voluntad con la Divina, y no de llevar à la tuya la de Dios. Quarto, y ultimo que con la oracion ha de estàr unido el exercicio

de vencer à ti misma, que lo uno como en rueda va-ya siguiendo à lo otro; pues de otra suerte, el pedir alguna virtud, y no trabajar por alcanzarla, seria mas presto un modo de tentar a Dios, que no otra cosa. Despues de la oracion tèn sien pre viva, y firme esperanza en el Señor, de que te concederà las mercedes, que le huvieres pedido, ò otras mayores, ò unas, y otras juntas; y aunque tardassen à venir, y vieses algunas señales en contrario, no por esto debes dexar la oracion, y la confianza; antes quanto mas te pareciere estàr desechada, tanto debes abatirte mas à tus ojos, y aumentar la Fè en Dios, que manteniendola firme, quando es mas contrastada, entonces le es mas agradable. Dà, pues, siempre gracias à Dios, reconociendole por bueno, sabio, y amoroso, no menos quando estès en duda de aver sido oido, que quando huvieses alcanzado la merced que pediste, quedando constante, y alegre en qualquier suceso en la sumision humilde de la inefable providencia de Dios.

Cap. XXII. *Què cosa sea Oracion mental, y de què modo se ha de hacer.*

**O**Racion mental es, una elevacion de nuestra mente à Dios, con virtual, ò actual peticion de lo que se desea. Virtual se entiende, quando se levanta la mente à Dios, para alcanzar alguna merced, mostrando nuestra necesidad, sin decir, ò discurrir otra cosa, como quando yo elevo la men-



mente à Dios; y en su divina presencia me reconozco inhabil para cobrar el bien, y apartarme del mal. Este conocimiento, hecho delante del Señor, en la forma dicha, es una oracion, que virtualmente pide todo lo que nos es necesario. Ay otro modo mas apretado de oracion mental virtual, que se hace con solo un simple mirar con la mente à Dios, lo qual no es otra cosa, que un recuerdo tacito, y peticion de la merced, que antes aviamos pedido. Y procura tomar bien en la memoria esta manera de orar, y hacerla muy familiar, porque (como la experiencia te lo enseñará) es una arma, que en qualquier ocasion la puedas facilmente tener à mano, y de grande valor, y provecho.

La oracion mental actual se hace, quando con palabras mentales se pide la merced de este, ò semejante modo: Señor mio, Dios mio, hacedme, por vuestra Gloria, esta merced; ò de otra suerte: Señor, yo creo que te agrada, que yo te pida estas virtudes; cumple, Señor, en mi tu divino gusto. Y alguna vez le pondrás delante el enemigo, que te atribula, y tu flaqueza para resistirlo, diciendole: Veis aqui, Señor, la criatura de vuestras manos, con vuestra Sangre redimida; y veis tambien aqui el enemigo vuestro, y mio, que intenta, y procura quitárosela, y tragarfela: A Vos, Bien mio, acudo; en Vos solo confio, que veis mi fragilidad, y la inclinacion natural que tengo à rendirme voluntariamente, si vuestro Divino favor no me vale.

Cap. XXIII. De la Oracion, por via de meditacion.

Si quieres orar algun espacio de tiempo, como de media hora, de una hora, ò mas, junta las con la oracion la meditacion de la Vida, y Pasion de Christo, aplicando siempre sus acciones à la vida, que desees. Pongo por exemplo: Pides à Dios, que te haga merced de la virtud de la paciencia, y para esto tomas por ventura algunos puntos de quando crucificaron à Christo: quando le desnudaron cruelmente, y le arrancaron la carne, que tenia pegada à sus huesos: quando le quitaron de la Cabeza la corona de espinas, y despues se la volvieron à poner: como fue enclavado de pies, y manos en la Cruz: como pendiente de ella, fue levantado en alto, con extremo dolor de sus Sacratissimas Llagas, y de todo su Bendito Cuerpo: y otros puntos tales, ò alguno de ellos. A estos puntos aplicarás los sentidos, para dolerte de las penas, que en cada parte, y en todas juntas sentia nuestro Salvador. De aqui pasarás à su Alma Santissima, penetrando quanto se pudiera, la paciencia, y mansedumbre con que llevaba tantas, y tan grandes aficciones, no satisfaciendo jamás la hambre que tenia de padecer, y para gloria de su Eterno Padre, y beneficio nuestro, mayores, y mas atroces tormentos. Considerarás despues à este Señor con un encendido

deseo de que lleves en paciencia tus trabajos, y tambien como vuelto à su Eterno Padre, ruega por ti, para que tenga por bien darte gracia, con que lleves con sufrimiento la cruz, que à la sazón sostienes, y qualquiera otra, que te venga; y movida con esto tu voluntad, dobla muchas veces à querer sufrir, y vuelve despues tu mente al Padre Celestial, pidiendole la virtud de la paciencia, con los mismos ruegos, que su Bendito Hijo la pide para ti.

Cap. XXIV. *De otro modo de Oracion, por via de meditacion.*

**T**Ambien podràs orar, y meditar de otra manera; esto es, tu avràs atentamente considerado los dolores, y trabajos, que el Señor sufrió, y aplicando los sentidos para dolerte de ellos, y penetrando con el pensamiento la promptitud de animo con que padecia, y la grandeza de sus dolores, y de su paciencia, passaràs adelante à dos consideraciones: la una, del merecimiento de este benignissimo Señor; y la otra, del contento grande, que el Padre tenia por la perfecta obediencia de su Hijo; y presentando estas dos cosas à su Magestad, pediràs, en virtud de ellas, la que desearas; y esta demanda la podràs hacer, no solamente en cada Mysterio, mas tambien en todos los actos interiores, y exteriores, que el Bendito Jesus hacia en qualquier Mysterio.

Cap. XXV. *De otro modo de orar por medio de la Santissima Virgen.*

**O**Tro modo ay de orar, demàs de los dichos, por medio de la Virgen, Madre de nuestro Buen Jesus, poniendo primeramente la mente en el Padre Eterno, despues en su Soberano Hijo, y ultimamente en su Gloriosa Madre. Quanto al Padre, has de considerar dos cosas, y presentarlas delante de su Magestad, que son los deleytes, que ab eterno tuvo de si mismo en la Virgen, antes que ella tuviesse el ser exterior, y en sus virtudes, y acciones, despues que al mundo fue producida. A cerca de los deleytes, meditaràs de esta suerte: Levanta à lo alto tu pensamiento sobre todas las criaturas, y despues que ayas entrado en la misma eternidad, y mente de Dios, considera las delicias, y contentos, que de si mismo tomaba en Maria, y su belleza; y hallando entre estos gustos à Dios, pidele, en virtud de ellos, mercedes con toda seguridad: suplicale, que te de su gracia, y fuerzas para vencer à tus enemigos, y especialmente al que mas te combate entonces. Y passando despues à la consideracion de tantas, y tan singulares virtudes, y obras de esta Señora, y presentandolas en todo, ò en parte, ò alguna particular, delante del Padre Eterno, pediràs asimismo por ella à su Divina bondad lo que desearas. Quanto al Hijo, le traeràs



à la memoria el Vientre Virginal, donde le traxo su Santísima Madre encerrado nueve meses: la reverencia con que le adorò despues de nacido, conociendole por verdadero Dios, y Hombre, Hijo, y Criador: fuyo: los piadosos ojos, que le vieron en tanta pobreza: los brazos, que le cogieron: los dulces besos, que le diò: la leche con que le criò: y los trabajos, y dolores, que por èl sufrió en su vida, y muerte; y por medio de estas cosas, haràs al amantísimo Hijo una dulce violencia, para que te conceda lo que le pidieres. Volviendote despues à la Purísima Virgen, la has de acordar, que por la Eterna Sabiduria, y Bondad, ha sido elegida por Madre de Gracia, y Piedad, y Abogada nuestra, y que despues de su bendito Hijo, no tenemos otro recurso mas poderoso, que el de su amparo: y la acordaràs, demàs de esto, aquella verdad, que de su Magestad se dice, y escribe, que jamás hasta agora nadie la invocò con fé, que no le huviesse respondido con piedad; y finalmente, la pondràs delante los trabajos de su unico Hijo, suplicandola, que por los gozos, y contento fuyo, hagan en ti el efecto por que fueron padecidos.

Cap. XXVI. De otro modo de orar, por medio de los Angeles, y de todos los Bienaventurados.

**L**OS Angeles, y todos los Santos del Cielo, son tambien para este medio muy poderosos.

fos, del qual te podràs servir de dos maneras: La una es, que te vuelvas àl Padre Eterno, y le representes el amor, y alabanzas con que es exaltado por toda la Corte Celestial: los dolores, y trabajos, que los Santos han padecido en la tierra por su Magestad; y en virtud de todas estas cosas le pidas tu Divino auxilio. El otro modo es, que acudas à estos Divinos Espiritus, como aquellos, que no solamente desean nuestra perfeccion; pero que seamos colocados en mas supremos lugares, que ellos, y les pidas socorro para el combate, que traes con los vicios; y asimismo para que te defiendan de ellos à la hora de tu muerte.

Alguna vez tambien te pondràs à considerar las muchas, y singulares mercedes, que has recibido del Criador, despertando en ti un vivo afecto de amor, y alegria, de que ellos posean tan grandes dones, de la misma manera, que si fuesen tuyos propios; y aun debes procurar holgarte de que ellos los gocen, y no tu, pues tal ha sido la voluntad de Dios.

Para poder hacer este exercicio con mas orden, y facilidad, podràs dividir las hileras de los Bienaventurados por los dias de la semana, en esta forma: El Domingo tomaràs los nueve Coros de los Angeles: el Lunes à San Juan Bautista: el Martes los Patriarcas, y Profetas: el Miercoles los Apostoles: el Jueves los Martyres: el Viernes los Pontifices, y los demàs: el Sabado las Virgines, y las de-

más Santas; pero nunca dexes de acudir cada día à la Santísima Virgen, al Angel de tu Guarda, à San Miguel Archangel, y à los demás Santos, que huvieres escogido por Abogados tuyos particulares.

Cap. XXVII. *De la meditacion de Christo crucificado, para sacar de ella afectos.*

**H**Asta aqui te he hablado de la Oracion, y Meditacion de Jesu Christo crucificado por via de Oracion: y agora tratarè de la misma Meditacion, para enseñarte cómo se pueden sacar de ella diversos afectos, y de ellos notarè algunos.

Tu propones (por exemplo) meditar la coronacion del Señor, y en esta se pueden tomar los puntos siguientes: Como su Magestad fue por escarnio vestido de purpura, y como su Cabeza Santísima fue adornada de corona de espinas, y herida con una caña: como su Divino Rostro fue escupido, y abofeteado.

Como el Rey de eterna Gloria, adorado en los Cielos de tantas legiones de Angeles, fue escarnecido, y burlado en la tierra, con reverencia fingida, y honra falsa, por gente vil, è infame.

Queriendo de estos, ù de tales puntos, exercitar en ti afectos de amor, has de esforzarte con la meditacion de ellos, y passar de un conocimiento à mayor conocimiento de la infinita bondad de

de tu Señor, y del grande amor que te tiene, pues tanto sufrió, y padeció por ti; y procura irte inflamando siempre mas en un amoroso afecto para con su Magestad. De la misma bondad, y amor, facilmente sacarás devocion, y dolor, por aver ofendido à un Señor tan bueno, y amoroso, que ha sido por tus maldades tan maltratado, y de tantas maneras afligido. Para moverte à esperanza, considera, que un Señor tan grande se ha dexado reducir à tan extrema miseria, solamente para librarte de los lazos del pecado, y del poder del demonio, para aplacar à su Eterno Padre, y darte firme confianza, con que acudas à él en todas tus necesidades: sacarás alegrías, passando sus penas à los efectos que hacen; pues con ellas borra tus pecados, y los de todo el mundo: aplaca la ira de su Eterno Padre: destierra al Principe de las tinieblas: destruye la muerte: recoge à su rebaño las ovejuclas descarriadas: y ocupa las sillas de los Angeles, que por su rebeldia cayeron: demás de esto, te puede mover à alegría, la que recibe el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo, y toda la Iglesia Triumfante, y Militante, para moverte à dolor, y compasion de tu afligido, y fatigado Señor. Demás de pensar las penas del cuerpo, ya dichas, entra con el pensamiento à las otras mayores de su Alma Santísima, que conociendo la inmensa dignidad, y bondad del Padre, y amaudole sobre todo lo que podemos entender, se do-



lia infinitamente de las ofensas, que cometian contra su Magestad sus criaturas: y tenia demás de esto, una pena indecible, por ver tantas almas condenadas à eterno tormento por sus culpas, y assimismo le atravesaba el corazon el cuchillo de dolor, que traspasó el de su Santissima Madre; y sentia grande congoja por los tormentos, que en el cuerpo veia, que avian de padecer por su amor tantos Mártynes Gloriosos, y Virgines Santas. Y demás de que en todos estos dolores te has de compadecer de tu Señor, de la forma, que te he dicho, te pido, ò (por decirlo mejor) quiere este Señor tengas una mas verdadera compasión, y es, que en lo venidero atiendas à perseguir tus propios gustos, que han sido causa de sus llagas, las quales has de ungir con el dolor de tu ingratitude. Para moverte à aborrecimiento del pecado, has de aplicar todos los puntos que meditaras à solo este fin, como si por ninguna otra causa huviesse padecido el Señor, que por inducirte à aborrecer tus malas inclinaciones, especialmente aquella, que mas te aprieta, y mas desagrada à su bondad. Para sacar ultimamente admiracion, considera con cuidado, que el que padece es el Verbo Encarnado, el mismo Dios hecho Hombre por tí: que por quien los padece somos nosotros, vilísimas criaturas tuyas, que continuamente le vemos ofendido, y estamos ofendiendo: que los que le atormentan, son una gente malvada, y las

heces del Pueblo: que las penas que padece son indignísimas, vergonzosas, y tormentos grandes, y horribles sobre toda imaginacion, y para admirarte mas, piensa el modo, y animo con que padece; pero no presumas poderlo comprehender, porque este pobre, y humilde Señor nuestro, tuvo una paciencia, entre tantas congexas, y vituperios, que aventaja infinitamente à todo lo que las criaturas pueden entender, y un corazon lleno de toda suavidad, y dulzura de amor puro para con aquellos desapiadados, y feroces animos, que contra él tenian aquellos rabiosos, y malvados sayones:

Cap. XXVII. *De la devocion sensible, y de la sequedad.*

**L**A devocion sensible procede algunas veces de la naturaleza, otras del demonio, y à veces tambien de la gracia: podrás discernir de qual de estos procede, por los frutos que produce; porque si no te se sigue de ella mejoría de vida, has de temer no sea la causa el demonio, ò la naturaleza; y tanto mas, quanto mas colmada vivieres de gusto, y dulzura; y assi, quando sintieres, que el entendimiento se saborea en gustos espirituales, no te pongas à disputar, y examinar de donde proceden, ni te apegues à ellos, ni te dexes sacar de tu nada; y con mayor diligencia, y aborrecimiento de tí misma, despega de tu corazon todas las cosas,

fas, y no admitas, ni quieras dentro de él, sino à solo Dios, tu verdadero Criador, y el cumplimiento de su santa voluntad; porque de esta suerte, aunque sea del demonio, ò de la naturaleza, se volverà de la gracia.

La sequedad procede tambien de las tres cosas dichas. Del demonio, por entibiar el entendimiento, y apartarte de la empresa espiritual, trayendote à los entretenimientos del mundo. De nosotros mismos, por nuestras culpas, ò negligencia. De la gracia, ò por advertirnos, que seamos mas diligentes en dexar toda ocupacion, que no sea de Dios, y no vaya enderezada para su Magestad, ò por unirnos à él con una verdadera renunciacion de nosotros mismos, aun en los deleytes espirituales, porque no peguemos à ellos el corazon, y les demos parte en él, queriendole el Señor todo para sí. De manera, que si te sintieres seca, has de entrar dentro de ti, y mirar por qué defecto tuyo te han quitado de la devocion sensible, y enderezar contra ella tu combate, no por obrar la sensibilidad de la gracia, sino por apartar de ti lo que desagrada à los ojos de Dios. Y mira, que no dexes por sequedad los exercicios espirituales, mas prosiguelos con todo tu esfuerzo, por infructuosos, que pareciesen, bebiendo con gusto el caliz de amargura, que esta sequedad te ofrece; la qual, si alguna vez viniere acompañada de tantas, y tan espesas tinieblas, y obscuridades de

de entendimiento, que no sepas à donde volverte, ni qué partido tomarte, has de estar sola, y firme en la Cruz, apartada de todos los deleytes de la tierra: aunque el mundo, y las criaturas te lo ofrezcan, encubre tus pasiones à todos, excepto à tu Maestro, ò Padre Espiritual, y à él se las descubriràs, no à fin de que te consuele, sino para que te enseñe de qué modo las has de llevar para agradar mas à Dios. Y has de estar muy advertida de no usar de las Comuniones, y otros exercicios espirituales, ò qualquier otra cosa, para aligerar la pena, sino por recibir fuerza para sufrirla; y no pudiendo, por la confusion que tienes, sirvete del entendimiento para orar: suplelo con la buena voluntad, con oraciones jaculatorias, y elevaciones de la mente à Dios; y sobre todo, lleva con paciencia la carga de la ceguedad, y con humilde resignacion, que esta es una oracion muy accepta al Señor; y si de este modo te governares, seràs verdaderamente devota, porque la verdadera devocion es una promptitud de voluntad de seguir à Christo con la Cruz acuestas por qualquier camino, que nos llame, y lleve, y à querer à Dios por Dios, y alguna vez dexar à Dios por Dios. Y si por esta medida, y no por la de la sensible devocion, midiesen muchas personas espirituales su aprovechamiento, especialmente mugeres, no se quexarian inutil, ò (por mejor decir) desagradecidamente de este bien, que el Señor las hace, y procurarian con mas fervor



vor seguir su Divina voluntad, que obra siempre lo que mejor nos está. Tambien se engañan muchos, en particular mugeres, en que quando son molestadas de espantosos, y horribles pensamientos, se confunden, y desaniman, creyendo, que totalmente las ha desamparado Dios, no pudiendo persuadirse, à que en un entendimiento, donde viven pensamientos tales, habite su Divino Espiritu, y quedan abatidas, y casi à pique de desesperar, y de dexar los buenos exercicios, que hacen, en lo qual se muestran poco agradecidas à Dios, pues lo permite, para que con estas tentaciones vengan à un conocimiento mas claro de sí mismas, y para que como necesitadas se lleguen à él; y así, lo que tú has de hacer en casos semejantes, es, que te engolfes en una profunda consideracion de tu perversa inclinacion, la qual quiere Dios, que conozcas ser tan aparejada al mal, que si te faltasse su amparo, te precipitarias. Después de esto, has de entrar en confianza, y esperanza, viendo que tu Dios, por el peligro, que te amenaza, te quiere tirar àzia su Magestad con la oracion, y hacerte recurrir à él, de lo qual le debes dar infinitas gracias; y has de saber, que tales pensamientos se desechan mejor con una dictra, y sufrida tolerancia, que no con una ansiosa resistencia.

tencia.

Cap. XXIX. Como el Santissimo Sacramento de la Eucharistia es poderosissimo medio para vencer las passiones.

EL Santissimo Sacramento de la Eucharistia se recibe por diversos fines; pero queriendo tú recibirle para destruir, y desarraygar tus malas inclinaciones, has de usar de él en esta forma.

Antes de la Comunión, teniendo comodidad de tiempo, empezará desde la noche antes à pensar el deseo, que el Hijo de Dios tiene de que le recibas en el Santissimo Sacramento del Altar, por unirse contigo, y combatir, y deshacer qualquier passion viciosa, que tengas. Este deseo de Christo nuestro Señor es tan grande, que por ningun entendimiento criado puede ser comprehendido; y para comprehenderlo tú en alguna parte, has de considerar dos cosas: La primera es, quanto se agrada este Señor de estar con nosotros, pues esto llama sus deleytes, y quiere que le demos el proprio corazon. Lo segundo, que has de considerar, es, que aborrece su Magestad el pecado sobre todo encarecimiento, así porque le impide el unirse con nosotros, como porque es opuesto à sus Divinas perfecciones; pues siendo el sumo bien, y belleza inmensa, no puede dexar de aborrecer, y abominar la culpa infinitamente, no siendo otra cosa, que tinieblas, fealdad, y mancha de nuestras almas.

Pa-

Para imprimir mejor este deseo tan encendido de tu Señor, revuelve en tu pensamiento las obras del Viejo, y Nuevo Testamento, especialmente las de su Muerte, y Pasión, y verás, que todas han sido para librarnos de nuestras culpas, y miserias, y de todo nuestro querer, contrario à su Magestad; y así dicen los Siervos suyos, à quien ha alumbrado, que su Soberano Hijo, por deshacer en nosotros qualquier pasión, ò apetito desordenado, se pondría de nuevo, si necesario fuesse, à mil muertes.

Conociendo, pues, por estas consideraciones el deseo, que Christo tiene de entrar en tu alma, despierta en tí un deseo grande de recibirle con estas, ò otras tales oraciones jaculatorias: Venid, Señor mio, socorred à esta vuestra miserable criatura contra sus enemigos. Quando, regalo mio, y todo mi bien, será la hora, que yo os reciba? Quando, animada, y fortalecida con Vos, tan al vivo venceré mis desordenados apetitos? Hallandote, pues, mas fuerte con la esperanza de la venida de tu Señor, llama muchas veces à batalla la pasión con quien entonces traxeres guerra, y esfuerzate à resistirla con mayores bríos que nunca, y con mortal aborrecimiento, y procura hacer actos de deseos de la virtud contraria; y así lo irás continuando por la noche, y à la mañana quando despertares.

Quando estuvieres para recibir el Santissimo Sacramento, darás un poco antes una ojeada por tus

tus defectos; y por la poca fidelidad, que has usado contra tu fiel, y Soberano Señor, desde la ultima comunión, hasta entonces, y con verguenza de tí misma, y con un santo temor te confundirás por tu ingratitud, è indignidad; pero pensando despues en su inmensa bondad, que quiere, por mas rebelde, que ayas sido, que le recibas, te llegarás à hacerlo con fiadamente.

En aviendo comulgado, te has de retirar, lo mas presto, que pudieres, en lo mas intimo, y escondido de tu corazon, y descubrele à tu Señor los defectos, y miserias, que tuvieres, diciendole mentalmente de esta manera: Yà Vos veis, Señor mio, con quanta facilidad os ofendo, quantas veces caygo, y quan fuertemente oprime esta pasión; y fabeis tambien, que no es posible, que yo pueda por mí librarme de ella; y así, Rey de mi alma, esta batalla es vuestra, y por Vos solo espero la victoria. Volviendote despues al Eterno Padre, ofrecele para este efecto su Bendito Hijo, que dentro de tu Alma tienes, y espera con viva Fè su Divino auxilio, que à buen seguro, que no te falte, aunque parezca, que tarda à dartela.

Cap. XXX. *Cómo con el mismo Sacramento se despierta en nosotros afecto de amor.*

**P**ara exercitar en tí este Divino Sacramento el amor, que es quien deshace, y consume todos nuestros desordenados apetitos, revolverás



en tu entendimiento el amor , que te tiene , meditando desde la noche antes , como aquel Grande , y Omnipotente Señor , no contentó con averte criado à imagen , y semejanza suya : de aver embiado à la tierra à su Unigenito Hijo à servirte treinta y tres años , sufriendo tantos , y tan grandes trabajos , y una afrentosa muerte de Cruz por rescatarste : quiere , demás de esso , dexartelo en el Santissimo Sacramento de la Eucharistia , para sustento , y remedio de tus necesidades , y para abrafarte de amor , por dòn preciosissimo . Considera primeramente , que es Dios el que le dió aquella potencia , sabiduria , y bondad increada , que no tiene limites , cuya alteza , y perfeccion hace infinitas ventajas à todo humano conocimiento . Considera despues el dòn , que es su Unigenito Hijo , igual à su Eterno Padre en Magestad , y Grandeza , y de su misma substancia , y naturaleza ; porque si qualquiera cosa , por poco valor , que tenga , que un Rey terreno nos embia , se estima , y quiere tanto , por respeto del que lo ha embiado : què se hará por un dòn mas que Celestial , y de incomparable excelencia , que no es menos , que el Hijo de Dios , Dios verdadero , y el mismo Dios el que nos le dà ? Levantate , ultra de esto , à pensar la eternidad de este amor , por el qual desde ab eterno se determinò en su entendimiento altissimo de darse à si propio , que es fumo , è infinito bien , y con júbilo , alegria , y alborozo interior habla de esta fuerte dentro

tro de ti : Como en aquel abyssimo de la eternidad de Dios era mi poquedad tan estimada , que se acordaba este gran Señor de mi , y descaba darse à si mismo por mi ? Y finalmente , trae en tu pensamiento la pureza del amor , que un Señor tal te ha mostrado , que no ha sido como los amores de la tierra , mezclados con algunos intereses , ò meritos tuyos , porque solamente , por su bondad infinita , y caridad inmensa , se nos ha dado ; y entretenido dulcemente en este pensamiento , puedes decirle de esta suerte dentro de tu corazon : Señor mio , y todo mi bien , por què causa amais tanto à esta vuestra indigna criatura ? Què quereis , Señor mio , de mi , que soy un poco de polvo ? Bien veo , Señor , que en el fuego de vuestra caridad no ay sino solo un designio , por donde clarissimamente veo vuestro amor ; pues no por otro fin me amais , que porque yo os ame , y à todo Vos me entregais , porque todo me entregue à Vos ; y esto , no porque de mi tengais necesidad alguna , sino porque viviendo yo en Vos , sea por union amorosa convertido yo en Vos mismo , y de la baxeza de mi corazon terreno , se haga con Vos un solo , y Divino corazon .

Considerando esto , te ofreceràs à lo que mas agradare à Dios , con el mayor afecto que pudieres , que es , estando con un encendido deseo de seguir siempre su santa voluntad ; y despues que te sintieres bien abrafado de este deseo , y vieres en tu

mente el gran deseo, que el Señor tiene de que el día siguiente le abra el corazón, para entrarle en él, estarle allí, cenar contigo, y deleytarse con tu compañía; para lo qual despertará en tí el ansia de recibirle con estas oraciones jaculatorias, u otras tales: O Maná Celestial, y Divino! Quando será la hora, que yo os reciba à satisfaccion vuestra? Quando, Señor, estarè yo un día con Vos por lazo de verdadero amor? Quando por Vos, vida mia de mi alma, renunciarè toda mi propia voluntad, y mis persecuciones? Y con estas, ò semejantes oraciones breves, y con la consideracion de los puntos dichos, encenderás, así la noche antes, como la mañana, el deseo de recibirle, y de unirte con su Magestad por agrádarle; y procurar, que recogida dentro de tí, tengas libres, y desembarazadas las potencias de el alma de toda curiosidad, vano pensamiento, ò apegamiento terreno, y los sentidos de el cuerpo ayunos del gusto, y de los objetos proporcionados à ellos. Luego que le ayas recibido, encierrate lo mas presto que puedas en el retrete de tu corazón, y habla en él con tu Señor, que allí está, de esta, u de otra manera: O Rey de Reyes! Quién os ha traído dentro de mí, que soy una triste, miserable, pobre, ciega, y desnuda de todo bien? Y oírás que te responderá, que el amor. O Amor increado? O Amor dulce, y soberano! Qué pretendéis de mí? No otra cosa (te dirá) que amor; ni quiero, que en la tierra de tu



bro yá podridos, y muertos, y apartados de todo punto de mí, y que para siempre no avian de vivir conmigo vida verdadera; pero con todo esto me era gravemente penoso el ver, que tantos que avian sido propios, y verdaderos miembros míos, avian despues de ser presa de los infernales espíritus, y condenados á eternos tormentos; y esto es quanto á los dolores mentales que sufrí por ellos, que antes avian sido miembros míos.

*El segundo dolor mental, que fue por los pecados de todos los escogidos.*

**E**L otro dolor mental, que me traspasò el alma, fue por los pecados mortales de todos los escogidos; porque en todos los modos que te he dicho aver sido afligido por los miembros dañados, lo fui tambien por los escogidos, que mortalmente avian de pecar, por la separacion que avian de hacer de mí. Y quanto era grande el amor, que eternamente les avia de tener, y la baxeza á que se unian, pecando mortalmente, y quan excelente la vida á que avian de unirse, obrando bien; y los graves, y enormes pecados, que de mí los avian de apartar, tanto era por estos mis miembros queridos acerva, y cruel mi Pasion; y en esto solo fue diferente el dolor, que senti por los miembros dañados, de el que tuve por los escogidos: que por los dañados, como miembros deunidos, no fui atormentado de las penas, que despues de la muerte avian de sufrir, sino del pensar de que avian

avian sido miembros míos; pero por los escogidos sufrí todas aquellas, que no solamente en vida, mas despues de la muerte avian de padecer; y así sentí los martyrios de todos los Martyres, las penalidades de todos los penitentes, las tentaciones de los tentados, las enfermedades de los enfermos, los golpes de los atormentados, las infamias, las peregrinaciones, y toda suerte de incomodidades fuyas; y en fin, qualquier pena grande, ò pequeña de todos los escogidos viandantes sentí tan vivamente en mi misma persona, como tu vivamente sentirias, que te hiriesen la mano, el pie, ò otro qualquier miembro del cuerpo. Considera, pues, quantos fueron los martyrios, y cada uno de por sí, quanta diversidad de penas padeciò, y despues las penas de todos los otros escogidos que antes fueron, y la diversidad de ellas. Y para que puedas entender mejor esto, considera, si tuviesses mil ojos, mil manos, y mil pies, y de cada uno de todos los otros miembros tuviesses mil, y en cada uno sintiesses infinita diversidad de dolores, y todos juntos los tuviesses à un tiempo, no feria este un exquisito tormento, y suplicio nunca entendido? Pues mira, hija, quanto fue infinitamente mayor mi dolor, no aviendo sido mil mis miembros, ni millones, sino innumerables, è infinitos, ni tampoco la diversidad de las penas fueron à millares, mas fin cuenta, porque fueron innumerables las penas de los escogidos, de los Martyres, de los Confesores, Virgines, y de todos los otros electos míos; y así

Como no se puede comprehender, ni entèder, quales, y quantas son las bienaventuranças, gozos, y premios aparejados para los justos, y escogidos para el Cielo; así no se puede entender, ni comprehender quales, y quantas fueron las penas mentales, que por los miembros escogidos sufrí; à las quales penas conviene, que por Divina Justicia sean correspondientes las bienaventuranças, los gozos, y premios Celestiales. En quanto à los dolores, que me afligierò por los tormentos de los escogidos, despues de su muerte, fabrás, que padeciò toda la diversidad, calidad, y cantidad de penas, que ellos avian de padecer en el Purgatorio, segun que mas, ò menos huviesen merecido: esto fue porque ellos no eran miembros, que se avian de apartar de mí para siempre, como los condenados, sino miembros vitales, que avian de vivir eternamente con espíritu de vida, y aviendoles Yo provèido con mi gracia, y bendicion. Y la razon por que no me atormentaron las penas de los condenados del Infierno, y si las de los que avian de estar en el Purgatorio, has de entender, hija mía, que fue, porque así como sentirás dolor por qualquier golpe, ò daño, que recibieses en un miembro movido, ò roto, que fuesse vivo, y no apartado del cuerpo de todo punto, hasta que vuelto à su lugar sanasse; así Yo padeciò todos los tormentos del Purgatorio, que mis escogidos avian de padecer, como miembros míos vivos, que mediante aquel castigo, avian de volverse à juntar perfectamente conmigo, que soy su ver-



dadera Cabeza. Y has de saber, que ninguna diversidad, ò diferencia ay entre las penas del Purgatorio, y del Infierno, sino es, que las del Infierno nunca jamás tendrán fin, y las del Purgatorio sí; y por esta causa, las Animas en este lugar padecen con voluntad, y alegría, aunque no sin dolor, y se purifican, y limpian de todas las manchas, y pecados, que cometieron, sufriendolo todo con paz, y dandome suma alabanza. Todo esto he querido darte à entender, acerca de la pena mortal, que padecia por mis escogidos.

Plugiera al Señor, que yo me acordara de las devotas palabras, que en este passo oí de aquella Alma, mientras con un entrañable llanto me dixo averse hecho algo capaz (conforme à su Esposo le avia parecido) de la gravedad, y torpeza del pecado: quan grave pena, y martirio avia dado à su Amantísimo Jesus, apartándose, y desuniéndose del sumo bien, para unirse, y juntarse à cosas tan baxas, y viles, como son las de este mundo, que nos dan ocasion, y materia de pecar: con todo esso, yo me acuerdo, que ella me dixo con muchas, y amargas lagrimas: O Dios mio! y quan miserable soy, aviendos causado tan graves, è infinitas penas! ò me salve, ò me condene. No entendí jamás, Señor mio, que tanto os ofendiese el pecado, que si lo entendiera, pienso, q̄ no huviera pecado con tanta facilidad, y ligereza; pero Vos, Rey, y Criador de mi Alma, no mireis esto que digo, que aunque lo entendiera, lo huviera hecho peor que nunca, si vuestra pia, y poderosa mano no me huviera de-

ténido! O amores de mi alma! son tantas, y tan crueles vuestras penas, q̄ no me parecis mas Dios, sino mas presto dire, que sois (si en ello no os ofendo) un Infierno de penas de amor; y así le llamaba muchas veces con una santa compasión, y simplicidad.

*El tercero dolor mental de Jesus, que fue por su Madre Santissima.*

**E**stá atenta, hija mia, y oyeme, q̄ me quedan por decirte amarguissimas cosas, especialmente acerca de aquel agudo cuchillo, q̄ traspasò mi alma, esto es, de mi Madre Santissima, porque fue acervísimamente el dolor de mi pura, è inocente Madre, la qual por mi Pasion, y Muerte avia de ser tan afligida, y atribulada, que no ha avido, ni avrà jamás persona mas penada, y afligida, que ella; y por esto la avemos encumbrado, y sublimado en la gloria sobre todas las criaturas Angelicas, y humanas, q̄ de esta suerte lo hacemos siempre; porque quanto por nuestro amor es la criatura humillada, y afligida en este mundo, y aniquilada en sí misma, tanto despues en el Reyno de la Bienaventuraza es por mi Divina justicia premiada, y levantada; y así como no hubo nunca en este siglo otra mas angustiada, q̄ mi Dulcissima Madre: así en el Cielo no ay, ni avrà jamás alguna semejante à ella; y de la suerte, que fue en la tierra la q̄ mas padeciò despues de mi, así en mi gloria es, despues de mi, la mas Bienaventurada: y has de saber, q̄ en todos los modos, y por todos los respetos, q̄ Yo (Dios humano) fui afligido, y sufrí graves penas en

estos dolores, por esso mi Santissima Madre padeciò, y fue en tanto extremo affigida, salvo que yo padeci en un grado mas alto, y perfecto que ella: y fue tanto lo que me atormentò su dolor, que si huviera sido voluntad de mi Padre, me huviera sido de suma consolacion, que todos sus trabajos huviesen recaido sobre mi alma, porque ella quedara libre de ellos, y con esto se me huvieran renovado todos los dolores, que en mi Passion tuve, y retirado las mismas heridas con facta aguda, y venenosa; todo lo qual me huviera sido de sumo refrigerio, como ella quedara sin pena alguna. Mas porque mi Passiõ havia de ser sin genero alguno de consuelo, no me fue concedida esta merced, aunque muchas veces, y con tierno afecto se lo supliqué à mi Eterno Padre, por el amor filial, que à mi Madre tuve. Decia entonces esta Alma Santa, que le parecia, que se le arrancaba el corazon por el dolor de esta Santissima Señora, y que estaba puesta en una congoxa, y con tal ansia, que no podia pronunciar otra palabra, que esta: O Madre gloriosissima! no quiero ya llamarte Madre de Dios, sino Madre de dolor, Madre de pena, Madre de todas las afficciones, que no se pueden pensar, ni referir: porque si tu hijo es un abyssmo de ellas, como te llamarè, sino Madre de dolor? No mas, Señor mio, no mas, no me digais mas de los dolores de vuestra bendita Madre, que no me hallo con fuerzas para poderlos oir: esto me bastará para mientras tuviere vida, aunque dure mil años.

El

*El quarto dolor mental de Jesus, que fue por la enamorada Discipula Magdalena.*

**P**oniendo en silencio el Señor la materia pasada, por ver aquella alma tan affigida, dice, que la dixo: Pues que dolor juzgas senti por la grande pena, y afficcion de mi querida, y bendita Discipula Magdalena? Fue tal, que jamás podrás entenderle bien tú, ni persona alguna por mi perfeccion, que foy el Maestro, que la amaba, y por la direccion, y bondad de ella, que era la amada; y no puede comprehender esto, otro que yo, aunque podria ser capaz de alguna cosa quien huviesse probado, o hecho experiencia del amor casto, y espiritual, en quanto al amar, y ser amado; pero no puede hallarse otro semejante à este, como ni tampoco un Maestro, y Discipula tales; pues es cierto, que no hubo, ni avrà jamás otra Magdalena como ella: dexa decir à cada uno lo que se le antojare acerca de esto; porque lo que yo digo, es, que excepto mi Madre Santissima, no hubo persona, que mas sintiesse mi Passion, y Muerte: y así como despues de mi Madre fue ella la mas affigida por mi Muerte, así despues de mi Resurreccion fue la primera despues de mi Madre, à quien consolè; y si otra persona la huviera sentido mas que ella, sin duda huviera aparecido à la tal antes. En el dulce sueño, que Juã, mi querido Discipulo, tuvo el dia de mi ultima Cena sobre mi sagrado Pecho, le hice capaz de profundos mysterios, y allí viò mi Resurreccion, y el fruto amplissimo de las almas, que

Efs

pro-



procedia de mi amarga Pafsión, y Muerte; y aunque mi querido hijo, y Discípulo Juã tuviesse mayor dolor de mi Pafsión, y Muerte, que los otros Discípulos mios, con todo esso, por causa de lo que él sabia, que de ello avia de resultar, no se aventajò en el incomparable dolor à la enamorada Magdalena, la qual, aũ no era capáz de cosas tan altas, y profundas, como Juan avia sido hecho; y assi, aunque pudiera, no huviera impedido mi muerte, por el gran bien que (como te he dicho) sabia se avia de seguir de ella. Pero esto no passò de esta fuerte por mi querida Magdalena, porque quãdo me viò espirar en la Cruz, le pareció, q̄ avia faltado para ella el Cielo, y tierra, porque en mi solo tenia cifrada su esperãza, su amor, su paz, su consuelo; y assi me amaba sin medida, ni orden y por cõsiguiente fue su dolor sin orden, ni medida, el qual yo solo conoci, sufrí, y sentí cordialmente dẽtro de mi alma, y probè por Magdalena todas las ternezas, que se pueden probar, y sentir por un santo, casto, y espiritual amor, porque me amaba entrañablemente. Y porque puedas entender esto mejor, fabrás, que mis Discípulos, por no estãr apartados de las cosas del mundo, como esta Santa Pecadora, volvieron à las redes, que avian dexado; mas ella no volvió à la vida holgada, y pòposa, àtes encendida, y abrafada en mi santo deseo, por no tener esperanza de verme vivo, me buscaba muerto ansiosamente, porque sabia, que ninguna cosa podia deleytarla mas que Yo, su amado Maestro, ò vivo, ò

muert-

muerto; y que esto sea assi, bien se ve, pues por hallarme muerto, dexo la compañía de los vivos, y la presencia de mi Bendita Madre, que es la mas digna de ser deseada, la mas amable, y agradable, que se puede hallar; y despues de mi, la vision, y dulces coloquios de los Angeles, la parecieron un puro nada, por no averme hallado à mi. Esto propio has de entender de qualquier Alma, que afectuosamente me ama, y desea; porque en ninguna otra vision, ò presencia se reposa, ò folsiega, sino solamente en la mia, que soy su querido Dios. No puedes, Alma, entender quan grande, y desmedida fue la pena de esta Discípula; y como toda reververaba en mi affigido corazon, fui por ella sobre todo encarecimiento angustiado; y sin duda alguna se huviera caido muerta la Magdalena, por la grandeza de su dolor, si Yo lo permitiera; pero no di lugar à ello, porque quise valerme de ella para hacerla Apostola de los Apostoles, à los quales anunciò, y evangelizò la verdad de mi Resurreccion, como ellos lo hicieron despues en todo el mundo. Hicela tambien un limpio espejo, y vivo exemplo de verdadera conversion à mi, y de verdadera penitencia, para que fuese regla cierta, y guia segura de la vida contemplativa, Bienaventurada, estando en la soledad treinta y tres años, desconocida, y escondida al mundo, y gustando, y sintiendo alli los intimos afectos, y efectos del amor, en el grado, que en esta vida in-

Ff 4

El

El quinto dolor mental de Jhesus, que fue por sus caros, y amados Discipulos.

**E**L otro dolor, que me traspassaba el Alma, era la fixa memoria, q̄ tenia de aquel Sagrado Colegio, Columnas del Cielo, fundamento de mi Militante Iglesia, ovejuela sin Pastor, el qual veia Yo q̄ avia de andar esparcido, y descarriado, y sabia todas las penas, y martyrios, que por mi vida avia de padecer; y no se ha hallado, ni hallará jamás Maestro alguno, que tan cordialmente amasse à sus Discipulos, como Yo amaba à mis queridos Hijos, Hermanos, Discipulos, y benditos Apostoles; porque aunque amè todas las criaturas siempre con un infinito amor, con todo has de pensar, que tuve un especial amor à los que corporalmente comuniqué, y así padeci por ellos en mi alma especial dolor; y mas por su respeto, que por mi, dixè aquellas palabras: *Tristis est anima mea usque ad mortem*, por la ternura grande que me causò el averlos de dexar sin mi, Padre fuyo, y Maestro fiel: y era esta angustia tan grande, que me parecia este apartamiento corporal de ellos otra muerte; y así, quien considerasse las palabras del ultimo Sermon que hize, no seria de tan duro corazon, que no llorasse, porque parecia que todas ellas, llenas de una amarga compasion, se me arrancaban de lo profundo de mi corazon, el qual, casi rebentaba dentro de mi pecho por su amor, especialmente viendo, q̄ por mi avia de ser uno crucificado, otro defollado, otro degollado; y en fin, todos avian de perder la vida

con

con varios martyrios por mi amor; y quan grande, y grave sea este dolor, lo puedes conocer por ti misma, pensando quanto te afigirias, si vieses algunapersona, à quien santamente amasses, y deseasses todo bien, y consuelo, maltratado con palabras, y obras, y muerto por tu respeto, que Yo, hija mia, fui causa de todos los males, y trabajos de estos mis Discipulos, y Apostoles, y por esto no pude darte semejanza alguna del dolor que por ellos passè; pero lo dicho te bastará, para que puedas compadecerte de mi.

El sexto dolor mental de Jhesus, que fue por la ingratitude de Judas.

**O**Tro interno dolor me afigia, y como cuchillo con tres puntas agudas, y venenosas, heria, traspassaba, y asfeteaba continuamente mi corazon. La una, por la impiedad, è ingratitude de mi amado Discipulo Judas, iniquo, y pessimo traydor. La otra, por la dureza, perversidad, è ingratitude de mi escogido Pueblo Judayco. Y la otra, por la ceguedad, malignidad, è ingratitude de todas las criaturas, que fueron, son, y seràn. Y primeramente piensa, que tan grãde fue la ingratitude de Judas, aviendole yo aceptado, y recibido en el numero de los Apostoles, perdonado todos sus pecados, dado poder para hacer milagros, hecho Despensero de quanto me daban, y mostrado singular, y especial amor, por apartarle de la iniquidad, que avia concebido hacer contra mi; y quanto yo mas me mostraba amoroso, tanto mas lo andaba el malignando, y maquinando. Cò quanta amar-



amargura creará, que Yo revolvía en mi afanado Espiritu estas cosas, y otras, que ahora he hablado. Mas quando llegué à aquel acto humilde, digno de toda compasión, de lavar sus pies, y de los otros, entonces se deshacia mi corazón en entrañable llanto, y verdaderamente salían por mis ojos arroyos de lagrimas vivas sobre sus torpes, y abominables pies: por qué dentro de mí mismo decía: O Judas! Qué te he hecho Yo, que tan cruel traición me has armado? O desventurado Discipulo! No era esta la última señal del amor que te podia mostrar? O hijo perdido! Por qué razón te apartas tanto de tu Padre, y Maestro? O Judas! Si es que codicias los treinta dineros, que por mí te dan, por qué no vas à mi Madre, que también lo es tuya, y se venderá à sí misma por librarme, y libertarte de tan grande peligro, y muerte? O Discipulo ingrato! Yo te beso con tanto amor los pies, y tú me has de besar con tan grave traición la boca! O qué mal cambio me darás, hijo amado, y querido! No lloro por mi Muerte, y Pasión, sino por tu pérdida; porque Yo no he venido al mundo por otra cosa, que por padecer, y morir por mis Almas amadas. Estas, y otras palabras le decía con el corazón, mojándole, y regándole los pies con abundantes lagrimas; pero no hacía caso, aunque Yo estaba arrodillado ante él, con la cabeza inclinada, del modo, que uno está quando laba à otro los pies, y mi rostro lagrimoso, y triste, estaba cubierto con la multitud de mis largos cabellos. Este triste, y amargo llanto de ternura, de amor procedía: fue semejante

al de un padre, que tiene un hijo unico, y solo, à quien estando cercano à la muerte, hace algun bien, y después dentro de su corazón le dice: Vete con Dios, hijo querido, que este es el último bien, que yo te haré jamás, pues esto propio me sucedió à mí con Judas quando le lavé, y besé los pies, y con grande amor llegué, y apreté con mi sagrado Rostro. Viendo esto mis Apostoles, parecia que decían: O Jesus, nuestro querido Maestro! un perfecto exemplo nos dais de profunda humildad, y caridad entrañable. Mas, tristes, y miserables de nosotros, que haremos sin Vos, que sois todo nuestro bien? Qué hará vuestra desconsolada, y pobre Madre, quando la digamos esta vuestra humildad, que nos aveis lavado nuestros pies hediédos, y sucios, llenos de lodo, y polvo, y demás de esto, nos los aveis besado con vuestra dulce, y melisua boca? O Señor, y Dios nuestro! semejantes vuestras de amor son para nosotros señales ciertas, è indubitables de mayor pena, y dolor. Todo esto te he dicho, hija, para darte alguna noticia del grande, y entrañado dolor, que sufrí por la impiedad, è ingratitud de Judas traydor, pues quanto mas le quise, y mayores muestras le di de este amor, tanto mas me atormentó, y afligió su maligna ingratitud.

*El septimo dolor mental de Jesus, que fue por la ingratitud del Pueblo Judayco.*

¶ Quanto me traspasó la facta del ingrato, y obstinado Pueblo Judayco por su indecible ingratitud, podrás pensar, considerando los beneficios,

que le hice: hícete mi Pueblo Santo, y Sacerdotal: escogile en mi parte, y herencia sobre todos los otros Pueblos de la tierra: saquèle de la servidumbre de Egipto, de las manos de Faraón: traxele a pie junto por medio del Mar Bermejo: fuile Columna de dia con la sombra, y de noche con la luz: sustentéle de Celestial Mannà quatro años: dile con mi propia Boca la Ley en el Monte Synai, e infinitas victorias contra sus enemigos: tomè carne humana de ellos, y todo el tiempo, que viví en la tierra, conversè con ellos, y enseñeles el camino del Cielo: hícete en aquel tiempo infinitos beneficios, y mercedes: di ojos a sus ciegos, oídos a sus sordos, pies a sus cojos, y a sus muertos vida; y en fin, hice entre ellos innumerables, y maravillosos milagros; y quando oi, entre otras cosas, que con tanto furor, y rabia clamabán, que fuesse Barrabás libre, y suelto, siendo hombre tan malo, y sedicioso; y q̄ yo, Rey de Cielo, y tierra, fuesse crucificado, y muerto, me pareció, que mi afligido corazón se deshacia de dolor: y esto, hija mia, no lo sabe nadie, sino quien experimenta, que pena sea recibir uno mucho mal de otro, a quien ha hecho mucho bien; y quan dura cosa sea para un inocente el gritarle todo un Pueblo: Muera, muera, crucifiquenle; y que quien está en peligro de pena tal, y se sabe claramente, que merece otras mil como ella, sea por voz de esse mismo Pueblo aclamado por libre, estas son cosas mas presto para pensar, y considerar profundamente, que para explicarlas con palabras.

El

El octavo dolor mental de Jesus, que fue por la ingratitude de todas las criaturas.

Esta misma Alma, de quien vamos hablando; siendo alumbrada por Christo, que es Sol de Justicia, me dixo (como dando gracias al Señor por si, y por todas las criaturas) que sentia entonces tanta humildad en su corazón, que verdaderamente confesaba a Dios, y a toda su Corte Celestial, que ella avia recibido de su Magestad mas dones, y beneficios, que Judas, y ella sola mas que todo aquel Pueblo amado junto; y que peor, y mas ingratamente lo avia hecho con él, que Judas; y que mas cruel, y protervamente lo avia crucificado, y muerto ella, que aquel ingrato Pueblo; y con esta santa consideracion sometia su alma baxo los pies de los condenados, y del maldito Judas, y desde aquel abismo, y profundo lugar embiaba suspiros, llantos, voces, y gritos a su amado, è injuriado Dios, diciendole: Benignissimo Señor, como puedo yo darte gracias de que me sufres; pues lo he hecho contigo mil veces peor que Judas? Tú le hiciste a él tu Discipulo, y tambien me hiciste a mi. Perdonastele los pecados, y yo confio, que por tu misericordia, y gracia tambien me los has perdonado. Dístele a él la dispensa de las cosas temporales, y a mi ingrata: la has dado tantos dones, y gracias de tesoros espirituales. A él le diste virtud de hacer milagros, y a mi me los has hecho hacer mayores, trayendome voluntariamente al lugar, y habito donde



me hallo. O mi dulce Jesus! yo te he vendido, y te he hecho, no una traycion sola, sino mil, è infinitas. Dios mio, y todo mi regalo, bien sabes tù, que te he hecho mayor traycion que Judas, quando de baxo de espiritualidad te he dexado, y me he llegado à las ataduras de la muerte. Si tanto te affligido la mia, pues ha sido mayor, aviendo recibido mas beneficio, y gracia, que ellos de ti, mi verdadero bien? O mi Señor! yo te alabo, y doy gracias de todo corazon, que me has sacado de la tervidumbre Egypciaca del mudo, y de los pecados, y de las manos del cruel Faraon, que es el demonio infernal, q sefioreaba à su placer la pobrecilla de mi alma, que la has llevado, Rey mio, por medio de las aguas del mar de la vanidad mundana, con los pies enjutos, y por tu gracia he passado à la soledad del desierto de la Religion, donde infinitas veces me has sustentado de tu dulcissimo, y sabroso Mannà, que me ha sabido à todo favor; esto es, que todos los deleytès del mundo me han parecido canfancio, respecto de una minima consolacion espiritual. Yo te doy infinitas gracias, Señor, y Padre mio benigno, que me has dado la Ley por tu dulcissima, y santissima boca, no una, sino muchas veces, en el Monte Synai de la tanta oracion, escrita con el dedo de tu piedad en tablas de piedra de mi duro, y rebelde corazon. Doyte gracias, suave Redemptor mio, por todas las victorias, que me has hecho alcanzar de mis vi-

cios,

cios, capitales enemigos mios. Todas las veces que yo he vencido, tu has sido causa de mi victoria; y las que he sido, y soy vencido, ha sido por mi maldad, y por el poco amor, que à ti, mi Dios, he tenido, y tengo. Tu, Señor, has nacido por gracia en mi Alma, y me has enseñado el camino, y luz de la verdad, para venir à Ti, verdadero Paraíso, en las tinieblas, y obscuridades de este mundo. Tu me has dado el ver, el oír, el hablar, y el caminar; porque verdaderamente yo estaba ciega para todas las cosas espirituales, sorda, coxa, y muda, y me has refucitado, en ti, verdadera vida, que la das à todos los que viven; y assi, Dios mio, y Redemptor mio, te he puesto en Cruz: te he dado à beber hiel, y vinagre: yo he sido la que he hecho esto: yo, Señor mio. Y assi, passando por estos penosos discursos, con muchas lagrimas, y pena, segun el Señor le comunicaba la gracia, concluyo diciendo: Sabes, Señor mio, por què digo, que yo he hecho todas estas cosas contra ti? Porque he visto luz en la tuya; y assi se, que te affigieron mucho mas los pecados mortales, que yo he cometido, que entonces te affigieron aquellos, que de tantas maneras atormentaban tu Sagrado Cuerpo: por lo qual, no es menester, que Tu me digas el grande dolor, que te causò la ingratitud de todas las criaturas, que pues me has dado gracia para conoçer, à lo menos en parte, mi grande ingratitud, considero por ai-

tam-

tambien la infusion de tu divina gracia, lo que contra ti hicieron todas las otras criaturas juntas. Pero en esta consideracion me falta, Jesus mio, el aliento, y me admiro de tanta caridad, y paciencia, como tienes con estas tus ingratas criaturas, sin faltar por esso jamàs de proveernos de todo lo que avemos menester en nuestras necesidades espirituales, y temporales; y assi como ( Dios mio ) no se pueden saber todas las cosas, que has hecho en el Cielo, y en la Tierra, y en los demàs Elementos, por nosotros viles criaturas; assi tampoco se puede comprehender, ni saber nuestra indecible ingratitud. Y assi yo confieso, Señor mio, que solo Tu sabes qual, y quan grande aya sido aquella amarguissima lacta, que tan penosamente passò el corazon, por la ingratitud de tantas criaturas, quantas fueron, y seràn en el mundo; y esta verdad yo la confieso, y confieso por mi, y por todas las criaturas, que como ni mes, dia, hora, ni punto passa sin que participemos de estos beneficios, y gracias; assi, ni passa minuto de tiempo sin infinitas ingratitudes nuestras: y esto conozco, creo, y confieso, que fue uno de los atroces, y crueles dolores, y penas, que tu Alma Santissima sintiò.

LAUS DEO.

